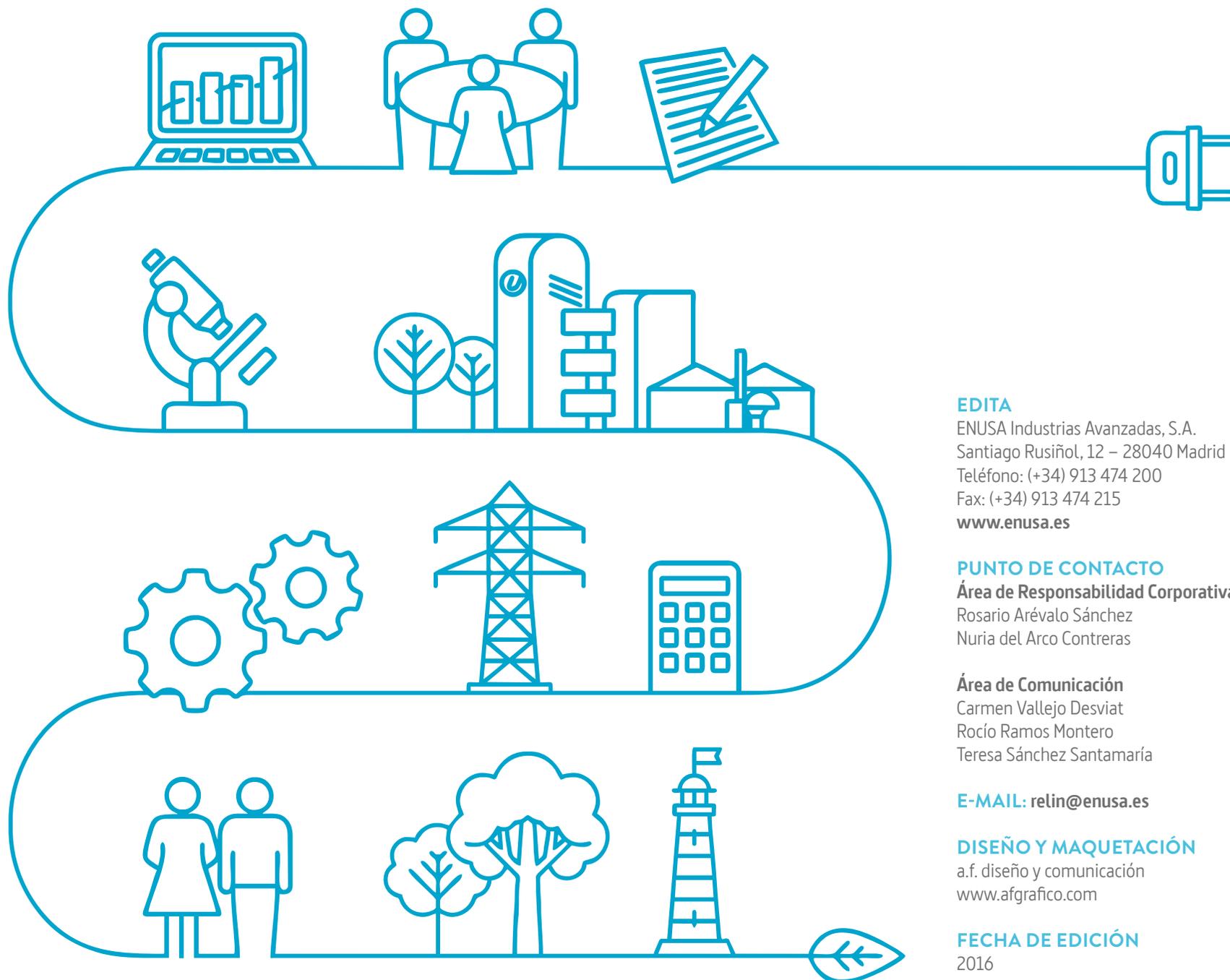




MEMORIA ANUAL 2015

grupo  enusa





EDITA

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A.
Santiago Rusiñol, 12 – 28040 Madrid
Teléfono: (+34) 913 474 200
Fax: (+34) 913 474 215
www.enusa.es

PUNTO DE CONTACTO

Área de Responsabilidad Corporativa

Rosario Arévalo Sánchez
Nuria del Arco Contreras

Área de Comunicación

Carmen Vallejo Desviat
Rocío Ramos Montero
Teresa Sánchez Santamaría

E-MAIL: relin@enusa.es

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

a.f. diseño y comunicación
www.afgrafico.com

FECHA DE EDICIÓN

2016

ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE	4
GOBIERNO CORPORATIVO	6
PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS	16
ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA	18
PARÁMETROS DE LA MEMORIA	20
DESEMPEÑO ECONÓMICO	25
DESEMPEÑO SOCIAL	188
DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL	235
ANEXOS	274



CARTA DEL PRESIDENTE



CARTA DEL PRESIDENTE



Estimado lector:

Un año más me acerco a ti para hacer balance y reflexionar sobre lo que ha sido el ejercicio 2015 para el Grupo ENUSA, algo sobre lo que podrás profundizar con la lectura de esta Memoria.

Mis primeras palabras son de agradecimiento a todos los trabajadores del Grupo por los resultados obtenidos y por seguir manteniendo los altos niveles de reconocimiento de nuestra empresa en los distintos sectores en los que trabajamos.

El pasado ejercicio hemos afianzado nuestra apuesta por la internacionalización y la diversificación de nuestras dos áreas de negocio, la de combustible y la medioambiental. La sostenibilidad para la compañía es seguir estando presente en nuevos mercados y aumentar nuestra cartera de productos y servicios al desenvolvemos en un contexto complejo que exige afán de renovación, superación e innovación.

Fruto de esa búsqueda por crecer y mejorar, estamos desarrollando nuevas líneas de negocio nuclear con la gestión del combustible gastado, el suministro de equipos de inspección de combustible fresco e irradiado de desarrollo propio, preparándonos para el transporte de combustible irradiado, y en el negocio medioambiental con la gestión de residuos y su valorización energética, con el desarrollo y fabricación de suelos artificiales, a modo de compost, para la recuperación de terrenos afectados por drenajes ácidos y, sobre todo, apostando por una mayor internacionalización de las principales actividades.

Estrategia muy importante es el relevo generacional que se está produciendo. Parte de esta estrategia es la política de contratación orientada a nuestras necesidades y a la formación para mantener el alto nivel de conocimiento y talento en nuestros trabajadores, conscientes del gran potencial humano que poseemos, prueba de ello es la confianza que depositan en nosotros nuestros clientes, socios y accionistas.

Para mantener los niveles de exigencia de nuestra industria, hemos llevado a cabo un análisis preliminar de la Cultura de Seguridad que ha involucrado a la totalidad de la plantilla de fábrica que nos ayudará a desarrollar el correspondiente Plan de Acción de Mejora. Es nuestro objetivo consolidar una sólida cultura de la organización orientada a garantizar la seguridad, la calidad y la eficiencia en todas nuestras actividades.

A modo de pinceladas de lo que ha sido 2015, en el área de Aprovechamiento de Uranio, nuestro trabajo permite mantener la confianza de nuestros clientes y nuestra actuación supone una garantía de suministro para el parque nuclear español.

En el Negocio de Combustible, Europa sigue con el anuncio reiterado del cierre de las centrales nucleares más antiguas y sin la puesta en marcha de nuevos proyectos en construcción. Existe un importante desequilibrio entre la oferta y la demanda, por lo que continua la fuerte competencia en el mercado actual.

A nivel estratégico, continuamos con actuaciones para recuperar la posición que GENUSA tenía en el mercado de combustible BWR europeo y en reforzar la relación con Westinghouse para el desarrollo del mercado del combustible PWR.

La tecnología como una actividad clave en el desarrollo de nuestro negocio y la aplicamos a nuestros propios procesos e instalaciones así como a servicios y productos que estamos suministrando a clientes internacionales, principalmente en mercados emergentes como China, Brasil, Argentina,...

En la actualización de nuestras instalaciones productivas, hemos abordado la ampliación del área de residuos y fabricación de la zona de gadolinio con el fin de optimizarla y poder estar en condiciones de asumir oportunidades de mercado que pudieran presentarse, así como realizado las modificaciones a los sistemas de seguridad, con la sustitución de los sistemas de extracción y climatización del área cerámica.

En lo relativo al Negocio Medioambiental, el Centro de Saelices el Chico sigue avanzando en el tratamiento de aguas por medio de la técnica de tecnosoles. Por otra parte, ha presentado la documentación para la obtención de todos los permisos y comenzar con el desmantelamiento de la planta Quercus.

Además, nuestra marca medioambiental, EMGRISA, ha mejorado sus resultados y ha estado trabajando en impulsar la sociedad como marca de calidad, en integrar las actividades medioambiental del Grupo ENUSA, en tener una importante presencia como medio propio, en dar soluciones diferenciadoras, en la gestión de residuos en empresas participadas y en centros propios y en la internacionalización de la sociedad, con actuaciones en Perú, Chile, Bolivia y Mongolia.

Las plantas de biogás, en Salamanca, y de residuos sólidos urbanos, en Castellón, dos proyectos pioneros en sus respectivas áreas por la técnica empleada, están cada día más consolidadas y con un rendimiento óptimo.

Mirando hacia adelante, continuaremos con una gestión rigurosa y eficaz de los recursos que tenemos para mantener las mejores condiciones laborales de nuestros empleados, en la búsqueda de nuevas oportunidades que incrementen nuestras actuales actividades, con la seguridad de contar con el compromiso, el trabajo, la ilusión y el esfuerzo de todos. ENUSA cuenta con todos nosotros para seguir siendo referente en los sectores que trabajamos y mantener la sostenibilidad de nuestro grupo de empresas.

Finalmente quisiera agradecer a nuestros accionistas, consejeros y clientes su apoyo y confianza, y especialmente a mis compañeros por su profesionalidad, colaboración y esfuerzo, algo que cobra mayor valor en las actuales circunstancias, y os animo a que sigáis mejorando día a día para ofrecer los mejores productos y servicios a nuestros clientes.

José L. González
Presidente



GOBIERNO CORPORATIVO



La estructura de gobierno de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., está compuesta por los órganos que siguen:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Máximo órgano de gobierno de la organización. Aprueba la estrategia y supervisa la organización en todas las materias. Se compone de 12 miembros: el Presidente, único miembro ejecutivo, que preside a su vez el Comité de Dirección, y 11 consejeros, siendo 3 de ellos dominicales y el resto independientes.

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Comisión del Consejo de Administración compuesta por una presidenta y dos vocales. Ninguno de ellos tiene carácter ejecutivo. Tiene por función informar al Consejo de Administración sobre los acuerdos a adoptar en Junta General de Accionistas con relación a la aprobación de las cuentas, y la evaluación de la gestión de la compañía durante el ejercicio y de su sistema de control interno. Informa igualmente al Consejo de Administración sobre todas aquellas cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Se compone de nueve miembros (el Presidente más ocho directivos de la entidad) todos ejecutivos. Propone al máximo órgano de gobierno la estrategia de la organización en todas las materias.



NOMBRAMIENTO Y SELECCIÓN

El órgano superior de gobierno es nombrado y seleccionado en su totalidad por los dos socios de la organización, los cuales poseen la totalidad de las acciones representativas de su capital social.

En el nombramiento y selección de los miembros del órgano superior de gobierno se tiene en cuenta:

- La diversidad, mediante la participación de representantes de los principales Ministerios y organismos de la Administración General del Estado de los que depende la organización.
- Los conocimientos especializados y la experiencia en los ámbitos económico, ambiental y social, en la medida en que los miembros desempeñan a su vez cargos y funciones en distintos ámbitos de la Administración General del Estado y sus organismos dependientes, que tienen relación con la comunidad social en los referidos ámbitos.

En el nombramiento y selección de los miembros del órgano superior de gobierno no se tiene en cuenta la independencia, dado que son miembros dominicales nombrados y seleccionados en todos los casos por los dos socios de la organización. Por lo mismo, el grupo de interés constituido por los accionistas está completamente involucrado en su nombramiento y selección.

CONFLICTOS DE INTERESES

Los miembros del órgano superior de gobierno comunican anualmente a la organización la posible existencia de conflictos de intereses, comprometiéndose a abstenerse de intervenir en decisiones respecto de las que puedan tener cualquier posible conflicto de interés.

Dado que los posibles conflictos de intereses se reflejan, por imperativo legal, en la memoria anual de la organización (página 107), y que dicha memoria es objeto de publicación tanto en la Web institucional como en el Registro Mercantil (de público acceso a estos efectos), los posibles conflictos de intereses son públicos y, por tanto, conocidos por todos los grupos de interés.

POLÍTICAS DE REMUNERACIÓN

La política de remuneración del Consejo de Administración se describe en la página 107 de este informe.

La política de remuneración del Comité de Dirección se describe en las páginas 107 y 199. No obstante, es necesario añadir que la política de retribución está regida por el RD 451/2012, de 5 de marzo por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades. El mencionado decreto recoge los principios de austeridad, eficiencia, transparencia, mínimo exigible tanto a las entidades como a sus máximos responsables y directivos. Con ello, se aplican criterios de buen gobierno extendido en el ámbito de sociedades cotizadas, entidades financieras

y emanados de acuerdos de organismos internacionales, adaptando estos avances a la naturaleza del sector público. Corresponde al Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas la clasificación de las entidades, conforme a su naturaleza y a los criterios previstos en el artículo 5 del mismo.

Las retribuciones en los contratos mercantiles o de alta dirección se clasifican en básica y complementarias. Las retribuciones complementarias comprenden un complemento de puesto y, en su caso, un complemento variable.

- El complemento de puesto retribuye las características específicas de las funciones desarrolladas y es asignado por quien ejerce el control o supervisión financiera de la entidad, por el accionista o en su defecto por el ministerio de adscripción con arreglo a los siguientes criterios: competitividad externa, estructura organizativa dependiente del puesto, peso relativo del puesto dentro de la organización y nivel de responsabilidad.
- El complemento variable tiene carácter potestativo, retribuye la consecución de unos objetivos previamente establecidos conforme a parámetros evaluables por quien ejerce el control o supervisión financiera de la entidad, por el accionista o en su defecto por el ministerio de adscripción y su percepción está condicionada a la consecución de los mencionados objetivos.

El régimen de indemnizaciones por despido se regula en el RDL 3/2012 en su disposición adicional octava.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



El 9 de septiembre de 2015, es cesado en representación del accionista “Sociedad Estatal de Participaciones Industriales” (SEPI) D. José Manuel Rodríguez de Castro.
 El 29 de septiembre de 2015, es nombrada en representación del accionista “Sociedad Estatal de Participaciones Industriales” (SEPI) Doña Blanca Fernández Barjau.
 El 23 de diciembre de 2015, D. Javier Arana Landa presentó su dimisión como consejero independiente propuesto por el accionista “Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas” (CIEMAT).
 El 11 de marzo de 2016, es nombrado como consejero independiente propuesto por el CIEMAT D. José Manuel Redondo García.

Como consecuencia de todo ello, el Consejo de Administración tiene, a la fecha de la edición de la presente Memoria, la siguiente composición:

PRESIDENTE

D. José L. González Martínez
 ENUSA Industrias Avanzadas, S.A.
 Presidente

VICEPRESIDENTE

D. Cayetano López Martínez
 CIEMAT
 Director General

CONSEJERA

Dña. Mercedes Real Rodríguez
 Directora de División de Participadas de Energía
 SEPI

CONSEJERA

Dña. Ana Collados Martín-Posadillo
 Secretaria General
 CIEMAT

CONSEJERO

D. Efrén L. Martínez Izquierdo
 Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONSEJERA

Dña. María Dolores Rodríguez Maroto
 Vocal Asesoría Gabinete Secretaría Estado de Apoyo a
 la Empresa
 Ministerio de Economía y Competitividad

CONSEJERO

D. Fernando Irurzun Montoro
 Subdirector General
 Subdirección General Servicios Contenciosos
 Abogacía General del Estado

CONSEJERO

D. Luís M. Aguado Díaz
 Subdirector General de Sectores Especiales
 Fondo Español de Garantía Agraria
 Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONSEJERO

D. Francisco Javier Muñoz Regueira
 Director Gabinete Secretaría de Estado de Administra-
 ciones Públicas
 Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

CONSEJERA

Dña. Ana María Martín Quintana
 Jefa Gabinete Técnico
 Intervención General Administración del Estado (IGAE)
 Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

CONSEJERA

Dña. Blanca Fernández Barjau
 Subdirectora General Análisis Política y Financiación
 Empresa.
 Ministerio de Economía y Competitividad

CONSEJERO

D. José Manuel Redondo García
 Subdirector General de Energía Nuclear,
 Dirección General de Política Energética y Minas,
 Ministerio de Industria, Energía y Turismo

SECRETARIO NO CONSEJERO

D. Fernando Lozano Sánchez
 ENUSA Industrias Avanzadas, S.A.

COMPOSICIÓN COMITÉ DE DIRECCIÓN



PRESIDENTE

José L. González Martínez

DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA

José L. González Martínez (en funciones)

DIRECTOR DE SISTEMAS Y CALIDAD

Julián Andrés González

DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA Y SECRETARIO DEL CONSEJO

Fernando Lozano Sánchez

DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

Begoña Díaz-Varela Arrese

DIRECTOR DE OPERACIONES COMBUSTIBLE NUCLEAR

Fco. Javier Montes Navarro

DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO Y TECNOLOGÍA

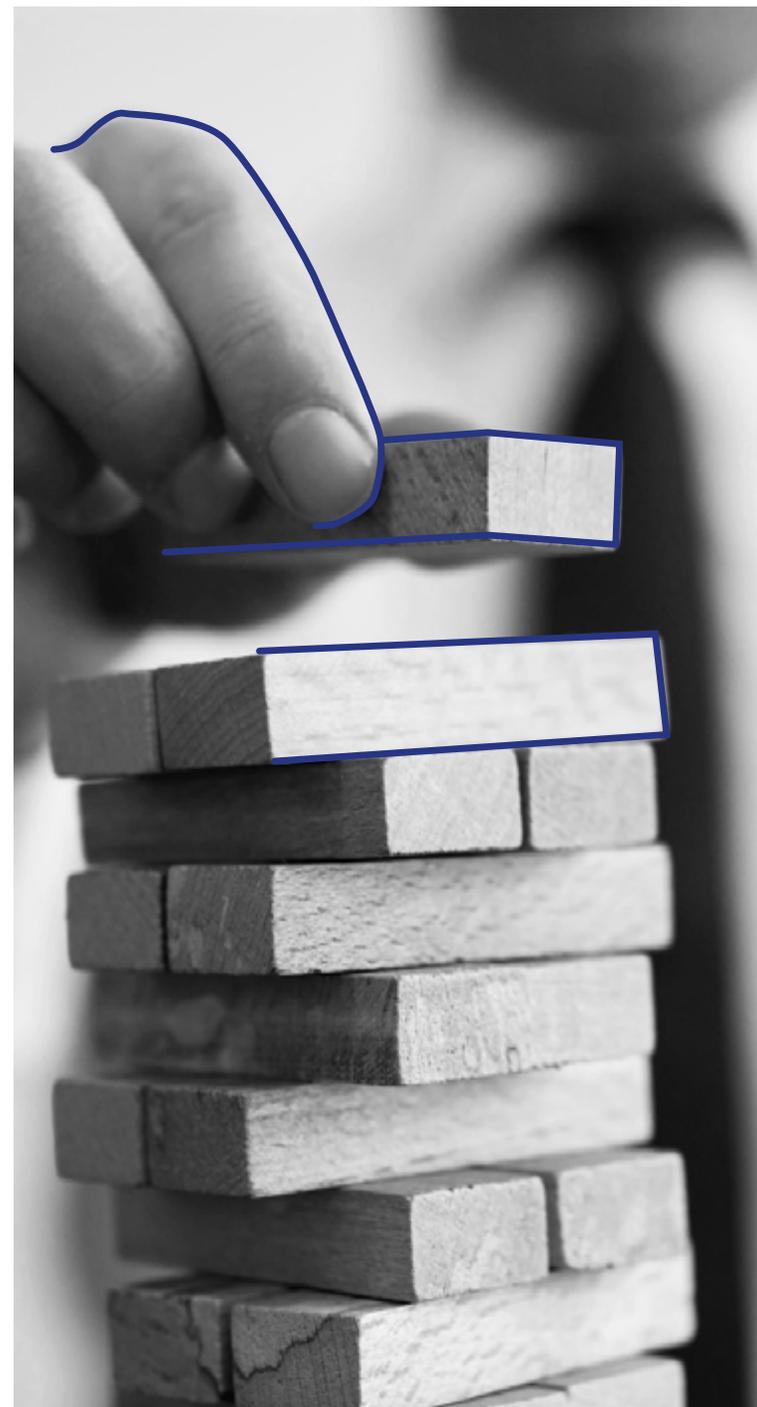
Roberto González Villegas

DIRECTOR DE APROVISIONAMIENTO DE URANIO

Germán García-Calderón Romeo

DIRECTOR FINANCIERO Y PARTICIPACIONES

Juan I. Artieda González-Granda



TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO



Con la entrada en vigor completa de la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno comienza una nueva andadura para mejorar la integridad de las organizaciones en España.

Con el fin de adaptarse a las exigencias derivadas de esta Ley la página web de ENUSA contempla una sección dedicada al Portal de Transparencia (<http://www.enusa.es/conocenos/p-de-transparencia/>) a través del cual se pone a disposición de todos los interesados información sobre la actividad de la compañía y en el que se incluyen datos, entre otros, de gestión económica y financiera, información corporativa y organizativa y normativa. ETSA y Emgrisa también disponen de Portales de Transparencia. En el año 2015 se ha recibido en el Portal de Transparencia de ENUSA una solicitud de información referida a los gastos de publicidad y propaganda ejecutados.

En el marco de los cambios legales y políticos que el gobierno de España está realizando, una vertiente fundamental es, por tanto, el fortalecimiento de la transparencia. El objetivo perseguido es garantizar la integridad en la gestión y prevenir prácticas inadecuadas.

Abundando en el afán de incrementar la transparencia, nuestro accionista crea en la estructura organizativa de las empresas del Grupo SEPI una Dirección de Auditoría Interna con el objetivo de evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos. Las actividades llevadas a cabo por la Dirección de Auditoría Interna se refuerzan con la acción de la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración.

En esta línea, y coordinado por dicha Dirección de Auditoría, en el pasado año se realizó por una empresa externa un estudio piloto en ENUSA y Navantia, liderado desde la Sepi, para elaborar un mapa de riesgos. Una vez finalizado, se está revisando y analizando con el objetivo de elaborar una metodología que permita extender a las empresas del ámbito de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales el modelo adecuado con el objetivo de disponer de información homogénea.

Independientemente de este estudio, ENUSA realiza cada año un análisis global de la Competitividad de la Empresa, identificando los puntos fuertes, débiles, oportunidades y amenazas. Así mismo, se establecen las estrategias a nivel de empresa, las actuaciones clave y los indicadores de seguimiento.

La relación entre gobernanza, gestión del riesgo y cumplimiento es prácticamente indisoluble: la mayoría de las decisiones de gobernanza se traducen en obligaciones de cumplimiento, y buena parte de los riesgos tienen que ver con el potencial incumplimiento de las normas legales o internas (autoimpuestas).

Por estas razones expuestas, la transparencia y la credibilidad abren pasos firmes en el afianzamiento de la Responsabilidad Social Corporativa en el sentido de la confianza a todos los grupos de interés, entre ellos al mercado.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



ENUSA considera que la mejor garantía de su compromiso con la creación de valor para todas las personas y los diferentes colectivos con los que se relaciona es la actuación profesional conforme a su Misión, Visión y Valores.

MISIÓN



Aportar a la sociedad, con continuidad y a largo plazo, productos de calidad, competitividad y de forma segura, que permitan el desarrollo profesional y humano, el respeto a la protección ambiental y la rentabilidad adecuada.

VISIÓN



Está basada en líneas de negocio en áreas tecnológicas y de servicios desarrolladas a partir de capacidades estructurales en el tratamiento y gestión de materiales nucleares y radiactivos que combinan mercados maduros con otros emergentes de capacidad de crecimiento importante.

VALORES



Atención prioritaria a la seguridad, calidad y medio ambiente.
Atención, confianza, comprensión y respeto a la persona.
Formación. Espíritu de trabajo en equipo. Liderazgo, innovación, profesionalidad y honestidad. Perseverancia en el esfuerzo y afán de superación. Transparencia y autocrítica constructiva.
Participación, compromiso y comunicación.

La alta dirección desarrolla el propósito, valores, misión, estrategias, políticas y objetivos relativos a los indicados impactos de la organización, y los somete a la aprobación del órgano superior de gobierno.

ÉTICA E INTEGRIDAD



Los estándares éticos y la prevención de los riesgos derivados de su vulneración es una cuestión de gestión responsable que incumbe a todas las personas. Los estándares más avanzados sobre Cumplimiento siguen esta orientación conocida como “integridad” poniendo el foco en las conductas de las personas e introduciendo al mismo tiempo la obligatoriedad de modelos de prevención penal en las empresas.

CÓDIGO DE CONDUCTA

El 15 de marzo de 2004 el Consejo de Administración de ENUSA Industrias Avanzadas S.A., aprobó el primer Código de Conducta. En el año 2014 se elabora, siguiendo los criterios establecidos por SEPI para sus sociedades dependientes, un nuevo Código de Conducta que constituye el núcleo que identifica el estándar de conducta que ENUSA quiere observar en toda su actividad empresarial. Se trata de un estándar de conducta más exigente que el definido por la legislación aplicable en los distintos países en los que ENUSA desarrolla su actividad.

Este Código supone la articulación de un conjunto de principios y valores en el comportamiento empresarial, constituyendo un reflejo escrito de un compromiso público de ENUSA con estos principios y valores.

En febrero de 2014 fue aprobado por el Consejo de Administración como máximo órgano de administración de ENUSA y supone por tanto, un compromiso de máximo nivel.

En cuanto a su ámbito de aplicación, el Código se aplicará a todas las sociedades filiales en las que ENUSA ostente la mayoría. También se podrá aplicar a las uniones temporales de empresas, consorcios, joint-ventures y demás instrumentos para el desarrollo de los negocios en los que ENUSA ostente mayoría.

PRINCIPIOS Y VALORES DE LA CONDUCTA EMPRESARIAL

Los principios y valores de conducta empresarial con los que ENUSA está comprometida al más alto nivel y que inspiran este código son los siguientes:

1. Cumplimiento de la legalidad.
2. Integridad y objetividad en la actuación empresarial.
3. Respeto por las personas.
4. Protección de la salud y de la integridad física.
5. Protección del medio ambiente.
6. Gestión eficiente.
7. Actuación correcta en los mercados internacionales.
8. Uso y protección de la información
9. Calidad y seguridad.

Cada uno de estos principios se traduce en un conjunto de reglas de conducta, que en la mayoría de los casos se amplían en reglas más específicas mediante normas internas de la compañía o cláusulas en contratos.

MODELO DE ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS

De acuerdo con su misión y valores, y los principios de ética e integridad, ENUSA tiene un firme compromiso con el cumplimiento normativo, tanto de las disposiciones legales y normas técnicas que afectan a su actividad, como en general de todas las normas del ordenamiento jurídico y muy especialmente de las normas penales. Todas las personas que trabajan en ENUSA y en sus sociedades filiales, o que se relacionan con nuestra Compañía, deben saber que ENUSA no tolera ningún incumplimiento legal del tipo que sea y actuará de forma decidida si detecta la comisión de algún hecho ilícito.

Fruto de este compromiso es este Modelo de Organización, Gestión y Control para la Prevención de Delitos (en adelante, “el Modelo”), que ha sido aprobado por el Consejo de Administración de ENUSA en fecha 29 de junio de 2015. Del mismo modo, con fecha 30 de junio, se aprobaron por los respectivos Órganos de Administración de la Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A. (en adelante, Emgrisa) y Express Truck S.A.U. (en adelante, Etsa) sus Modelos. El Modelo cuenta con tres Protocolos complementarios que fueron aprobados en cada Consejo de Administración.

- Protocolo Anticorrupción
- Protocolo de Actuación en Caso de Detección de Irregularidades
- Protocolo del Canal de Denuncias

El objeto del Modelo de Prevención de Delitos de ENUSA es completar la función de cumplimiento ya implantada en la Compañía y adecuarla a los estándares establecidos en la práctica internacional para los programas efectivos de prevención de delitos más allá de los niveles de exigencia actualmente en vigor. De esta forma, el sistema responde a lo exigido en cuanto a la responsabilidad penal de las personas jurídicas introducida en España por la Ley Orgánica 5/2010, en la redacción dada por la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo.

El Modelo se estructura en dos partes: una Parte General y una Parte Especial.

La Parte General describe los siguientes elementos:

- (i) las actividades principales de ENUSA y los riesgos penales asociados;
- (ii) los controles de carácter general que tiene implantados;
- (iii) la cultura de cumplimiento (“cultura de seguridad”) que requiere en todo momento ENUSA;
- (iv) la estructura orgánica de control de la Compañía, dando especial importancia al Órgano de Vigilancia;
- (v) el conjunto de normas y protocolos internos, desde el Código de Conducta hasta los Manuales relativos a los riesgos más importantes y los Procedimientos Operativos;



- (vi) las líneas principales del sistema de formación de todo el personal de ENUSA, que resulta fundamental para garantizar la efectividad del Modelo;
- (vii) las líneas principales del protocolo de actuación en caso de detectarse algún incumplimiento del Modelo o alguna actuación ilícita o delictiva;
- (viii) el Canal de Denuncias que permite que cualquier persona que tenga conocimiento de un posible hecho delictivo o ilícito se dirija al Órgano de Vigilancia de forma confidencial y sin temor a represalias;
- (ix) las líneas principales del procedimiento de monitorización de la aplicación del Modelo y de su mejora continuada.

La Parte Especial contiene los siguientes elementos:

- (i) una descripción de cada uno de los delitos cuya comisión es en principio posible teniendo en cuenta la actividad de ENUSA;
- (ii) las principales normas internas que se refieren al riesgo asociado a cada delito concreto;
- (iii) los controles de que dispone la Compañía en relación con dicho riesgo;
- (iv) los órganos internos cuya actuación permite mitigar el riesgo en cuestión.



CANAL DE DENUNCIAS Y SUGERENCIAS

Tanto el Código de Conducta como el Modelo de Organización, Gestión y Control para la Prevención de Delitos requieren la existencia de un Órgano de Vigilancia así como de un canal de quejas y/o denuncias y otro de sugerencias. Por esta razón, se han unificado ambos canales, de tal forma que toda persona que tenga conocimiento de cualquier hecho que pueda constituir un delito o un incumplimiento del Modelo, del Código de Conducta o de las Normas y Procedimientos de ENUSA podrá dirigirse al Órgano de Vigilancia por alguno de los siguientes medios:

- (i) Por correo postal, a la siguiente dirección postal:
ENUSA Industrias Avanzadas, S.A.
Órgano de Vigilancia
C/ Santiago Rusiñol, 12
28040 Madrid
- (ii) Por email, a las siguientes direcciones de correo electrónico:
canaldedenuncias@enusa.es
canaldesugerencias@enusa.es
- (iii) Mediante entrevista personal con cualquiera de los miembros del Órgano de Vigilancia.

Este Canal de Denuncias está basado en los siguientes principios:

- (i) Se prohíbe de forma terminante la adopción de cualquier sanción, represalia o consecuencia contra una persona por el hecho de haber formulado una denuncia.
- (ii) Se garantiza el acceso de las denuncias directamente al Órgano de Vigilancia, sin que la persona que comunica el hecho tenga que dirigirse a su superior jerárquico o pasar por ningún otro órgano intermedio.
- (iii) Se garantiza que la identidad de la persona que denuncia permanecerá confidencial (aunque no son posibles las denuncias anónimas), salvo que la revelación de la identidad sea exigida por un órgano judicial.
- (iv) Las garantías del canal de denuncias no amparan las denuncias que se formulen con conocimiento de su falsedad o con temerario desprecio hacia la verdad.

Durante el año 2015 se ha registrado una denuncia relativa al Código de Conducta.

FORMACIÓN

Así mismo, ambos documentos recogen la obligatoriedad de efectuar las acciones de formación/información precisas para que todos los empleados tengan conocimiento suficiente de los mismos y garantizar su efectividad. Si en 2014 se impartió la formación del Código de Conducta en Madrid, en 2015 se inició en Juzbado, impartándose a 38 personas, lo que unido a las 141 del año anterior supone 179 empleados. No obstante, estas acciones de formación se han visto ralentizadas con ocasión de la aprobación del Modelo de Organización, Gestión y Control para la Prevención de Delitos y la decisión de articular una única formación para ambos documentos.

AUDITORÍAS

Finalmente, ambos documentos plantean la realización de Auditorías y controles internos en cuestiones relativas a su aplicación, estableciendo la participación de los órganos responsables de la auditoría interna en la vigilancia y control del cumplimiento.





ENUSA es firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas desde 2002, año en que se fundó la red española de esta iniciativa. Desde entonces está comprometida con sus 10 Principios basados en la promoción y respeto de Derechos Humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción, pasando a ser un pilar más del acervo ético y de buenas prácticas en el que la empresa basa su gestión.

Además de presentar su Informe de Progreso anual (disponible en www.pactomundial.org) ENUSA entrega a todas las nuevas incorporaciones de plantilla, junto a su Manual de Bienvenida, un folleto informativo en el que se da cuenta de este compromiso explicando qué es el Pacto Mundial y qué supone para la organización ser socio del mismo.

LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Derechos Humanos

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Derechos Laborales

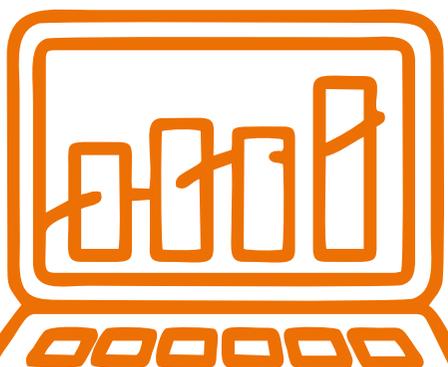
3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Derechos Medioambientales

7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

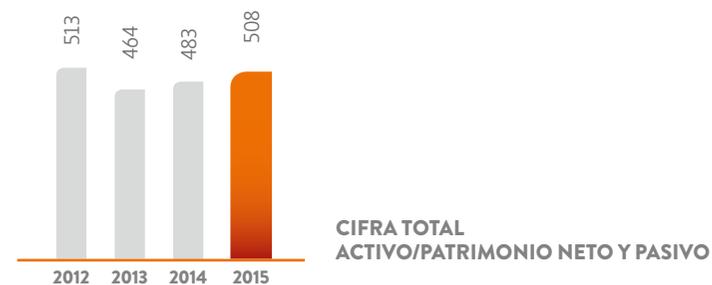
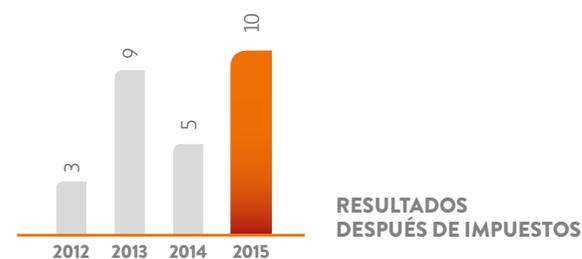
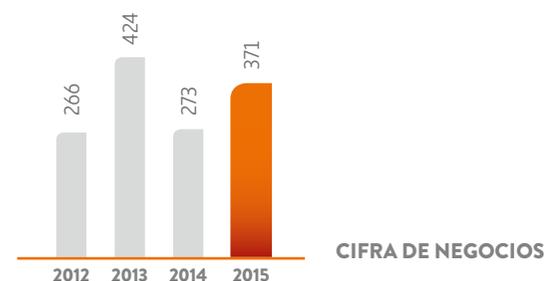
Lucha contra la Corrupción

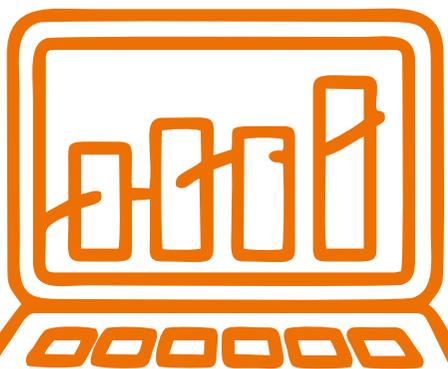
10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS ENUSA

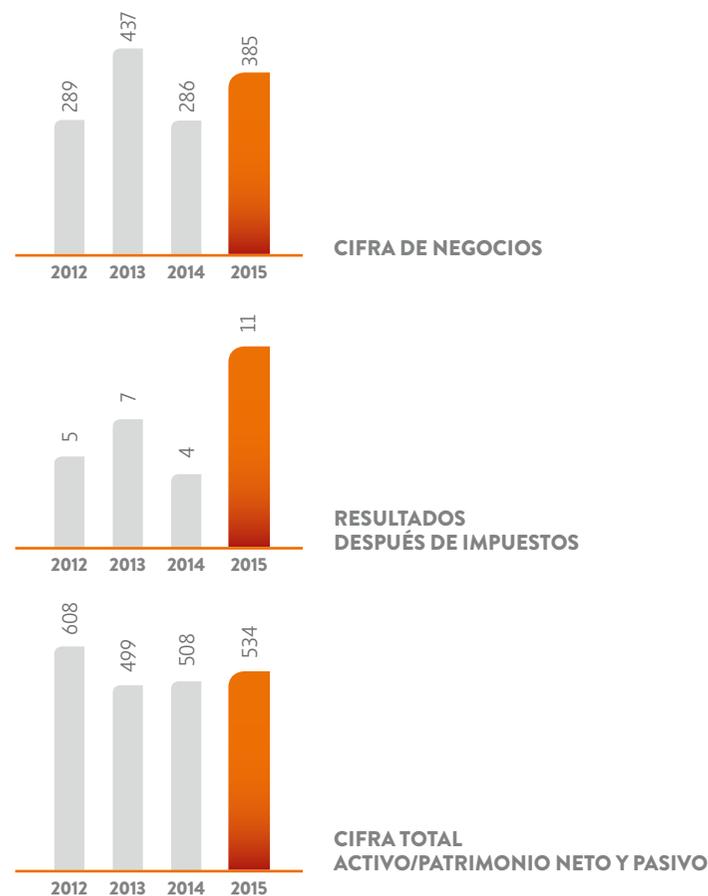
	2012	2013	2014	2015
CIFRA DE NEGOCIOS	266	424	273	371
- Servicios Prestados	16	26	27	32
Variación neta del Efectivo o Equivalentes	-5	5	-2	-
Amortizaciones y provisiones	21	12	14	14
Resultados antes de impuestos	2	16	9	13
RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	3	9	5	10
Inmovilizado intangible neto	0	39	39	38
Inmovilizado material neto	40	39	39	39
Patrimonio Neto (excluido resultado ejercicio)	89	93	93	92
Endeudamiento Financiero				
- Deuda a largo plazo	90	105	194	173
- Deuda a corto plazo	123	109	36	92
Acreeedores	139	64	80	64
CIFRA TOTAL ACTIVO / PATRIMONIO NETO Y PASIVO	513	464	483	508
	mill. de euros			
PLANTILLA	592	603	614	630





PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS GRUPO ENUSA

	2012	2013	2014	2015
CIFRA DE NEGOCIOS	289	437	286	385
- Servicios Prestados	38	39	39	46
Variación neta del Efectivo o Equivalentes	-1	-1	-4	-
Amortizaciones y provisiones	29	12	15	15
Resultados antes de impuestos	0	14	8	14
RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	5	7	4	11
Inmovilizado intangible neto	42	39	39	38
Inmovilizado material neto	47	44	43	43
Patrimonio Neto (excluido resultado ejercicio)	114	119	114	113
Endeudamiento Financiero				
- Deuda a largo plazo	116	105	194	173
- Deuda a corto plazo	125	109	36	92
Acreeedores	147	66	82	67
CIFRA TOTAL ACTIVO / PATRIMONIO NETO Y PASIVO	608	499	508	534
	mill. de euros			
PLANTILLA	755	704	711	726





ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A. (Sociedad matriz o dominante)

ACCIONISTAS

60% SEPI
40% CIEMAT

SEDE SOCIAL Y SERVICIOS CENTRALES

Santiago Rusiñol, 12
28040 Madrid
(+34) 913 474 200; Fax: (+34) 913 474 215

FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO

Carretera Salamanca-Ledesma, km. 26
37115 Juzbado (Salamanca)
Teléfono: (+34) 923 329 700; Fax: (+34) 923 321 369

CENTRO DE SAELICES EL CHICO

Carretera Ciudad Rodrigo-Saelices, km. 7
37592 Saelices el Chico, Ciudad Rodrigo (Salamanca)
Teléfono: (+34) 923 461 139; Fax: (+34) 923 481 060

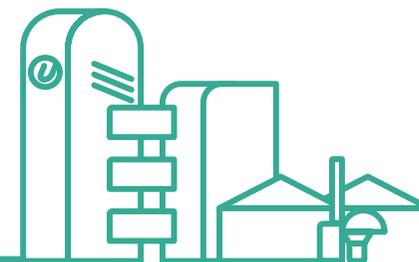
ÁREAS DE NEGOCIO

Gestión y aprovisionamiento de uranio enriquecido.
Fabricación de elementos combustibles. Servicios en centrales.
Área medioambiental.

PLANTILLA 31 DE DICIEMBRE DE 2015

630 empleados

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARTICIPACIONES FINANCIERAS

EURODIF 11,11% (1973)
Francia
Enriquecimiento de uranio

COMINAK 10% (1973)
República de Níger
Extracción minera de uranio

PARTICIPACIONES INDUSTRIALES

ETSA 100% (1996)
Transporte de mercancías peligrosas
Plantilla: 43
Crt. C-517 Salamanca-Vitigudino km 0,7
37008 Salamanca
Tlf. 923 330 980
e-mail: transport@etsa.es

CETRAMESA 10% (2006)
Desarrollo de la logística y el transporte
en Salamanca y la zona oeste de Castilla
y León
Crt. C-517 Salamanca-Vitigudino km 0,7
37008 Salamanca
Tlf. 923 330 500
e-mail: cetramesa@cetramesa.com

PARTICIPACIONES MEDIOAMBIENTALES

EMGRISA 99,62% (2003)
Tratamiento de suelos contaminados
Gestión de residuos y vertidos
industriales
Plantilla: 54
C/ Conde de Peñalver 38
28006 Madrid
Tlf. 91 411 92 15
e-mail: info@emgrisa.es

Participaciones de EMGRISA en otras
empresas o sociedades:
50% **REMESA**
30% **CETRANSA**
100% **GESTIÓN Y PROTECCIÓN
AMBIENTAL, S.L**

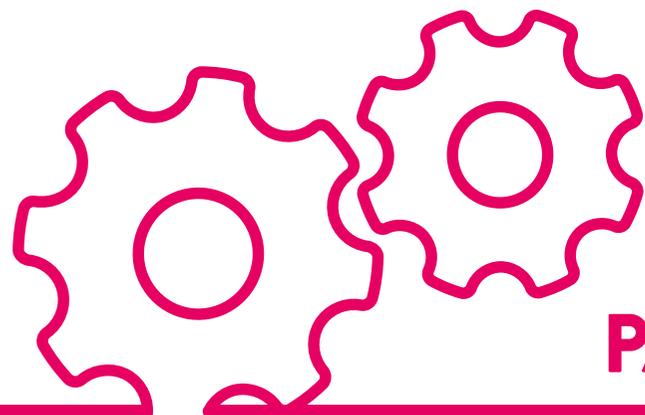
PARTICIPACIONES ÁREA COMBUSTIBLE

GENUSA 49% (1996)
Suministro de combustible a
Centrales Nucleares europeas de
tipo BWR y servicios de ingeniería.
C/ Josefa Valcárcel, nº 26
28006 Madrid
e-mail: jjjs@enusa.es

ENUSA-ENWESA AIE 50% (1995)
Reparación de elementos
combustibles PWR. Servicios
relacionados con el núcleo del
reactor y sus componentes.
C/ Santiago Rusiñol, 12
28040 Madrid
Tlf. 913 474 200

SNGC AIE 25% (2008)
Promoción comercial de productos
y servicios para centrales nucleares
en China y Sudamérica.
C/ Santiago Rusiñol, 12
28040 Madrid
Tlf. 913 474 200

El Grupo ENUSA está compuesto por la Sociedad matriz o dominante (ENUSA Industrias Avanzadas, S.A.) y sus participadas.
Datos actualizados a 31 de diciembre de 2015



PARÁMETROS DE LA MEMORIA

PERFIL DE LA MEMORIA. ALCANCE Y COBERTURA

Desde 2007, ENUSA Industrias Avanzadas, S.A elabora anualmente su Memoria de Sostenibilidad siguiendo las indicaciones del Global Reporting Initiative (GRI), el estándar internacional más importante para el reporting en materia de Responsabilidad Social Corporativa. Igualmente, los datos disponibles del resto de empresas que componen el grupo, las llamadas empresas participadas o filiales, tratan de ajustarse en la medida de lo posible a dichas recomendaciones.

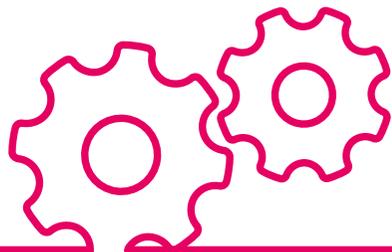
La Memoria Anual 2015 es la primera que se elabora siguiendo los principios y requisitos de la última versión de este estándar: la Guía G4 del GRI. Hasta entonces, todas las Memorias publicadas utilizaban los contenidos del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión 3.0 (G3). El histórico de memorias de los ejercicios precedentes está disponible para el público general interesado en ellas en la web corporativa de la empresa dentro de la sección de Publicaciones (<http://www.enusa.es/sala-de-prensa/publicaciones/memorias-anales/>).

Dado el grado de madurez de las Memorias de Sostenibilidad de ENUSA, para la elaboración de la Memoria 2015 se ha seguido la Opción Exhaustiva de Conformidad. Por tanto, en el presente documento se incluye información de todos los indicadores de los Contenidos Básicos Generales y de todos los indicadores de los Contenidos Básicos Específicos que corresponden a asuntos materiales.

Esta memoria ha sido sometida a verificación externa por parte de una entidad independiente. El Informe de Verificación emitido por esta entidad puede consultarse al final de este documento. Igualmente, el apartado “Desempeño Económico. Informe de Gestión” ha sido auditado por otra entidad, no guardando relación entre sí un proceso auditor y otro.

Todos los datos e indicadores GRI que se recogen en la presente memoria han sido elaborados siguiendo los mismos métodos de cálculo y valoración que en las memorias anteriores, lo que garantiza un adecuado análisis de la evolución de los mismos a lo largo de los cuatro últimos ejercicios. En caso de haberse registrado algún cambio significativo que deba ser tenido en cuenta para interpretar correctamente la información de algún indicador, éste se especifica debidamente con notas a pie de tabla/ gráfico, o en su caso, en el Anexo II.

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD



Para determinar los asuntos materiales y por tanto, el contenido de la Memoria, se llevó a cabo un análisis de materialidad en tres fases:

1. ESTABLECIMIENTO DE LA RELACIÓN INICIAL DE ASUNTOS

El primer paso del proceso fue la definición del concepto de “asunto material” de acuerdo con sus dos vertientes:

1. Asunto que refleja impactos sociales, ambientales y económicos de la compañía.
2. Asunto que influye en las decisiones en los grupos de interés.

Una vez definido el concepto de “asunto material”, se estableció como punto de partida para el análisis de materialidad, es decir, como relación inicial de asuntos potencialmente materiales, los aspectos de la Guía G4 GRI.

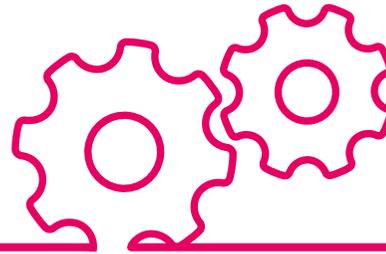
2. PRIORIZACIÓN INTERNA Y EXTERNA

A continuación, para determinar los asuntos materiales en ENUSA, la relación inicial de asuntos fue sometida a una priorización tanto interna (realizada por los miembros del Comité de Dirección) como externa (realizada por los representantes de los siguientes grupos de interés: clientes, socios, organismos reguladores y Administraciones Públicas). Para ello, se elaboró un cuestionario en el que se les pedía identificar los asuntos que consideran relevantes para ENUSA y que, por lo tanto, deberían incluirse en la Memoria 2015, valorando cada uno de ellos en una escala de 1 a 4 (siendo 1 poco importante y 4 muy importante).

3. REVISIÓN Y VALIDACIÓN

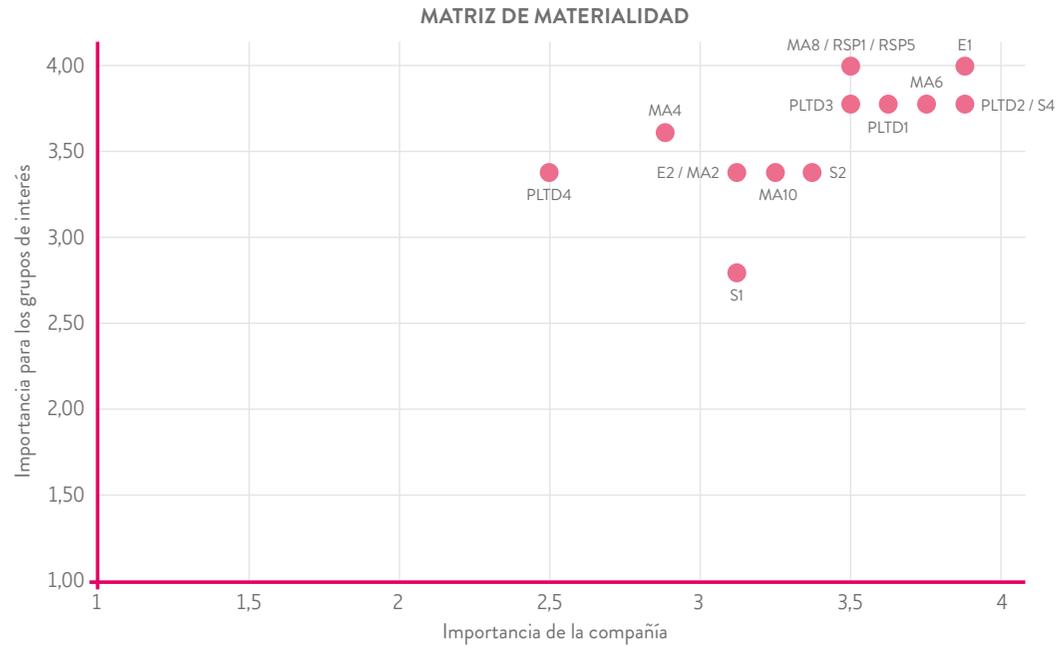
La revisión y valoración de los resultados de los cuestionarios se llevó a cabo por las áreas de Responsabilidad Social Corporativa y Mejora Continua. Para cada uno de los grupos (interno y externo) se calculó la media aritmética y la desviación típica de los resultados. Para dotar de mayor consistencia al análisis, el criterio para la elección de los asuntos materiales fue la confluencia en un mismo asunto de una media aritmética alta y una desviación típica baja, de tal forma que los asuntos materiales resultantes no sólo tienen una puntuación alta sino que todos los encuestados coinciden en otorgarles una gran importancia.

MATRIZ DE MATERIALIDAD

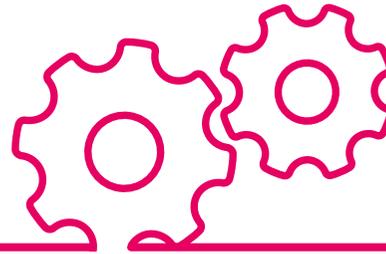


En consecuencia, los asuntos materiales resultantes del análisis de materialidad (interno y externo) para la Memoria 2015 fueron:

Categoría: Economía	
Desempeño económico	E1
Impactos económicos indirectos	E2
Categoría: Medio Ambiente	
Energía	MA2
Biodiversidad	MA4
Vertidos y residuos	MA6
Cumplimiento de la normativa medioambiental	MA8
Gastos e inversiones ambientales	MA10
Categoría: Desempeño social	
Subcategoría: Prácticas laborales y trabajo digno	
Empleo	PLTD1
Salud y seguridad en el trabajo	PLTD2
Formación	PLTD3
Diversidad e igualdad de oportunidades	PLTD4
Subcategoría: Sociedad	
Comunidades locales	S1
Lucha contra la corrupción	S2
Cumplimiento normativo	S4
Subcategoría: Responsabilidad sobre productos	
Salud y seguridad de los clientes	RSP1
Cumplimiento regulatorio	RSP5



PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



El objetivo último de esta Memoria es ofrecer información relevante, rigurosa y accesible a todos los grupos de interés de ENUSA, y en general a cualquier persona interesada en las actividades que la empresa desarrolla. Por ello, año tras año se lleva a cabo un importante esfuerzo en este sentido.

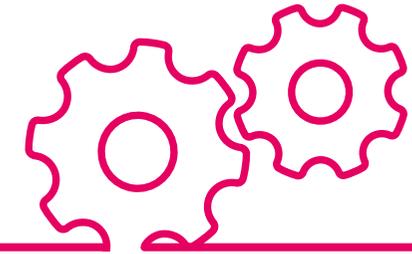
Como en ejercicios anteriores, la memoria está estructurada en tres bloques que se corresponden a lo que ENUSA considera que son los tres pilares fundamentales de la responsabilidad corporativa (desempeño económico, social y medioambiental) para facilitar su análisis y comparación. Esta estructura se subdivide a su vez en apartados que quieren contribuir a satisfacer las necesidades informativas de los distintos grupos de interés que pueden acercarse a la lectura del documento.

En la siguiente tabla se desglosan los grupos de interés de ENUSA y su nivel de prioridad para la organización.

	PRIORIDAD		
	ALTA	MEDIA	BAJA
Accionistas	!		
Organismos reguladores	!		
Administración pública	!		
Equipo humano			
Plantilla	!		
Comités de empresa	!		
Socios			
Tecnológicos	!		
De negocio	!	!	
Clientes	!		
Proveedores	!	!	!
Sociedad			
Comunidades locales	!		
Sindicatos	!		
ONG's y organizaciones civiles	!	!	
Asociaciones y fundaciones	!	!	!
Organismos y asociaciones profesionales	!	!	!
Instituciones académicas	!	!	
Medios de comunicación	!	!	

Los grupos de interés aquí presentados corresponden a categorías generales. En determinados casos, por su importancia, se han desglosado (por ejemplo socios). En otros casos y, debido a la amplitud y variedad del colectivo que agrupa, la categoría general (por ejemplo, proveedores) cuenta con más de un nivel de prioridad. La Priorización de los grupos de interés está basada en su peso específico para la organización, la frecuencia de interacción y su criticidad.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



Los diferentes canales de comunicación que se mantienen con los grupos de interés son tratados de forma específica en el apartado “Comunicación con nuestros grupos de interés” de la sección Desempeño Social.

No obstante, como se ha comentado anteriormente, en el proceso de determinación de los aspectos materiales para la Memoria Anual 2015 participaron representantes de los siguientes grupos de interés: clientes, Organismos Reguladores, socios y Administraciones Públicas. Como resultado de esta participación, los grupos de interés identificaron las siguientes cuestiones clave adicionales a las contempladas en la Guía G4 del GRI:

SOCIOS

Propiedad Intelectual

Gestión de Crisis

Mecanismos para reportar internamente violaciones de Integridad

Gestión de la experiencia operativa – Benchmarking – Excelencia en las operaciones (Visión y Misión)

Desarrollo tecnológico (valor añadido)

Equilibrio entre rendimiento personal en relación a los objetivos y mejoras salariales, etc., (en este caso materialidad de ENUSA)

Transferencia del conocimiento

Gestión lecciones aprendidas y sus programas correctivos

AA.PP

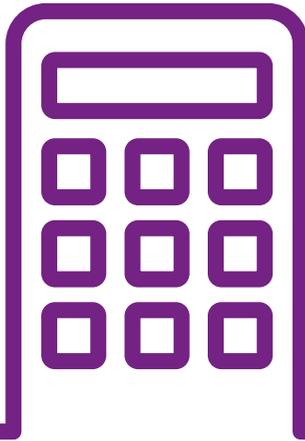
Participación en proyectos globales de desarrollo del entorno inmediato de los centros que generan actividad productiva, con especial atención a los municipios donde están localizados dichos centros.

Aportación de actividad laboral (empleo) en el entorno de los centros productivos, con evaluación de la incidencia positiva contra la despoblación de los núcleos rurales afectados.

Participación en proyectos puntuales (sociales, culturales, deportivos...) que incidan positivamente en la dinamización y mejora de la calidad de vida de quienes habitan el entorno inmediato de los centros productivos, con especial atención a los municipios donde están localizados dichos centros.

Evaluación de la implicación con el entorno mencionado en lo relativo a la imagen exterior de la empresa (marketing medioambiental, promoción cultural...): grado de aprovechamiento de los recursos locales del entorno como apoyo para la consecución de una imagen positiva.

Implicación/generación de proyectos medioambientales en el entorno mencionado sobre: restauración paisajística, fomento/recuperación de biodiversidad, restauración de espacios degradados (graveras, escombreras, vertederos...)



DESEMPEÑO ECONÓMICO

- Negocio nuclear
- Negocio de medio ambiente

- Unidad de negocio de aprovisionamiento de uranio
- Unidad de negocio de combustible
- Participaciones relacionadas con la actividad nuclear
- Unidad de negocio de medio ambiente
- Participaciones medioambientales

- Análisis de resultados de la sociedad dominante
- Financiación e inversiones de la sociedad dominante
- Pago a proveedores
- Datos consolidados representativos del grupo
- Análisis de la evolución de los negocios
- Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

- Balance de situación
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo
- Memoria de las Cuentas Anuales
- Informe de auditoría de las Cuentas Anuales

- Balance de situación consolidado
- Cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado
- Estado de flujos de efectivo consolidado
- Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
- Informe de auditoría de las Cuentas Anuales Consolidadas

01



ACTIVIDAD Y OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., (en adelante ENUSA o la Sociedad Dominante) es una empresa pública participada en un 60% por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), dependiente del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, y en un 40% por el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), que a su vez pertenece al Ministerio de Economía y Competitividad.

El principal objetivo de ENUSA es responder a las expectativas de sus clientes con productos de calidad, seguros y competitivos. La empresa es consciente de que la tecnología, la investigación, el desarrollo y la innovación son piezas fundamentales para posicionarse y competir en el mercado.

ENUSA tiene como pilares básicos la seguridad de las instalaciones industriales y el respeto al medio ambiente, junto con la calidad y la responsabilidad corporativa. Además, entiende que la excelencia en la gestión pasa por el fortalecimiento y mejora del diálogo con sus grupos de interés, prestando especial atención a las zonas donde opera, favoreciendo su desarrollo social y económico.

ENUSA estructura su actividad en dos áreas de negocio: el nuclear y el medioambiental.

NEGOCIO NUCLEAR

Actividad principal y tradicional de la empresa. Consiste fundamentalmente en el aprovisionamiento de uranio enriquecido destinado a las centrales nucleares españolas, actuando como central de compras para las empresas eléctricas de nuestro país. Asimismo comprende el diseño y la fabricación de combustible nuclear en su fábrica de Juzbado (Salamanca), destinado a centrales nacionales y extranjeras. ENUSA presta también servicios de ingeniería en todo lo relativo a la gestión y optimización del uso del combustible en el reactor, y servicios de combustible en actividades de inspección, reparación, manejo en fresco e irradiado, actuando como soporte a las centrales nucleares, así como actividades de gestión de combustible gastado y de soporte a la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (Enresa) en el diseño y futuro licenciamiento de la construcción del almacén temporal centralizado (ATC).

Igualmente, la empresa cuenta con dos participaciones financieras minoritarias relacionadas con su negocio principal: en el consorcio europeo del enriquecimiento de uranio EURODIF, que explotaba una fábrica de enriquecimiento de uranio situada en Tricastín (Francia), que se encuentra en proceso

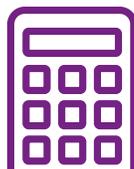
de desmantelamiento, y en la sociedad COMINAK, propietaria de una mina y una planta de concentrados de uranio situadas en la República del Níger.

Por otro lado, ENUSA, debido a su experiencia en el campo nuclear y su gran potencial tecnológico participa financieramente en otra empresa relacionada con la actividad nuclear, ETSA, que realiza el transporte de material nuclear.

NEGOCIO DE MEDIO AMBIENTE

Gracias a su larga experiencia en la explotación de enclaves mineros, ENUSA ha adquirido un gran know-how medioambiental. Aprovechando este conocimiento y experiencia ha desarrollado un área de negocio dedicada a proyectos de gestión medioambiental, a través del Gabinete Técnico Medioambiental. Éste lleva a cabo actividades de rehabilitación de terrenos asociados a la minería, la construcción y clausura de vertederos, los servicios de protección radiológica, y el desarrollo de nuevas aplicaciones energéticas, como el biogás y otros proyectos medioambientales de I+D+i e Innovación Tecnológica. La actividad medioambiental de ENUSA se amplía con la planta de tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) de la Zona Norte de Castellón y la filial Emgrisa que lleva a cabo la gestión de residuos industriales, y tratamiento y caracterización de suelos y aguas contaminadas.

02



DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

UNIDAD DE NEGOCIO DE APROVISIONAMIENTO DE URANIO

A punto de cumplirse los 5 años del accidente de Fukushima el mercado del uranio continúa marcado por este acontecimiento. La parada de los reactores japoneses, entre otras cuestiones, sigue perfilando este mercado tanto en lo que se refiere al uranio natural como a los servicios de enriquecimiento. Además, se puede añadir que el uranio está sufriendo una situación similar al de otras materias primas, como por ejemplo el petróleo, gas, cobre, etc.

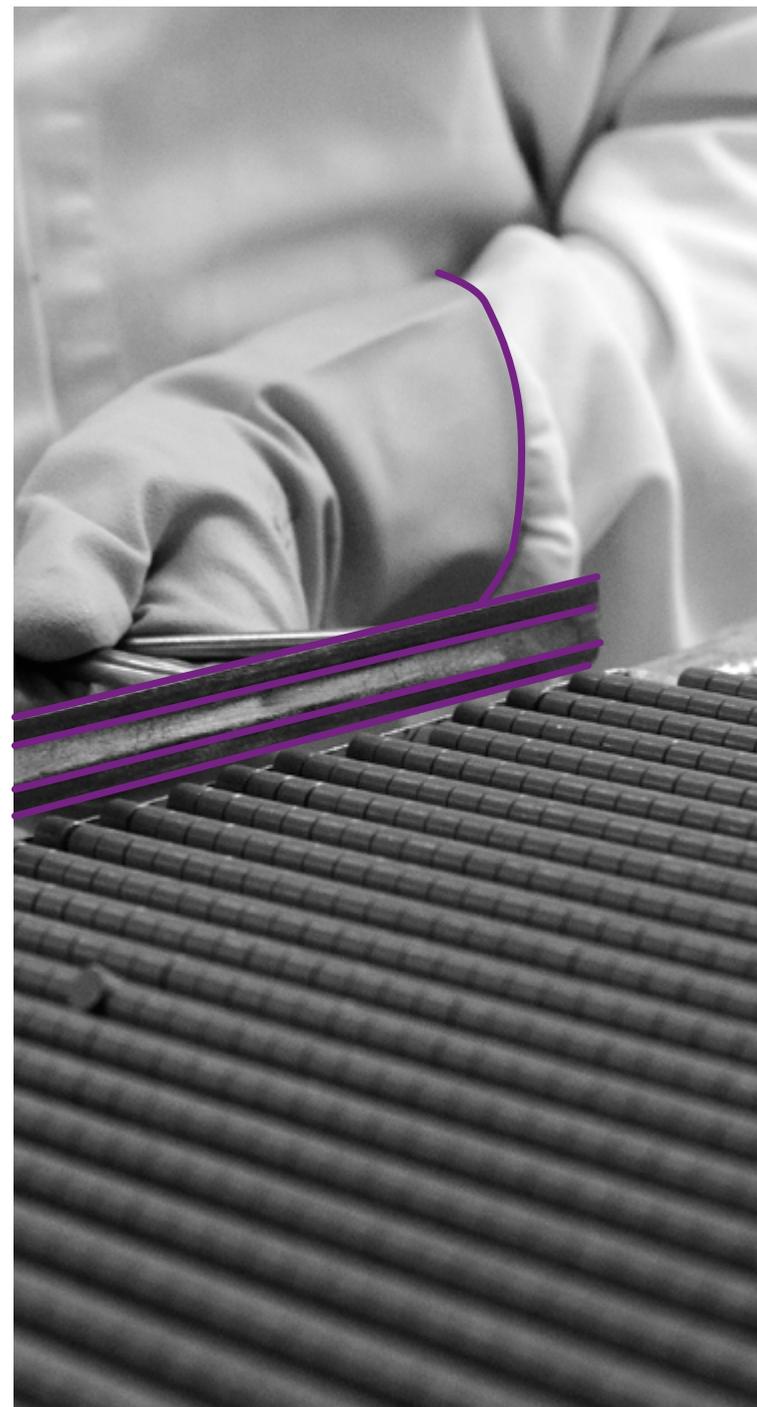
La esperanza de reactivación del mercado que estaba vinculada con la vuelta a la operación de los reactores japoneses y los planes de instalación de los reactores nucleares de China se han visto nuevamente retrasados e incluso los planes actuales chinos son menos ambiciosos que los anteriores. El efecto conjunto es una depresión en el mercado que se ve reflejada en los precios de la materia prima y servicios.

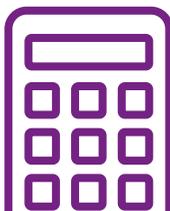
Los intermediarios son los integrantes más activos en el mercado spot de concentrados de uranio lo que provoca cierta volatilidad en los precios. No obstante, el exceso de producción sobre una demanda disminuida es lo que marca la evolución a la baja de los precios.

El mercado de los servicios de enriquecimiento continúa con una fuerte tendencia a la baja. Las posibles sanciones a Rusia por el conflicto en Ucrania no han tenido efecto sobre el mercado y éste a lo largo del año ha tenido una tendencia siempre a la baja.

La bajada de precios del mercado se ha visto en parte compensada por la devaluación del euro respecto al dólar, que empezó el año en 1,20 y ha acabado en alrededor de 1,10 \$/€ lo que implica un encarecimiento de los suministros que se adquieren en dólares.

Por lo que se refiere al parque nuclear español, sigue la incertidumbre sobre la vuelta a la explotación de la central nuclear de Santa María de Garoña.





Durante el año 2015 han sido abastecidos de uranio enriquecido para su posterior proceso de fabricación de elementos combustibles los reactores españoles de Almaraz I, Ascó I, Ascó II, Trillo I y Cofrentes. Todos los suministros se han realizado en tiempo y forma adecuada.

En el negocio de Aprovisionamiento se han realizado otras actividades. Entre ellas es destacable la contratación de servicios de enriquecimiento y compras de concentrados de uranio. Estos contratos han supuesto una garantía de suministro para los próximos años del parque nuclear español y además se han realizado en un momento de precios competitivos.

Se han actualizado el Estudio de Riesgos y el Estratégico de aprovisionamiento. Ambos proporcionan una visión de los riesgos en la cadena de suministro del uranio así como información con valor añadido sobre los suministradores. El estudio estratégico aporta un soporte a los criterios de suministro y contratación de los próximos años.

Es destacable la participación en el Grupo de Trabajo del Comité Consultivo de la Agencia de Aprovisionamiento de EURATOM con objeto de editar el Informe sobre Seguridad del Suministro de Combustible Nuclear.

UNIDAD DE NEGOCIO DE COMBUSTIBLE

Como se ha mencionado anteriormente 2015 ha estado marcado a nivel mundial, por una parte, por el retorno a operación de las primeras Centrales Nucleares (CC.NN) japonesas después del accidente de Fukushima y por la continuidad en el programa chino de construcción de nuevas CC.NN, este último con un incremento en las previsiones a medio y largo plazo que se están cumpliendo de forma sostenida. Por otra parte, en Europa y en USA continúa el anuncio reiterado de cierre de las CC.NN más antiguas principalmente por motivos económicos. Por otro lado, es importante reseñar la confirmación de los acuerdos entre el gobierno UK y la empresa EDF para continuar con el proyecto de construcción de nuevas CC.NN de diseño EPR en Hinkley Point UK.

Con respecto a nuestros suministradores, cabe destacar la reestructuración de la compañía AREVA para hacer frente a las importantes pérdidas anunciadas en el año 2014. Como consecuencia de ello, el negocio de ingeniería y construcción de nuevas centrales y el de ingeniería y fabricación de combustible nuclear va a ser adquirido por la empresa EDF, mientras que la empresa AREVA mantendrá las líneas de negocio asociadas al uranio y al desmantelamiento y gestión de residuos radiactivos. Esta decisión, comunicada oficialmente por el gobierno francés, está prevista que se implante en los dos próximos años, y va a suponer un cambio relevante en el mercado principalmente de suministro de nuevas CC.NN, pudiendo dar lugar en los próximos años a una nueva serie de acuerdos estratégicos y alianzas entre las principales empresas mundiales suministradoras de tecnología de CC.NN.

En el mercado europeo sigue el importante desequilibrio entre oferta y demanda que se va a ver incrementado en los próximos años con el cierre de las CC.NN suecas operadas por Vattenfall, Forsmark 1, Ringhals 1 y OKG en sus unidades 1 y 2. Estas decisiones tomadas por la falta de rentabilidad de la operación en un futuro inmediato de las mismas va a provocar, en el periodo 2020-22, un mayor desequilibrio de la demanda de combustible y principalmente en el ámbito de la tecnología BWR con tres suministradores a nivel europeo y una cuota de mercado inferior a las 200 toneladas de Uranio/año (en adelante, tU) que provocará una fortísima competencia en precios afectando a todos los suministradores de combustible BWR en Europa en los próximos años. En el mercado español la noticia más relevante ha sido la paralización por la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha del proyecto de construcción del almacén temporal centralizado en la localidad de Villar de Cañas, y la actual suspensión de operación de la Central Nuclear de Santa María de Garoña.

Además siguen pendientes las decisiones nacionales sobre un nuevo Plan General de Residuos Radiactivos y la extensión de vida de las CC.NN que están llegando al límite previamente establecido de 40 años. Todas estas incertidumbres lógicamente afectan al futuro de la línea de negocio de combustible de ENUSA .

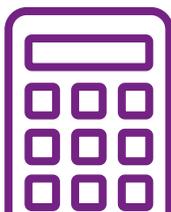
En el año 2015 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

En el área estratégica se ha alcanzado un acuerdo con GNF por el que se extiende la licencia y el Joint Venture Agreement de GENUSA hasta finales del 2017, lo que va a permitir desarrollar una estrategia comercial y de producto que permita recuperar la posición que GENUSA tenía en el mercado de combustible BWR europeo.

Asimismo continuarán las negociaciones con Westinghouse para la extensión de los acuerdos de licencia y comercial del EFG más allá del año 2018, lo que permitirá reforzar la posición que tiene Westinghouse y ENUSA en el mercado del combustible PWR en Europa.

Se están desarrollando las líneas de negocio de gestión del combustible gastado, prestación de servicios de combustible, desarrollo de suministro de equipos de inspección de combustible fresco e irradiado e internacionalización de las principales actividades en el negocio de combustible que se prevé que van a crecer en los próximos años y que permitirán compensar las pérdidas asociadas a la tecnología BWR en el área de fabricación. Esto supone una reducción de la producción en la fábrica de Juzbado por debajo de las 320 tU/año y a su vez un importante incremento de la venta de servicios de ingeniería, servicios de combustible en central y ventas de equipos.

En el área de ingeniería hay que mencionar el importante esfuerzo de soporte a la operación de las CC.NN españolas, belgas y francesas en tecnología PWR, en el licenciamiento de códigos, metodología y productos para el suministro del combustible de los nuevos contratos para Francia y Bélgica.



En cuanto a la fábrica de elementos combustibles de Juzbado cabe destacar lo siguiente:

- Se suministró en calidad, plazo y coste el combustible a los clientes tanto nacionales como extranjeros. La producción alcanzó un nivel de 328 tU, cumpliendo el objetivo de producción marcado.
- El nivel de inversión del año 2015 ha significado 5,1 M€.
- La puesta en explotación de la ampliación del área de Gadolinio y de los sistemas de seguridad, donde destaca el nuevo sistema de ventilación y aire acondicionado. Esta ampliación nos ha permitido ordenar las áreas para, por un lado, dar cabida de una forma adecuada a la zona de fabricación y a la zona de residuos y, por otro, estar en condiciones de dar respuesta a las oportunidades de mercado que pudieran presentarse. Las modificaciones de sistemas de seguridad ya son una realidad con el proyecto de sustitución de los sistemas de extracción y climatización del área cerámica, debido a la obsolescencia tecnológica de los actuales sistemas (más de 30 años de antigüedad). Este proyecto de seguridad tendrá una duración de 5 años y durante este ejercicio se han cambiado 3 bancos de filtros con sus correspondientes extractores y climatizadores.
- En lo relativo a desarrollos relevantes en el área de fabricación, cabe destacar el proyecto del escáner pasivo de alta velocidad que sustituirá al escáner activo eliminando el riesgo actual en el mercado del californio y mejorando la seguridad de la instalación al no tener que manejar fuentes neutrónicas. Esta máquina se encuentra en construcción actualmente y será una realidad en el año 2016.
- Avanza según programación el proyecto de instalación de un horno de preoxidación de la zona inferior de barras combustibles, característica del nuevo producto PWR enfocada a la mejora de fiabilidad en servicio. Entrará en operación en el primer cuatrimestre de 2016.
- El programa de envío de residuos a El Cabril sigue su curso aunque a futuro, cuando Enresa pueda recibirlos, se debe incrementar el volumen de envío anual.
- Se han comprado nuevos contenedores de combustible PWR "TRAVELLER" para hacer frente a la demanda de clientes PWR.

En el área de diseño de recargas se han cumplido en calidad, plazo y coste los compromisos contractuales adquiridos con los clientes españoles y europeos de tecnología PWR y BWR.

En cuanto a las actividades de servicios de combustible, lo más destacable está relacionado con la prestación del servicio integral de recarga para las CC.NN catalanas, los servicios de recarga de combustible en C.N. Almaraz, la inspección y reparación de combustible en España y Bélgica y la caracterización del combustible almacenado en las piscinas y la carga en contenedores en seco para su almacenamiento en los ATI correspondientes.

Para hacer frente a estos retos, ENUSA sigue apostando por la tecnología como una actividad clave en el desarrollo del negocio de combustible futuro aplicándola a sus propios procesos e instalaciones principalmente en el área de producción y de seguridad, y a productos y servicios que se están suministrando a clientes a lo largo del mundo con especial aplicación a los mercados emergentes de China, Brasil, Argentina... Como ejemplo de este objetivo prioritario de apoyo a la tecnología cabe destacar el plan de I+D+i que a lo largo del año 2015 ha supuesto una inversión en proyectos por encima de los 5M€ y una dedicación equivalente por encima de los 25 ingenieros/año. A finales del 2015 se han incorporado a la cartera de proyectos I+D+i 6 nuevos proyectos en las áreas de nuevas metodologías, nuevos equipos de inspección y gestión de residuos que se desarrollarán a lo largo de los años futuros.

PARTICIPACIONES RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD NUCLEAR

ETSA

La situación de ETSA a fecha 31 de diciembre se considera satisfactoria, habiéndose cumplido los objetivos marcados.

La Cifra de Negocios ha sido de 11.000.284 euros. Este importe supone un incremento de aproximadamente un 8,09% respecto al ejercicio anterior, debido al aumento producido en la línea de negocios de radiofármacos y de operaciones con centrales nucleares.

El Resultado de Explotación, ha sido de 1.387.863 euros, lo que representa un porcentaje del 12,62% sobre la Cifra de Negocios

El Beneficio antes de Impuestos ha ascendido a 1.391.061 euros en 2015 frente a 1.050.873 euros en 2014.

Cabe destacar la fuerte posición de mercado en las áreas nucleares y de radiofármacos que ostenta la empresa.

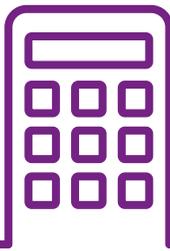
La prestación de servicios a nuestros clientes se ha incrementado lo cual nos afianza frente a potenciales competidores.



UNIDAD DE NEGOCIO DE MEDIO AMBIENTE

Centro de Saelices el Chico

En el año 2015, han continuado las actividades para la clausura del Centro de Saelices el Chico, condicionadas por la existencia de drenajes ácidos en mina, lo que provoca la contaminación de las aguas y requiere su recogida y acondicionamiento previo antes del vertido controlado a cauces públicos. Con objeto de intentar solucionar el problema, están en curso diversas actuaciones encaminadas a la eliminación de las aguas mediante sistemas pasivos frente a los actuales basados en el tratamiento químico. Este año se han intensificado las actividades de los estudios y ensayos piloto para la aplicación de suelos artificiales (“tecnosoles”), técnica que ha resultado exitosa en otros emplazamientos y que, si se confirmara, podría resolver definitivamente el problema de generación de aguas ácidas. Se están desarrollando tres tipos de ensayos: dos iniciados en 2014, sobre depuración de aguas de escorrentía mediante pantanales y sobre remediación de suelos degradados mediante la adición de tecnosoles, y un tercero, iniciado a finales de 2015, enfocado a la recuperación de aguas de infiltración mediante la inyección de soluciones líquidas (“té” de Tecnosoles). Por otra parte, se ha elaborado el informe técnico-económico con las soluciones propuestas para cada una de las zonas afectadas delimitadas por el estudio edafológico.



En paralelo, han seguido desarrollándose los programas de vigilancia ambiental y radiológica del emplazamiento, así como los programas de vigilancia y control del periodo de cumplimiento de la Planta Elefante desmantelada y de las explotaciones mineras restauradas, junto con el programa de vigilancia y mantenimiento de la Planta Quercus, instalación en situación de cese definitivo de explotación, pendiente de desmantelamiento. En septiembre se presentó la nueva solicitud de autorización de la primera fase del desmantelamiento y cierre de la Planta Quercus, junto con la documentación reglamentaria de apoyo, así como el Estudio de Impacto Ambiental preceptivo. El desmantelamiento se abordará por fases, ya que es necesario mantener operativas diversas estructuras de la Planta (Dique de lodos, planta Tratamiento de Aguas de Corta de tratamiento de aguas y balsas de gran capacidad) hasta que se consiga la calidad exigida a las aguas para su derivación directa a cauces.

En el año 2015, se ha examinado la problemática que se ha planteado a corto/medio plazo para dar cumplimiento a los requisitos de personal con Licencia de Operador o Supervisor de la Planta Quercus, debido a los condicionantes de los actuales titulares para poder satisfacer dichos requisitos, por lo que se ha concluido la necesidad de contratar personal que pueda optar a la concesión de nuevas Licencias.

Se han sentado las bases con ENRESA para la colaboración compartida teniendo en cuenta la situación actual del Centro. Se continúa con los acuerdos de remediación de los drenajes ácidos y tratamiento de aguas, así como para los gastos de los programas de vigilancia y control para el periodo de cumplimiento de la Planta Elefante y de las Explotaciones Mineras, existentes hasta ahora.



Gabinete Técnico Medioambiental

Dentro de la línea de actuación de prestación de servicios medioambientales, durante el año 2015, el Gabinete ha continuado con la ejecución de diversos programas de post-vigilancia de instalaciones mineras restauradas, como son la Antigua fábrica de Uranio de Andújar, las antiguas minas de uranio de La Haba (Badajoz), las de Valdemascaño y Casillas de Flores, ambas en la provincia de Salamanca. En el área de protección radiológica, se ha iniciado el estudio de evaluación de la exposición a radón en el balneario de Graena (Granada), de acuerdo con lo requerido en el artículo 62 del Reglamento de Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes (RPSRI).

En el marco de la estrecha cooperación que se mantiene con el Centro de Saelices el Chico, cabe destacar dos líneas principales de actuación: una, colaborando con el personal técnico del Centro en la preparación de la documentación preceptiva para la presentación de una nueva solicitud de autorización de desmantelamiento y cierre de las instalaciones de la Planta Quercus, entregada en septiembre 2015; otra línea de actuación ha sido el desarrollo y seguimiento de los tres proyectos piloto de utilización de Tecnosoles para el tratamiento de aguas ácidas de mina que se han estado realizando a lo largo del año 2015.

En esta materia de Tecnosoles, se ha preparado un informe recopilatorio de los resultados obtenidos hasta la fecha, así como la documentación técnica sobre su aplicación como medida de remediación de los drenajes ácidos de las explotaciones mineras de uranio de Saelices el Chico y una planificación y evaluación económica para este tipo de actuaciones.

También, se ha mantenido un estrecho contacto con Emgrisa tanto para la presentación de ofertas conjuntas de programas de vigilancia, especialmente aquellos con contenidos radiológicos, como para la presentación de capacidades en servicios medioambientales. También se han presentado con el nombre comercial de Emgrisa 9 ofertas de plantas de biogás para emplazamientos industriales y ganaderos.

Por otra parte, se ha colaborado en la supervisión técnica de las obras de recuperación de suelos y aguas subterráneas de un antiguo emplazamiento, donde se ubicaban instalaciones para el reciclado y fabricación de aceites industriales, en las parcelas 39/14, 112/14 y 79/114 en el término de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

En el área de Nuevos Desarrollos, se ha continuado con la explotación de la Planta de Biometanización de residuos agroganaderos y agroindustriales de ENUSA en Juzbado (Salamanca). En esta Planta, con un funcionamiento ininterrumpido desde principios de 2012, mediante la digestión anaerobia de los residuos se produce un gas, biogás, con un contenido en metano, que permite alimentar a un motor de cogeneración produciendo energía eléctrica y calor, mientras que los residuos reducen su carga contaminante.

En el año 2015, la Planta ha tratado un total de 9.827 toneladas de residuos de origen agroganadero y agroindustrial, (75% purines y 25% polvo de cereales), vertiendo a la red de distribución eléctrica un total de 1.657.934 kWh, con lo que a finales de 2015 se llevan vertidos a la red un total acumulado de 10.209.453 kWh. Los efluentes generados se han utilizado como productos agronómicos en los campos de cultivo próximos a la Planta.

En colaboración con la Fábrica de Elementos Combustibles de Juzbado, y en relación al proyecto de sustitución de las calderas de fuel-oil utilizadas en el sistema de climatización y Agua Caliente Sanitaria (ACS) de las instalaciones, se han elaborado las especificaciones técnicas, solicitud de ofertas y proceso de selección de las mismas así como la revisión del proyecto constructivo. El objetivo es sustituirlas por otras calderas

que utilicen como combustible el biogás producido en la Planta, de manera que proporcionen además de un ahorro energético, un aumento de la eficiencia energética y de la seguridad al eliminar almacenamiento de combustibles dentro de las instalaciones de la Fábrica, y al mismo tiempo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

De la misma manera, a lo largo de 2015, se han realizado con éxito pruebas de tratamiento de biodigestión con restos vegetales procedentes de la industria del tabaco, generados en las instalaciones de CETARSA en Talayuela (Cáceres). Para esta empresa se ha realizado un Estudio de Viabilidad Técnico/Económica para un proyecto de sustitución de sus calderas por otras que funcionasen a base del biogás generado en una planta de biodigestión, a partir de sus propios residuos.

En 2015, la Planta de Biometanización, ha superado con éxito las distintas inspecciones y auditorías realizadas por parte del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR), de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Este año, la Planta ha sido incluida en el Registro Territorial de Impuestos Especiales como Fábrica de Hidrocarburos.

En el área de Nuevos Desarrollos, se ha presentado un Proyecto LIFE europeo para un sistema de I+D+i de recuperación de amonio con el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL) y la Universidad de Valladolid. Además con el ITACYL, se plantea un acuerdo para el próximo año que permita tratar los residuos de la remolacha de Azucarera de Toro (Zamora).

UTE-RSU Castellón

La Unión Temporal de Empresas (UTE) TECONMA-AZAHAR-ECODECO gestiona los residuos municipales de los 49 municipios del norte de la provincia de Castellón, utilizando para ello cuatro instalaciones situadas en dicha provincia: la Planta de Tratamiento y Recuperación de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos Voluminosos, así como el Depósito de Rechazos, en el municipio de Cervera del Maestre, y dos Plantas de Transferencia de RSU en los municipios de Benlloch y Villafranca del Cid.

Durante el año 2015 se han gestionado un total de 68.482 toneladas de residuos, lo que ha supuesto un incremento del 4,31% con respecto al año anterior.

De todos esos residuos se han recuperado determinados materiales, alguno de ellos con un cierto valor de mercado, mientras que otros lo han sido con valor negativo, pero que se han recuperado para poder cumplir los objetivos marcados por el Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana en materia de recuperación y reciclaje. Se han recuperado 9.183,32 toneladas y se han vendido 8.292,48 toneladas.

Durante el año 2015 se terminó de construir las celdas números 2 y 3 del Depósito de Rechazos, las cuales se empezaron a rellenar en la segunda mitad del año 2015, tal como estaba previsto en el proyecto inicial.



PARTICIPACIONES MEDIOAMBIENTALES

EMGRISA

El año 2015 ha mejorado el 2014, tanto a nivel económico como de proyectos y desarrollo de actuaciones, superando los objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual (POA), aunque a nivel oficial ha continuado el ajuste económico presupuestario del Estado, que ha llevado a las Administraciones Públicas y al sector público estatal a continuar con contracción del gasto. Tanto la facturación como el resultado del ejercicio, con resultado positivo a cierre de ejercicio, mejoran los datos de facturación y de resultado final con respecto a lo previsto.

Durante 2015 se trabajó en las siguientes líneas de acción:

- Impulso de la sociedad como marca de calidad; web y redes sociales, medios de comunicación, logo, nuevas actuaciones clientes, y mejora del portfolio de servicios.
- Se ha comenzado la integración de actividades medioambientales de ENUSA en Emgrisa.
- Importante presencia como medio propio para la Administración General del Estado (AGE) y sector público estatal, con especial mención a las sociedades del Grupo SEPI.
- Se han desarrollado soluciones diferenciadoras en áreas de desorción térmica, ofertas y tecnología, tecnosoles, bionergías y remediaciones suelos contaminados.
- Fuerte impulso a la internacionalización de la sociedad, con actuaciones en Perú, Chile, Bolivia, Mongolia. Asentamiento de nuestra sucursal de Lima y desarrollo de actuaciones con multilaterales.
- Gestión en residuos en empresas participadas y centros propios y se continúa impulsando oportunidades para incrementar la gestión final de residuos en Comunidades Autónomas en las que desarrollamos nuestras actuaciones y precisen nuestros servicios.
- Adecuación de plantilla y plan de eficiencia y control de costes.
- Se evaluaron las actuaciones establecidas en el documento de situación estratégica del negocio medioambiental de ENUSA , presentado a SEPI en 2014.



Las actuaciones en 2015 en el área de gestión de residuos han sido las siguientes:

- Participación empresarial en la gestión de los residuos de la Ciudad Autónoma de Melilla a través de la sociedad REMESA, mejorando su gestión y colaborando técnicamente en la optimización de la planta.
- Gestión de los residuos industriales a través de su participación accionarial en CETRANSA, centro integral de tratamiento de residuos peligrosos.
- Gestión de sus centros de tratamiento y transferencia de residuos peligrosos de Extremadura y Castilla La Mancha.
- Prestación de servicio a diversas entidades y organismos públicos en la gestión de residuos peligrosos. Especialmente, INTA del Ministerio de Defensa, Red de estaciones de ADIF, ...
- Prestación de servicios a entidades y empresas privadas en toda la geografía española. SIGFITO, Iberdrola,...



Con respecto a las actividades de caracterización y descontaminación de suelos e ingeniería cabe destacar en 2015:

- Apoyo técnico y realización de encomiendas de gestión para Organismos de la Administración General del Estado, que se suman a los ya existentes (Ministerio de Defensa, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, CC.AA), afianzándose así en el mercado del sector público y del medio propio.
- Desarrollo y ejecución de proyectos de remediación para Adif, Renfe, y Aena.
- Proyecto de remediación del subsuelo en Sabiñánigo (Huesca) para el gobierno de Aragón. Renovación del contrato para 2016.
- Encomiendas de gestión para la Confederación Hidrográfica del Ebro en Bailín, Huesca.
- Actuaciones de especial relevancia en el Ave a Galicia para ADIF: Medina del Campo, Palencia.
- Realización de proyectos técnicos y actividades formativas en materia de análisis de riesgos medioambientales para organismos públicos y empresas del sector del petróleo.
- Desarrollo de actuaciones diversas para las empresas públicas del Grupo SEPI: Cofivacasa, SEPI-DES, ENUSA, Hunosa, Planta de tratamiento de aguas para Navantia.
- Se trabajó, bajo la coordinación de SEPI, en un mayor desarrollo de conocimiento y actuaciones con las empresas públicas del holding.



Las actuaciones en materia de Internacionalización en 2015:

- Finalización del contrato para descontaminación de suelos con hidrocarburos en Kuwait.
- Contratos de caracterización de tierras contaminadas para Southern Cooper.
- Actuación comercial en países de Sudamérica con presentación de ofertas. Trabajos para Bolivia, YPFB, Chile, autoridades locales.
- Trabajos para organismos multilaterales como UNIDO en Mongolia junto con Mayasa
- Desarrollo de la sucursal de Emgrisa en Perú.

Se trabajó, bajo la coordinación de SEPI, en un mayor desarrollo de conocimiento y actuaciones con las empresas públicas del holding en internacionalización.

03



GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL GRUPO

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La cifra de negocios de ENUSA del año 2015 ha ascendido a 370,7 millones de euros, importe que ha supuesto un aumento del 36% respecto al ejercicio precedente. Este aumento ha sido de un 42% en las ventas correspondientes a uranio enriquecido (como consecuencia de la estacionalidad del propio negocio, muy directamente ligado a los distintos ciclos de los reactores españoles) y de un 24% en fabricación de combustible y servicios.

El resultado de explotación ha sido de 18,4 millones de euros en 2015, frente a 16,8 millones de euros en 2014, debiéndose el incremento, fundamentalmente, al aumento de la cifra de negocios.

El beneficio antes de impuestos en 2015 ha ascendido a 12,7 millones de euros, frente a 8,9 millones de euros del ejercicio anterior, como consecuencia, fundamentalmente, del incremento del resultado de explotación.

La rentabilidad financiera en 2015 (beneficios después de impuestos sobre fondos propios, antes de resultados del ejercicio) ha sido del 11,4%, frente al 5,9% conseguido en 2014.

FINANCIACIÓN E INVERSIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

No ha habido prácticamente variación neta del efectivo y otros activos líquidos equivalentes respecto al ejercicio anterior, generándose un flujo de efectivo como el que se describe a continuación:

- de las actividades de explotación: -11,8 millones de euros
- de las actividades de inversión: -19,2 millones de euros
- de las actividades de financiación: +31,0 millones de euros

La deuda financiera a corto y largo plazo al final del ejercicio ascendía a 265,3 millones de euros, frente a 229,9 millones de euros en 2014. Esta deuda corresponde mayoritariamente a la financiación de los stocks relacionados con la actividad de aprovisionamiento.

La Sociedad Dominante no ha realizado operaciones con acciones propias en el ejercicio 2015.

PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2015 no ha superado el máximo establecido en la normativa de morosidad (ver nota 24 de la Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas)

DATOS CONSOLIDADOS REPRESENTATIVOS DEL GRUPO

El Grupo ENUSA ha obtenido un resultado consolidado de 11,0 millones de euros en 2015, frente a los 5,0 millones de euros del ejercicio 2014. El aumento neto del efectivo o equivalentes ha sido de 0,4 millones de euros, frente a la disminución de 4,6 millones de euros de 2014.

En cuanto a la cifra de negocios consolidada, ha alcanzado 385,2 millones de euros en 2015, frente a los 285,5 millones de euros del ejercicio anterior, habiendo tenido una rentabilidad financiera (beneficio consolidado después de impuestos y operaciones interrumpidas sobre fondos propios antes de resultado consolidado del ejercicio) del 10,3% (4,7% en 2014).



ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

La evolución del negocio de ENUSA estimada para los próximos años es la siguiente:

Aprovisionamiento de uranio de la Sociedad Dominante

A lo largo del año 2015, ENUSA ha realizado una serie de contratos de suministro en unas condiciones económicas favorables. Estos contratos son muy importantes en la gestión de los aprovisionamientos tanto por su dimensión cuantitativa como por los precios conseguidos en su negociación. Los servicios de enriquecimiento conseguidos suponen una reducción importante de precios sobre los últimos años gracias, entre otras cosas, al cambio de tecnología en su proceso. También en los contratos de concentrados de uranio se han obtenido compras muy competitivas debido a la bajada de precios tan fuerte experimentada en este mercado y que tendrá su reflejo en los costes de adquisición de los próximos años.

En el plano nacional hay que destacar la posibilidad de que la planta de Santa María de Garoña vuelva a operar, lo que supondría un aumento del 6% en la potencia instalada del parque nuclear español. La gestión de los aprovisionamientos suministraría las necesidades del reactor utilizando tanto sus stocks como las flexibilidades de sus contratos.

En los próximos años, ENUSA seguirá con su política de aprovisionamiento por la cual tiene contratos con los principales suministradores a nivel mundial pero también realiza una gestión diaria del mercado y aprovecha las oportunidades que en él se presentan.

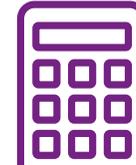
En relación con los clientes, se espera seguir cumpliendo con eficacia los compromisos adquiridos con ellos en la gestión de los aprovisionamientos así como seguir prestando servicios de calidad que aporten valor añadido a nuestra gestión y de esta forma renovar la confianza de los clientes.

Combustible nuclear de la Sociedad Dominante

Para hacer frente a los retos estratégicos, tecnológicos y de gestión, y teniendo en cuenta la situación socioeconómica de España y en concreto del sector público donde está encuadrada la Sociedad Dominante, para el periodo del presupuesto de ENUSA (2016-2020) el área de combustible nuclear llevará a cabo las siguientes estrategias:

- Puesta en marcha de la alianza del EFG y del acuerdo de cooperación tecnológica con Westinghouse.
- Puesta en marcha de la nueva alianza de GENUSA y del acuerdo de cooperación tecnológica con GNF/GEH.
- El desarrollo de capacidades tecnológicas en las áreas de ingeniería, fabricación, servicios y combustible gastado.
- La internacionalización del área de negocio de combustible más allá del ámbito europeo y con una pretensión de suministro de equipos, servicios y productos a países emergentes como son China, India, Argentina, Brasil, EAU, Sudáfrica....
- El desarrollo del negocio asociado a los servicios en Central que pasa por la firma de un acuerdo de cooperación con Westinghouse, su salida de la AIE-ENUSA/ENWESA y la reordenación de la misma mediante un acuerdo entre ENUSA y ENSA.
- El desarrollo del negocio asociado a la gestión del combustible gastado tanto a nivel nacional como internacional y principalmente alrededor del almacenamiento y transporte en seco. Dentro de este apartado habrá que tener en cuenta la decisión que se tome por el gobierno español sobre el futuro ATC.
- La mejora de la competitividad de todas las líneas de negocio del área de combustible mediante una mayor eficacia tanto de las operaciones como de las actividades de desarrollo de negocio y tecnología.

Por último, cabe recordar que en el año 2016 la fábrica de Juzbado debe renovar su Autorización de Fabricación y Explotación para un periodo adicional de 10 años; la preceptiva solicitud con los estudios que requiere el Consejo de Seguridad Nuclear fue entregada en el MINETUR en julio de 2015 cumpliendo con el plazo legal establecido. Asimismo, también se debe renovar la Autorización de Protección Física de la Instalación en 2016.



Centro de Saelices El Chico de la Sociedad Dominante

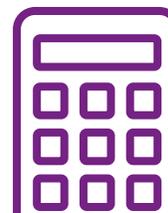
El pasado 14 de septiembre de 2015 se presentó la nueva solicitud de autorización del desmantelamiento de la Planta Quercus (Fase I), de acuerdo a lo requerido en la Resolución del MINETUR del año anterior. El desmantelamiento deberá efectuarse por fases, dado que es necesario mantener el Dique de Estériles y otras estructuras de almacenamiento de aguas hasta que se consiga la calidad necesaria para su derivación directa a cauces públicos. Entonces se completará. Asimismo, el día 24 del mismo mes presentó el Estudio de Impacto Ambiental de dicho proyecto, de acuerdo a la normativa legal vigente. Si se cumplen los plazos, se podría efectuar la primera fase del desmantelamiento entre los años 2017 y 2018.

Para la remediación de los drenajes ácidos, que condicionan la clausura, se están efectuando algunos ensayos piloto con “tecnosoles” en dos zonas elegidas, estando pendientes otro sobre las aguas profundas que inundan los antiguos huecos de mina. Se ha preparado un informe de alcance, incluyendo un estudio de viabilidad, para su aplicación como alternativa más eficaz, pensando en que los resultados sean positivos.

Los tecnosoles son suelos artificiales preparados a medida, diseñados y fabricados a partir de residuos, con la composición y propiedades que requiere cada zona impactada, capaces de realizar las funciones ambientales de los suelos naturales y que han resultado satisfactorios en la recuperación de importantes medios afectados, como las minas de As Pontes y Touro, en La Coruña; los suelos del valle del río Guadamar, afectados por la rotura de la presa de Aznalcóllar, en Sevilla y otros.

En cualquier caso, como esta solución no es de efecto inmediato (requiere tiempos de maduración de unos 3 años) será necesario seguir con el tratamiento químico de las aguas ácidas. Se prevé neutralizar unos 275.000 m³ durante 2016 e ir disminuyendo paulatinamente el volumen en los años siguientes a medida que se pueda ir reduciendo el volumen de aguas afectadas, gracias a los resultados de esta técnica.

En cuanto al emplazamiento restaurado de la Planta Lobo-G (La Haba, Badajoz), clausurada desde 2004, continuará la ejecución del Programa de Vigilancia a Largo Plazo, situación que se mantendrá hasta que se defina la entidad responsable de la vigilancia institucional de este tipo de instalaciones.



Gabinete Técnico Medioambiental

De acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico para las actividades medioambientales del Grupo ENUSA, por el que se adoptaba la decisión de tomar la marca Emgrisa para comercializar las actividades medioambientales desarrolladas dentro del Grupo, para el año 2016 y siguientes, las actividades que viene desarrollando el Gabinete son incorporadas al porfolio de servicios de Emgrisa.

Respecto a la consecución de la autorización R10 para la Planta de Biogás, cuya tramitación había sido iniciada en años anteriores ante el Servicio de Control de la Gestión de los Residuos, de la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental, de la Junta de Castilla y León, y que permitiría la aplicación directa al terreno de la totalidad de los digestatos procedentes de los residuos para los que se tiene autorización de gestión, recientemente se nos ha denegado tal autorización con carácter general en tanto el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente apruebe expresamente una reglamentación específica para digestatos procedentes de operaciones de biodigestión de residuos.

Sin embargo se confirma la autorización de aplicación al terreno de una serie de residuos como los regulados por el RD 1310/1990, o residuos tipo SANDACH, de manera separada o junto con material natural, agrícola o silvícola, no peligrosos incluidos en el artículo 2-1 e) de la Ley 22/2011 y la disposición a autorizar de forma puntual caso a caso, previa solicitud, el tratamiento y aplicación al terreno para el resto de residuos para los que la Planta cuenta con autorización de gestión.

De esta manera, aún a pesar de no contar con una autorización general, sí daría paso a que la Planta pudiese tratar un mayor número y tipo de residuos que los que hasta ahora se vienen gestionando.

UTE-RSU Castellón

En cuanto a la UTE de RSU de Castellón, en los próximos tres ejercicios va a recibir rechazos del tratamiento de la planta de gestión de RSU de Onda, que presta servicio a los ayuntamientos del centro de la provincia de Castellón.

Esta situación se produce como consecuencia de que el Consorcio de la Zona II (C2) tiene su vertedero agotado, por lo que hasta que tenga construido uno nuevo ha pedido ayuda a los demás consorcios de la zona para que reciban los rechazos de su planta. En consecuencia, el Consorcio de la Zona I (C1), responsable de los residuos de dicha zona y, por lo tanto, quien contrata a la UTE RSU y le otorga la condición de agente del servicio público de gestión de residuos, ha requerido a la UTE RSU que reciba en sus instalaciones la cantidad de los rechazos del C2 que le permita la capacidad de sus instalaciones y los límites de la Autorización Ambiental Integrada, que se ha estimado en un máximo de 35.000 toneladas/año, dependiendo de los residuos que se generen en la Zona I.

Para la gestión de todos los residuos, tanto los procedentes de los ayuntamientos del C1, como los rechazos procedentes del C2, se realizará en las condiciones establecidas en el contrato firmado entre la UTE y el Consorcio C1, aunque para concretar determinados detalles y matices se ha firmado un convenio entre ambos consorcios y la UTE RSU.

El resultado económico para la UTE RSU de este aumento de la cantidad de residuos a tratar en sus instalaciones, no se espera que suponga variaciones significativas sobre la situación actual, ya que se facturará de acuerdo a la tabla del contrato con el C1, que mantiene el equilibrio económico para ambas partes hasta unas 100.000 toneladas/año. Sin embargo, sí hay una mejora indirecta para la UTE, como es que el C1 tendrá unos ingresos adicionales procedentes del C2, lo que permitirá que la UTE pueda cobrar a tiempo sus facturas.

Por otra parte, el convenio le permite devolver al C2 la misma cantidad de residuos que haya recibido durante los tres años de vigencia del mismo, lo que le permitirá no sobrellenar el vertedero de la UTE con residuos procedentes del otro consorcio.



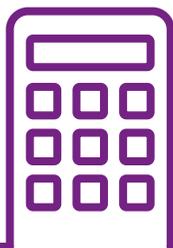
Sociedades integrantes del Grupo

Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A. (Emgrisa)

Emgrisa ha experimentado un cambio importante en su actividad en los últimos tiempos, fruto de la adaptación lógica a un escenario económico y de mercado absolutamente distinto al que se estaba establecido hace unos años.

Durante el periodo del presupuesto se continuará con la integración comercial y de proyectos con el área medioambiental de ENUSA, asentando la marca medioambiental de la matriz. Se concretarán los proyectos de plantas de biogás para Cetarsa y diversas iniciativas privadas de Extremadura y Castilla y León. Se continuará con los proyectos de vigilancia radiológica, gas radón o mejoras energéticas.

Como medio propio se continuarán desarrollando las encomiendas de gestión para distintas direcciones generales del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en concreto Calidad Ambiental, Desarrollo Rural y Aguas y/o Costas, así como para Defensa y organismos dependientes como Confederación del Ebro e INTA, en materia de residuos, así mismo se renovará el contrato con el Gobierno de Aragón por un año más y se incrementarán actuaciones para otras CCAA.



Se desarrollará para ENUSA el establecimiento del desarrollo productivo de gestión de residuos para la creación de tecnosoles y actuaciones sobre el desmantelamiento de la planta Quercus, una vez obtenidos los permisos pertinentes. En esta línea y como continuación de lo realizado en 2015, se continuará dando servicio a las empresas públicas de SEPI y las entidades públicas empresariales, fundamentalmente del Ministerio de Fomento, desarrollando mayor número de actuaciones y participando activamente en la coordinación con el resto de empresas, que está liderando SEPI, para potenciar el negocio medioambiental y la internacionalización de la sociedad.

El proceso de internacionalización se consolidará mediante la ejecución de las ofertas emitidas, y de nuestra presencia mediante sucursal en Perú, que se verá reforzada con más personal, y de países limítrofes como Chile, Bolivia, Ecuador, así como la obtención de nuevas contrataciones para organismos multilaterales y colaboraciones con empresas españolas, mediante la desorción térmica, en proyectos en el exterior que ya están planteadas.

Express Truck, S.A. (ETSA)

Las líneas de negocio de logística de la industria nuclear y de medicina nuclear mantienen, en el horizonte 2016-2020, las estrategias y directrices que se han venido señalando en años anteriores al ser mercados de bajo o nulo crecimiento enfocando su actividad a la conservación de la cuota de mercado.

En la línea de negocio de bioalcoholes continua la estrategia de crecimiento con un modelo de exposición al riesgo limitado. Hay que estar vigilante a las disposiciones en materia de mezclas de los distintos biocombustibles en gasolinas y diésel ya que puede afectar de manera muy importante a la operación de la fábrica de Babilafuente (BCyL) y por tanto a esta línea de negocio.

Se sigue trabajando en el ATC donde ETSA busca convertirse en el operador logístico de transporte de combustible irradiado, aunque la situación actual es de retraso en las licitaciones por parte de ENRESA.

OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

A partir de las posiciones de riesgo, el Grupo realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio y del riesgo de tipo de interés. Los instrumentos utilizados contemplan siempre los conceptos de seguridad y prudencia y tienen por objetivo limitar los riesgos a la vez que evitar la concentración temporal de los mismos. No se utilizan nunca para tomar posiciones especulativas.

A 31 de diciembre de 2015 existen instrumentos de cobertura de tipo de cambio por importe de 102 millones de USD, que servirán para atender los pagos derivados de contratos de compras que ENUSA tiene firmados, así como otros instrumentos de cobertura de tipos de cambio para el aseguramiento de cobros en moneda extranjera.

Además, ENUSA tiene cubierto el riesgo de tipo de interés para 30 millones de euros de su deuda, cifra a la que hay que añadir la cobertura del riesgo de tipo de interés para la deuda de la UTE RSU (integrada a su porcentaje de participación en la misma) por otros 19,9 millones de euros.

04

RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2015 la plantilla de ENUSA ha sufrido un incremento del 2,60 %, tal y como se aprecia en el detalle siguiente.

La plantilla final ha quedado, por lo tanto, como sigue:

CENTRO DE TRABAJO	a 31.12.2014	a 31.12.2015
- Madrid	192	194
- Juzbado	387	401
- Saelices	21	21
- Castellón	14	14
Total	614	630

En relación al tipo de contrato, la composición de la plantilla es la siguiente:

PLANTILLA	a 31.12.2014	a 31.12.2015
Personal fijo	531	523
Personal Temporal	83	107
Total	614	630
Plantilla Media	581,48	589,34

La estructura de la plantilla respecto a grupos laborales se distribuye de la siguiente forma:

GRUPO LABORAL	a 31.12.2014		a 31.12.2015	
	Número	%	Número	%
Directivos	9	1,5	8	1,3
Titulados Superiores	215	35	220	34,9
Titulados Medios	51	8,3	47	7,5
Técnicos y Administrativos	171	27,9	181	28,7
Obreros y Subalternos	168	27,3	174	27,6
Totales	614	100	630	100

La plantilla de las filiales participadas mayoritariamente por ENUSA ha evolucionado de la siguiente forma:

FILIAL	a 31.12.2014	a 31.12.2015
E.T.S.A.	43	42
Emgrisa	54	54
Total	97	96

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES:

Continúan teniendo un gran impacto los importantes cambios normativos en materia laboral y de Seguridad Social, así como las medidas para la contención del gasto público establecidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para las sociedades mercantiles públicas estatales, y normativa de desarrollo que se vienen aplicando desde el año 2012 y que tienen su continuidad en los años 2013, 2014 y 2015.

05



CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015 DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A. (miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2015	31/12/2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		103.101	103.151
I. Inmovilizado intangible	6	38.001	39.218
5. Aplicaciones informáticas		267	338
6. Otro inmovilizado intangible		37.734	38.880
II. Inmovilizado material	5	39.333	38.742
1. Terrenos y construcciones		17.660	18.916
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		16.559	16.694
3. Inmovilizado en curso y anticipos		5.114	3.132
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8, 20	5.353	5.353
1. Instrumentos de patrimonio		5.353	5.353
V. Inversiones financieras a largo plazo	8	5.322	5.810
1. Instrumentos de patrimonio		264	264
2. Derivados financieros		1.765	1.608
3. Créditos a terceros		1.048	1.611
5. Otros activos financieros		2.245	2.327
VI. Activos por impuesto diferido	11, 20	15.092	14.028

Continúa en la página siguiente

Viene de página anterior

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2015	31/12/2014
B) ACTIVO CORRIENTE		405.301	380.249
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	5, 18	471	471
II. Existencias	9	331.422	319.572
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		313.059	288.961
3. Productos en curso		8.484	10.717
4. Productos terminados		6.270	18.091
6. Anticipos a proveedores		3.609	1.803
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	19.746	19.315
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		13.952	10.796
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas	20	3.838	989
3. Deudores varios		235	842
4. Deudores, empresas del grupo, y asociadas	20	1.209	1.685
5. Personal		182	242
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		330	4.761
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8, 20	44.012	27.009
2. Créditos a empresas		44.012	27.009
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	6.139	10.366
4. Derivados		5.074	8.014
3. Créditos a terceros		1.065	2.305
5. Otros activos financieros		-	47
VI. Periodificaciones a corto plazo		71	106
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	3.440	3.410
1. Tesorería		3.440	3.410
TOTAL ACTIVO (A + B)		508.402	483.400





PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2015	31/12/2014
A) PATRIMONIO NETO		102.688	98.850
A.1 Fondos propios	8, 3	102.101	97.113
I. Capital		60.102	60.102
1. Capital escriturado		60.102	60.102
III. Reservas		31.562	31.562
1. Legal y estatutarias		12.020	12.020
2. Otras reservas		19.542	19.542
VII. Resultado del ejercicio		10.437	5.449
A.2 Ajustes por cambio de valor	8	587	1.737
II. Operaciones de cobertura		587	1.737
B) PASIVO NO CORRIENTE		240.782	260.729
I. Provisiones a largo plazo	13	57.723	55.425
2. Actuaciones medioambientales	14	39.928	39.176
3. Provisiones por reestructuración		686	768
4. Otras provisiones		17.109	15.481
II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	20	984	385
III. Deudas a largo plazo	8	179.156	200.876
2. Deudas con entidades de crédito		172.896	193.692
4. Derivados		5.476	6.308
5. Otros pasivos financieros		784	876
IV. Pasivos por impuesto diferido	11, 20	2.919	4.043

Continúa en la página siguiente

Viene de página anterior

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2015	31/12/2014
C) PASIVO CORRIENTE		164.932	123.821
II. Provisiones a corto plazo	13, 14	3.708	3.213
IV. Deudas a corto plazo	8	95.877	39.634
2. Deudas con entidades de crédito		92.446	36.160
4. Derivados		902	834
5. Otros pasivos financieros		2.529	2.640
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	64.400	79.976
1. Proveedores		11.627	13.627
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	20	2.678	2.569
3. Acreedores varios		1.105	2.604
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		2.348	2.422
5. Pasivos por impuesto corriente	11, 20	3.752	3.375
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		2.181	2.027
7. Anticipos de clientes		40.709	53.352
VI. Periodificaciones a corto plazo		947	998
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		508.402	483.400



CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A. (miles de euros)

	Notas de la Memoria	31/12/2015	31/12/2014
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	12	370.715	273.271
a) Ventas		338.798	245.915
b) Prestaciones de servicios		31.917	27.356
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(14.055)	3.303
4. Aprovisionamientos		(277.050)	(203.836)
a) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	12	(254.134)	(183.734)
b) Trabajos realizados por otras empresas		(22.916)	(20.102)
5. Otros ingresos de explotación		2.438	4.021
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.383	3.971
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	16	55	50
6. Gastos de personal		(33.521)	(33.232)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(25.469)	(25.271)
b) Cargas sociales	12	(8.052)	(8.180)
c) Provisiones	13	-	219
7. Otros gastos de explotación		(22.970)	(19.476)
a) Servicios exteriores		(19.184)	(17.633)
b) Tributos		(2.456)	(1.763)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(1.239)	6
d) Otros gastos de gestión corriente		(91)	(86)
8. Amortización del inmovilizado	5, 6	(7.113)	(6.896)
10. Exceso de provisiones	13	204	16
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		6	(358)
a) Deterioros y pérdidas del inmovilizado		-	(360)
b) Resultados por enajenaciones y otras		6	2
12. Otros resultados de explotación	12	(257)	(52)
a) Gastos excepcionales		(431)	(79)
b) Ingresos excepcionales		174	27

Continúa en la página siguiente

Viene de página anterior

	Notas de la Memoria	31/12/2015	31/12/2014
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+10+11+12)		18.397	16.761
13. Ingresos financieros		2.104	1.444
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	8	819	887
a.1 En empresas del grupo y asociadas		819	887
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.285	557
b.1 De empresas del grupo y asociadas		226	542
b.2 De terceros		1.059	15
14. Gastos financieros		(8.249)	(11.277)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(8)	(25)
b) Por deudas con terceros		(7.037)	(9.391)
c) Por actualización de provisiones		(1.204)	(1.861)
15. Diferencias de cambio	10	(413)	(96)
16. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros		-	1.061
b) Resultados por enajenaciones y otras		-	1.061
18. Incorporación al activo de gastos financieros	6	839	1.032
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16)		(5.719)	(7.836)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1. + A.2.)		12.678	8.925
17. Impuestos sobre beneficios	11	(2.241)	(3.476)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3. + 17.)		10.437	5.449
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4. + 18.)		10.437	5.449





ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A. (miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (miles de euros)	Notas de la Memoria	2015	2014
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		10.437	5.449
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	8	11.238	10.022
V. Efecto impositivo	8	(2.982)	(3.096)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)		8.256	6.926
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	8	(13.064)	(2.360)
IX. Efecto impositivo	8	3.658	708
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)		(9.406)	(1.652)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		9.287	10.723

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (miles de euros)	Capital Escriturado	Reservas		Resultado del ejercicio	Ajustes por camb. Valor	Total
		Legal	Voluntarias			
A. Saldos al 31 de diciembre de 2013	60.102	12.020	24.423	9.123	(3.537)	102.131
I. Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5.449	5.274	10.723
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	(4.881)	(9.123)	-	(14.004)
4. Distribución de dividendos	-	-	(4.881)	(9.123)	-	(14.004)
B. Saldos al 31 de diciembre de 2014	60.102	12.020	19.542	5.449	1.737	98.850
I. Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	10.437	(1.150)	9.287
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(5.449)	-	(5.449)
4. Distribución de dividendos	-	-	-	(5.449)	-	(5.449)
C. Saldos al 31 de diciembre de 2015	60.102	12.020	19.542	10.437	587	102.688

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A. (miles de euros)

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Notas de la Memoria	2015	2014
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		12.678	8.925
2. Ajustes al resultado		19.089	18.025
a) Amortizaciones del inmovilizado	5, 6	7.113	6.896
b) Correcciones valorativas por deterioro		522	322
c) Variación de provisiones		6.222	5.303
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(6)	(2)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	(1.059)
g) Ingresos financieros		(2.104)	(1.444)
h) Gastos financieros		6.112	7.913
i) Diferencias de cambio	10	413	96
j) Otros ingresos y gastos		817	-
3. Cambios en el capital circulante		(30.476)	(6.886)
a) Existencias		(11.808)	(25.110)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		(661)	1.965
c) Otros activos corrientes		123	2
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		(18.079)	16.911
e) Otros pasivos corrientes		(51)	(654)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(13.104)	(14.359)
a) Pagos de intereses		(7.275)	(8.512)
b) Cobros de dividendos		819	887
c) Cobros de intereses		257	584
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(3.374)	(3.545)
e) Otros pagos (cobros)	13	(3.531)	(3.773)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(11.813)	5.705

Continúa en la página siguiente

Viene de página anterior

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	Notas de la Memoria	2015	2014
6. Pagos por inversiones		(48.170)	(33.170)
a) Empresas del grupo y asociadas		(44.000)	(27.000)
b) Inmovilizado intangible		(627)	(1.253)
c) Inmovilizado material		(3.513)	(4.529)
e) Otros activos financieros		(30)	(388)
7. Cobros por desinversiones		28.950	38.309
a) Empresas del grupo y asociadas		27.000	36.624
c) Inmovilizado material		20	25
e) Otros activos financieros		111	761
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		1.819	899
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(19.220)	5.139
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		36.512	1.039
a) Emisión		71.486	124.193
2. Deudas con entidades de crédito		70.779	123.981
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas		598	202
4. Otras deudas		109	10
b) Devolución y amortización		(34.974)	(123.154)
2. Deudas con entidades de crédito		(34.960)	(108.540)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(14.564)
4. Otras deudas		(14)	(50)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(5.449)	(14.004)
a) Dividendos		(5.449)	(14.004)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		31.063	(12.965)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		30	(2.121)
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio		3.410	5.531
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		3.440	3.410



MEMORIA DEL EJERCICIO 2015

- 1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
- 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 3 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
- 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5 INMOVILIZADO MATERIAL
- 6 INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 7 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR
- 8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9 EXISTENCIAS
- 10 MONEDA EXTRANJERA
- 11 SITUACIÓN FISCAL
- 12 INGRESOS Y GASTOS
- 13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 14 INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIOAMBIENTE
- 15 RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL
- 16 SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS
- 17 NEGOCIOS CONJUNTOS
- 18 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA
- 19 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
- 20 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 21 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES
- 22 OTRA INFORMACIÓN





1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A. (en adelante ENUSA o la Sociedad), fue constituida en España en 1972 por un periodo de tiempo indefinido. El domicilio social se encuentra en la calle Santiago Rusiñol, nº 12 de Madrid.

Los accionistas, al 31 de diciembre de 2015, son la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), con un 60% del capital, y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), con el 40% restante.

La Sociedad tiene por objeto:

- 1 La investigación y explotación de minerales, la producción de concentrados y demás derivados del uranio, el enriquecimiento del uranio, la ingeniería y fabricación de los elementos combustibles nucleares y otros componentes, productos, equipos y procesos para la generación de energía eléctrica, así como el aprovechamiento y la distribución y comercialización de los productos resultantes en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.
- 2 La prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como la emisión de informes y dictámenes en materias medioambientales, energéticas y tecnológicas.
- 3 La ejecución y conservación, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la restauración de terrenos, incluso los afectados por materiales radiactivos.
- 4 La realización de estudios e informes técnicos de cualquier clase, incluidos los relativos a materiales radiactivos; la redacción de proyectos de cualquier tipo

y la dirección y control técnico de obras de cualquier clase, incluyendo las de instalaciones nucleares o radiactivas.

- 5 La recogida y tratamiento de residuos urbanos e industriales, así como el tratamiento de aguas.

Las principales actividades que desarrolla ENUSA son las siguientes:

1 Actividades industriales

- La ingeniería y fabricación de elementos combustibles nucleares y otros componentes. Para el desarrollo de la actividad de fabricación, ENUSA tiene suscritos contratos de licencia con los propietarios de las tecnologías desde el año 1974, por los que se satisfacen los correspondientes royalties. El contrato de licencia con la compañía Global Nuclear Fuel fue prorrogado en 2015 mediante un nuevo acuerdo de licencia con el grupo General Electric, cuya vigencia se extiende hasta diciembre de 2017. En cuanto al contrato de licencia con Westinghouse, se renovó con efectos 1 de enero de 2005 hasta 2011, habiéndose extendido posteriormente hasta el año 2018.
- Distribución y comercialización de los productos en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios, relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.

2 Actividades de Aprovisionamiento de Uranio

- Contratación de uranio, así como de servicios de conversión y enriquecimiento isotópico, para el abastecimiento del uranio enriquecido de los reactores nucleares españoles.
- Gestión de Stocks de uranio natural y enriquecido.

3 Otras actividades

- Prestación de servicios de análisis químicos, físico-químicos y radiológicos, así como emisión de informes en materia medioambiental, energética y tecnológica.
- Restauración de terrenos, de escombreras y antiguas minas, así como el tratamiento de aguas, y ejecución y conservación, por cuenta propia y ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones.
- Realización de estudios, informes técnicos y proyectos relacionados con sus áreas de actuación.
- Prestación, a través de sus filiales, de servicios de inspección y reparación de elementos combustibles, transporte de material radiactivo y explosivos, fabricación y comercialización de isótopos radiactivos, restauración de terrenos, ejecución y conservación de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la gestión, reciclaje, reutilización y tratamiento de residuos industriales y peligrosos, y recuperación y descontaminación de áreas y suelos contaminados.
- Las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al “Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón”, a través de su participación como socio en la UTE “Teconma, S.A., Azahar Environment, S.A. y Ecodeco, S.R.L. Unión Temporal de Empresas” (en adelante la UTE RSU).

Las actividades industriales se llevan a cabo en la fábrica de elementos combustibles de la localidad salmantina de Juzbado desde el año 1985.

En este centro industrial se realiza el proceso de fabricación de los elementos combustibles de tipo PWR (para centrales nucleares de agua a presión) y de tipo BWR (para centrales nucleares de agua en ebullición).

Asimismo, ENUSA lidera proyectos pioneros de restauración medioambiental de las áreas donde opera o en las que ha desarrollado su actividad minera e industrial en el pasado (minas de concentrados de uranio de La Haba en Badajoz y de Saelices el Chico en Salamanca), con el firme propósito de devolver dichas zonas a las condiciones geológicas y ambientales en que se encontraban antes del inicio de su explotación.

ENUSA pertenece al Grupo consolidado de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). De acuerdo con lo establecido en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 20 de noviembre, Ley General Presupuestaria, al no ser SEPI una sociedad mercantil no está obligada a depositar sus cuentas en el Registro Mercantil.

Tal y como se describe en la nota 8, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

Los Administradores han formulado el 11 de marzo de 2016 las cuentas anuales consolidadas de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A. y Sociedades dependientes del ejercicio 2015, que muestran un beneficio consolidado atribuido a la Sociedad dominante de 11.019 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 123.661 miles de euros.



2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de ENUSA y de los de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) integradas. Las cuentas anuales del ejercicio 2015 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Se estima que las cuentas anuales del ejercicio 2015, que han sido formuladas el 11 de marzo de 2016, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2.2. Comparación de la información

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2014 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 29 de junio de 2015.

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad se han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable,



a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida. Para determinar este valor recuperable se estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y se utiliza una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Por ello se tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

3 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución del resultado de 2015, que se indica a continuación:

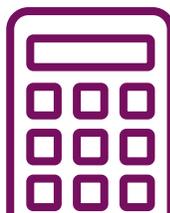
Provisiones y contingencias

La Sociedad registra provisiones para hacer frente a responsabilidades futuras, para lo cual se requiere realizar distintas hipótesis y estimaciones. En general, para todas las provisiones registradas, las principales estimaciones se refieren a la mayor o menor certeza de que se vayan a producir desembolsos futuros directamente relacionados con la provisión, a los importes previstos de los mismos, así como a las fechas en que se prevé que se realicen. En el caso concreto de las provisiones derivadas de litigios en curso se cuenta, asimismo, con la opinión de asesores externos en lo referente a la probabilidad de ocurrencia de desembolsos, a efectos de calificar los hechos como una provisión o una contingencia futura.

No existe, por último, constancia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

BASE REPARTO 2015	Euros
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	10.436.650,78
TOTAL	10.436.650,78
DISTRIBUCIÓN	Euros
A dividendos	10.436.650,78
TOTAL	10.436.650,78

La distribución del beneficio del ejercicio 2014 por importe de 5.449.026,10 euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 29 de junio de 2015, consistió en su reparto íntegro a dividendos.



4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios aplicados son los siguientes:

4.1. Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora al precio de adquisición o coste de producción, presentándose en el balance por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

Las licencias y patentes adquiridas a terceros se amortizan linealmente en un período no superior a diez años.

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo se han considerado en su totalidad como gastos del ejercicio al no cumplirse las condiciones para su capitalización.

Las inmovilizaciones intangibles en aplicaciones informáticas han sido adquiridas a terceros, siendo amortizadas de forma lineal en un plazo no superior a cuatro años. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Dentro del Inmovilizado Intangible se incluye el Inmovilizado correspondiente a los Activos sujetos a concesión integrados por la participación de la Sociedad en la UTE RSU, en aplicación de lo establecido en la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas. Los aspectos más significativos de dicha aplicación son los siguientes:

- Contraprestación recibida por los servicios de construcción o mejora

La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable del servicio prestado, en principio, equivalente al coste más el margen de construcción, habiéndose calificado dicho acuerdo de concesión como un Inmovilizado Intangible. Este Inmovilizado Intangible se amortiza durante todo el periodo concesional (20 años).

- Gastos financieros diferidos de financiación de elementos concesionales

Al haber sido calificados los acuerdos de concesión como un Inmovilizado Intangible, a partir del momento en que la infraestructura objeto de los acuerdos está en condiciones de explotación, los gastos financieros incurridos se activan, imputándose a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero de la concesión. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el periodo concesional.



- Actuaciones sobre la infraestructura durante el plazo de duración del acuerdo.

Determinadas actuaciones futuras sobre la infraestructura objeto de los acuerdos originan la dotación de ciertas provisiones, algunas de las cuales se constituyen figurando como contrapartida mayor valor del Inmovilizado Intangible objeto de la concesión, al ser asimilables a las provisiones por costes de desmantelamiento o retiro.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se muestra a precio de adquisición o coste de producción e incluye el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 5), presentándose en el balance por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicada la fábrica de Juzbado, prevista a partir del ejercicio 2027, al constituir obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

Los anticipos e inmovilizado en curso corresponden a entregas de dinero anteriores a la puesta total en servicio para la Sociedad del inmovilizado a que se refieran. Se valoran por el importe de la entrega

monetaria realizada hasta el momento de la recepción y puesta total en servicio del inmovilizado de que se trate, en cuyo momento proceden a reclasificarse a la cuenta de inmovilizado material correspondiente.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

La amortización del inmovilizado se calcula sobre los valores contables al objeto de amortizar totalmente tales valores de forma lineal en plazos anuales dentro del período de vida útil estimada de los activos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material, siguiendo el método lineal en función de los siguientes años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Construcciones	33 años
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	8 a 15 años
Otras instalaciones	8 a 10 años
Mobiliario y equipos para proceso de inf.	3 a 10 años
Otro inmovilizado material	10 años

Los gastos de renovación, ampliación o mejora del inmovilizado material cuando no suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, se imputan a resultados en el ejercicio en que se producen.

Asimismo, las mejoras en los elementos del inmovilizado material que representan un aumento de su capacidad o eficiencia, o un alargamiento de su vida útil se incorporan al coste de adquisición.

La revalorización del inmovilizado realizada en 1996 fue calculada aplicando a los valores de adquisición o al coste de producción y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideraron como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, de acuerdo con la normativa que regula estas operaciones de actualización. La revalorización neta, así obtenida, fue reducida en el 40% a los efectos de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, según establecía dicha norma.

Las correcciones valorativas por deterioro corresponden a los importes estimados de pérdidas reversibles del inmovilizado material al cierre del ejercicio.

4.3. Instrumentos financieros

4.3.1. Criterios de clasificación y valoración de los distintos Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.



Los instrumentos financieros se califican, a efectos de sus criterios de valoración, dentro de las siguientes categorías:



Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que éstos últimos no tengan la consideración de derivados financieros y no se puedan negociar en un mercado activo. En este grupo se han incluido las partidas de balance relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (incluyendo saldos a favor de la empresa con el personal), créditos a empresas del grupo y otros activos financieros a largo plazo (fianzas y depósitos constituidos) y a corto.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La Sociedad realiza, a cierre de ejercicio, la corrección de valor correspondiente en sus activos financieros cuando se evidencia un descenso en el valor razonable de realización de dicho activo. En concreto, la Sociedad registra un deterioro de valor en las cuentas relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de dichas cuentas.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento.

Activos financieros disponibles para la venta

Corresponden a instrumentos de patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de los cuales la Sociedad no tiene previsión de desprenderse a corto plazo.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, al no poder determinarse con fiabilidad el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, los mismos se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del elemento de que se trate. Los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado 4.3.3.

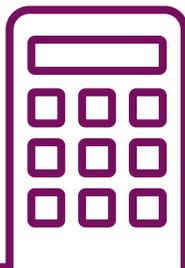
Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros. La Sociedad considera que tiene el control cuando la participación directa e indirecta de ENUSA en el capital de la sociedad de que se trate supera el 50% teniendo la mayoría de los derechos de voto.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada



ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa. La Sociedad considera que ejerce influencia significativa cuando ENUSA participa en el capital de la sociedad de que se trate en un porcentaje superior al 20% pero inferior al 50%.

Se consideran empresas multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado 4.10.

Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que estos últimos no tengan la consideración de derivados financieros. En concreto, se incluyen en este apartado todas las partidas de balance relativas a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (incluyendo remuneraciones al personal pendientes de pago y anticipos recibidos de clientes, estos últimos con vencimiento a corto plazo), deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo y otras deudas no remuneradas tanto a largo como a corto plazo.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.3.2. Criterios empleados para el registro de la baja de instrumentos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

4.3.3. Intereses y dividendos

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen por aplicación del método de interés efectivo. Por su parte, los dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.



4.4. Coberturas contables

La Sociedad utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Sociedad se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a:

- Riesgos en relación a tipos de cambio, en las compras o aprovisionamientos y en las ventas realizados en divisas, mediante operaciones de compra/venta de divisa a plazo, fijando con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta (los cuales pueden, además, ser objeto de actualización posterior para su exacta adecuación y aplicación a los flujos de efectivo de la partida cubierta).
- Riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras que permitan transformar parte de los costes financieros de la Sociedad referenciados a tipo variable, en tipo fijo.

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante, los costes de transacción se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas.

La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real se encuentre en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

4.5. Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y añadiendo los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros según lo dispuesto a continuación y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

La Sociedad incluye en el coste de las existencias de la gestión de aprovisionamiento, que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a su adquisición.

En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma. El importe de los intereses a capitalizar correspondiente a la financiación genérica de carácter no comercial se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en curso, descontando la parte financiada específicamente y la parte financiada con fondos propios, con el límite de los gastos financieros devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la menor de las dos.

En concreto, el coste de los capítulos más importantes se determina como sigue:

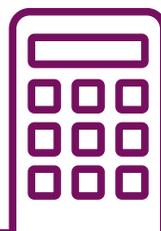
- Materias primas y auxiliares correspondientes al stock de la gestión de aprovisionamiento: incluyen el coste de adquisición de material y la carga financiera asociada a su financiación, según se recoge en el contrato para el suministro de uranio.
- Productos terminados y productos en curso: incluye el coste de los materiales y conjuntos incorporables a su coste de adquisición, más los gastos de personal directo e indirecto en base al número de horas cargadas, más las amortizaciones de los elementos productivos y otros costes del proceso de fabricación.

Los anticipos a proveedores, entregados a cuenta de pedidos, se encuentran valorados por el importe nominal o, en su caso, por su contravalor en euros, dado el escaso efecto financiero.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, teniendo como contrapartida la correspondiente cuenta de activo (Inversiones financieras) o de pasivo (Deuda financiera) e imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable en los casos en los que el instrumento de cobertura expira, es vendido, resuelto o ejercido, la cobertura deja de cumplir las condiciones para la contabilidad de coberturas o la Sociedad revoca la designación. La sustitución o la renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro, no es una expiración o resolución, siempre que la misma formase parte de la estrategia documentada de cobertura. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior, los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que la Sociedad no espera que la transacción prevista vaya a producirse.





El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método de precio medio ponderado (para stock de materias primas) o FIFO (para el resto de stocks).

Parte de las existencias, fundamentalmente algunas de la gestión de aprovisionamiento, tienen una rotación superior a los 12 meses. No obstante, la Sociedad viene manteniendo el conjunto de sus existencias dentro del Activo Circulante, atendiendo a su ciclo productivo.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.
- Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

4.6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

No se incluyen en este epígrafe las denominadas inversiones “Intersepi” (véase nota 20).

4.7. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en divisas realizadas por la Sociedad corresponden, mayoritariamente, a elementos patrimoniales definidos como partidas monetarias. Éstas se valoran inicialmente al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los saldos en balance correspondientes a estos elementos se ajustan al cierre del ejercicio en base al cambio vigente a dicha fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.



La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada formando parte del grupo consolidado 9/86, siendo la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) la sociedad dominante.

En su caso, las bases imponibles negativas, deducciones y bonificaciones fiscales aportadas al grupo consolidado, generan un débito a favor de la Sociedad cuando el grupo consolidado las compensa o deduce.

Los saldos deudores o acreedores que se generan con SEPI como consecuencia del régimen de consolidación fiscal se reconocen en las cuentas de créditos o deudas con empresas del grupo, según correspondan.

4.9. Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, se registran como una minora- ción de los mismos.

Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valo- rados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta.

Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen en el momento en que el servicio ha sido prestado. En la fecha de cierre, si el servicio no ha sido pres- tado aún, se reconoce como existencias en curso (obra en curso) el importe de los costes incurridos hasta la fecha de cierre contable, así como en su caso, la provisión por deterioro de valor si los costes incurridos hasta la fecha de cierre contable fueran superiores al importe esperado de ingresos.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconoci- dos que son recuperables.



4.10. Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor es- timación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obli- gación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impues- tos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Provisiones por reestructuraciones

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las operaciones continuadas de la Sociedad.

Provisiones por desmantelamiento, restauración y similares

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas cuando surgen por la adquisición o construcción de los mismos, siempre que el activo sobre el que se registran no haya finalizado su vida útil (véase apartado 4.2).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe o en la estructura temporal de los desembolsos, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los cambios en el importe de la provisión que se hayan puesto de manifiesto una vez finalizada la vida útil del inmovilizado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se producen.



La Sociedad ha venido realizando las dotaciones necesarias para provisionar los gastos de Restauración del Espacio Natural efectuados por actividades mineras, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2994/1982 de 15 de octubre, así como para cubrir los gastos de cese de actividad y clausura de las instalaciones industriales en Juzbado y mineras en Saelices el Chico.

Las provisiones de Restauración de instalaciones mineras recogen la estimación de los ingresos provenientes de ENRESA para su contribución a los citados proyectos de restauración, según los acuerdos alcanzados entre las partes.

Igualmente, se incluyen otras provisiones para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas procedentes de riesgos y gastos derivados del desarrollo de la actividad, cuya ocurrencia es cierta o probable, pero indeterminadas en cuanto a su cuantía exacta o a la fecha en que se producirán.

4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Dichas actividades se centran en la actualidad en la restauración y clausura de las Instalaciones mineras de Saelices y los futuros gastos por desmantelamiento de la Fábrica de elementos combustibles de Juzbado.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en la partida “gastos medioambientales” en el ejercicio en el que se incurren.

Aquellos elementos susceptibles de ser incorporados al patrimonio de la Sociedad al objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se contabilizan como inmovilizado material, atendiendo a los criterios de valoración indicados en la nota 4.2 de esta memoria.

La Sociedad constituye asimismo provisiones para hacer frente a actuaciones medioambientales. Dichas provisiones se constituyen en base a la mejor estimación del gasto necesario para hacer frente a la obligación, actualizando el flujo de pagos futuros a la fecha del cierre del ejercicio. Aquellas compensaciones a percibir, en su caso, por la Sociedad relacionadas con el origen de la obligación medioambiental se reconocen como derechos de cobro en el Activo del balance de situación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, sin exceder del importe de la obligación registrada.

4.12. Gastos de Personal

La Sociedad registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado sólo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que éstos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.



De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Igualmente, la Sociedad reconoce el coste esperado de la retribución variable de los trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

4.13. Subvenciones

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a resultados en el ejercicio en que se conceden, al corresponder éstas a gastos incurridos en el mismo ejercicio.

4.14. Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registra conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas.

4.15. Negocios conjuntos

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime de la Sociedad y del resto de partícipes.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, la Sociedad reconoce en las cuentas anuales, los activos que se encuentran bajo su control, los pasivos en los que ha incurrido y la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente; así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo incorpora igualmente la parte proporcional que le corresponde a la Sociedad en virtud de los acuerdos alcanzados.

La Sociedad lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La información relativa a estas UTEs se presenta en la nota 17.

4.16. Operaciones con empresas del grupo

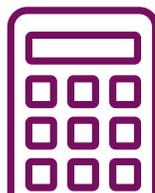
Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

4.17. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El capítulo “Activos no Corrientes en venta” del balance de situación recoge los activos cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

No existe ningún pasivo asociado a los “Activos no Corrientes mantenidos para la venta”.



4.18. Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

4.19. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos

o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

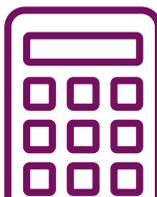
5 INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis y composición de las partidas de balance incluidas en este epígrafe, en los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:



Concepto	Ejercicio 2015				
	Saldo a 31.12.2014	Entradas	Salidas	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2015
COSTE					
Terrenos y bienes naturales	3.209	-	-	-	3.209
Construcciones	62.726	82	-	-	62.808
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	62.157	979	(211)	1.446	64.371
Otras instalaciones	20.355	306	-	270	20.931
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	8.273	142	(12)	(1)	8.402
Otro inmovilizado material	12.088	206	(78)	10	12.226
Anticipos e inmovilizado en curso	3.132	3.707	-	(1.725)	5.114
TOTAL	171.940	5.422	(301)	-	177.061
AMORTIZACIONES					
Construcciones	(46.037)	(1.338)	-	-	(47.375)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(54.949)	(1.294)	197	-	(56.046)
Otras instalaciones	(15.393)	(908)	-	-	(16.301)
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	(7.517)	(281)	12	-	(7.786)
Otro inmovilizado material	(8.094)	(996)	78	-	(9.012)
TOTAL	(131.990)	(4.817)	287	-	(136.520)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO					
Terrenos y construcciones	(982)	-	-	-	(982)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(226)	-	-	-	(226)
TOTAL	(1.208)	-	-	-	(1.208)
INMOVILIZADO MATERIAL	38.742	605	(14)	-	39.333

Ejercicio 2014					
Concepto	Saldo a 31.12.2013	Entradas	Salidas	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2014
COSTE					
Terrenos y bienes naturales	3.209	-	-	-	3.209
Construcciones	61.896	143	-	687	62.726
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	60.193	1.198	(173)	939	62.157
Otras instalaciones	18.632	372	(17)	1.368	20.355
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	9.136	359	(1.276)	54	8.273
Otro inmovilizado material	12.080	150	(173)	31	12.088
Anticipos e inmovilizado en curso	3.984	2.230	(3)	(3.079)	3.132
TOTAL	169.130	4.452	(1.642)	-	171.940
AMORTIZACIONES					
Construcciones	(44.698)	(1.339)	-	-	(46.037)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(53.992)	(1.130)	173	-	(54.949)
Otras instalaciones	(14.603)	(794)	4	-	(15.393)
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	(8.493)	(299)	1.275	-	(7.517)
Otro inmovilizado material	(7.231)	(1.030)	167	-	(8.094)
TOTAL	(129.017)	(4.592)	1.619	-	(131.990)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO					
Terrenos y construcciones	(848)	(134)	-	-	(982)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	-	(226)	-	-	(226)
TOTAL	(848)	(360)	-	-	(1.208)
INMOVILIZADO MATERIAL	39.265	(500)	(23)	-	38.742



No se ha producido en el ejercicio ningún cambio en la estimación de pérdida de valor de la planta de generación de energía eléctrica por biogás (dotación de 360 miles de euros en el ejercicio 2014).

Las inversiones más relevantes que se han realizado en la compañía en el ejercicio de 2015, por importe de 5.152 miles de euros, han sido la adquisición de un sistema de aire para ventilación y

climatización de la fábrica de Juzbado, así como la compra de contenedores traveller para aquellas recargas a centrales PWR.

Las inversiones más relevantes efectuadas en el ejercicio 2014, por importe de 3.838 miles de euros, correspondieron a la adquisición de nuevos equipos informáticos y de seguridad y protección, y, específicamente en las instalaciones de la fábrica de Juzbado, las mejoras en equipos de producción y de laboratorio, así como la ampliación y seguridad del área de Gadolinio.

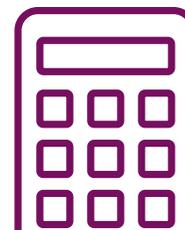
Los movimientos contables de la revalorización de los elementos de activo, realizados en virtud del RDL 7/1996 en los ejercicios 2015 y 2014, han sido:

Concepto	Miles de euros						
	Saldo a 31.12.2013	Entradas	Salidas	Saldo a 31.12.2014	Entradas	Salidas	Saldo a 31.12.2015
COSTE							
Terrenos y construcciones	6.120	-	-	6.120	-	-	6.120
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	909	-	-	909	-	(17)	892
TOTAL	7.029	-	-	7.029	-	(17)	7.012
AMORTIZACIONES							
Terrenos y construcciones	(4.421)	(245)	-	(4.666)	(245)	-	(4.911)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(909)	-	-	(909)	-	17	(892)
TOTAL	(5.330)	(245)	-	(5.575)	(245)	17	(5.803)
INMOVILIZADO MATERIAL	1.699	(245)	-	1.454	(245)	-	1.209

Las amortizaciones previstas para el ejercicio 2016 de la revalorización de los distintos elementos de activo realizada en 1996, ascenderán aproximadamente a 245 miles de euros.

El inmovilizado material no afecto a la explotación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a terrenos en el Centro de Trabajo de Saelices, colindantes a las explotaciones mineras, cuyo valor neto contable, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, una vez considerada la corrección valorativa por deterioro de 848 miles de euros, asciende a 1.932 miles de euros.

Tampoco se encuentran afectos a la explotación los activos adquiridos en su momento por la Sociedad a SHS Cerámicas, S.A., registrados en el epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta". Dichos activos (Construcciones y terrenos) están valorados, al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 con un coste de 1.354 miles de euros, una amortización acumulada de 199 miles de euros y un deterioro de 684 miles de euros.

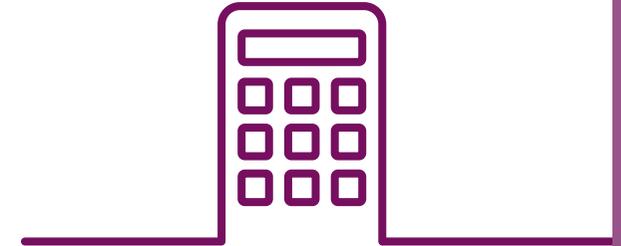


El importe de los bienes en uso del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Construcciones	20.460	20.370
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	50.280	49.994
Otras instalaciones	12.712	12.587
Mobiliario y equipo para procesos de información	6.966	6.508
Otro inmovilizado material	4.469	1.185
TOTAL	94.887	90.644

Los compromisos firmes de inversión materializados en pedidos ascienden, aproximadamente, a 4.431 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 (1.604 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros de riesgos patrimoniales con coberturas que garantizan los bienes patrimoniales y las mercancías en su totalidad, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, considerando la Sociedad que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.



6 INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento de este epígrafe, en los ejercicios 2015 y 2014 se reflejan a continuación:

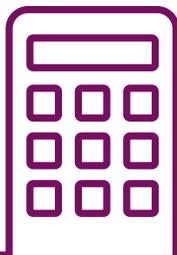


Concepto	Ejercicio 2015				
	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.2014	Entradas	Salidas	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2015
COSTE					
Patentes, licencias, marcas y similares	2.238	-	-	-	2.238
Aplicaciones informáticas	5.146	120	-	15	5.281
Anticipos e Inmov. en curso	181	10	-	(15)	176
Acuerdos de concesión, activo regulado	41.491	110	-	-	41.601
Acuerdos de concesión, activación financiera	3.261	839	-	-	4.100
TOTAL	52.317	1.079	-	-	53.396
AMORTIZACIONES					
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.238)	-	-	-	(2.238)
Aplicaciones informáticas	(4.808)	(206)	-	-	(5.014)
Acuerdos de concesión, activo regulado	(6.053)	(2.090)	-	-	(8.143)
TOTAL	(13.099)	(2.296)	-	-	(15.395)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	39.218	(1.217)	-	-	38.001

Ejercicio 2014					
Concepto	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.2013	Entradas	Salidas	Otros	Saldo a 31.12.2014
COSTE					
Patentes, licencias, marcas y similares	2.238	-	-	-	2.238
Aplicaciones informáticas	4.929	140	77	-	5.146
Anticipos e Inmov. en curso	183	75	(77)	-	181
Acuerdos de concesión, activo regulado	40.068	1.423	-	-	41.491
Acuerdos de concesión, activación financiera	2.229	1.032	-	-	3.261
TOTAL	49.647	2.670	-	-	52.317
AMORTIZACIONES					
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.238)	-	-	-	(2.238)
Aplicaciones informáticas	(4.587)	(221)	-	-	(4.808)
Acuerdos de concesión, activo regulado	(3.969)	(2.083)	-	(1)	(6.053)
TOTAL	(10.794)	(2.304)	-	(1)	(13.099)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	38.853	366	-	(1)	39.218

La totalidad de la inversión recogida en la rúbrica “Acuerdo de concesión, activo regulado”, corresponde a bienes de carácter reversible que serán entregados por la UTE RSU a la entidad concedente al término del periodo concesional, de acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión. La Sociedad no espera incurrir en gastos adicionales a los ya contemplados en el Plan Económico-Financiero derivados de la reversión al término de dicho periodo.

Los principales elementos del inmovilizado intangible corresponden a los relativos al acuerdo de concesión que conforma la actividad de la UTE RSU. En concreto corresponden a distintas instalaciones para el tratamiento y gestión de los residuos sólidos urbanos de los 49 municipios que constituyen el Consorcio para la Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona 1 (Castellón) y que están ubicados geográficamente en la zona norte de la provincia de Castellón.



Estos activos incluyen, adicionalmente, unos costes estimados que ascienden a 1.323 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que corresponden a la obligación de realizar el sellado y posterior vigilancia del vertedero de la planta de tratamiento de residuos y otros de 1.294 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 (1.192 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), que corresponden a la construcción futura de celdas adicionales del vertedero (véase nota 13). Estas cantidades aparecen incluidas en el epígrafe “Acuerdo de concesión activo regulado”.

El importe de los gastos financieros generados durante el periodo de construcción, y capitalizados como mayor valor del inmovilizado asciende, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 a 981 miles de euros, y están incluidos dentro del epígrafe “Acuerdo de concesión activo regulado”.

Adicionalmente, se ha procedido a capitalizar parte de los gastos financieros incurridos en el ejercicio, una vez iniciado el periodo de explotación, en el epígrafe “Acuerdo de concesión, activación financiera”, por importe de 839 miles de euros (1.032 miles de euros en 2014).

Las entradas más significativas en el ejercicio 2015 en el Inmovilizado Intangible (Acuerdos de concesión, Activo regulado) corresponden a las derivadas de la dotación a la Provisión para construcción de celdas del vertedero, por importe de 102 miles de euros (ver Nota 13).

Todas las cifras relativas al Inmovilizado Intangible correspondiente a Acuerdos de concesión, e indicadas en párrafos anteriores, aparecen por el importe integrado en cuentas de ENUSA, de acuerdo a su porcentaje de participación en la UTE RSU.

El importe de los bienes en uso del inmovilizado intangible totalmente amortizados, a 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Patentes, licencias, marcas y similares	2.238	2.238
Aplicaciones informáticas	4.623	4.544
TOTAL	6.861	6.782



7 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1. Arrendamientos operativos

La Sociedad ha contado durante el ejercicio 2015 con activos sometidos a régimen de arrendamiento operativo, devengando durante el mismo un gasto de 317 miles de euros por este concepto (216 miles de euros en 2014).

No hay pagos futuros mínimos previstos de arrendamientos operativos no cancelables, al considerarse todos los arrendamientos como cancelables anualmente.





8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

8.1.1. Información relacionada con el balance

a) Categorías de activos y pasivos financieros

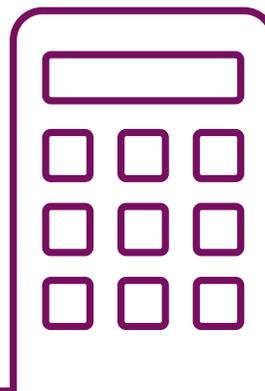
El valor en libros, a 31 de diciembre de 2015 y 2014, de los distintos activos y pasivos financieros de la Sociedad, en función de la calificación de los mismos, es el siguiente:

a.1) Activos financieros (salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas):

Categorías de activos financieros	Miles de euros										TOTAL	
	Clases de activos financieros											
	Activos financieros a largo plazo						Activos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y otros		Total largo plazo		Créditos, Derivados y otros		Total corto plazo			
31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	3.440	3.410	3.440	3.410	3.440	3.410
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	3.293	3.938	3.293	3.938	64.493	43.915	64.493	43.915	67.786	47.853
Activos disponibles para la venta - Valorados a coste	264	264	-	-	264	264	-	-	-	-	264	264
Derivados de cobertura	-	-	1.765	1.608	1.765	1.608	5.074	8.014	5.074	8.014	6.839	9.622
TOTAL	264	264	5.058	5.546	5.322	5.810	73.007	55.339	73.007	55.339	78.329	61.149

a.2) Pasivos financieros:

Miles de euros														TOTAL	
Clases de pasivos financieros															
Categorías de pasivos financieros	Pasivos financieros a largo plazo						Pasivos financieros a corto plazo								
	Deudas con entidades de crédito		Acreedores comerciales, derivados y otros		Total largo plazo		Deudas con entidades de crédito		Acreedores comerciales, derivados y otros		Total corto plazo				
	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	
Débitos y partidas a pagar	172.896	193.692	784	876	173.680	194.568	92.446	36.160	60.996	77.214	153.442	113.374	327.122	307.942	
Derivados de cobertura	-	-	5.476	6.308	5.476	6.308	-	-	902	834	902	834	6.378	7.142	
TOTAL	172.896	193.692	6.260	7.184	179.156	200.876	92.446	36.160	61.898	78.048	154.344	114.208	333.500	315.084	





b) Clasificación por vencimientos

El detalle por fecha de vencimiento de los activos y pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable, a 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente (no incluye instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas):

Ejercicio 2015							
Activos financieros	Miles de euros						
	Corto plazo	Largo plazo					
	2016	2017	2018	2019	2020	Resto	Total largo plazo
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	264	264
Créditos a Empresas del Grupo	44.012	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones en Emp.Grupo	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	5.074	1.421	344	-	-	-	1.765
Otros créditos a terceros	1.065	1.048	-	-	-	-	1.048
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	2.245	2.245
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	19.416	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.440	-	-	-	-	-	-
TOTAL	73.007	2.469	344	-	-	2.509	5.322

(*) Sin vencimiento específico

Ejercicio 2015							
Pasivos financieros	Miles de euros						
	Corto plazo	Largo plazo					
	2016	2017	2018	2019	2020	Resto	Total largo plazo
Deudas con entidades de crédito	92.446	1.183	41.260	111.474	1.633	17.346	172.896
Derivados	902	38	553	438	-	4.447	5.476
Otros pasivos financieros	2.529	94	103	112	122	353	784
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	58.467	-	-	-	-	-	-
TOTAL	154.344	1.315	41.916	112.024	1.755	22.146	179.156

Ejercicio 2014							
Activos financieros	Miles de euros						
	Corto plazo	Largo plazo					
	2015	2016	2017	2018	2019	Resto	Total largo plazo
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	264	264
Créditos a Empresas del Grupo	27.009	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones en Emp.Grupo	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	8.014	845	618	145	-	-	1.608
Otros créditos a terceros	2.305	574	1.037	-	-	-	1.611
Otros activos financieros	47	-	-	-	-	2.327	2.327
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14.554	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.410	-	-	-	-	-	-
TOTAL	55.339	1.419	1.655	145	-	2.591	5.810

(*) Sin vencimiento específico

Ejercicio 2014							
Pasivos financieros	Miles de euros						
	Corto plazo	Largo plazo					
	2015	2016	2017	2018	2019	Resto	Total largo plazo
Deudas con entidades de crédito	36.160	20.906	1.071	41.261	111.474	18.980	193.692
Derivados	834	-	-	592	470	5.246	6.308
Otros pasivos financieros	2.640	89	99	108	417	163	876
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	74.574	-	-	-	-	-	-
TOTAL	114.208	20.995	1.170	41.961	112.361	24.389	200.876

El importe de deudas con entidades de crédito a largo plazo corresponde a préstamos concedidos a la Sociedad por diversas entidades, destinados a financiar la gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento.

Adicionalmente se ha incorporado el importe correspondiente a la financiación relativa a las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al "Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón",

gestionada a través de la UTE RSU. Durante el ejercicio 2010, la UTE RSU formalizó con dos entidades financieras un contrato de financiación mediante la modalidad de Project-finance para la financiación del proyecto. Su límite máximo es de 33.000 miles de euros y el saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2015 (integrado en cuentas de ENUSA a su porcentaje de participación en la UTE RSU) es de 23.953 miles de euros. Esta financiación incluye entre su clausulado la necesidad por parte del prestatario del cumplimiento de ciertos ratios financieros a partir del inicio del

periodo de explotación del proyecto (ejercicio 2012). Estos ratios se cumplen a cierre de este ejercicio y del anterior y no se espera incumplirlos en los próximos doce meses.

Los tipos de interés vigentes son tipos de interés de mercado.

c) Correcciones por deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito (fundamentalmente de clientes y otros deudores), para el ejercicio 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2014	4.567
Dotaciones	-
Reversiones	(7)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	4.560
Dotaciones	3.154
Reversiones y aplicaciones	(3.008)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	4.706

La dotación realizada en el ejercicio por importe de 3.154 miles de euros proviene en su totalidad del importe dotado en la UTE RSU (integrado en ENUSA a su porcentaje de participación en la misma), correspondiendo el mismo a la estimación del posible impago de parte de las facturas emitidas (relativas a ajustes en el canon a cobrar por la gestión del servicio, en función de condiciones financieras soportadas por la propia UTE RSU).

La reversión registrada en el ejercicio, por importe de 2.719 miles de euros (7 miles de euros en 2014) es consecuencia, fundamentalmente, de los fallos a favor de la Sociedad, relativos a reclamaciones de cantidad de ésta frente a terceros, emitidos en el ejercicio 2015, recogidos en sentencias firmes, y de los cuales se tiene constancia que el deudor (un ayuntamiento) ha solicitado la correspondiente financiación al Fondo de Financiación a Entidades Locales, en el apartado que cubre supuestos como los descritos.



8.1.2. Otra información

a) Contabilidad de coberturas

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad tenía formalizadas las siguientes operaciones de derivados de cobertura:

- Operaciones de permuta de tipos de interés designada como instrumento de cobertura del riesgo de interés existente sobre pasivos financieros a coste amortizado (deudas con entidades de crédito a largo plazo).
- Operaciones de compra/venta de divisas con distintas entidades designadas como instrumento de cobertura del riesgo de tipo de cambio existente sobre transacciones previstas altamente probables (pagos a acreedores comerciales).
- Operaciones de compra/venta de divisas con distintas entidades designadas como instrumento de cobertura del riesgo de tipo de cambio existente sobre transacciones previstas altamente probables (cobros de deudores comerciales).

Todas las operaciones cumplen los requisitos exigidos en las norma de registro y valoración relativa a coberturas contables ya que se documenta cada operación individualmente para su designación como tal y se demuestran como altamente eficaces tanto a nivel prospectivo, comprobando que los cambios esperados en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios esperados en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, como a nivel retrospectivo, al verificar que los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de una rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Los valores razonables y notacionales de los derivados designados como instrumentos de cobertura, separados por clase de cobertura y en los ejercicios en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo, son los siguientes:

Ejercicio 2015						
	Miles de euros	Miles de divisas				
	Valor Razonable a 31.12.2015	Importe notional				
		2016	2017	2018	Resto	Total
ACTIVO						
Seguros de cambio (2)	6.839	78.269	8.000	2.000	-	88.269
Seguros de cambio (3)	-	-	-	-	-	-
Seguros de cambio (4)	-	-	-	-	-	-
PASIVO						
Permutas financieras sobre tipos de interés (1)	6.276	957	-	20.000	28.919	49.876
Seguros de cambio (2)	83	8.500	3.800	1.200	-	13.500
Seguros de cambio (3)	19	847	-	-	-	847

(1) Notional expresado en miles de euros / (2) Notional expresado en miles de dolares USA / (3) Notional expresado en miles de libras esterlinas / (4) Otras monedas distintas del dólar USA y libra esterlina. Los importes notacionales corresponden a la suma de notacionales de monedas diversas.

Ejercicio 2014						
	Miles de euros	Miles de divisas				
	Valor Razonable a 31.12.2014	Importe notional				
		2015	2016	2017	Resto	Total
ACTIVO						
Seguros de cambio (2)	8.912	93.619	10.000	8.000	2.000	113.619
Seguros de cambio (3)	40	1.550	-	-	-	1.550
Seguros de cambio (4)	670	100.000	-	-	-	100.000
PASIVO						
Permutas financieras sobre tipos de interés (1)	7.142	897	-	-	49.876	50.773
Seguros de cambio (2)	-	-	-	-	-	-
Seguros de cambio (3)	-	-	-	-	-	-

(1) Notional expresado en miles de euros / (2) Notional expresado en miles de dolares USA / (3) Notional expresado en miles de libras esterlinas / (4) Otras monedas distintas del dólar USA y libra esterlina. Los importes notacionales corresponden a la suma de notacionales de monedas diversas.



El importe notional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Sociedad en relación con estos instrumentos. El valor razonable de los derivados designados como instrumentos de cobertura se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración. En este sentido, la Sociedad utiliza para el cálculo del valor razonable los siguientes elementos: en las operaciones de permuta de tipos de interés, el valor de mercado a fecha de cierre facilitado por la entidad con la que tiene contratada la operación correspondiente; en las operaciones de compraventa de divisas, el tipo de cambio forward a fecha de cierre correspondiente a cada divisa y plazo de vencimiento verificando, adicionalmente, que el valor razonable de cada operación no difiere, significativamente, de la valoración de mercado facilitada por la entidad con la que tiene contratada la operación correspondiente.

El valor razonable de dichas operaciones, neto de su efecto fiscal, tiene como contrapartida el epígrafe “Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujo de efectivo”, integrado dentro del patrimonio de la Sociedad.

El movimiento registrado en el epígrafe “Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujos de efectivo”, en los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo 31 de diciembre año anterior (Beneficios) / Pérdidas	(1.737)	3.537
Importes reconocidos en el Patrimonio Neto por cambio en el valor razonable de operaciones de cobertura	(11.238)	(10.022)
Importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto	13.064	2.360
- Cifra de negocio	660	57
- Aprovisionamientos	13.268	2.615
- Otros gastos de explotación	(3)	1
- Gastos financieros	(861)	(313)
Efecto Impositivo	(676)	2.388
Saldo a 31 de diciembre año actual (Beneficios) / Pérdidas imputado a patrimonio neto	(587)	(1.737)

b) Valor Razonable

El valor en libros de los activos por préstamos y partidas a cobrar, así como de los débitos y cuentas a pagar, tanto por operaciones comerciales como no comerciales, constituyen una aproximación aceptable de su valor razonable.

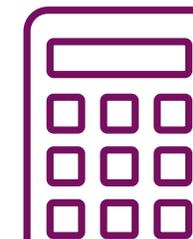
En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, éstos corresponden a Instrumentos de Patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de las cuales la Sociedad no tiene previsión de desprenderse a corto plazo. Dado que estos Instrumentos de Patrimonio no cotizan en un mercado activo, se valoran en libros por su coste minorado por el posible deterioro de valor. El valor en libros, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, de estos activos financieros es de 264 miles de euros.

Durante los ejercicios 2014 y 2015, la Sociedad no ha recibido dividendo alguno de estas sociedades.

c) Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las participaciones en empresas del grupo en los ejercicios 2015 y 2014 corresponden a las siguientes sociedades en las que ENUSA tiene la mayoría de los derechos de voto:

Nombre	Domicilio	Actividades de la sociedad
EXPRESS TRUCK, S.A.U.	Ctra. Salamanca-Vitigudino, km 0,7 (Cetramesa) (Salamanca)	Todo tipo de transportes, tanto nacionales como extranjeros, en toda su extensión y con cualquier modalidad y mercancía, incluyendo los hidrocarburos, productos químicos, material radiactivo y otros
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A. (EMGRISA)	Conde de Peñalver, 38 (Madrid)	Realización de cuantas actividades sean necesarias para la correcta gestión de los programas y acciones del Plan Nacional de Residuos Industriales a que se refiere la Ley 20/1986, de 14 de mayo, encaminadas a la racionalización y coordinación de la gestión de tales residuos



Ninguna de las acciones de empresas del grupo cotiza en bolsa.

El detalle del patrimonio neto y del valor de la participación de ENUSA en las empresas del grupo en las que la Sociedad tiene participación mayoritaria directa, al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, según sus cuentas individuales auditadas, es el siguiente:

Ejercicio 2015						
Nombre	% Participación Directa	Miles de euros				
		Capital	Reservas	Resultados después de impuestos	Subvenciones	Valor según libros de la participación
EXPRESS TRUCK, S.A.	100,00	301	4.307	1.022	-	528
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A. (EMGRISA)	99,62	7.813	3.251	8	4.843	4.655
TOTAL		8.114	7.558	1.030	4.843	5.183

Último ejercicio auditado: 2014.

Ejercicio 2014						
Nombre	% Participación Directa	Miles de euros				
		Capital	Reservas	Resultados después de impuestos	Subvenciones	Valor según libros de la participación
EXPRESS TRUCK, S.A.	100,00	301	3.939	735	-	528
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A. (EMGRISA)	99,62	7.813	3.713	(462)	4.845	4.655
TOTAL		8.114	7.652	273	4.845	5.183

(*) Incorpora las reservas de la sociedad fusionada por absorción "Desorción Térmica, S.A.".

En el ejercicio 2015, la Sociedad ha recibido dividendos de las empresas del grupo por importe de 368 miles de euros (412 miles de euros en 2014).

Las participaciones en empresas multigrupo y asociadas de los ejercicios 2015 y 2014 corresponden a las siguientes sociedades:

Nombre	Domicilio	% Participación directa	% Participación Indirecta	Actividades de la sociedad
SOCIEDADES MULTIGRUPO				
ENUSA-ENWESA, A.I.E.	Santiago Rusiñol, nº 12 (Madrid)	50,00		Reparación de elementos combustibles para reactores de agua ligera tipo PWR, así como otros servicios relacionados con el núcleo del reactor y sus componentes
SOCIEDADES ASOCIADAS				
G.E.ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	Juan Bravo, 3-C (Madrid)	49,00		Comercialización de combustible nuclear y prestación de servicios de ingeniería de dicho combustible
CETRANSA, S.A.	Pol Industrial Los Barriales, Santovenia de Pisuerga (Valladolid)		29,89 (1)	Gestión y tratamiento de residuos industriales
REMESA, S.A.	Plaza de España, s/n (Melilla)		49,81 (1)	Explotación y gestión planta integral de tratamiento de residuos urbanos
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR CHINA, A.I.E.		25,00		Promoción comercial productos y servicios para centrales nucleares en la República Popular de China u otros países de interés común para los socios.

(1) Sociedad participada por EMGRISA

Ninguna de las acciones de empresas multigrupo y asociadas cotiza en bolsa.

El detalle del patrimonio neto, de los dividendos recibidos y del valor de la participación en las empresas multigrupo y asociadas, sin incluir los desembolsos pendientes, controladas directamente por ENUSA, según sus cuentas individuales auditadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Ejercicio 2015						
Nombre	% Participación	Miles de euros				
		Capital escriturado	Reservas	Resultados después de impuestos	Dividendos recibidos	Valor según libros de la participación
SOCIEDADES MULTIGRUPO						
ENUSA-ENWESA, A.I.E. (*)	50,00	421	12	278	192	210
SOCIEDADES MULTIGRUPO						
G.E.ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	49,00	108	22	439	259	53
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR CHINA, A.I.E. (*)	25,00	24	19	21	-	42
TOTAL		553	53	738	451	305

Último ejercicio auditado: 2014.

(*) No auditada

Ejercicio 2014						
Nombre	% Participación	Miles de euros				
		Capital escriturado	Reservas	Resultados después de impuestos	Dividendos recibidos	Valor según libros de la participación
SOCIEDADES MULTIGRUPO						
ENUSA-ENWESA, A.I.E. (*)	50,00	421	12	384	181	210
SOCIEDADES MULTIGRUPO						
G.E.ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	49,00	108	22	667	294	53
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR CHINA, A.I.E. (*)	25,00	24	34	(15)	-	42
TOTAL		553	68	1.036	475	305

Último ejercicio auditado: 2013.
(*) No auditada

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, están pendientes de desembolso 135 miles de euros de ENUSA-ENWESA, A.I.E.

d) Otro tipo de información

Con fecha 23 de diciembre de 2014 se elevó a público el contrato de compra venta por parte de ENUSA de su participación en su filial Molypharma, S.A., participación que se había reclasificado en ejercicios anteriores al epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta”.

En la citada venta se establecía un calendario de pago anual, que se está cumpliendo, estando pendiente de cobro a cierre del ejercicio 2015 un importe total de 1.611 miles de euros (3.430 miles de euros a cierre de 2014), entre largo y corto plazo. Para asegurar estos cobros se prestaron avales otorgados por distintas entidades de crédito.

ENUSA tiene firmadas pólizas de crédito con vencimiento a corto plazo con distintas entidades financieras por un límite de 95.490 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2014), de las cuales, a 31 de diciembre de 2015, se había dispuesto por un importe de 70.684 miles de euros (33.933 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

Los tipos de interés vigentes sobre las pólizas de crédito son tipos de interés de mercado.

8.2. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

a) Riesgo de crédito

Las actividades principales de ENUSA se basan, por un lado en el aprovisionamiento de uranio enriquecido a las empresas eléctricas propietarias de reactores nucleares, y por otro en la fabricación y venta de elementos combustibles para la fabricación de energía eléctrica de origen nuclear. En este sentido la relación de principales clientes de ENUSA se concentra en un grupo importante de grandes compañías eléctricas de reconocida solvencia. Los contratos de aprovisionamiento y carga de combustible firmados con clientes son contratos a largo plazo con una perfecta planificación de fechas y volúmenes que permite una adecuada gestión de los volúmenes de venta y, por consiguiente, de los periodos de cobro inherentes a los mismos. Tanto en los contratos de aprovisionamiento como en los de fabricación, está contemplada la recepción de importes en concepto de anticipos por ventas futuras. A 31 de diciembre de 2015 el saldo de anticipos a cuenta recibidos de clientes, a aplicar en 2016, es de 40.709 miles de euros (53.352 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).



b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito. En este sentido, la estrategia de ENUSA es la de mantener la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad tanto de préstamos a largo plazo como de pólizas de crédito a corto plazo, de tal manera que todas las eventualidades que afecten directamente a la tesorería de la Sociedad queden perfectamente cubiertas.

c) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés. La totalidad de la deuda a largo plazo de la Sociedad financia la Gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento, cuya carga financiera se traslada íntegramente al precio de venta del uranio enriquecido. No obstante, la Sociedad ha optado por cubrir los riesgos por tipos de interés en una parte de la deuda a largo plazo, mediante contratación de swaps de tipo de interés (véase nota 8.1.2). Adicionalmente existen cuatro contratos de cobertura de tipos de interés para el crédito a largo plazo suscrito por la UTE RSU.
- Riesgos de tipo de cambio. La necesidad de compra de aprovisionamientos y componentes de los elementos combustibles en el mercado internacional, así como las ventas a realizar a clientes extranjeros en su propia moneda, impone a ENUSA la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su cuenta de resultados tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y, en su caso, aprovechar una evolución favorable.

En este sentido la Sociedad asume para la gestión de riesgos la utilización de compra/venta de divisas a plazo (seguros de cambio) fijando con ello para pagos/cobros futuros un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo. El importe comprometido a cierre de ejercicio en este tipo de operaciones se detalla en la nota 8.1.2.



8.3. Fondos propios

La composición y el movimiento de los fondos propios se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de ENUSA está totalmente desembolsado y se compone de 200.000 acciones ordinarias al portador de 300,51 euros nominales cada una, con iguales derechos políticos y económicos. El detalle de sus accionistas es el siguiente:

	% de participación
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	60
Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	40
	100

La Reserva Legal se ha venido dotando aplicando el 10% de los resultados de los distintos ejercicios. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, esta reserva se encuentra dotada en el tope mínimo del 20% del capital social. Esta reserva no es de libre disposición y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas, si no existen otras reservas disponibles para este fin, y para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

En el ejercicio 2007 se traspasó, según acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 15 de junio de 2008, el saldo existente en la Reserva de Revalorización (Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 junio) a Reservas Voluntarias, por un importe de 6.937 miles de euros. De esta cifra es indisponible, por parte de la Sociedad, el importe correspondiente a las cantidades pendientes de amortizar de los activos revalorizados (véase nota 5).

El resto de las Reservas Voluntarias son de libre disposición al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

9 EXISTENCIAS

La distribución de los stocks de Materias Primas y otros aprovisionamientos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Stocks de la gestión de aprovisionamiento	276.830	251.846
Otros stocks de actividades industriales	25.160	25.606
Otros aprovisionamientos	11.069	11.509
TOTAL	313.059	288.961

Los stocks de la gestión de aprovisionamiento incluyen, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, gastos financieros por importe de 7.153 y 5.839 miles de euros, respectivamente.

Otra información sobre existencias

Las cuentas de Productos terminados y Productos en curso, que figuran dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 6.270 y 8.484 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (18.091 y 10.717 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014) recogen, fundamentalmente, los costes de los elementos combustibles pendientes de entrega a cierre de ejercicio, clasificándose en una u otra cuenta según se hayan completado o no en su totalidad.

La cuenta de Anticipos que figura dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 3.609 y 1.803 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, corresponden a anticipos a proveedores de las actividades industriales.

Los compromisos firmes de compras más importantes de la Sociedad corresponden a contratos a largo plazo para el suministro de la Gestión de Aprovisionamiento, con suministradores extranjeros, y con cantidades variables, por lo que su cuantificación económica es también variable.

En cuanto a los compromisos firmes de ventas más importantes corresponden a los contratos a largo plazo con las compañías eléctricas clientes para la venta del uranio enriquecido y de recargas de combustible.

La mayor parte de las existencias de la Gestión de Aprovisionamiento se encuentran fuera del territorio nacional como consecuencia de los procesos de conversión y enriquecimiento necesarios antes de la venta, que tienen lugar fuera de España.

No existe limitación alguna en las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

ENUSA tiene contratadas pólizas de seguros que cubren los posibles daños que se pudieran producir en las existencias de uranio en sus almacenes, así como todos los daños que pudieran producirse en los transportes y expediciones de concentrados, uranio natural, enriquecido y contenedores necesarios para dichos transportes realizados por vía marítima, terrestre, aérea o combinados.

El detalle de las correcciones valorativas por deterioro de los productos en curso y productos terminados, en 2015 y 2014, reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2014	33
Dotaciones	3
Reversiones	(33)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3
Dotaciones	88
Reversiones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	91



10 MONEDA EXTRANJERA

El detalle del importe de los elementos de activo y de pasivo denominados en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2015 y 2014 ha sido:

Ejercicio 2015				
Activos denominados en moneda extranjera	Miles de euros			
	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Derivados	6.839	-	-	6.839
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	1.295	1.295
Anticipos a proveedores	3.326	-	-	3.326
Otros activos líquidos equivalentes	4	5	6	15
TOTAL	10.169	5	1.301	11.475

Miles de euros				
Pasivos denominados en moneda extranjera	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Derivados	83	19	-	102
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	886	445	-	1.331
TOTAL	969	464	-	1.433

Ejercicio 2014				
Activos denominados en moneda extranjera	Miles de euros			
	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Derivados	8.912	40	670	9.622
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	797	-	59	856
Anticipos a proveedores	1.556	-	-	1.556
Otros activos líquidos equivalentes	10	-	-	10
TOTAL	11.275	40	729	12.044

Miles de euros				
Pasivos denominados en moneda extranjera	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.700	246	-	1.946
TOTAL	1.700	246	-	1.946





Las transacciones en moneda extranjera, efectuadas durante los ejercicios 2015 y 2014 han sido:

Ejercicio 2015					
	Miles de euros				
	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Yen Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Ventas (*)	(208)	-	-	12.490	12.282
Prestaciones de servicios	-	-	-	-	-
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-	-	-	-
TOTAL	(208)	-	-	12.490	12.282
Aprovisionamientos	201.223	3.412	-	240	204.875
Servicios exteriores	1.743	117	-	-	1.860
TOTAL	202.966	3.529	-	240	206.735

(*) El importe de ventas en Dólar USA corresponde a un abono.

Ejercicio 2014					
	Miles de euros				
	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Yen Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Ventas	208	-	-	11.962	12.170
Prestaciones de servicios	145	-	-	109	254
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	577	-	-	-	577
TOTAL	930	-	-	12.071	13.001
Aprovisionamientos	115.636	2.608	-	159	118.403
Servicios exteriores	1.327	123	-	199	1.649
TOTAL	116.963	2.731	-	358	120.052

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2015 y 2014, clasificadas por tipos de instrumentos financieros ha sido:

Ejercicio 2015			
Clase de Activo	Miles de euros		
	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Transacciones pendientes de vencimiento	Total
Derivados	289	-	289
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	169	14	183
Otros activos líquidos equivalentes	6	-	6
TOTAL	464	14	478
Clase de Pasivo			
Derivados	830	-	830
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	(1.729)	8	(1.721)
TOTAL	(899)	8	(891)
NETO	(435)	22	(413)

Ejercicio 2014			
Clase de Activo	Miles de euros		
	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Transacciones pendientes de vencimiento	Total
Derivados	568	56	624
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(63)	32	(31)
Otros activos líquidos equivalentes	(2)	-	(2)
TOTAL	503	88	591
Clase de Pasivo			
Derivados	189	-	189
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	(777)	(99)	(876)
TOTAL	(588)	(99)	(687)
NETO	(85)	(11)	(96)

Los saldos por anticipos a proveedores no generan diferencias de cambio por corresponder al importe efectivamente pagado.



11 SITUACIÓN FISCAL

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad forma parte del grupo consolidado nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español que formen parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero, de Entidades de Derecho Público.

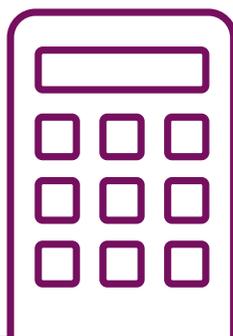
La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que se integren en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Sociedad ha de efectuar, a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, el pago por el impuesto de 2015 por 3.752 miles de euros (3.375 miles de euros en 2014)

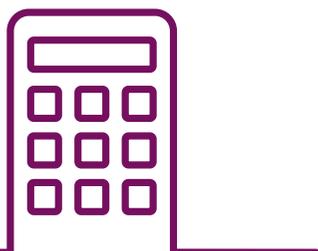
correspondientes 2.647 miles de euros a cuota diferencial menos retenciones y pagos a cuenta (2.409 miles de euros en 2014) y 1.105 miles de euros a recompra de bases imponibles negativas aportadas al citado grupo fiscal en ejercicios anteriores (966 miles de euros en 2014).

Dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015, el importe relativo al Impuesto sobre Sociedades asciende a un gasto de 2.241 miles de euros (3.476 miles de euros en 2014), quedando un resultado después de impuestos de 10.437 miles de euros (5.449 miles de euros en 2014).

Los siguientes cuadros muestran la conciliación del importe neto de Ingresos y Gastos del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2015 y 2014:

Ejercicio 2015						
Miles de euros						
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Total	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Total
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			10.437			(1.150)
Impuesto sobre Sociedades	2.241	-	2.241	3.389	4.065	(676)
Diferencias Permanentes	243	833	(590)			
Diferencias temporarias:	9.716	6.013	3.703	13.928	12.102	1.826
- Con origen en el ejercicio	8.862	-		13.928	12.102	
- Con origen en ejercicios anteriores	854	6.013	-			
Base imponible (Resultado fiscal)			15.791			-





Ejercicio 2014						
	Miles de euros					
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Total	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Total
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			5.449			5.274
Impuesto sobre Sociedades	3.476	-	3.476	3.428	1.040	2.388
Diferencias Permanentes	192	617	(425)			-
Diferencias temporarias:	7.799	2.165	5.634	2.675	10.337	(7.662)
- Con origen en el ejercicio	6.892	-		2.675	10.337	
- Con origen en ejercicios anteriores	907	2.165		-	-	
Base imponible (Resultado fiscal)			14.134			-

Las diferencias permanentes más importantes corresponden a:

- Aumentos: Recoge, entre otros, el ajuste correspondiente a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 52 miles de euros e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 189 miles de euros (en 2014, el ajuste correspondiente a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 55 miles de euros e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 134 miles de euros).
- Disminuciones: Recoge, principalmente, la exención para evitar la doble imposición por dividendos por 451 miles de euros (171 miles de euros en 2014), y el ajuste correspondiente a dividendos percibidos de sociedades que formen parte del mismo grupo fiscal, por 368 miles de euros (412 miles de euros en 2014).

Las diferencias temporarias más significativas corresponden a:

- Aumentos: Provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 3.646 miles de euros, para riesgos tributarios por 1.011 miles de euros y por deterioro de cuentas a cobrar de organismos públicos por 3.154 miles de euros (en 2014,

provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 2.745 miles de euros, para riesgos tributarios por 644 miles de euros, y por no deducibilidad de gastos por amortización por 1.167 miles de euros).

- Disminuciones: Aplicación de provisiones que no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 2.542 miles de euros corresponden a gastos de restauración y cierre de instalaciones, obligaciones con el personal y reestructuraciones, y 2.665 miles de euros corresponden a reversiones de provisiones por deterioro de cuentas a cobrar, no deducibles en el momento de su dotación (en 2014, Aplicación de provisiones que no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 1.953 miles de euros corresponden a gastos de restauración y cierre de instalaciones, obligaciones con el personal y reestructuraciones).

Los ingresos y gastos imputados a patrimonio neto corresponden a los beneficios o pérdidas registrados en el ejercicio, por la valoración de los derivados designados como instrumentos de cobertura.

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al Resultado antes de Impuestos y el gasto registrado por el citado impuesto en la Cuenta de Resultados y la conciliación de este con la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014:

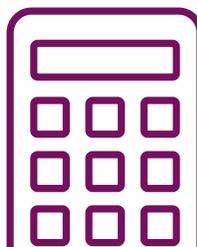
	Miles de euros
	31.12.2015
Resultado antes de impuestos	12.678
Diferencias permanentes	(591)
Resultado ajustado	12.087
Cuota al 28,00%	3.384
Deducciones	(669)
Impuesto sobre beneficios	2.715
Gasto por impuesto corriente en la cuenta de resultados	3.752
Ingreso por impuesto diferido en la cuenta de resultados	(1.037)
Gasto por impuesto sobre Beneficios del ejercicio	2.715
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	294
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	(768)
Gasto por impuesto sobre beneficios en la cuenta de resultados	2.241

	Miles de euros
	31.12.2014
Resultado antes de impuestos	8.925
Diferencias permanentes	(425)
Bases Imponibles Negativas ej.ant. en base individual	(86)
Resultado ajustado	8.414
Parte del resultado al 30,00%	4.966
Cuota al 30,00%	1.490
Parte del resultado al 28,00%	3.448
Cuota al 28,00%	965
Total cuota (al 28% y al 30%)	2.455
Deducciones	(769)
Impuesto sobre beneficios	1.686
Gasto por impuesto corriente en la cuenta de resultados	3.376
Ingreso por impuesto diferido en la cuenta de resultados	(1.690)
Gasto por impuesto sobre Beneficios del ejercicio	1.686
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	2.126
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	(259)
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios (diferencia IS 2013)	(77)
Gasto por impuesto sobre beneficios en la cuenta de resultados	3.476

Las deducciones fiscales de la cuota aplicadas en ambos ejercicios corresponden fundamentalmente a inversiones en gastos de investigación y desarrollo.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, recogía en su articulado la modificación de los tipos impositivos por este impuesto, pasando a ser éstos del 28% para el ejercicio 2015 y el 25% para el ejercicio 2016 y siguientes.

Como consecuencia de lo anterior se procedió en 2014 a ajustar el valor de los activos y pasivos por impuesto diferido para valorarlos de manera acorde a los citados nuevos tipos.



Los ajustes negativos en la imposición sobre beneficios corresponden al ajuste del valor de los impuestos diferidos de activo consecuencia, fundamentalmente, de los movimientos generados en 2015 (al tipo del 28%, que revertirán en ejercicios posteriores al 25%).

Los ajustes positivos en la imposición sobre beneficios corresponden al efecto fiscal de la reversión de diferencias temporarias generadas en ejercicios anteriores (disminución de base imponible en 2015) de las cuales no se registró en su momento el correspondiente impuesto diferido de activo.

El impuesto a pagar en 2015, deducidas las retenciones y pagos a cuenta, se recoge en el Pasivo del Balance en “Pasivos por impuesto corriente”.

Los impuestos diferidos se encuentran recogidos en el Balance a 31 de diciembre de 2015 y 2014, clasificados en las siguientes cuentas, según su periodo de reversión:

Impuestos diferidos de activo	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Diferencias temporarias deducibles a largo plazo	13.810	12.765
Diferencias temporarias deducibles a corto plazo	1.282	1.263
TOTAL	15.092	14.028

Impuestos diferidos de pasivo	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Diferencias temporarias imponibles a largo plazo	1.440	1.611
Diferencias temporarias imponibles a corto plazo	1.479	2.432
TOTAL	2.919	4.043



El origen de los impuestos diferidos registrados en el balance de cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

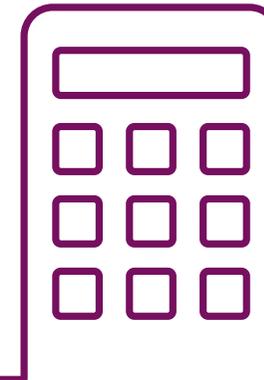
Impuestos diferidos de activo con origen en:	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Coberturas financieras	1.514	1.722
Provisión garantías elementos combustibles	2.349	2.309
Provisión por restauración y clausura emplazam. mineros	7.540	7.241
Provisión por prestaciones al personal	39	104
Provisión por reestructuración plantillas	191	237
Provisión depreciación inmovilizado	261	282
Riesgos tributarios	642	389
Limitación deducibilidad amortizaciones	601	668
Provisiones no deducibles UTE RSU	1.450	611
Otras provisiones no deducibles en impuesto sobre beneficios	505	465
TOTAL	15.092	14.028

Impuestos diferidos de pasivo con origen en:	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Coberturas financieras	1.710	2.594
Libertad de amortización	1.209	1.449
TOTAL	2.919	4.043

Los movimientos de los epígrafes de Impuestos diferidos del Balance de Situación correspondiente a 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	Miles de euros	
	Impuestos diferidos de activo	Impuestos diferidos de pasivo
Saldo a 31.12.13	14.628	2.078
Generados en el ejercicio 2014	2.068	-
Recuperados en el ejercicio 2014	(650)	(272)
Variación neta de derivados financieros	434	2.732
Ajustes positivos/negativos (Baja I.D.Activo/Pasivo por cambio de tipos)	(2.126)	(259)
Ajustes positivos/negativos (Baja I.D.Activo/Pasivo por derivados financieros por cambio de tipos)	(326)	(236)
Saldo a 31.12.14	14.028	4.043
Generados en el ejercicio 2015	2.481	-
Recuperados en el ejercicio 2015	(1.684)	(239)
Variación neta de derivados financieros	(216)	(727)
Ajustes positivos/negativos (Baja I.D.Activo/Pasivo por cambio de tipos y otros)	475	-
Ajustes positivos/negativos (Baja I.D.Activo/Pasivo por derivados financieros por cambio de tipos)	8	(158)
Saldo a 31.12.15	15.092	2.919

Los ejercicios abiertos a inspección por las autoridades fiscales en relación con los impuestos más importantes a los que está sujeta la Sociedad incluyen los cuatro últimos ejercicios. No se espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.



12 INGRESOS Y GASTOS

La partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias “Consumo de Materias Primas y Otras materias consumibles” de los ejercicios 2015 y 2014 se desglosa como sigue:

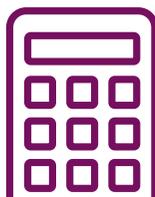
	Miles de euros	
	2015	2014
Compras	278.233	205.634
Variación de Existencias	(24.099)	(21.900)
TOTAL	254.134	183.734

El detalle de las compras en el mercado nacional y de las importaciones en 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Compras nacionales	2.622	2.363
Compras intracomunitarias	105.185	71.035
Importaciones	170.426	132.236
TOTAL	278.233	205.634

El importe neto de la cifra de negocios en los ejercicios 2015 y 2014 por mercados es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Mercado Nacional	322.618	226.371
Mercado Exterior	48.097	46.900
TOTAL	370.715	273.271



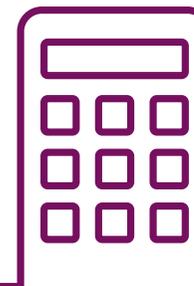
El detalle de las Cargas Sociales en los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Seguridad social	7.050	7.222
Otros gastos sociales	1.002	958
TOTAL	8.052	8.180

El detalle de los resultados excepcionales, incluidos en la partida “Otros Resultados de explotación” en los años 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Sanciones y recargos	1	2
Reclamación judicial	292	73
Otros gastos excepcionales	138	4
TOTAL GASTOS	431	79

	Miles de euros	
	2015	2014
Indemnizaciones y extornos extraordinarios recibidos de compañías de seguros	45	23
Regularizaciones	100	-
Devolución extraordinaria cuotas seguridad social	20	1
Otros ingresos excepcionales	9	3
TOTAL INGRESOS	174	27



13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos de las cuentas de Provisiones durante los ejercicios 2015 y 2014 han sido los siguientes:

Ejercicio 2015						
Provisiones a largo plazo	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.2014	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Trasposos	Saldo a 31.12.2015
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	39.176	4.255	-	(604)	(2.899)	39.928
Provisiones por reestructuración	768	13	(95)	-	-	686
Garantías de elementos combustibles	9.236	398	(236)	-	-	9.398
Provisiones para otras responsabilidades	1.556	1.011	-	-	-	2.567
Provisiones varias UTE RSU	4.689	560	(105)	-	-	5.144
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	55.425	6.237	(436)	(604)	(2.899)	57.723
Provisiones a corto plazo	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.2014	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Trasposos	Saldo a 31.12.2015
Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal (Nota 15)	373	-	(218)	-	-	155
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	2.518	-	(2.334)	-	2.899	3.083
Provisiones por reestructuración	78	-	(78)	-	-	-
Provisiones para otras responsabilidades	244	292	(66)	-	-	470
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	3.213	292	(2.696)	-	2.899	3.708

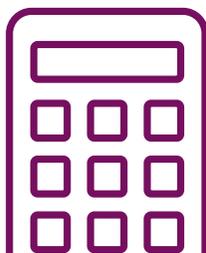
Ejercicio 2014						
Provisiones a largo plazo	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.2013	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Trasposos	Saldo a 31.12.2014
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 15)	200	-	(200)	-	-	-
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	36.745	3.291	(16)	(615)	(229)	39.176
Provisiones por reestructuración	666	102	-	-	-	768
Garantías de elementos combustibles	9.240	207	(211)	-	-	9.236
Provisiones para otras responsabilidades	913	643	-	-	-	1.556
Provisiones varias UTE RSU	3.278	2.219	(808)	-	-	4.689
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	51.042	6.462	(1.235)	(615)	(229)	55.425

Provisiones a corto plazo	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.2013	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Trasposos	Saldo a 31.12.2014
Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal (Nota 15)	414	374	(415)	-	-	373
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	4.023	-	(1.734)	-	229	2.518
Provisiones por reestructuración	78	-	-	-	-	78
Provisiones para otras responsabilidades	180	73	(9)	-	-	244
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	4.695	447	(2.158)	-	229	3.213

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.1 del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, que establecía para el ejercicio 2012 la supresión de la paga extraordinaria para el personal del sector público definido en el artículo 22. Uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado, en el que se incluía a las sociedades mercantiles públicas, la Sociedad suprimió el pago de dicha retribución a su personal en el ejercicio 2012. Como consecuencia de este hecho, se informó de la contingencia correspondiente en Memoria de Cuentas Anuales de los ejercicios 2012, 2013 y 2014.

A lo largo del ejercicio 2015, en cumplimiento de diversas normas legales, la Sociedad ha procedido al reembolso parcial a los trabajadores de parte del importe suprimido en el ejercicio 2012.

Adicionalmente, la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 estipulaba, en su disposición adicional duodécima, que en 2016 se producirá el abono de la última parte de la paga



suprimida en 2012. Consecuencia de este hecho la Sociedad ha procedido a registrar en 2015, en concepto de remuneraciones pendientes, un importe de 743 miles de euros, no quedando, por tanto, ninguna contingencia viva por este concepto a cierre de ejercicio (1.125 miles de euros a cierre del ejercicio 2014).

En relación con la UTE RSU, con fecha 21 de mayo de 2013 el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 1 de Castellón dictó sentencia estimando el recurso contencioso administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Cáliz y la “Plataforma contra l’abocador de les Basses” contra el Consorcio para la ejecución del plan zonal de residuos de la zona I. En dicha sentencia se declaraba nulo el Acuerdo nº 4 de la Junta de Gobierno del Consorcio para la Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón de fecha 21 de diciembre de 2009 por la que se aprueba la modificación del contrato de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de fecha 10 de diciembre de 2004, indicándose adicionalmente que se debía “resolver el contrato de adjudicación y tramitar un nuevo procedimiento de selección de contratista”.

Contra esta sentencia el Consorcio y la UTE interpusieron el correspondiente recurso de Apelación ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Castellón para su conocimiento por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Ésta última, con fecha 2 de febrero de 2016, dictó sentencia estimando parcialmente el recurso presentado y anulando la sentencia recurrida en lo referente a la resolución del contrato de adjudicación y la tramitación de un nuevo procedimiento de selección de contratista, pero manteniéndola en lo referido al Acuerdo nº 4 de la Junta de Gobierno del Consorcio, de fecha 21 de diciembre de 2009 (que aprobaba la modificación del Contrato de Gestión del Servicio), si bien aludiendo a que el pronunciamiento es de anulación, y no de nulidad de pleno Derecho.

Consecuencia de lo anterior, la Gerencia de la UTE y sus asesores legales estiman que:

- El acuerdo administrativo anulado deberá ser objeto de adecuación a la legalidad por parte del organismo perteneciente a la Administración que lo dictó, esto es el Consorcio para la ejecución del plan zonal de residuos de la zona I, debiendo respetar en todo caso los intereses económicos de la UTE, que se encuentran plasmados precisamente en el contrato público firmado.
- Sobre la base del pronunciamiento judicial anterior y de la lectura e interpretación de los contratos de financiación firmados con las entidades bancarias financiadoras del proyecto no se desprende la existencia de motivo alguno que pudiera conducir a la amortización anticipada del saldo vivo del crédito.

El cálculo de las provisiones por reestructuración se basa en los pagos anuales previstos por indemnizaciones al personal. El exceso de provisión registrado en el ejercicio 2015, por importe de 95 miles de euros (102 miles de euros de dotación en 2014) es consecuencia de la actualización de las hipótesis realizada por la Sociedad en base a la información disponible a cierre de ejercicio.

Las provisiones para garantía de elementos combustibles se calculan, como en años anteriores, en función de la vida útil de las recargas de combustible y datos estadísticos, basados en información histórica de la Sociedad y de los proveedores de la tecnología sobre tasa de fallos en los elementos combustibles. La dotación de provisión registrada en el ejercicio 2015, por importe de 398 miles de euros (207 miles de euros en 2014) es consecuencia de la estimación realizada a final del ejercicio.

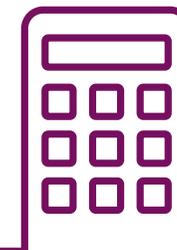
Las Provisiones de la UTE RSU corresponden, fundamentalmente, a provisiones relacionadas con actuaciones previstas sobre la infraestructura objeto de explotación (reposición de inmovilizado, ampliación del vertedero, seguridad y vigilancia del mismo, etc...).

El importe de las dotaciones y actualizaciones financieras correspondiente a estas provisiones ha ascendido a 560 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE), de los cuales 102 miles de euros han correspondido a un incremento del valor del inmovilizado intangible. Los movimientos más significativos registrados en el ejercicio 2014 consistieron en una dotación de 1.715 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE) correspondiente al riesgo de un posible desembolso adicional por los terrenos donde está instalada la planta. De esta dotación el importe de 1.244 miles de euros correspondía a un incremento de valor del inmovilizado intangible, registrándose los 471 miles de euros restantes contra resultado del ejercicio 2014.

El total de aplicaciones de provisiones efectuado en el ejercicio 2015 ha ascendido a un importe de 3.531 miles de euros (3.773 miles de euros en 2014) quedando reflejados estos pagos en el Estado de Flujos de Efectivo en el epígrafe “Otros Pagos”, dentro de Otros Flujos de efectivo de las actividades de Explotación.

El total de excesos de provisiones ha ascendido a un importe de 204 miles de euros en el ejercicio 2015 (235 miles de euros en 2014).





14 INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIOAMBIENTE

a) Activos afectos a actividades medioambientales:

En relación con la actividad de fabricación de combustible nuclear llevada a cabo en las instalaciones que la Sociedad posee en Juzbado (Salamanca), no es posible determinar de forma individualizada una descripción y el valor de los equipos e instalaciones destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

Ello se explica por tratarse de una instalación compleja especializada donde todos los procesos realizados deben garantizar el cumplimiento de la normativa medioambiental.

La Sociedad abandonó, al cierre del ejercicio de 2002, la actividad de producción de concentrados de uranio. En consecuencia, el valor de los activos afectos a las explotaciones mineras se encuentra amortizado casi en su totalidad, siendo la única actividad desarrollada, la correspondiente a las labores de restauración y clausura. El valor de los activos e instalaciones más significativas asignadas a estas labores de restauración y clausura, que se encuentran destinadas a la protección y mejora del medio ambiente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Ejercicio 2015			
	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	7.308	7.308	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.340	4.955	385
TOTAL	12.648	12.263	385

Ejercicio 2014			
	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	7.308	7.308	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.188	4.911	277
TOTAL	12.496	12.219	277

b) Gastos medioambientales:

El detalle de los gastos devengados en los ejercicios 2015 y 2014 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Gastos de gestión de residuos	27	30
Desmantelamiento y restauración de espacio natural	51	46
Acreditaciones medioambientales	10	19
TOTAL GASTOS	88	95

c) Provisiones constituidas para riesgos medioambientales:

El detalle de las principales provisiones constituidas por la Sociedad para actuaciones medioambientales, así como su movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente (véase nota 13):

Ejercicio 2015						
	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.2014	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Trasposos	Saldo a 31.12.2015
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	28.769	3.650	-	-	(2.899)	29.520
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	7.709	324	-	-	-	8.033
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	7.232	280	-	-	-	7.512
Valor Fondo Enresa	(4.624)	-	-	(604)	-	(5.228)
Desmantelamiento otros equipos	90	1	-	-	-	91
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	39.176	4.255	-	(604)	(2.899)	39.928
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	2.518	-	(2.334)	-	2.899	3.083
TOTAL PROVISIONES LARGO Y CORTO PLAZO	41.694	4.255	(2.334)	(604)	-	43.011

Ejercicio 2014						
	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.2013	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Trasposos	Saldo a 31.12.2014
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	26.266	2.748	(16)	-	(229)	28.769
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	7.398	311	-	-	-	7.709
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	7.001	231	-	-	-	7.232
Valor Fondo Enresa	(4.009)	-	-	(615)	-	(4.624)
Desmantelamiento otros equipos	89	1	-	-	-	90
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	36.745	3.291	(16)	(615)	(229)	39.176
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	4.023	-	(1.734)	-	229	2.518
TOTAL PROVISIONES LARGO Y CORTO PLAZO	40.768	3.291	(1.750)	(615)	-	41.694

Las provisiones para actuaciones medioambientales se han calculado, como en años anteriores, en función de los importes previstos para desmantelamiento y retiro de instalaciones, actualizados a una tasa de descuento de activos sin riesgo, de un periodo similar al de los pagos futuros.

La provisión para la restauración y clausura de los emplazamientos mineros tiene por objeto la realización de las labores de restauración del espacio natural y de gastos de clausura de los centros mineros.

La Dirección de ENUSA tomó la decisión de presentar, en el mes de mayo de 2003, un Proyecto de Restauración definitiva de las Instalaciones mineras del Centro de Saelices el Chico (Salamanca), ante el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, que fue aprobado por la citada Delegación Territorial el 13 de septiembre de 2004, autorizando a ENUSA a la ejecución del mismo. Este proyecto sustituyó al de restauración y clausura por cierre de actividad presentado en noviembre de 2002, dado que la Administración evaluó dicho proyecto como parada estratégica y no como clausura definitiva de las explotaciones mineras. Desde enero del año 2001 ENUSA ha venido realizando las correspondientes labores de restauración del espacio natural y clausura de las instalaciones sitas en las explotaciones mineras.

Una parte de los costes de restauración y clausura de los centros mineros serán sufragados por la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos (ENRESA). En los ejercicios 2015 y 2014, se han aplicado provisiones por 2.334 y 1.734 miles de euros, respectivamente, que corresponden a los costes incurridos por este concepto por parte de la Sociedad en dichos ejercicios.

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad revisa el estudio económico relativo al proyecto de restauración para reestimar el gasto previsto de las actividades necesarias pendientes y ajustarlo a diferentes resoluciones de Organismos oficiales competentes y a los compromisos adquiridos con los mismos, así como el periodo previsto para la clausura. En base a los datos del estudio económico, basado en hipótesis de trabajos y fechas similares a los estimados a cierre del ejercicio anterior, se ha procedido a una dotación por importe de 2.955 miles de euros (1.422 miles de euros en el ejercicio 2014).

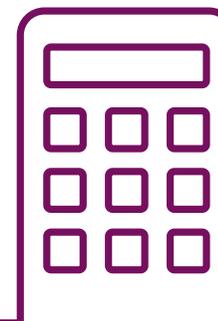
La provisión para gastos de gestión de residuos sólidos en la fábrica de Juzbado recoge el coste estimado de gestión de residuos generados de esta naturaleza. A este respecto, la Sociedad tiene firmado un contrato con ENRESA para el tratamiento de estos residuos. Se ha mantenido el mismo criterio fijado en ejercicios anteriores, adecuándolo a la realidad de la clasificación de los residuos sólidos entre media y baja actividad, recogidos en la nueva normativa generada en 2010 por el Consejo Superior Nuclear, y como consecuencia se ha registrado una dotación de provisión de 280 miles de euros, correspondiente a los residuos generados en el propio ejercicio 2015 (231 miles de euros en 2014).

La provisión para gastos de desmantelamiento de la Fábrica de Combustible nuclear recoge la obligación actual de la Sociedad, calculada al valor actual neto al cierre del ejercicio, en relación con los costes que en el futuro representará el adecuado desmantelamiento de esta instalación. La Sociedad tiene firmado un contrato con ENRESA, para realizar las citadas labores de desmantelamiento.

En los contratos citados se recogían los pagos periódicos que ENUSA debía realizar a ENRESA hasta el año 2027 para la constitución de un Fondo que cubriera los costes derivados de ambas actuaciones: la gestión de residuos de operación generados anualmente y el coste del desmantelamiento de la fábrica de Juzbado. El valor de dicho Fondo, nutrido por las aportaciones de ENUSA y las correspondientes actualizaciones financieras recogidas en contratos, lucía en el balance de la Sociedad en el Activo del Balance de Situación, en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas”.

La Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, introdujo, con efectos a partir del 1 de Enero de 2010, y a través del número 1 de su Disposición Final 9ª, un artículo 38 bis a la Ley 25/1964, sobre Energía Nuclear.

Igualmente, la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, modificó, con efectos a partir del 1 de Enero de 2010, y a través del número 2 de su Disposición Final Novena, la Disposición Adicional 6ª de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico.



El apartado “Tercero” del punto 9 de la Disposición Adicional 6ª de la Ley del Sector Eléctrico, señalaba lo siguiente:

“Tercero. Tasa por la prestación de servicios de gestión de los residuos radiactivos derivados de la fabricación de elementos combustibles, incluido el desmantelamiento de las instalaciones de fabricación de los mismos.

a) Hecho imponible: Constituye el hecho imponible de la tasa la prestación de los servicios de gestión de los residuos radiactivos derivados de la fabricación de elementos combustibles, incluido el desmantelamiento de las instalaciones de fabricación de los mismos. También constituye hecho imponible de esta tasa el cese anticipado de la explotación de una instalación dedicada a la fabricación de elementos combustibles por voluntad del titular, con respecto a las previsiones establecidas en el Plan General de Residuos Radiactivos.

b) Base imponible: La base imponible de la tasa viene constituida por la cantidad de combustible nuclear fabricado en cada año natural, medida en toneladas métricas (Tm) y expresada con dos decimales, redondeando los restantes al segundo decimal inferior.”

La norma anterior fijaba, en la práctica, la sustitución de las aportaciones que ENUSA venía realizando a ENRESA, al amparo de los contratos suscritos entre ambas sociedades, por el pago de una tasa, siendo el destino de dicha tasa el mismo: el incremento del Fondo destinado a la gestión de los residuos por operaciones y el coste del desmantelamiento de la fábrica de Juzbado. Esta tasa ha venido desembolsándose, por tanto, desde el ejercicio 2010 y ha continuado incrementando el valor del Fondo descrito.

El valor del Fondo aparece representado en el Balance de Situación de la Sociedad como un menor importe de las provisiones a las que va destinado.

d) Contingencias y responsabilidades relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente:

La Sociedad estima que no existen contingencias y responsabilidades significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, distintas de las mencionadas en el apartado (c) anterior.

e) Inversiones realizadas durante el ejercicio por razones medioambientales

Las inversiones en activos relacionados con el medio ambiente en los años 2015 y 2014, principalmente llevados a cabo en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, han ascendido a 1.134 y 269 miles de euros, respectivamente.

f) Compensaciones a recibir de terceros

No se han recibido ingresos por actividades medioambientales en los ejercicios 2015 y 2014.

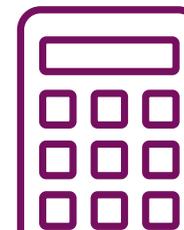
No se han recibido subvenciones por este concepto en los años 2015 y 2014.

15 RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

En el ejercicio 1995 la Sociedad constituyó, con una entidad gestora de Fondos de Pensiones, un Plan de Pensiones de empleo, de aportación definida y contributivo, con aportaciones del promotor y los partícipes, conforme a las normas reguladoras del Plan, que se rige en la actualidad por lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre y por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, y por cuantas otras disposiciones normativas que le sean de aplicación. El compromiso se mantiene vigente en los Convenios Colectivos actuales.

Desde 1995 hasta 2011 la Sociedad había venido aportando distintas cantidades a dicho Plan, como promotor del mismo.

La Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, establecía en su artículo 20 que las sociedades mercantiles públicas (entre las que se encuentra la Sociedad) no podrían realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación. No se realizó en el ejercicio 2015, por tanto, ninguna aportación por parte de la Sociedad.



16 SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

El importe percibido por la Sociedad en el ejercicio 2015, registrado íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias, asciende a 55 miles de euros (50 miles de euros en 2014) y corresponde a aportaciones de entidades pertenecientes a la Administración Estatal para compensar gastos de explotación en apartados de formación del personal.

17 NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La relación de UTEs en las que ENUSA ha participado a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014, así como el porcentaje de dicha participación, es la siguiente:

- TECNATOM-WESTINGHOUSE-ENUSA, UTE: Tecnatom, S.A., Westinghouse Technology Services, S.A. y ENUSA Industrial Avanzadas, S.A., con un porcentaje de participación en la Sociedad del 33,33%.

Adicionalmente, como consecuencia de la fusión con Teconma que se produjo en el ejercicio 2013, ENUSA pasó a ser socio de las siguientes UTEs:

Denominación UTE	% Participación	Situación
UTE RSU	85,6859%	Obra en curso
UTE CAUCES	50,0000%	Liquidada en 2014
UTE REFOSIL	50,0000%	Liquidada en 2015
UTE SAN AGUSTIN	50,0000%	Liquidada en 2015
UTE CENTRO DE TRANSP.	50,0000%	Liquidada en 2015
UTE REDES DE AGUA	50,0000%	Obra finalizada e inactiva
UTE MORISCOS	50,0000%	Obra finalizada e inactiva
UTE CERVELLÓ	80,0000%	Liquidada en 2015
UTE OLIVARES	50,0000%	Liquidada en 2015

Los importes correspondientes a cada negocio conjunto de las partidas más significativas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2015 y de 2014 son:

Ejercicio 2015		
Activo	Miles de euros	
	UTE RSU	Tecnatom- Westinghouse- Enusa, UTE
Inmovilizado Intangible	37.556	-
Inmovilizado Material	80	-
Inversiones Financieras a largo plazo	2.296	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.040	1.286
Tesorería	2.818	531
Pasivo	Miles de euros	
	UTE RSU	Tecnatom- Westinghouse- Enusa, UTE
Ajustes por cambios de valor	(4.977)	-
Provisiones a largo plazo	5.144	-
Deudas a largo plazo	27.686	-
Deudas a corto plazo	9.188	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	597	1.787
Pérdidas y Ganancias	Miles de euros	
	UTE RSU	Tecnatom- Westinghouse- Enusa, UTE
Importe neto de la cifra de negocios	9.747	2.738
Aprovisionamientos	(1.125)	(2.722)
Gastos de personal	(387)	-
Otros gastos de explotación	(4.617)	(1)
Amortización del inmovilizado	(2.106)	-
Otros resultados	(4)	-
Incorporación al activo de gastos financieros	840	-
Gastos financieros	(2.264)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	84	15

Ejercicio 2014			
Activo	Miles de euros		
	UTE RSU	Tecnatom- Westinghouse- Enusa, UTE	Resto de UTEs
Inmovilizado Intangible	38.698	-	-
Inmovilizado Material	89	-	-
Inversiones Financieras a largo plazo	2.377	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.524	1.582	4
Periodificaciones a corto plazo	1	-	-
Tesorería	3.245	14	91
Pasivo	Miles de euros		
	UTE RSU	Tecnatom- Westinghouse- Enusa, UTE	Resto de UTEs
Ajustes por cambios de valor	(5.767)	-	-
Provisiones a largo plazo	4.689	-	-
Deudas a largo plazo	33.560	-	-
Deudas a corto plazo	5.514	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	714	1.582	3
Pérdidas y Ganancias	Miles de euros		
	UTE RSU	Tecnatom- Westinghouse- Enusa, UTE	Resto de UTEs
Importe neto de la cifra de negocios	6.824	3.571	6
Aprovisionamientos	(938)	(3.568)	(19)
Gastos de personal	(416)	-	-
Otros gastos de explotación	(1.481)	1	-
Amortización del inmovilizado	(2.098)	-	-
Otros resultados	(3)	-	-
Incorporación al activo de gastos financieros	1.033	-	-
Gastos financieros	(2.766)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	155	4	(13)



18 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El valor de los Activos no Corrientes mantenidos para la venta corresponde, fundamentalmente, a las inmovilizaciones materiales adquiridas por ENUSA a su antigua filial SHS Cerámicas, S.A. en 2006 como paso previo a su disolución-liquidación finalmente registrada en 2007.

El detalle de los activos y su valor neto contable, a 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Construcciones SHS P/Industrial Las Viñas	303	303
Parcela de terreno SHS N73,74,75	168	168
TOTAL	471	471

19 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2015 que requieran ser desglosados.

20 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las operaciones efectuadas con empresas del grupo, multigrupo y asociadas durante los ejercicios 2015 y 2014, así como su efecto sobre los estados financieros, han sido las siguientes:

Ejercicio 2015				
Saldos de activo	Miles de euros			
	Grupo ENUSA	SEPI	Resto empresas Grupo SEPI	Empresas multigrupo y asociadas
Activos por impuesto diferido	-	15.092	-	-
Créditos a corto plazo (*)	-	44.012	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	39	-	86	4.922
Anticipos a proveedores	-	-	206	-
Saldos de pasivo	Miles de euros			
	Grupo ENUSA	SEPI	Resto empresas Grupo SEPI	Empresas multigrupo y asociadas
Deudas a Largo Plazo	-	984	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	2.919	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	456	3.752	655	1.567
Periodificaciones a Corto Plazo	-	-	-	84
Transacciones	Miles de euros			
	Grupo ENUSA	SEPI	Resto empresas Grupo SEPI	Empresas multigrupo y asociadas
Compras y trabajos realizados	103	-	425	4.114
Servicios recibidos	2.769	-	29	184
Gastos por intereses	-	8	-	-
Activación gastos por compra de inmovilizado	90	-	542	-
Ventas y servicios prestados	75	-	251	30.793
Ingresos por intereses	-	120	-	106
Diferencias positivas de cambio	-	-	-	668
Otros ingresos financieros	-	-	-	11
Dividendos distribuidos	368	-	-	451

(*) Corresponde a depósitos intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance.



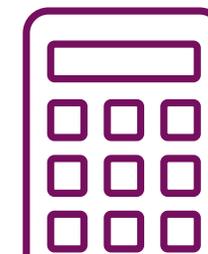
Ejercicio 2014				
Saldo de activo	Miles de euros			
	Grupo ENUSA	SEPI	Resto empresas Grupo SEPI	Empresas multigrupo y asociadas
Activos por impuesto diferido	-	14.028	-	-
Créditos a corto plazo (*)	-	27.009	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	-	80	2.589
Anticipos a proveedores	-	-	-	100
Saldo de pasivo	Miles de euros			
	Grupo ENUSA	SEPI	Resto empresas Grupo SEPI	Empresas multigrupo y asociadas
Deudas a Largo Plazo	-	385	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	4.043	-	-
Deudas a corto plazo	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	331	3.375	704	1.534
Transacciones	Miles de euros			
	Grupo ENUSA	SEPI	Resto empresas Grupo SEPI	Empresas multigrupo y asociadas
Compras y trabajos realizados	94	-	899	4.918
Servicios recibidos	3.077	-	19	70
Gastos por intereses	-	25	-	-
Gastos Excepcionales	-	-	-	53
Activación gastos por compra de inmovilizado	-	-	825	-
Ventas y servicios prestados	-	-	239	21.449
Ingresos por intereses	-	408	-	106
Ingresos accesorios	36	-	-	2.325
Ingresos excepcionales	-	-	-	52
Otros ingresos financieros	-	-	-	28
Dividendos distribuidos	412	-	-	475

(*) Corresponde a depósitos intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance.

Las operaciones y saldos más significativos con empresas multigrupo y asociadas en 2015 y 2014, corresponden a las siguientes sociedades:

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: 3.262 miles de euros con GENUSA (1.298 miles de euros con ENRESA en 2014).
- Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar: 1.565 miles de euros con ENUSA-ENWESA, AIE (1.529 miles de euros en 2014).
- Compras y trabajos realizados: 4.112 miles de euros con ENUSA-ENWESA, AIE (4.911 miles de euros en 2014).
- Ventas y servicios prestados: 26.957 miles de euros con GENUSA (19.085 miles de euros 2014).

Las condiciones de las transacciones con entidades vinculadas son equivalentes a las realizadas en condiciones de mercado.





b) Consejo de Administración

El Consejo de Administración estaba compuesto, a final del ejercicio 2015, por 11 personas (5 mujeres y 6 hombres).

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración, en su condición de tales, consiste en la percepción de una dieta por asistencia a las reuniones del Consejo. El importe de las dietas de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ha ascendido a un total de 90 miles de euros en 2015 (83 miles de euros en 2014).

El presidente del Consejo de Administración es, a su vez, personal asalariado de la Sociedad, formando parte del Comité de Dirección (ver punto c)), y no percibe ningún tipo de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo.

La Sociedad no tiene anticipos ni créditos concedidos al conjunto de los miembros del Consejo de Administración (exceptuando al Presidente, de cuyos datos se informa en el punto c)), junto con los relativos al resto de miembros del Comité de Dirección).

Los miembros del Consejo de Administración, durante este ejercicio, no han recibido remuneración alguna, salvo la indicada en párrafos precedentes, y no han realizado transacciones con la sociedad, ni han utilizado el nombre de la misma o invocado su condición de Administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, ni han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados, ni se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad, ni han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de sus cargos, así como tampoco han desarrollado actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les hayan situado en un conflicto permanente con los intereses de la misma. De tal forma, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229.3 del Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores informan que no tienen personalmente, ni por medio de persona vinculada, ninguna situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, excepto los siguientes consejeros que ostentan los cargos que se detallan a continuación en ENRESA, sociedad ésta que desarrolla una actividad complementaria a la de ENUSA:

Nombre	Cargo
D. Cayetano López Martínez	Vicepresidente y Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA)
D^a. Mercedes Real Rodríguez	Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA)
D. Jose Manuel Redondo García	Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA)

c) Comité de Dirección

Con efectos 2012 todos los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad pasaron a formalizar con la misma contratos de alta dirección, considerándose, por tanto, personal de alta dirección desde ese ejercicio 2012.

El Comité de Dirección de la Sociedad lo integran 8 personas (1 mujer y 7 hombres).

Las únicas remuneraciones devengadas a favor del personal anteriormente mencionado, han sido retribuciones a corto plazo por 1.158 miles de euros durante el ejercicio 2015 (1.225 miles de euros en el ejercicio 2014).

Los únicos saldos mantenidos por los miembros del Comité de Dirección con la Sociedad corresponden a préstamos por importe de 9 miles de euros (2 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), y 8 miles de euros (8 miles de euros en 2014), correspondiente a anticipos de carácter personal, todos ellos regulados por convenios colectivos.

Asimismo, existe un saldo de avales para el personal citado, a 31 de diciembre de 2015, por importe de 41 miles de euros, (46 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

No se han producido aportaciones de promotor a planes de pensiones en el ejercicio 2015.

21 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En virtud de la obligación fijada en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y según la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 (de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015), se informa de que los pagos realizados en el ejercicio y las cifras pendientes de pago en la fecha del cierre del balance, son los siguientes:

	2015	2014 (*)
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	26,83	-
Ratio de operaciones pagadas	26,92	-
Ratio de operaciones pendientes de pago	22,25	-
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados.	342.331	-
Total pagos pendientes.	6.682	-

(*) Según la Disposición adicional única de la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, "En las cuentas anuales del primer ejercicio de aplicación de esta resolución, no se presentará información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad."

22 OTRA INFORMACIÓN

El número medio de empleados en los ejercicios 2015 y 2014, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	Nº empleados	
	2015	2014
Directivos	9	9
Titulados superiores y de Grado Medio	257	251
Técnicos no Titulados y Administrativos	164	162
Obreros y Subalternos	159	159
TOTAL	589	581

La cifra relativa a 2015 y 2014 incluyen 13 y 16 personas medias respectivamente, correspondientes al personal de la UTE RSU (integrado al porcentaje de participación de ENUSA en la misma).

La distribución por sexos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 del personal de la Sociedad, desglosado por categorías y niveles es la siguiente:

Ejercicio 2015	Nº empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1	-	1
Directivos	6	1	7
Titulados superiores y de Grado Medio	176	91	267
Técnicos no Titulados y Administrativos	131	50	181
Obreros y Subalternos	170	4	174
TOTAL	484	146	630

Ejercicio 2014	Nº empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1	-	1
Directivos	6	2	8
Titulados superiores y de Grado Medio	176	90	266
Técnicos no Titulados y Administrativos	126	45	171
Obreros y Subalternos	164	4	168
TOTAL	473	141	614

Las cifras relativas a 31 de diciembre de 2015 y 2014 incluyen 14 y 14 personas correspondientes al personal de la UTE RSU (integrado al porcentaje de participación de ENUSA en la misma).

El importe de honorarios de Ernst & Young, S.L., por la auditoría de las cuentas anuales y otros servicios de 2015 asciende a 37,5 miles de euros (37,5 miles de euros en 2014).

Los importes indicados anteriormente corresponden a los gastos devengados en 2015 y 2014, con independencia del momento de su facturación.

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES



Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A. que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



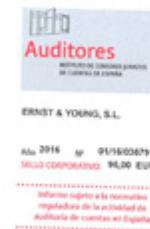
2

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 50530)

Jose Enrique Quijada Casillas

15 de Marzo de 2016

06



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2015 DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS - GRUPO ENUSA (miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2015	31/12/2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		112.581	113.218
I. Inmovilizado intangible	10	38.066	39.291
3. Patentes, licencias, marcas y similares		3	9
5. Aplicaciones informáticas		329	397
6. Otro inmovilizado intangible		37.734	38.885
II. Inmovilizado material	9	42.793	42.693
1. Terrenos y construcciones		18.641	19.920
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		19.022	19.638
3. Inmovilizado en curso y anticipos		5.130	3.135
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		11.167	11.247
1. Participaciones puestas en equivalencia	7	11.167	11.247
V. Inversiones financieras a largo plazo	12	5.375	5.862
1. Instrumentos de patrimonio		264	264
2. Derivados financieros		1.765	1.608
3. Créditos a terceros		1.048	1.611
5. Otros activos financieros		2.298	2.379
VI. Activos por impuesto diferido	15, 23	15.180	14.125

Continúa en la página siguiente

Viene de página anterior

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2015	31/12/2014
B) ACTIVO CORRIENTE		421.424	395.064
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	21	417	417
II. Existencias	13	331.425	319.576
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		313.059	288.960
3. Productos en curso		8.484	10.717
4. Productos terminados		6.270	18.091
6. Anticipos a proveedores		3.612	1.808
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12, 23	26.246	25.929
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		19.822	16.907
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas		4.085	1.130
3. Activos por impuesto corriente		116	138
4. Otros deudores		1.489	2.522
5. Personal		211	280
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		523	4.952
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12, 23	52.484	34.455
1. Créditos a empresas del grupo y asociadas		52.484	34.455
V. Inversiones financieras a corto plazo	12	6.147	10.367
2. Créditos		1.065	2.305
4. Derivados		5.074	8.014
5. Otros activos financieros		8	48
VI. Periodificaciones a corto plazo		126	177
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	4.579	4.143
1. Tesorería		4.579	4.143
TOTAL ACTIVO (A + B)		534.005	508.282





PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2015	31/12/2014
A) PATRIMONIO NETO		123.661	119.244
A.1 Fondos propios	12	117.677	112.169
I. Capital		60.102	60.102
III. Reservas y resultados de ejercicios anteriores		31.562	32.428
1. Legal y estatutarias		12.020	12.020
2. Otras reservas		19.542	20.408
IV. Reservas en sociedades consolidadas		15.009	14.630
V. Reservas en sociedades puestas en equivalencia		(15)	(11)
VIII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		11.019	5.020
1. Pérdidas y ganancias consolidadas		11.019	5.020
2. Pérdidas y ganancias socios externos		-	-
A.2 Ajustes por cambio de valor		772	1.855
I. Diferencia de conversión de sociedades consolidadas		-	-
III. Otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas		772	1.855
1. Operaciones de cobertura	12	772	1.855
A.3 Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20	5.136	5.144
1. En sociedades consolidadas		5.136	5.144
A.4 Socios externos	6	76	76
1. Ejercicios anteriores Socios externos		76	76
2. Resultado atribuido a socios externos		-	-

Continúa en la página siguiente

Viene de página anterior

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2015	31/12/2014
B) PASIVO NO CORRIENTE		242.655	262.646
I. Provisiones a largo plazo	17	57.780	55.425
2. Actuaciones medioambientales	18	39.928	39.176
3. Provisiones por reestructuración		686	768
4. Otras provisiones		17.166	15.481
II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	23	984	385
III. Deudas a largo plazo	12	179.240	201.016
2. Deudas con entidades de crédito		172.896	193.692
3. Acreedores por arrendamiento financiero	11	83	140
4. Otros pasivos financieros		785	876
5. Derivados		5.476	6.308
IV. Pasivos por impuesto diferido	15, 23	4.651	5.820
C) PASIVO CORRIENTE		167.689	126.392
II. Provisiones a corto plazo	17, 18	3.757	3.213
III. Deudas a corto plazo	12	95.939	39.699
2. Deudas con entidades de crédito		92.446	36.160
3. Acreedores por arrendamiento financiero	11	56	65
4. Otros pasivos financieros		2.535	2.640
5. Derivados		902	834
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12, 23	66.844	82.382
1. Proveedores		12.707	14.690
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		2.227	2.239
3. Pasivos por impuesto corriente		4.151	3.722
4. Otros acreedores		1.638	3.303
5. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		2.720	2.706
6. Otras deudas con Administraciones Públicas		2.686	2.364
7. Anticipos de clientes y deudores		40.715	53.358
VI. Periodificaciones a corto plazo		1.149	1.098
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		534.005	508.282

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS - GRUPO ENUSA (miles de euros)

	Notas de la Memoria	31/12/2015	31/12/2014
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	16, 23	385.157	285.510
a) Ventas		338.908	246.150
b) Prestaciones de servicios		46.249	39.360
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(14.055)	3.303
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		90	91
4. Aprovisionamientos	23	(284.433)	(210.564)
a) Consumo de mercaderías		(53)	(49)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	16	(254.412)	(184.046)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(29.968)	(26.469)
5. Otros ingresos de explotación		2.389	4.026
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.334	3.976
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	20	55	50
6. Gastos de personal		(38.165)	(37.706)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(29.028)	(28.625)
b) Cargas sociales	16	(9.137)	(9.300)
c) Provisiones		-	219
7. Otros gastos de explotación		(23.786)	(19.618)
a) Servicios exteriores		(19.890)	(17.654)
b) Tributos		(2.499)	(1.805)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(1.306)	(73)
d) Otros gastos de gestión corriente		(91)	(86)
8. Amortización del inmovilizado	9, 10	(7.913)	(7.662)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	20	3	3
10. Exceso de provisiones		204	16
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		8	(359)
a) Deterioros y pérdidas		-	(360)
b) Resultados por enajenaciones y otras		8	1
12. Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas		-	(518)
13. Otros resultados de explotación	16	(167)	25
a) Gastos excepcionales		(468)	(88)
b) Ingresos excepcionales		301	113

Continúa en la página siguiente

Viene de página anterior

	Notas de la Memoria	31/12/2015	31/12/2014
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		19.332	16.547
14. Ingresos financieros		1.330	668
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.330	668
b.1 De empresas del grupo y asociadas	23	258	649
b.2 De terceros		1.072	19
15. Gastos financieros		(8.265)	(11.288)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	23	(8)	(31)
b) Por deudas con terceros		(7.053)	(9.396)
c) Por actualización de provisiones		(1.204)	(1.861)
16. Diferencias de cambio	14	(414)	(103)
18. Incorporación al activo de gastos financieros		839	1.032
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+17)		(6.510)	(9.691)
19. Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	7	687	1.070
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1. + A.2. + 19.)		13.509	7.926
22. Impuestos sobre beneficios	15	(2.490)	(3.620)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3. + 22.)		11.019	4.306
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	21	-	714
A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (A.4. + B.)		11.019	5.020
Resultado atribuido a la sociedad dominante		11.019	5.020
Resultado atribuido a socios externos	6	-	-



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO - GRUPO ENUSA (miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS (miles de euros)	Notas de la Memoria	31/12/2015	31/12/2014
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		11.019	5.020
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	12	11.364	10.143
V. Efecto impositivo	12	(2.982)	(3.096)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (I+II+III+IV+V)		8.382	7.047
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	12	(13.122)	(2.363)
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20	(3)	(3)
IX. Efecto impositivo	12	3.658	709
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (VI+VII+VIII+IX)		(9.467)	(1.657)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		9.934	10.410
- Atribuidos a la sociedad dominante		9.934	10.410
- Atribuidos a socios externos		-	-

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (miles de euros)	Capital	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
A. Saldos al 31 de diciembre de 2013	60.102	53.229	7.771	(3.537)	4.837	4.046	126.448
I. Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	5.020	5.392	(2)	-	10.410
II. Operaciones con socios o propietarios	-	(6.182)	(7.771)	-	309	(3.970)	(17.614)
4. Distribución del beneficio del ejercicio 2013	-	(4.881)	(9.123)	-	-	-	(14.004)
- Reservas	-	-	-	-	-	-	-
- Dividendos	-	(4.881)	(9.123)	-	-	-	(14.004)
7. Otros movimientos	-	(1.301)	1.352	-	309	(3.970)	(3.610)
B. Saldos al 31 de diciembre de 2014	60.102	47.047	5.020	1.855	5.144	76	119.244
I. Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	11.019	(1.083)	(2)	-	9.934
II. Operaciones con socios o propietarios	-	(491)	(5.020)	-	(6)	-	(5.517)
4. Distribución del beneficio del ejercicio 2014	-	-	(5.449)	-	-	-	(5.449)
- Reservas	-	-	-	-	-	-	-
- Dividendos	-	-	(5.449)	-	-	-	(5.449)
7. Otros movimientos	-	(491)	429	-	(6)	-	(68)
C. Saldos al 31 de diciembre de 2015	60.102	46.556	11.019	772	5.136	76	123.661

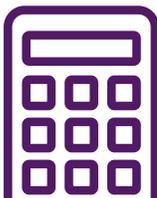
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO - GRUPO ENUSA (miles de euros)

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADOS	Notas de la Memoria	2015	2014
1. Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos		13.509	7.926
2. Ajustes del resultado consolidado		20.162	20.170
Amortización del inmovilizado (+)	9, 10	7.913	7.662
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	9, 10	514	400
Variación de provisiones (+/-)		6.328	5.303
Imputación de subvenciones (-)	20	(3)	(2)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		(8)	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		-	518
Ingresos financieros (-)		(1.330)	(668)
Gastos financieros (+)		6.128	7.924
Diferencias de cambio (+/-)	14	415	103
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia, neto de dividendos	7	(687)	(1.070)
Otros ingresos y gastos (-/+)		892	-
3. Cambios en el capital corriente consolidado		(30.339)	(9.005)
Existencias (+/-)		(11.806)	(25.110)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(628)	(621)
Otros activos corrientes (+/-)		139	(329)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(18.093)	17.636
Otros pasivos corrientes (+/-)		49	(617)
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-	36
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados		(13.342)	(14.775)
Pagos de intereses (-)		(7.291)	(8.523)
Cobros de dividendos (+)		768	496
Cobros de intereses (+)		307	730
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)		(3.595)	(3.659)
Otros pagos (cobros) (-/+)	17	(3.531)	(3.819)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados (1+2+3+4)		(10.010)	4.316

Continúa en la página siguiente

Viene de página anterior

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CONSOLIDADOS	Notas de la Memoria	2015	2014
6. Pagos por inversiones (-)		(56.945)	(40.708)
Empresas del grupo, neto de efectivo de sociedades consolidadas		(52.469)	(34.438)
Inmovilizado intangible		(642)	(1.265)
Inmovilizado material		(3.797)	(4.614)
Otros activos financieros		(37)	(391)
7. Cobros por desinversiones (+)		36.391	45.432
Empresas del grupo, neto de efectivo de sociedades consolidadas		34.438	43.811
Inmovilizado material		23	30
Otros activos financieros		111	761
Activos no corrientes mantenidos para venta		1.819	830
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión consolidados (7-6)		(20.554)	4.724
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN CONSOLIDADOS			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		36.449	412
a) Emisión		71.487	124.193
Deudas con entidades de crédito (+)		70.779	123.981
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		598	202
Otras deudas (+)		110	10
b) Devolución y amortización de		(35.038)	(123.781)
Deudas con entidades de crédito (-)		(35.024)	(108.656)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-	(15.075)
Otras deudas (-)		(14)	(50)
11. Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio		(5.449)	(14.003)
Dividendos (-)		(5.449)	(14.003)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación consolidados (9+10+11)		31.000	(13.591)
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12)		436	(4.551)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.143	8.694
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		4.579	4.143



MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2015

- 1 SOCIEDADES DEL GRUPO
 - 2 SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO
 - 3 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
 - 4 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
 - 5 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
 - 6 SOCIOS EXTERNOS
 - 7 PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
 - 8 NEGOCIOS CONJUNTOS
 - 9 INMOVILIZADO MATERIAL
 - 10 INMOVILIZADO INTANGIBLE
 - 11 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR
 - 12 INSTRUMENTOS FINANCIEROS
 - 13 EXISTENCIAS
 - 14 MONEDA EXTRANJERA
 - 15 SITUACIÓN FISCAL
 - 16 INGRESOS Y GASTOS
 - 17 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
 - 18 INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE
 - 19 RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL
 - 20 SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS
 - 21 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA
 - 22 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
 - 23 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
 - 24 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES
 - 25 OTRA INFORMACIÓN
 - 26 INFORMACIÓN SEGMENTADA
- ANEXO I





1 SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1. Sociedad dominante

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A. (en adelante ENUSA o la Sociedad dominante), fue constituida en España en 1972, por un periodo de tiempo indefinido. El domicilio social se encuentra en la calle Santiago Rusiñol, nº 12 de Madrid.

Los accionistas, al 31 de diciembre de 2015, son la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), con un 60% del capital, y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), con el 40% restante.

La Sociedad dominante tiene por objeto:

- 1 La investigación y explotación de minerales, la producción de concentrados y demás derivados del uranio, el enriquecimiento del uranio, la ingeniería y fabricación de los elementos combustibles nucleares y otros componentes, productos, equipos y procesos para la generación de energía eléctrica, así como el aprovechamiento y la distribución y comercialización de los productos resultantes en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.
- 2 La prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como la emisión de informes y dictámenes en materias medioambientales, energéticas y tecnológicas.
- 3 La ejecución y conservación, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la restauración de terrenos, incluso los afectados por materiales radiactivos.
- 4 La realización de estudios e informes técnicos de cualquier clase, incluidos los relativos a materiales radiactivos; la redacción de proyectos de cualquier tipo y la dirección y control técnico de obras de cualquier clase, incluyendo las de instalaciones nucleares o radiactivas.

- 5 La recogida y tratamiento de residuos urbanos e industriales, así como el tratamiento de aguas.

Las principales actividades que desarrolla ENUSA son las siguientes:

1 Actividades industriales

- La ingeniería y fabricación de elementos combustibles nucleares y otros componentes. Para el desarrollo de la actividad de fabricación, ENUSA tiene suscritos contratos de licencia con los propietarios de las tecnologías desde el año 1974, por los que se satisfacen los correspondientes royalties. El contrato de licencia con la compañía Global Nuclear Fuel fue prorrogado en 2015 mediante un nuevo acuerdo de licencia con el grupo General Electric, cuya vigencia se extiende hasta diciembre de 2017. En cuanto al contrato de licencia con Westinghouse, se renovó con efectos 1 de enero de 2005 hasta 2011, habiéndose extendido posteriormente hasta el año 2018.
- Distribución y comercialización de los productos en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios, relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.

2 Actividades de Aprovisionamiento de Uranio

- Contratación de uranio, así como de servicios de conversión y enriquecimiento isotópico, para el abastecimiento del uranio enriquecido de los reactores nucleares españoles.
- Gestión de Stocks de uranio natural y enriquecido.

3 Otras actividades

- Prestación de servicios de análisis químicos, físico-químicos y radiológicos, así como emisión de informes en materia medioambiental, energética y tecnológica.
- Restauración de terrenos, de escombreras y antiguas minas, así como el tratamiento de aguas, y ejecución y conservación, por cuenta propia y ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones.
- Realización de estudios, informes técnicos y proyectos relacionados con sus áreas de actuación.
- Prestación, a través de sus filiales, de servicios de inspección y reparación de elementos combustibles, transporte de material radiactivo y explosivos, fabricación y comercialización de isótopos radiactivos, restauración de terrenos, ejecución y conservación de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la gestión, reciclaje, reutilización y tratamiento de residuos industriales y peligrosos, y recuperación y descontaminación de áreas y suelos contaminados.
- Las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al “Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón”, a través de su participación como socio en la UTE “Teconma, S.A., Azahar Environment, S.A. y Ecodeco, S.R.L. Unión Temporal de Empresas” (en adelante la UTE RSU).



Las actividades industriales se llevan a cabo en la fábrica de elementos combustibles de la localidad salmantina de Juzbado desde el año 1985.

En este centro industrial se realiza el proceso de fabricación de los elementos combustibles de tipo PWR (para centrales nucleares de agua a presión) y de tipo BWR (para centrales nucleares de agua en ebullición).

Asimismo ENUSA lidera proyectos pioneros de restauración medioambiental de las áreas donde opera o en las que ha desarrollado su actividad minera e industrial en el pasado (minas de concentrados de uranio de La Haba en Badajoz y de Saelices el Chico en Salamanca), con el firme propósito de devolver dichas zonas a las condiciones geológicas y ambientales en que se encontraban antes del inicio de su explotación.

ENUSA pertenece al Grupo consolidado de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). De acuerdo con lo establecido en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 20 de noviembre, de la Ley General Presupuestaria, al no ser SEPI una sociedad mercantil, no está obligada a depositar sus cuentas consolidadas en el Registro Mercantil.



1.2. Sociedades dependientes

A continuación se detalla la relación de las sociedades dependientes del Grupo ENUSA a 31 de diciembre de 2015:

Sociedades Dependientes que componen el Grupo ENUSA al 31 de diciembre de 2015:

Dependiente	Domicilio Social	Tenedora	% Part.	NominalPart. (miles €)	Actividad
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A. (Emgrisa)	Conde de Peñalver, 38 - Madrid	ENUSA	99,62	7.783	Realización de cuantas actividades sean necesarias para la correcta gestión de los programas y acciones del Plan Nacional de Residuos Industriales a que se refiere la Ley 20/1986 de 14 de mayo, encaminadas a la racionalización y coordinación de la gestión de tales residuos.
EXPRESS TRUCK, S.A.U.	Ctra. Salamanca -Vitigudino, km. 0,7 (Cetramesa) Salamanca	ENUSA	100,00	301	Todo tipo de transportes, tanto nacionales como extranjeros, en toda su extensión y con cualquier modalidad y mercancía, incluyendo los hidrocarburos, productos químicos, material radiactivo y otros.

2 SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

A continuación se detalla la relación de las sociedades multigrupo y asociadas del Grupo ENUSA a 31 de diciembre de 2015:

Sociedades Multigrupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2015:

Dependiente	Domicilio Social	Tenedora	% Part.	NominalPart. (miles €)	Actividad
Sociedades Multigrupo					
ENUSA-ENWESA, A.I.E.	Santiago Rusiñol, 12 – Madrid	ENUSA	50,00	210	Reparación de elementos combustibles para reactores de agua ligera tipo PWR, así como otros servicios relacionados con el núcleo del reactor y sus componentes.
Sociedades Asociadas					
G.E. ENUSA Nuclear Fuel, S.A.	Juan Bravo, 3-C (Madrid)	ENUSA	49,00	53	Comercialización de combustible nuclear y prestación de servicios de ingeniería de dicho combustible.
CETRANSA, S.A.	Pol. Industrial Los Barriales. 47.011- Santovenia de Pisuerga (Valladolid)	Emgrisa, S.A.	30,00	360	Gestión y tratamiento de residuos industriales.
REMESA, S.A.	Plaza de España, s/n. 52.001 (Melilla)	Emgrisa, S.A.	50,00	6.275	Explotación y gestión planta integral de tratamiento de residuos urbanos.
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR CHINA, A.I.E.	Santiago Rusiñol, 12 – Madrid	ENUSA Industrias Avanzadas, S.A.	25,00	6	Promoción comercial productos y servicios para centrales nucleares en la República Popular de China u otros países de interés común para los socios.

En el Anexo I se incluye información adicional de las sociedades que componen el grupo, de su patrimonio neto y participación directa e indirecta a 31 de diciembre de 2015 y de 2014.



3 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

3.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de ENUSA y de los de las sociedades consolidadas y de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) integradas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, en la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, y en el Real Decreto 1159/2010 por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Se estima que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, que han sido formuladas el 11 de marzo de 2016, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.



3.2. Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2014 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 29 de junio de 2015.

3.3. Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

3.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas se han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida. Para determinar este valor recuperable se estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y se utiliza una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

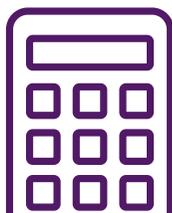
Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, para las que es probable que las sociedades del Grupo dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Por ellos se tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

Provisiones y contingencias

El Grupo registra provisiones para hacer frente a responsabilidades futuras, para lo cual se requiere realizar distintas hipótesis y estimaciones. En general, para todas las provisiones registradas, las principales estimaciones se refieren a la mayor o menor certeza de que se vayan a producir desembolsos futuros directamente relacionados con la provisión, a los importes previstos de los mismos, así como a las fechas en que se prevé que se realicen. En el caso concreto de las provisiones derivadas de litigios en curso se cuenta, asimismo, con la opinión de asesores externos en lo referente a la probabilidad de ocurrencia de desembolsos, a efectos de calificar los hechos como una provisión o una contingencia futura.

No existe, por último, constancia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que las distintas sociedades del Grupo sigan funcionando normalmente.





4 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución del resultado de 2015 que se indica a continuación:

BASE REPARTO 2015		Euros
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias		10.436.650,78
TOTAL		10.436.650,78
DISTRIBUCIÓN		Euros
A dividendos		10.436.650,78
TOTAL		10.436.650,78

La distribución del beneficio del ejercicio 2014 por importe de 5.449.026,10 euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 29 de junio de 2015, ha consistido en su reparto íntegro a dividendos.

5 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios aplicados son los siguientes:

5.1. Sociedades dependientes

Se consideran sociedades dependientes, incluyendo las entidades de propósito especial, aquellas sobre las que la Sociedad dominante, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. Todas las referencias a Empresas del Grupo e importes que figuran en el Balance de Situación y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidados corresponden al Grupo SEPI.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se adaptan, en caso de ser diferentes, a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad.

5.2. Negocios Conjuntos y Sociedades Asociadas

Se consideran sociedades multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del Grupo, incluidas las sociedades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al Grupo.

Se consideran explotaciones y activos controlados de forma conjunta a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes.

El Grupo lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La información relativa a estas UTEs se presenta en la nota 8.

Las inversiones en sociedades multigrupo se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce control conjunto y hasta la fecha en que cesa dicho control conjunto. No obstante si en la fecha de obtención de control conjunto las inversiones cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran a valor razonable, menos los costes de venta.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, el Grupo reconoce en las cuentas anuales consolidadas, los activos que se encuentran bajo su control, los pasivos en los que ha incurrido y la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente; así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo el estado de cambios en el patrimonio consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado incorpora igualmente la parte que le corresponde al Grupo en virtud de los acuerdos alcanzados.

Las transacciones, saldos, los ingresos, gastos y los flujos de efectivo recíprocos, han sido eliminados en proporción a la participación mantenida por el Grupo en los negocios conjuntos. Los dividendos han sido eliminados en su totalidad.

Se consideran sociedades asociadas, aquellas sobre las que el Grupo, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o de terceros.

El Grupo considera que ejerce influencia significativa cuando participa en el capital de la sociedad de que se trate en un porcentaje superior al 20% pero inferior al 50%.

Las inversiones en sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que el Grupo no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante si en la fecha de adquisición cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran por el menor entre el valor consolidado y su valor razonable, menos costes de venta.



La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida “Participación en beneficios o pérdidas de sociedades puestas en equivalencia” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, la participación del Grupo en el total de ingresos y gastos reconocidos de las asociadas obtenidos desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida en cuentas de patrimonio neto consolidado. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados de la aplicación del método de adquisición.

Las políticas contables de las sociedades asociadas han sido objeto de homogeneización valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las sociedades dependientes.

Todas las sociedades multigrupo y asociadas cierran su ejercicio económico el 31 de diciembre.

5.3. Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación

De acuerdo con los principios y normas contables vigentes anteriormente, la diferencia entre el valor contable de las participaciones en sociedades consolidadas y el importe de los fondos propios correspondiente al porcentaje de participación en las mismas se reconocía, si era positivo, como Fondo de Comercio y, si era negativo, como Diferencia Negativa de consolidación en la fecha de su primera consolidación.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el valor neto contable de todos los Fondos de Comercio es cero.

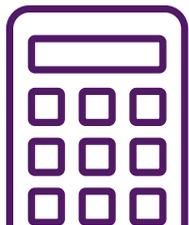
Las Diferencias Negativas de Consolidación fueron consideradas reservas en el ejercicio 2008, en aplicación de los criterios recogidos en el punto 2 de la nota del ICAC (BOICAC nº 75), referente a las Reglas de primera aplicación en la elaboración del balance consolidado inicial.



5.4. Socios externos

A partir de la fecha de transición a la vigente normativa contable, 1 de enero de 2008, los socios externos en las sociedades dependientes se registran dentro del Patrimonio Neto en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas con anterioridad a dicha fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación. Los socios externos se presentan en el patrimonio neto consolidado del balance de situación consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a la Sociedad dominante. La participación de los socios externos en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La participación del Grupo y de los socios externos en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las sociedades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de los porcentajes de participación existentes al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.



El exceso de las pérdidas atribuibles a los socios externos no imputables a los mismos por exceder el importe de su participación en el patrimonio de la sociedad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto consolidado del Grupo, siempre que los socios externos limiten su responsabilidad a las cantidades aportadas y no existan pactos o acuerdos sobre aportaciones adicionales. Los beneficios obtenidos por el Grupo en fechas posteriores se asignan al mismo hasta recuperar el importe de la participación de los socios externos en las pérdidas absorbidas en periodos contables anteriores.

5.5. Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora al precio de adquisición o coste de producción, presentándose en el balance consolidado por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

Las licencias y patentes adquiridas a terceros se amortizan linealmente en un período no superior a diez años.

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

Por su parte, el Grupo procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en proyectos específicos e individualizados para cada actividad que cumplen las siguientes condiciones:

- Existe una clara asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto.
- Existe en todo momento motivos fundados de éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

En el momento de la inscripción en el correspondiente Registro Público, los gastos de desarrollo se reclasifican a la partida de Patentes, licencias, marcas y similares.

Las inmovilizaciones intangibles en aplicaciones informáticas han sido adquiridas a terceros, siendo amortizadas de forma lineal en un plazo no superior a cinco años. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Dentro del Inmovilizado Intangible se incluye el Inmovilizado correspondiente a los Activos sujetos a concesión integrados por la participación de la Sociedad dominante en la UTE RSU, en aplicación de lo establecido en la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.

Los aspectos más significativos de dicha aplicación son los siguientes:

- **Contraprestación recibida por los servicios de construcción o mejora.**

La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable del servicio prestado, en principio, equivalente al coste más el margen de construcción, habiéndose calificado dicho acuerdo de concesión como un Inmovilizado Intangible. Este Inmovilizado Intangible se amortiza durante todo el periodo concesional (20 años).

● **Gastos financieros diferidos de financiación de elementos concesionales.**

Al haber sido calificados los acuerdos de concesión como un Inmovilizado Intangible, a partir del momento en que la infraestructura objeto de los acuerdos está en condiciones de explotación, los gastos financieros incurridos se activan, imputándose a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero de la concesión. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el periodo concesional.

● **Actuaciones sobre la infraestructura durante el plazo de duración del acuerdo.**

Determinadas actuaciones futuras sobre la infraestructura objeto de los acuerdos originan la dotación de ciertas provisiones, algunas de las cuales se constituyen figurando como contrapartida mayor valor del Inmovilizado Intangible objeto de la concesión, al ser asimilables a las provisiones por costes de desmantelamiento o retiro.



5.6. Inmovilizado material

El inmovilizado material se muestra a precio de adquisición o coste de producción e incluye el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 9), presentándose en el balance por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicada la fábrica de Juzbado, prevista a partir del ejercicio 2027, al constituir obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

Los anticipos e inmovilizado en curso corresponden a entregas de dinero anteriores a la puesta total en servicio para el Grupo del inmovilizado a que se refieran. Se valoran por el importe de la entrega monetaria realizada hasta el momento de la recepción y puesta total en servicio del inmovilizado de que se trate, en cuyo momento proceden a reclasificarse a la cuenta de inmovilizado material correspondiente.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

La amortización del inmovilizado se calcula sobre los valores contables al objeto de amortizar totalmente tales valores de forma lineal en plazos anuales dentro del período de vida útil estimada de los activos.

El grupo amortiza el inmovilizado material, siguiendo el método lineal en función de los siguientes años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Construcciones	8 a 34 años
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	8 a 15 años
Otras instalaciones	8 a 10 años
Mobiliario y equipos para proceso de inf.	2 a 10 años
Otro inmovilizado material	3 a 10 años

5.7. Arrendamientos

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

• Arrendamientos financieros

Al inicio del arrendamiento financiero, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado 5.6. No obstante, si al inicio del comienzo del arrendamiento no existe certeza razonable de que el Grupo va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

• Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Los gastos de renovación, ampliación o mejora del inmovilizado material cuando no suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, se imputan a resultados en el ejercicio en que se producen.

Asimismo las mejoras en los elementos del inmovilizado material que representan un aumento de su capacidad o eficiencia, o un alargamiento de su vida útil se incorporan al coste de adquisición.

La revalorización del inmovilizado realizada en 1996 por la Sociedad dominante fue calculada aplicando a los valores de adquisición o al coste de producción y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideraron como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, de acuerdo con la normativa que regula estas operaciones de actualización. La revalorización neta, así obtenida, fue reducida en el 40% a los efectos de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, según establecía dicha norma.

Las correcciones valorativas por deterioro corresponden a los importes estimados de pérdidas reversibles del inmovilizado material al cierre del ejercicio.





5.8. Instrumentos financieros

5.8.1. Criterios de clasificación y valoración de los distintos Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros se califican, a efectos de sus criterios de valoración, dentro de las siguientes categorías:

Activos financieros

• Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que éstos últimos no tengan la consideración de derivados financieros y no se puedan negociar en un mercado activo. En este grupo se han incluido las partidas de balance relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (incluyendo saldos a favor de la empresa con el personal), créditos a empresas del grupo y otros activos financieros a largo plazo (fianzas y depósitos constituidos) y a corto plazo.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo realiza, a cierre de ejercicio, la corrección de valor correspondiente en sus activos financieros cuando se evidencia un descenso en el valor razonable de realización de dicho activo. En concreto, el Grupo registra un deterioro de valor en las cuentas relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de dichas cuentas.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento.

• Activos financieros disponibles para la venta

Corresponden a instrumentos de patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de los cuales el Grupo no tiene previsión de desprenderse a corto plazo.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, de no poder determinarse con fiabilidad el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, los mismos se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del elemento de que se trate. Los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado 5.8.3.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto consolidado.

Pasivos financieros

• Débitos y partidas a pagar

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que estos últimos no tengan la consideración de derivados financieros. En concreto, se incluyen en este apartado todas las partidas de balance relativas a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (incluyendo remuneraciones al personal pendientes de pago y anticipos recibidos de clientes, estos últimos con vencimiento a corto plazo), deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo y otras deudas no remuneradas tanto a largo como a corto plazo.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

5.8.2. Criterios empleados para el registro de la baja de instrumentos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

5.8.3. Intereses y dividendos

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen por aplicación del método de interés efectivo. Por su parte, los dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.



5.9. Coberturas contables

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a:

- Riesgos en relación a tipos de cambio, en las compras o aprovisionamientos y en las ventas realizados en divisas, mediante operaciones de compra/venta de divisa a plazo, fijando con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta (los cuales pueden, además, ser objeto de actualización posterior para su exacta adecuación y aplicación a los flujos de efectivo de la partida cubierta).
- Riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras que permitan transformar parte de los costes financieros de la Sociedad dominante referenciados a tipo variable, en tipo fijo.

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante, los costes de transacción se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real se encuentre en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto consolidado, teniendo como contrapartida la correspondiente cuenta de activo (Inversiones financieras) o de pasivo (Deuda financiera) e imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Grupo interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable en los casos en los que el instrumento de cobertura expira, es vendido, resuelto o ejercido, la cobertura deja de cumplir las condiciones para la contabilidad de coberturas o se revoque la designación. La sustitución o la renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro, no es una expiración o resolución, siempre que la misma formase parte de la estrategia documentada de cobertura. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto consolidado no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior, los importes acumulados en el patrimonio neto consolidado se reclasifican a la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que el Grupo no espera que la transacción prevista vaya a producirse.



5.10. Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y añadiendo los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros según lo dispuesto a continuación y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El Grupo incluye en el coste de las existencias de la gestión de aprovisionamiento, que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a su adquisición. En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma. El importe de los intereses a capitalizar correspondiente a la financiación genérica de carácter no comercial se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en curso, descontando la parte financiada específicamente y la parte financiada con fondos propios, con el límite de los gastos financieros devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la menor de las dos.

En concreto, el coste de los capítulos más importantes se determina como sigue:

- Materias primas y auxiliares correspondientes al stock de la gestión de aprovisionamiento: incluye el coste de adquisición de material y la carga financiera asociada a su financiación, según se recoge en el contrato para el suministro de uranio.
- Productos terminados y productos en curso: incluye el coste de los materiales y conjuntos incorporables a su coste de adquisición, más los gastos de personal directo e indirecto en base al número de horas cargadas, más las amortizaciones de los elementos productivos y otros costes del proceso de fabricación.

Los anticipos a proveedores, entregados a cuenta de pedidos, se encuentran valorados por el importe nominal o, en su caso, por su contravalor en euros.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación, por parte de la Sociedad dominante, del método de precio medio ponderado (para stock de materias primas) o FIFO (para el resto de stocks).



Parte de las existencias, fundamentalmente algunas de la gestión de aprovisionamiento, tienen una rotación superior a los 12 meses. No obstante, el Grupo viene manteniendo el conjunto de sus existencias dentro del Activo Circulante, atendiendo a su ciclo productivo.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. El Grupo no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.
- Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

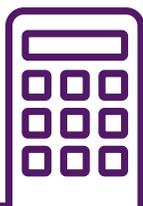
5.11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

No se incluyen en este epígrafe las denominadas inversiones “Intersepi” (véase nota 23).



5.12. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en divisas realizadas por el Grupo corresponden, mayoritariamente, a elementos patrimoniales definidos como partidas monetarias. Éstas se valoran inicialmente al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los saldos en balance correspondientes a estos elementos se ajustan al cierre del ejercicio en base al cambio vigente a dicha fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que surjan.

5.13. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imposables, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Se reconocen los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imposables negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, se procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o se procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.



Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Las sociedades del Grupo consolidadas por el método de integración global tributan en régimen de declaración consolidada formando parte del grupo consolidado 9/86, siendo la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) la sociedad dominante.

En su caso, las bases imponibles negativas, deducciones y bonificaciones fiscales aportadas al grupo consolidado, generan un débito a favor de cada sociedad en el momento de su incorporación.

Los saldos deudores o acreedores que se generan con SEPI como consecuencia del régimen de consolidación fiscal se reconocen en las cuentas de créditos o deudas con empresas del grupo, según correspondan.

5.14. Ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos se registran como una minoración de los mismos.

• Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad.
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta.

• Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen en el momento en que el servicio ha sido prestado. En la fecha de cierre, si el servicio no ha sido prestado aún, se reconoce como existencias en curso (obra en curso) el importe de los costes incurridos hasta la fecha de cierre contable, así como en su caso, la provisión por deterioro de valor si los costes incurridos hasta la fecha de cierre contable fueran superiores al importe esperado de ingresos.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

5.15. Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.



● Provisiones por reestructuraciones

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las operaciones continuadas del Grupo.

● Provisiones por desmantelamiento, restauración y similares

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas cuando surgen por la adquisición o construcción de los mismos, siempre que el activo sobre el que se registran no haya finalizado su vida útil (véase apartado 5.6).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe o en la estructura temporal de los desembolsos, aumentan o reducen el

valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los cambios en el importe de la provisión que se hayan puesto de manifiesto una vez finalizada la vida útil del inmovilizado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se producen.

La Sociedad dominante ha venido realizando las dotaciones necesarias para provisionar los gastos de Restauración del Espacio Natural efectuados por actividades mineras, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2994/1982 de 15 de octubre, así como para cubrir los gastos de cese de actividad y clausura de las instalaciones industriales en Juzbado y mineras en Saelices el Chico.

Las provisiones de Restauración de instalaciones mineras recogen la estimación de los ingresos provenientes de ENRESA para su contribución a los citados proyectos de restauración, según los acuerdos alcanzados entre las partes.

Igualmente se incluyen otras provisiones para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas procedentes de riesgos y gastos derivados del desarrollo de la actividad, cuya ocurrencia es cierta o probable, pero indeterminadas en cuanto a su cuantía exacta o a la fecha en que se producirán.



5.16. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Las sociedades del Grupo realizan operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Dichas actividades se centran principalmente en la actualidad en la restauración y clausura de las Instalaciones mineras de Saelices y los futuros gastos por desmantelamiento de la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, ambas pertenecientes a la Sociedad dominante.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en la partida “gastos medioambientales” en el ejercicio en el que se incurrían.

Aquellos elementos susceptibles de ser incorporados al patrimonio del Grupo al objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se contabilizan como inmovilizado material, atendiendo a los criterios de valoración indicados en la nota 5.6. de esta memoria consolidada.

El Grupo constituye asimismo provisiones para hacer frente a actuaciones medioambientales. Dichas provisiones se constituyen en base a la mejor estimación del gasto necesario para hacer frente a la obligación, actualizando el flujo de pagos futuros a la fecha del cierre del ejercicio. Aquellas compensaciones a percibir, en su caso, por el Grupo relacionadas con el origen de la obligación medioambiental se reconocen como derechos de cobro en el Activo del balance de situación consolidado, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, sin exceder del importe de la obligación registrada.

5.17. Gastos de Personal

El Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado sólo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que éstos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, las sociedades integrantes del Grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada frente a los terceros afectados.

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Igualmente, el Grupo reconoce el coste esperado de la retribución variable de los trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

5.18. Subvenciones

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto consolidado cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

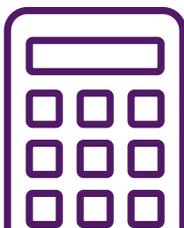
Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a resultados en el ejercicio en que se conceden, al corresponder éstas a gastos incurridos en el mismo ejercicio.

5.19. Combinaciones de negocios

En las combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, la Sociedad del grupo que se vea afectada reconoce la inversión al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

5.20. Operaciones con empresas del Grupo excluidas del conjunto consolidable

Las transacciones entre empresas del grupo excluidas del conjunto consolidable se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.



5.21. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El capítulo “Activos no Corrientes en venta” del balance de situación consolidado recoge los activos cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

Los pasivos relacionados con los Activos no corrientes mantenidos para la venta se reflejan en el epígrafe “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta”.

5.22. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

EL Grupo presenta el balance de situación consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o del Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

6. SOCIOS EXTERNOS

El movimiento de intereses de socios externos durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Ejercicio 2015	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.14	Resultados	Subvenciones	Dividendos (complementario)	Variación de la participación	Saldo a 31.12.15
Subgrupo EMGRISA	76	-	-	-	-	76
TOTAL	76	-	-	-	-	76

Ejercicio 2014	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.13	Resultados	Subvenciones	Dividendos (complementario)	Variación de la participación	Saldo a 31.12.14
MOLYPHARMA, S.A. (*)	3.972	-	-	-	(3.972)	-
Subgrupo EMGRISA	74	-	2	-	-	76
TOTAL	4.046	-	2	-	(3.972)	76

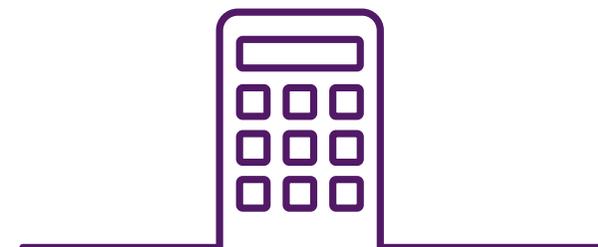
(*) Sociedad vendida en diciembre de 2014.

La composición del saldo de socios externos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Ejercicio 2015	Miles de euros				
	Capital	Reservas	Resultados	Subvenciones	Saldo a 31.12.15
Subgrupo EMGRISA	30	26	-	20	76
TOTAL	30	26	-	20	76

Ejercicio 2014	Miles de euros				
	Capital	Reservas	Resultados	Subvenciones	Saldo a 31.12.14
MOLYPHARMA, S.A. (*)	-	-	-	-	-
Subgrupo EMGRISA	30	26	-	20	76
TOTAL	30	26	-	20	76

(*) Sociedad vendida en diciembre de 2014.



7. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

El detalle del movimiento registrado durante los ejercicios 2015 y 2014 de las Participaciones en sociedades consolidadas por Puesta en Equivalencia es el siguiente:

Ejercicio 2015	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.14	Ajustes a resultado 2012	Ajuste por cambios de valor y subvenciones	Resultado del ejercicio	Dividendos repartidos	Saldo a 31.12.15
G.E. ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A. (*)	507	(68)	-	215	(259)	395
ENUSA-ENWESA, A.I.E. (*)	273	-	69	139	(192)	289
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR CHINA, A.I.E. (*)	9	-	-	5	-	14
CETRANSA, S.A. (**)	3.461	-	-	176	(161)	3.476
REMESA, S.A. (**)	6.997	7	(7)	151	(155)	6.993
TOTAL	11.247	(61)	62	686	(767)	11.167

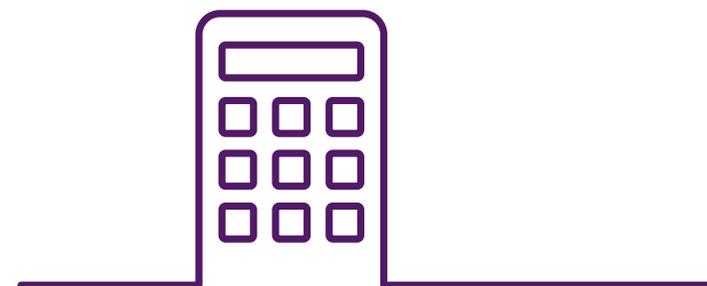
(*) Sociedades participadas directamente por ENUSA, S.A.

(**) Sociedades participadas indirectamente a través de Emgrisa, S.A.

Ejercicio 2014	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.13	Ajustes a resultado 2012	Ajuste por cambios de valor y subvenciones	Resultado del ejercicio	Dividendos repartidos	Saldo a 31.12.14
G.E. ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A. (*)	363	(6)	117	327	(294)	507
ENUSA-ENWESA, A.I.E. (*)	262	-	-	192	(181)	273
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR CHINA, A.I.E. (*)	13	-	-	(4)	-	9
CETRANSA, S.A. (**)	3.244	1	-	216	-	3.461
REMESA, S.A. (**)	6.656	36	(13)	339	(21)	6.997
TOTAL	10.538	31	104	1.070	(496)	11.247

(*) Sociedades participadas directamente por ENUSA, S.A.

(**) Sociedades participadas indirectamente a través de Emgrisa, S.A.



Los cuadros anteriores muestran los movimientos de las sociedades multigrupo y asociadas (véase nota 2).

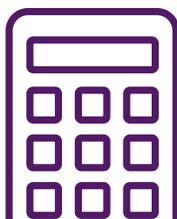
8. NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad dominante lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La relación de UTEs en las que ENUSA ha participado a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014, así como el porcentaje de dicha participación, es la siguiente:

- TECNATOM-WESTINGHOUSE-ENUSA, UTE: Tecnatom, S.A., Westinghouse Technology Services, S.A. y ENUSA Industrial Avanzadas, S.A., con un porcentaje de participación en la Sociedad del 33,33%.

Adicionalmente, como consecuencia de la fusión con Teconma que se produjo en el ejercicio 2013, ENUSA pasó a ser socio de las siguientes UTEs:

Denominación UTE	% Participación	Situación
UTE RSU	85,6859%	Obra en curso
UTE CAUCES	50,0000%	Liquidada en 2014
UTE REFOFIL	50,0000%	Liquidada en 2015
UTE SAN AGUSTIN	50,0000%	Liquidada en 2015
UTE CENTRO DE TRANSP.	50,0000%	Liquidada en 2015
UTE REDES DE AGUA	50,0000%	Obra finalizada e inactiva
UTE MORISCOS	50,0000%	Obra finalizada e inactiva
UTE CERVELLÓ	80,0000%	Liquidada en 2015
UTE OLIVARES	50,0000%	Liquidada en 2015



Los importes correspondientes a cada negocio conjunto de las partidas más significativas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados a 31 de diciembre de 2015 y 2014 son:

Ejercicio 2015		
Activo	Miles de euros	
	UTE RSU	Tecnatom- Westinghouse- Enusa, UTE
Inmovilizado Intangible	37.556	-
Inmovilizado Material	80	-
Inversiones Financieras a largo plazo	2.296	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.040	1.286
Tesorería	2.818	531
Pasivo	Miles de euros	
	UTE RSU	Tecnatom- Westinghouse- Enusa, UTE
Ajustes por cambios de valor	(4.977)	-
Provisiones a largo plazo	5.144	-
Deudas a largo plazo	27.686	-
Deudas a corto plazo	9.188	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	597	1.787
Pérdidas y Ganancias	Miles de euros	
	UTE RSU	Tecnatom- Westinghouse- Enusa, UTE
Importe neto de la cifra de negocios	9.747	2.738
Aprovisionamientos	(1.125)	(2.722)
Gastos de personal	(387)	-
Otros gastos de explotación	(4.617)	(1)
Amortización del inmovilizado	(2.106)	-
Otros resultados	(4)	-
Incorporación al activo de gastos financieros	840	-
Gastos financieros	(2.264)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	84	15

Ejercicio 2014			
Activo	Miles de euros		
	UTE RSU	Tecnatom- Westinghouse- Enusa, UTE	Resto de UTEs
Inmovilizado Intangible	38.698	-	-
Inmovilizado Material	89	-	-
Inversiones Financieras a largo plazo	2.377	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.524	1.582	4
Periodificaciones a corto plazo	1	-	-
Tesorería	3.245	14	91
Pasivo	Miles de euros		
	UTE RSU	Tecnatom- Westinghouse- Enusa, UTE	Resto de UTEs
Ajustes por cambios de valor	(5.767)	-	-
Provisiones a largo plazo	4.689	-	-
Deudas a largo plazo	33.560	-	-
Deudas a corto plazo	5.514	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	714	1.582	3
Pérdidas y Ganancias	Miles de euros		
	UTE RSU	Tecnatom- Westinghouse- Enusa, UTE	Resto de UTEs
Importe neto de la cifra de negocios	6.824	3.571	6
Aprovisionamientos	(938)	(3.568)	(19)
Gastos de personal	(416)	-	-
Otros gastos de explotación	(1.481)	1	-
Amortización del inmovilizado	(2.098)	-	-
Otros resultados	(3)	-	-
Incorporación al activo de gastos financieros	1.033	-	-
Gastos financieros	(2.766)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	155	4	(13)



9. INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis y composición de las partidas de balance incluidas en este epígrafe, en los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2015				
	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.2014	Entradas	Salidas	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2015
COSTE					
Terrenos y bienes naturales	3.370	-	-	-	3.370
Construcciones	64.103	84	-	13	64.200
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	67.382	1.018	(211)	1.447	69.636
Otras instalaciones	21.002	307	-	279	21.588
Mobiliario y equipos para proceso de ifn.	8.548	177	(30)	-	8.695
Otro inmovilizado material	14.866	380	(86)	10	15.170
Anticipos e inmovilizado en curso	3.135	3.744	-	(1.749)	5.130
TOTAL	182.406	5.710	(327)	-	187.789
AMORTIZACIONES					
Construcciones	(46.571)	(1.376)	-	-	(47.947)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(58.343)	(1.731)	197	-	(59.877)
Otras instalaciones	(15.936)	(929)	-	-	(16.865)
Mobiliario y equipos para proceso de ifn.	(7.714)	(315)	29	-	(8.000)
Otro inmovilizado material	(9.908)	(1.243)	85	-	(11.066)
TOTAL	(138.472)	(5.594)	311	-	(143.755)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO					
Terrenos y construcciones	(982)	-	-	-	(982)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(214)	-	-	-	(214)
Otras instalaciones	(44)	-	-	-	(44)
Mobiliario y equipos para proceso de ifn.	(1)	-	-	-	(1)
Otro inmovilizado material	-	-	-	-	-
TOTAL	(1.241)	-	-	-	(1.241)
INMOVILIZADO MATERIAL	42.693	116	(16)	-	42.793

Ejercicio 2014						
Concepto	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.2013	Entradas	Salidas	Transferencias o traspasos	Otros	Saldo a 31.12.2014
COSTE						
Terrenos y bienes naturales	3.370	-	-	-	-	3.370
Construcciones	63.254	162	-	687	-	64.103
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	65.417	1.220	(194)	939	-	67.382
Otras instalaciones	19.284	373	(23)	1.368	-	21.002
Mobiliario y equipos para proceso de ifn.	9.442	400	(1.348)	54	-	8.548
Otro inmovilizado material	14.902	150	(217)	31	-	14.866
Anticipos e inmovilizado en curso	3.984	2.233	(3)	(3.079)	-	3.135
TOTAL	179.653	4.538	(1.785)	-	-	182.406
AMORTIZACIONES						
Construcciones	(45.195)	(1.376)	-	-	-	(46.571)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(56.971)	(1.565)	194	-	(1)	(58.343)
Otras instalaciones	(15.126)	(820)	10	-	-	(15.936)
Mobiliario y equipos para proceso de ifn.	(8.741)	(320)	1.347	-	-	(7.714)
Otro inmovilizado material	(8.846)	(1.265)	203	-	-	(9.908)
TOTAL	(134.879)	(5.346)	1.754	-	(1)	(138.472)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO						
Terrenos y construcciones	(848)	(134)	-	-	-	(982)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(30)	(184)	-	-	-	(214)
Otras instalaciones	(2)	(42)	-	-	-	(44)
Mobiliario y equipos para proceso de ifn.	(1)	-	-	-	-	(1)
Otro inmovilizado material	-	-	-	-	-	-
TOTAL	(881)	(360)	-	-	-	(1.241)
INMOVILIZADO MATERIAL	43.893	(1.168)	(31)	-	(1)	42.693

No se ha producido en el ejercicio ningún cambio en la estimación de pérdida de valor de la planta de generación de energía eléctrica por biogás de la Sociedad dominante (dotación de 360 miles de euros en el ejercicio 2014).

Las inversiones más relevantes que se han realizado en el Grupo en el ejercicio de 2015, por importe de 5.152 miles de euros, han sido la adquisición de un sistema de aire para ventilación y climatización de la fábrica de Juzbado, así como la compra de contenedores traveller para aquellas recargas a centrales PWR, todo ello en la Sociedad Dominante.

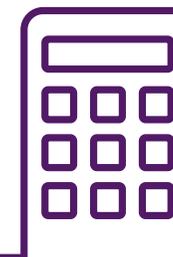
Las inversiones más relevantes que realizó el Grupo en el ejercicio de 2014, por importe de 3.838 miles de euros, correspondieron a la adquisición de nuevos equipos informáticos y de seguridad y protección, y, específicamente en las instalaciones de la fábrica de Juzbado, las mejoras en equipos de producción y de laboratorio, así como la ampliación y seguridad del área de Gadolinio, todo ello en la Sociedad Dominante.

Los movimientos contables de la revalorización de los elementos de activo, realizados en virtud del RDL 7/1996, en los ejercicios 2015 y 2014, han sido:

Concepto	Miles de euros						
	Saldo a 31.12.2013	Entradas	Salidas	Saldo a 31.12.2014	Entradas	Salidas	Saldo a 31.12.2015
COSTE							
Terrenos y construcciones	6.120	-	-	6.120	-	-	6.120
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	909	-	-	909	-	(17)	892
TOTAL	7.029	-	-	7.029	-	(17)	7.012
AMORTIZACIONES							
Terrenos y construcciones	(4.421)	(245)	-	(4.666)	(245)	-	(4.911)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(909)	-	-	(909)	-	17	(892)
TOTAL	(5.330)	(245)	-	(5.575)	(245)	17	(5.803)
INMOVILIZADO MATERIAL	1.699	(245)	-	1.454	(245)	-	1.209

Las amortizaciones previstas para el ejercicio 2016 de la revalorización de los distintos elementos de activo realizada en 1996, ascenderán aproximadamente a 245 miles de euros.

El inmovilizado material no afecto a la explotación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a terrenos en el Centro de Trabajo de Saelices, colindantes a las explotaciones mineras, cuyo valor neto contable, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, una vez considerada la corrección valorativa por deterioro de 848 miles de euros, asciende a 1.932 miles de euros.



Tampoco se encuentran afectos a la explotación los activos adquiridos en su momento por la Sociedad a SHS Cerámicas, S.A., registrados en el epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta”. Dichos activos (Construcciones y terrenos) están valorados, al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 con un coste de 1.354 miles de euros, una amortización acumulada de 199 miles de euros y un deterioro de 684 miles de euros.

El importe de los bienes en uso del inmovilizado material totalmente amortizados, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Construcciones	20.532	20.442
Maquinaria, instalaciones y utillaje	51.242	49.994
Otras instalaciones	13.156	12.695
Mobiliario y equipo para procesos de información	7.096	6.508
Otro inmovilizado material	5.496	3.589
TOTAL	97.522	93.228

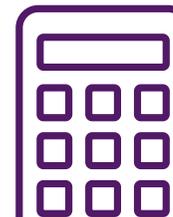
Los compromisos firmes de inversión materializados en pedidos en la Sociedad dominante ascienden aproximadamente a 4.431 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (1.604 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros de riesgos patrimoniales con coberturas que garantizan los bienes patrimoniales y las mercancías en su totalidad, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, considerando el Grupo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.



Emgrisa dispone de una planta de tratamiento de tierras contaminadas por desorción térmica, situada en estos momentos en Kuwait en virtud de un contrato de arrendamiento de fecha 7 de junio de 2013 firmado con el cliente HERA AG AMBIENTAL, S.L. El valor neto contable de la planta a 31 de diciembre de 2015 asciende a 1.297 miles de euros. Dicho contrato ha sido resuelto anticipadamente por parte de Emgrisa en el mes de noviembre de 2015, ante los reiterados impagos de Hera, habiéndose ejecutado por ello el aval que garantizaba dichos incumplimientos, por importe de 850 miles de euros, para compensar parte de la deuda pendiente del cliente. En dicho escenario se ha provisionado al cierre de 2015 el resto de la deuda pendiente por importe de 102 miles de euros.

Los administradores de Emgrisa y sus asesores jurídicos están realizando las gestiones oportunas mediante el ejercicio de las acciones legales correspondientes frente a HERA, estimándose razonablemente que las mismas deberían concluir con la inmediata devolución de la planta y su puesta a disposición de Emgrisa en territorio español, al evaluar que existen fundamentos jurídicos suficientes para exigir a Hera que cumpla con todas sus obligaciones contractuales. En consecuencia, los administradores de Emgrisa han considerado que no es necesario dotar provisión por deterioro alguno de la planta al 31 de diciembre de 2015, al considerar que ésta será recuperada y, en caso de no ser así, podrían exigirse tanto las compensaciones económicas pactadas como el cumplimiento de las obligaciones contractuales pendientes, cuyo importe total es superior al valor neto contable de la misma.

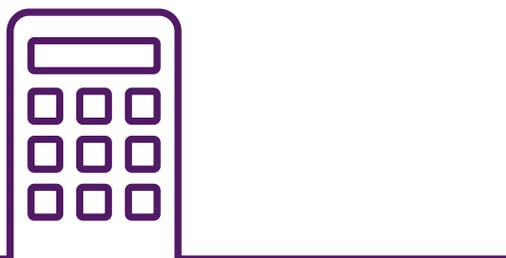


10. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento de este epígrafe, en los ejercicios 2015 y 2014, se reflejan a continuación:

Concepto	Ejercicio 2015				
	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.2014	Entradas	Salidas	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2015
COSTE					
Investigación	334	-	-	-	334
Patentes, licencias, marcas y similares	2.243	2	-	-	2.245
Aplicaciones informáticas	5.315	133	(1)	20	5.467
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	44.752	948	-	-	45.700
Otro inmovilizado intangible	274	11	-	(20)	265
TOTAL	52.918	1.094	(1)	-	54.011
AMORTIZACIONES					
Investigación	(334)	-	-	-	(334)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.234)	(8)	-	-	(2.242)
Aplicaciones informáticas	(4.919)	(221)	1	-	(5.139)
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	(6.053)	(2.090)	-	-	(8.143)
Otro inmovilizado intangible	(88)	-	-	-	(88)
TOTAL	(13.628)	(2.319)	1	-	(15.946)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO					
Aplicaciones informáticas	1	-	-	-	1
TOTAL	1	-	-	-	1
INMOVILIZADO INTANGIBLE	39.291	(1.225)	-	-	38.066

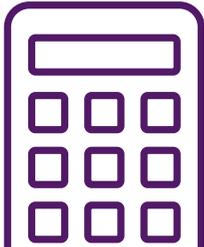
Ejercicio 2014					
Concepto	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.2013	Entradas	Salidas	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2014
COSTE					
Investigación	334	-	-	-	334
Patentes, licencias, marcas y similares	2.242	1	-	-	2.243
Aplicaciones informáticas	5.092	146	-	77	5.315
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	42.297	2.455	-	-	44.752
Otro inmovilizado intangible	271	80	-	(77)	274
TOTAL	50.236	2.682	-	-	52.918
AMORTIZACIONES					
Investigación	(334)	-	-	-	(334)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.233)	(1)	-	-	(2.234)
Aplicaciones informáticas	(4.688)	(232)	-	-	(4.919)
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	(3.969)	(2.083)	-	1	(6.053)
Otro inmovilizado intangible	(88)	-	-	(1)	(88)
TOTAL	(11.312)	(2.316)	-	-	(13.628)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO					
Aplicaciones informáticas	1	-	-	-	1
TOTAL	1	-	-	-	1
INMOVILIZADO INTANGIBLE	38.925	366	-	-	39.291



Los movimientos más significativos registrado en el ejercicio 2015 han consistido en incorporaciones en el epígrafe "Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)" por importe de 941 miles de euros, de los cuales 839 miles de euros corresponden a activación de gastos financieros y 102 miles de euros corresponden a la dotación de la provisión para construcción de celdas del vertedero (ver nota 17).

El importe de los bienes en uso de inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Desarrollo	334	334
Patentes, licencias, marcas y similares	2.257	2.251
Aplicaciones informáticas	4.726	4.623
Otro inmovilizado intangible	88	88
TOTAL	7.405	7.296



11. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

11.1. Arrendamientos financieros

Los activos sometidos a régimen de arrendamiento financiero con que ha contado el Grupo durante el ejercicio 2015 corresponden, fundamentalmente, a distintos vehículos en la participada ETSA.

El valor en libros de los activos que son objeto de contratos de arrendamiento financiero es el siguiente:

	Ejercicio 2015			
	Miles de euros			
	Coste	Amortización acumulada	Corrección valorativa por deterioro	Valor neto contable
Construcciones	259	35	-	224
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	172	114	-	58
TOTAL	431	149	-	282

	Ejercicio 2014			
	Miles de euros			
	Coste	Amortización acumulada	Corrección valorativa por deterioro	Valor neto contable
Construcciones	259	30	-	229
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	329	160	-	169
TOTAL	588	190	-	398

El importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento, así como su valor actual al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

Ejercicio 2015			
	Miles de euros		
	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años
Total pagos futuros mínimos por el arrendamiento	58	86	-
Menos: Intereses implícitos	(2)	(3)	-
VALOR ACTUAL AL CIERRE DE EJERCICIO	56	83	-

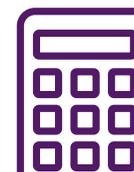
Ejercicio 2014			
	Miles de euros		
	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años
Total pagos futuros mínimos por el arrendamiento	69	137	9
Menos: Intereses implícitos	(4)	(6)	-
VALOR ACTUAL AL CIERRE DE EJERCICIO	65	131	9

11.2. Arrendamientos operativos

El Grupo ha contado durante el ejercicio 2015 con activos sometidos a régimen de arrendamiento operativo, devengando durante el mismo un gasto de 854 miles de euros por este concepto (739 miles de euros en 2014).

El detalle por conceptos de los principales contratos de arrendamiento operativo del Grupo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Alquiler de oficinas, garajes y naves industriales	309	336
Vehículos	159	182
Maquinaria, equipos de oficina y otros	386	221
TOTAL	854	739



Los contratos de arrendamiento operativo correspondientes a las oficinas de la participada Emgrisa tienen unos pagos mínimos no cancelables que ascienden a 214 miles de euros, aunque la duración prevista del contrato sea superior.

Para el resto de arrendamientos operativos, no hay pagos futuros mínimos previstos al ser todos los arrendamientos cancelables anualmente.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados del Grupo

12.1.1. Información relacionada con el balance

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los distintos activos y pasivos financieros del Grupo, en función de la calificación de los mismos, es el siguiente:



a.1) Activos financieros:

Miles de euros													TOTAL	
Clases de activos financieros														
Activos financieros a largo plazo						Activos financieros a corto plazo								
Categorías de activos financieros	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y otros		Total largo plazo		Créditos, Derivados y otros		Total corto plazo					
	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	4.579	4.143	4.579	4.143	4.579	4.143		
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	3.346	3.990	3.346	3.990	79.164	57.647	79.164	57.647	82.510	61.637		
Activos disponibles para la venta - Valorados a coste	264	264	-	-	264	264	-	-	-	-	264	264		
Derivados de cobertura	-	-	1.765	1.608	1.765	1.608	5.074	8.014	5.074	8.014	6.839	9.622		
TOTAL	264	264	5.111	5.598	5.375	5.862	88.817	69.804	88.817	69.804	94.192	75.666		

a.1) Pasivos financieros:

Miles de euros													TOTAL	
Clases de pasivos financieros														
Pasivos financieros a largo plazo						Pasivos financieros a corto plazo								
Categorías de pasivos financieros	Deudas con entidades de crédito		Acreedores comerciales, derivados y otros		Total largo plazo		Deudas con entidades de crédito		Acreedores comerciales, derivados y otros		Total corto plazo			
	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014
Débitos y partidas a pagar	173.963	194.217	785	876	174.748	195.093	92.502	36.225	62.542	78.936	155.044	115.161	329.792	310.254
Derivados de cobertura	-	-	5.476	6.308	5.476	6.308	-	-	902	834	902	834	6.378	7.142
TOTAL	173.963	194.217	6.261	7.184	180.224	201.401	92.502	36.225	63.444	79.770	155.946	115.995	336.170	317.396



b) Clasificación por vencimientos

El detalle por fecha de vencimiento de los activos y pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable, a 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente (no incluye instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas)

Ejercicio 2015							
Activos financieros	Miles de euros						
	Corto plazo	Largo plazo					
	2016	2017	2018	2019	2020	Resto	Total largo plazo
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	264	264
Créditos a Empresas del Grupo	52.484	-	-	-	-	-	-
Créditos a terceros	1.065	1.048	-	-	-	-	1.048
Derivados	5.074	1.421	344	-	-	-	1.765
Otros activos financieros	8	1	36	-	-	2.261	2.298
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	25.607	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.579	-	-	-	-	-	-
TOTAL	88.817	2.470	380	-	-	2.525	5.375

(*) Sin vencimiento específico

Ejercicio 2015							
Pasivos financieros con vencimiento determinado	Miles de euros						
	Corto plazo	Largo plazo					
	2016	2017	2018	2019	2020	Resto	Total largo plazo
Deudas con Emp. Grupo y Asociadas	-	197	197	197	197	196	984
Deudas con entidades de crédito	92.446	1.183	41.260	111.474	1.633	17.346	172.896
Acreeedores por arrendamiento financiero	56	26	16	16	17	8	83
Derivados	902	38	553	438	-	4.447	5.476
Otros pasivos financieros	2.535	94	103	112	122	354	785
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	60.007	-	-	-	-	-	-
TOTAL	155.946	1.538	42.129	112.237	1.969	22.351	180.224

Ejercicio 2014							
Activos financieros	Miles de euros						
	Corto plazo	Largo plazo					
	2015	2016	2017	2018	2019	Resto	Total largo plazo
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	264	264
Créditos a Empresas del Grupo	34.455	-	-	-	-	-	-
Créditos a terceros	2.305	574	1.037	-	-	-	1.611
Derivados	8.014	845	618	145	-	-	1.608
Otros activos financieros	48	1	36	-	-	2.342	2.379
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	20.839	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.143	-	-	-	-	-	-
TOTAL	69.804	1.420	1.691	145	-	2.606	5.862

(*) Sin vencimiento específico

Miles de euros							
Pasivos financieros con vencimiento determinado	Corto plazo	Largo plazo					
	2015	2016	2017	2018	2019	Resto	Total largo plazo
	Deudas con Emp. Grupo y Asociadas	-	77	77	77	77	77
Deudas con entidades de crédito	36.160	20.906	1.071	41.261	111.474	18.980	193.692
Acreedores por arrendamiento financiero	65	56	26	16	17	25	140
Derivados	834	-	-	592	470	5.246	6.308
Otros pasivos financieros	2.640	89	99	108	417	163	876
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	76.296	-	-	-	-	-	-
TOTAL	115.995	21.128	1.273	42.054	112.455	24.491	201.401

El importe de deudas con entidades de crédito a largo plazo corresponde, mayoritariamente, a préstamos concedidos a la Sociedad dominante por diversas entidades, destinados a financiar la gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento.

También se incluyen en este epígrafe los importes correspondientes a la financiación bancaria a largo

plazo para la inversión en la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos, gestionada a través de la UTE RSU (ver nota 8). Ésta financiación se materializó mediante el modelo de project-finance. Su límite máximo es de 33.000 miles de euros y el saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2015 (integrado en cuentas de ENUSA a su porcentaje de participación en la UTE RSU) es de 23.953 miles de euros e incluye entre su clausulado la necesidad por parte del prestatario

del cumplimiento de ciertos ratios financieros a partir del inicio del periodo de explotación del proyecto (ejercicio 2012). Estos ratios se cumplen a cierre del presente ejercicio y del anterior y no se espera incumplirlos en los próximos doce meses.

Los tipos de interés vigentes son tipos de interés de mercado.

c) Correcciones por deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito (fundamentalmente de clientes y otros deudores), para el ejercicio 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2014	4.669
Dotaciones	85
Reversiones	(29)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	4.725
Dotaciones	3.273
Reversiones y aplicaciones	(3.135)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	4.863

La dotación realizada en el ejercicio por importe de 3.273 miles de euros (85 miles de euros en 2014) proviene casi en su totalidad del importe dotado en la UTE RSU (integrado en ENUSA a su porcentaje de participación en la misma), correspondiendo el mismo a la estimación del posible impago de parte de las facturas emitidas (relativas a ajustes en el canon a cobrar por la gestión del servicio, en función de condiciones financieras soportadas por la propia UTE RSU).

La reversión registrada en el ejercicio, por importe de 2.846 miles de euros (29 miles de euros en 2014) es consecuencia, fundamentalmente, de los fallos a favor de la Sociedad Dominante, relativos a reclamaciones de cantidad de ésta frente a terceros, emitidos en el ejercicio 2015, recogidos en sentencias firmes, y de los cuales se tiene constancia que el deudor (un ayuntamiento) ha solicitado la correspondiente financiación al Fondo de Financiación a Entidades Locales, en el apartado que cubre supuestos como los descritos.



12.1.2. Otra información

a) Contabilidad de coberturas

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Grupo tenía formalizadas las siguientes operaciones de derivados de cobertura:

- Operaciones de permuta de tipos de interés en la Sociedad dominante, designadas como instrumento de cobertura del riesgo de interés existente sobre pasivos financieros a coste amortizado (deudas con entidades de crédito a largo plazo).
- Operaciones de compra/venta de divisas con distintas entidades designadas como instrumento de cobertura del riesgo de tipo de cambio existente sobre transacciones previstas altamente probables (pagos a acreedores comerciales).
- Operaciones de compra/venta de divisas de la Sociedad dominante con distintas entidades designadas como instrumento de cobertura del riesgo de tipo de cambio existente sobre transacciones previstas altamente probables (cobros de deudores comerciales).

Todas las operaciones cumplen los requisitos exigidos en las norma de registro y valoración relativa a coberturas contables ya que se documenta cada operación individualmente para su designación como tal y se demuestran como altamente eficaces tanto a nivel prospectivo, comprobando que los cambios esperados en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios esperados en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, como a nivel retrospectivo, al verificar que los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de una rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Los valores razonables y notacionales de los derivados designados como instrumentos de cobertura, separados por clase de cobertura y en los ejercicios en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo, son los siguientes:

Ejercicio 2015						
	Miles de euros	Miles de divisas				
	Valor Razonable a 31.12.2015	Importe notional				
		2016	2017	2018	Resto	Total
ACTIVO						
Seguros de cambio (2)	6.839	78.269	8.000	2.000	-	88.269
Seguros de cambio (3)	-	-	-	-	-	-
Seguros de cambio (4)	-	-	-	-	-	-
PASIVO						
Permutas financieras sobre tipos de interés (1)	6.276	957	-	20.000	28.919	49.876
Seguros de cambio (2)	83	8.500	3.800	1.200	-	13.500
Seguros de cambio (3)	19	847	-	-	-	847

(1) Notional expresado en miles de euros / (2) Notional expresado en miles de dólares USA / (3) Notional expresado en miles de libras esterlinas / (4) Otras monedas distintas del dólar USA y libra esterlina.
Los importes notacionales corresponden a la suma de notacionales de monedas diversas.

Ejercicio 2014						
	Miles de euros	Miles de divisas				
	Valor Razonable a 31.12.2014	Importe notional				
		2015	2016	2017	Resto	Total
ACTIVO						
Seguros de cambio (2)	8.912	93.619	10.000	8.000	2.000	113.619
Seguros de cambio (3)	40	1.550	-	-	-	1.550
Seguros de cambio (4)	670	100.000	-	-	-	100.000
PASIVO						
Permutas financieras sobre tipos de interés (1)	7.142	897	-	-	49.876	50.773

(1) Notional expresado en miles de euros / (2) Notional expresado en miles de dólares USA / (3) Notional expresado en miles de libras esterlinas / (4) Otras monedas distintas del dólar USA y libra esterlina.
Los importes notacionales corresponden a la suma de notacionales de monedas diversas.

El importe notional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por las sociedades del Grupo en relación con estos instrumentos. El valor razonable de los derivados designados como instrumentos de cobertura se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración. En este sentido, el Grupo utiliza para el cálculo del valor razonable los siguientes elementos: en las operaciones de permuta de tipos de interés, el valor de mercado a fecha de cierre facilitado por la entidad con la que tiene contratada la operación correspondiente; en las operaciones de compraventa de divisas, el tipo de cambio forward a fecha de cierre correspondiente a cada divisa y plazo de vencimiento verificando, adicionalmente, que el valor razonable de cada operación no difiere, significativamente, de la valoración de mercado facilitada por la entidad con la que tiene contratada la operación correspondiente.

El valor razonable de dichas operaciones, neto de su efecto fiscal, tiene como contrapartida el epígrafe “Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujo de efectivo”, integrado dentro del patrimonio del Grupo.

El movimiento registrado en el epígrafe “Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujos de efectivo” en los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo 31 de diciembre año anterior (Beneficios) / Pérdidas	(1.855)	3.537
Importes reconocidos en el Patrimonio Neto por cambio en el valor razonable de operaciones de cobertura	(11.364)	(10.143)
Importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto	13.123	2.363
- Cifra de negocio	660	57
- Aprovisionamientos	13.292	2.616
- Otros gastos de explotación	32	3
- Gastos financieros	(861)	(313)
Efecto Impositivo	(676)	2.388
Saldo a 31 de diciembre año actual (Beneficios) / Pérdidas imputado a patrimonio neto	(772)	(1.855)

b) Valor Razonable

El valor en libros de los activos por préstamos y partidas a cobrar, así como de los débitos y cuentas a pagar, tanto por operaciones comerciales como no comerciales, constituyen una aproximación aceptable de su valor razonable.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, éstos corresponden a Instrumentos de Patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de las cuales el Grupo no tiene previsión de desprenderse a corto plazo. Dado que éstos Instrumentos de Patrimonio no cotizan en un mercado activo, se valoran en libros por su coste minorado por el posible deterioro de valor. El valor en libros, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, de estos activos financieros es de 264 miles de euros.

El valor total de deterioros registrado a 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a 10.433 miles de euros.

Durante los ejercicios 2014 y 2015, la Sociedad dominante no ha recibido dividendo alguno de estas sociedades.





c) Otro tipo de información

Con fecha 23 de diciembre de 2014 se elevó a público el contrato de compra venta por parte de ENUSA de su participación en su filial Molypharma, S.A., participación que se había reclasificado en ejercicios anteriores al epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta”.

En la citada venta se establecía un calendario de pago anual, que se está cumpliendo, estando pendiente de cobro a cierre del ejercicio 2015 un importe total de 1.611 miles de euros (3.430 miles de euros a cierre de 2014), entre largo y corto plazo. Para asegurar estos cobros se prestaron avales otorgados por distintas entidades de crédito.

El Grupo tiene firmadas pólizas de crédito con vencimiento a corto plazo con distintas entidades financieras por un límite de 95.490 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2014), de las cuales, a 31 de diciembre de 2015, se había dispuesto por un importe de 70.684 miles de euros (33.933 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

Los tipos de interés vigentes sobre las pólizas de crédito son tipos de interés de mercado.

12.2. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

a) Riesgo de crédito

Las actividades principales de la Sociedad dominante se basan, por un lado en el aprovisionamiento de uranio a las empresas eléctricas propietarias de reactores nucleares, y por otro en la fabricación y venta de elementos combustibles, para la fabricación de energía eléctrica de origen nuclear. En este sentido la relación de principales clientes de la Sociedad dominante se concentra en un grupo importante de grandes compañías eléctricas, de reconocida solvencia. Los contratos de aprovisionamiento y carga de combustible firmados con clientes son contratos a largo plazo con una perfecta planificación de fechas y volúmenes que permite una adecuada gestión de los volúmenes de venta y, por consiguiente, de los periodos de cobro inherentes a los mismos. Tanto en los contratos de aprovisionamiento como en los de fabricación, está contemplada la recepción de importes en concepto de anticipos por ventas futuras. A 31 de diciembre de 2015 el saldo de anticipos a cuenta recibidos de clientes por la Sociedad dominante, a aplicar en 2015, es de 40.709 miles de euros (53.352 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito. En este sentido, la estrategia del Grupo es la de mantener la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad tanto de préstamos a largo plazo como de pólizas de crédito a corto plazo, de tal manera que todas las eventualidades que afecten directamente a la tesorería del Grupo queden perfectamente cubiertas.

c) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés. La totalidad de la deuda a largo plazo de la Sociedad dominante financia la Gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento, cuya carga financiera se traslada íntegramente al precio de venta del uranio enriquecido. No obstante, la Sociedad dominante ha optado por cubrir los riesgos por tipos de interés en una parte de la deuda a largo plazo, mediante contratación de swaps de tipo de interés. Igualmente se ha optado por cubrir los riesgos por tipos de interés en una parte de la deuda correspondiente a la financiación del crédito asociado a la inversión en la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos que ha realizado la UTE RSU (véase nota 12.1.2.).

- Riesgos de tipo de cambio. La necesidad de compra de aprovisionamientos y componentes de los elementos combustibles en el mercado internacional, así como las ventas a realizar a clientes extranjeros en su propia moneda, impone a la Sociedad dominante la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su cuenta de resultados tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y, en su caso, aprovechar una evolución favorable. En este sentido la Sociedad dominante asume para la gestión de riesgos la utilización de compra/venta de divisas a plazo (seguros de cambio) fijando con ello para pagos/cobros futuros un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo. El importe comprometido a cierre de ejercicio en este tipo de operaciones se detalla en la nota 12.1.2.

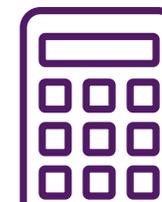
12.3. Fondos propios

En el Estado de Cambios de Patrimonio Neto consolidado, se incluye el detalle de los movimientos de los fondos propios consolidados correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de la Sociedad dominante está totalmente desembolsado y se compone de 200.000 acciones ordinarias al portador de 300,51 euros nominales cada una, con iguales derechos políticos y económicos. El detalle de sus accionistas es el siguiente:

	% de participación
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	60
Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	40
	100

La Reserva Legal de la Sociedad dominante se ha venido dotando aplicando el 10% de los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, esta reserva se encuentra dotada en el tope mínimo del 20% del capital social. Esta reserva no es de libre disposición y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas, si no existen otras reservas disponibles para este fin, y para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.



En el ejercicio 2007 se traspasó, según acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante de fecha 15 de junio, el saldo existente en la Reserva de Revalorización (Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 junio) a Reservas Voluntarias (Reservas y Resultados de ejercicios anteriores), por un importe de 6.937 miles de euros. De esta cifra es indisponible por parte de la Sociedad dominante el importe correspondiente a las cantidades pendientes de amortizar de los activos revalorizados (véase nota 9).

El resto de Reservas Voluntarias (dentro del epígrafe “Reservas y Resultados de ejercicios anteriores”) son de libre disposición al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

13. EXISTENCIAS

La distribución de los stocks de Materias Primas y otros aprovisionamientos, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Stocks de la gestión de aprovisionamiento	276.830	251.846
Otros stocks de actividades industriales	25.160	25.606
Otros aprovisionamientos	11.069	11.508
TOTAL	313.059	288.960

Los stocks de la gestión de aprovisionamiento incluyen, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, gastos financieros por importe de 7.153 y 5.839 miles de euros, respectivamente.



• **Otra información sobre existencias**

Las cuentas de Productos terminados y Productos en curso, que figuran dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 6.270 y 8.484 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (18.091 y 10.717 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014) recogen, fundamentalmente, los costes de los elementos combustibles pendientes de entrega a cierre de ejercicio, por parte de la Sociedad dominante, clasificándose en una u otra cuenta según se hayan completado o no en su totalidad.

La cuenta de Anticipos que figura dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 3.612 y 1.808 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente corresponden, fundamentalmente, a anticipos a proveedores de las actividades industriales de la Sociedad dominante.

Los compromisos firmes de compras más importantes corresponden a contratos a largo plazo para el suministro de la Gestión de Aprovisionamiento, con suministradores extranjeros, y con cantidades variables, por lo que su cuantificación económica es también variable, de la Sociedad dominante.

En cuanto a los compromisos firmes de ventas más importantes corresponden a los contratos a largo plazo con las compañías eléctricas clientes para la venta del uranio enriquecido y de recargas de combustible, de la Sociedad dominante.

La mayor parte de las existencias de la Gestión de Aprovisionamiento se encuentran fuera del territorio nacional como consecuencia de los procesos de conversión y enriquecimiento necesarios antes de la venta, que tienen lugar fuera de España.

No existe limitación alguna en las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros que cubren los posibles daños que se pudieran producir en las existencias de uranio en sus almacenes, así como todos los daños que pudieran producirse en los transportes y expediciones de concentrados, uranio natural, enriquecido y contenedores necesarios para dichos transportes realizados por vía marítima, terrestre, aérea o combinados.

El detalle de las correcciones valorativas por deterioro de los productos en curso y productos terminados, en 2015 y 2014, reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, es como sigue:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2014	33
Dotaciones	3
Reversiones	(33)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3
Dotaciones	88
Reversiones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	91

14. MONEDA EXTRANJERA

El detalle del importe de los elementos de activo y de pasivo denominados en moneda extranjera, a 31 de diciembre de 2015 y 2014, ha sido:

Ejercicio 2015				
Activos denominados en moneda extranjera	Miles de euros			
	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Derivados	6.839	-	-	6.839
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	1.318	1.318
Anticipos a proveedores	3.326	-	-	3.326
Otros activos líquidos equivalentes	4	5	19	28
TOTAL	10.169	5	1.337	11.511

Miles de euros				
Pasivos denominados en moneda extranjera	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Derivados	83	19	-	102
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	929	460	3	1.392
TOTAL	1.012	479	3	1.494

Ejercicio 2014				
Activos denominados en moneda extranjera	Miles de euros			
	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Derivados	8.912	40	670	9.622
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	797	-	59	856
Anticipos a proveedores	1.556	-	-	1.556
Otros activos líquidos equivalentes	10	-	-	10
TOTAL	11.275	40	729	12.044

Miles de euros				
Pasivos denominados en moneda extranjera	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.700	-	256	1.956
TOTAL	1.700	-	256	1.956





Las transacciones en moneda extranjera, efectuadas durante los ejercicios 2015 y 2014 fueron:

Ejercicio 2015				
	Miles de euros			
	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Ventas (*)	(208)	-	12.490	12.282
Prestaciones de servicios	-	-	119	119
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-	-	-
TOTAL	(208)	-	12.609	12.401
Aprovisionamientos	201.223	3.412	240	204.875
Servicios exteriores	1.895	226	129	2.250
TOTAL	203.118	3.638	369	207.125

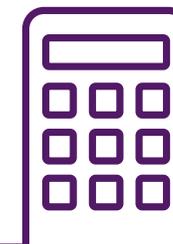
(*) Corresponde a un abono en dólares de una factura registrada en 2014.

Ejercicio 2014				
	Miles de euros			
	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Ventas	208	-	11.962	12.170
Prestaciones de servicios	145	-	109	254
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	577	-	-	577
TOTAL	930	-	12.071	13.001
Aprovisionamientos	115.636	2.608	159	118.403
Servicios exteriores	1.413	214	204	1.831
TOTAL	117.049	2.822	363	120.234

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2015 y 2014, clasificadas por tipos de instrumentos financieros ha sido:

Ejercicio 2015			
Clase de Activo	Miles de euros		
	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Transacciones pendientes de vencimiento	Total
Derivados	289	-	289
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	167	14	181
Otros activos líquidos equivalentes	6	-	6
TOTAL	462	14	476
Clase de Pasivo			
Derivados	830	-	830
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	(1.728)	8	(1.720)
TOTAL	(898)	8	(890)
NETO	(436)	22	(414)

Ejercicio 2014			
Clase de Activo	Miles de euros		
	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Transacciones pendientes de vencimiento	Total
Derivados	568	56	624
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(63)	32	(31)
Otros activos líquidos equivalentes	(2)	-	(2)
TOTAL	503	88	591
Clase de Pasivo			
Derivados	189	-	189
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	(784)	(99)	(883)
TOTAL	(595)	(99)	(694)
NETO	(92)	(11)	(103)



15. SITUACIÓN FISCAL

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, las sociedades del Grupo, forman parte del grupo consolidado nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español que formen parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero, de Entidades de Derecho Público.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que se integren en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, así como el derecho a obtener una compensación por los créditos fiscales incorporados a la consolidación. En cuanto al débito individual, cada sociedad ha de efectuar a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales el pago por este Impuesto.

Dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2015, el importe relativo al Impuesto sobre Sociedades del Grupo asciende a 2.490 miles de euros de gasto (3.620 miles de euros en 2014), quedando un resultado consolidado después de impuestos y operaciones interrumpidas de 11.019 miles de euros (5.020 miles de euros en 2014).

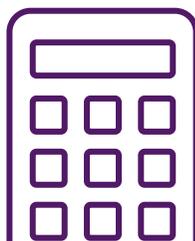


El siguiente cuadro muestra la conciliación del importe neto de Ingresos y Gastos del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2015 y 2014:

EJERCICIO 2015	Miles de euros
	Base consolidada total
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	13.509
Diferencias Permanentes en base individual	
Aumentos	244
Disminuciones	(1.150)
Diferencias Permanentes de consolidación	
Provisiones de cartera y riesgos	-
Resultado de sociedades puestas en equivalencia	(686)
Dividendos	1.135
Otros	(2)
Base contable del impuesto	13.050
Diferencias temporarias:	
Aumentos	9.844
Disminuciones	(6.089)
Resultado fiscal y Base Imponible	16.805
Compensación de bases imponibles negativas	(3.948)
Base imponible fiscal	12.857
Tipo impositivo	28%
Cuota bruta	3.600
Recompra crédito fiscal sepi	1.105
Deducciones	(669)
Cuota efectiva	4.036
Retenciones y pagos a cuenta	-
Cuota neta	4.036

EJERCICIO 2014

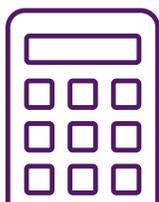
	Miles de euros		
	Bases al 30%	Bases al 28%	Base consolidada total
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	8.026	(100)	7.926
Diferencias Permanentes en base individual			
Aumentos	193	7	200
Disminuciones	(703)	-	(703)
Diferencias Permanentes de consolidación			
Provisiones de cartera y riesgos	-	-	-
Resultado de sociedades puestas en equivalencia	(515)	(555)	(1.070)
Dividendos	887	21	908
Otros	1.577	-	1.577
Base contable del impuesto	9.465	(627)	8.838
Diferencias temporarias:			
Aumentos	7.911	184	8.095
Disminuciones	(2.167)	(47)	(2.214)
Resultado fiscal y Base Imponible	15.209	(490)	14.719
Compensación de bases imponibles negativas	(3.448)	-	(3.448)
Base imponible fiscal	11.761	(490)	11.271
Tipo impositivo	30%	28%	
Cuota bruta	3.528	(138)	3.390
Recompra crédito fiscal sepi	965	-	965
Deducciones	(769)	-	(769)
Cuota efectiva	3.724	(138)	3.586
Retenciones y pagos a cuenta	(2)	-	(2)
Cuota neta	3.722	(138)	3.584



La cuota neta calculada para el ejercicio 2015, por importe de 4.036 miles de euros, queda reflejada en los epígrafes del Balance Consolidado “Activos por impuesto corriente”, por importe de 116 miles de euros y “Pasivos por impuesto corriente”, por importe de 4.151 miles de euros.

Las diferencias permanentes más importantes corresponden a:

- Aumentos: Recoge principalmente al ajuste correspondiente a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 52 miles de euros e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 189 miles de euros, todo ello en la Sociedad dominante. Los aumentos más significativos en el ejercicio 2014 correspondían principalmente al ajuste correspondiente a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 55 miles de euros e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 134 miles de euros, todo ello en la Sociedad dominante.
- Disminuciones: Recoge, principalmente, la exención para evitar la doble imposición por dividendos por 768 miles de euros (de los cuales 451 miles de euros corresponden a la Sociedad dominante) y al ajuste correspondiente a dividendos percibidos de sociedades que formen parte del mismo grupo fiscal, por 368 miles de euros (de la Sociedad dominante) En 2014, los movimientos más significativos correspondían a la exención para evitar la doble imposición por dividendos por 171 miles de euros y al ajuste correspondiente a dividendos percibidos de sociedades que formen parte del mismo grupo fiscal, por 412 miles de euros, todo ello de la Sociedad dominante.



Las diferencias temporarias más significativas corresponden a:

- Aumentos: Corresponden, por un lado, a provisiones y gastos no deducibles de la Sociedad dominante por 9.716 miles de euros (7.799 miles de euros en 2014), de los cuales las cifras más significativas corresponden a provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 3.646 miles de euros, para riesgos tributarios por 1.011 miles de euros y por deterioro de cuentas a cobrar de organismos públicos por 3.154 miles de euros (provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 2.745 miles de euros, para riesgos tributarios por 644 miles de euros, y por no deducibilidad de gastos por amortización, por 1.167 miles de euros, en 2014). Por otro lado, a los mismos conceptos del resto de sociedades del grupo por importe de 128 miles de euros (296 miles de euros en 2014).
- Disminuciones: Aplicación de provisiones que no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 2.542 miles de euros corresponden a gastos de restauración y cierre de instalaciones, obligaciones con el personal y reestructuraciones, y 2.665 miles de euros corresponden a reversiones de provisiones por deterioro de cuentas a cobrar, no deducibles en el momento de su dotación (en 2014, aplicación de provisiones que no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 1.953 miles de euros correspondían a gastos de restauración y cierre de instalaciones, obligaciones con el personal y reestructuraciones).

El detalle del gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

EJERCICIO 2015	Miles de euros
	Base consolidada total
Base contable previa del impuesto	13.050
Ajustes en base contable	-
Base contable ajustada	13.050
Tipo impositivo	28%
Cuota	3.654
Deducciones	(669)
Impuesto Bruto	2.985
Ajustes negativos al Impuesto sobre Sociedades	294
Ajustes positivos al Impuesto sobre Sociedades	(789)
Impuesto sobre beneficios	2.490

EJERCICIO 2014	Miles de euros		
	Bases al 30%	Bases al 28%	Base consolidada total
Base contable previa del impuesto	6.037	2.801	8.838
Ajustes en base contable	-	-	-
Base contable ajustada	6.037	2.801	8.838
Tipo impositivo	30%	28%	
Cuota	1.812	784	2.596
Deducciones	(769)	-	(769)
Impuesto Bruto	1.043	784	1.827
Ajustes negativos al Impuesto sobre Sociedades	2.126	8	2.134
Ajustes positivos al Impuesto sobre Sociedades	(259)	(5)	(264)
Ajustes positivos al Impuesto sobre Sociedades (diferencia IS 2013)	(77)	-	(77)
Impuesto sobre beneficios	2.833	787	3.620

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, recoge en su articulado la modificación de los tipos impositivos por este impuesto, pasando a ser éstos del 28% para el ejercicio 2015 y el 25% para el ejercicio 2016 y siguientes.

Como consecuencia de lo anterior se procedió en 2014 a ajustar el valor de los activos y pasivos por impuesto diferido para valorarlos de manera acorde a los citados nuevos tipos.

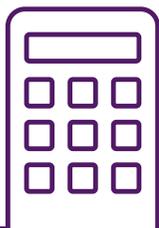
Los ajustes negativos en la imposición sobre beneficios corresponden al ajuste del valor de los impuestos diferidos de activo consecuencia, fundamentalmente, de los movimientos generados en 2015 (al tipo del 28%, que revertirán en ejercicios posteriores al 25%).

Los ajustes positivos en la imposición sobre beneficios corresponden al efecto fiscal de la reversión de diferencias temporarias generadas en ejercicios anteriores (disminución de base imponible en 2015) de las cuales no se registró en su momento el correspondiente impuesto diferido de activo.

Las deducciones fiscales de la cuota aplicadas en ambos ejercicios corresponden fundamentalmente a inversiones en gastos de investigación y desarrollo e innovación tecnológica.

Independientemente del Impuesto sobre beneficios repercutido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto el importe de 676 miles de euros en 2015 en concepto de gasto por Impuesto sobre Sociedades (2.388 miles de euros de gasto en 2014) como consecuencia de las plusvalías y minusvalías no realizadas en operaciones de cobertura de flujo de efectivo (véase nota 12.1.2).

Los impuestos diferidos se encuentran recogidos en el Balance consolidado a 31 de diciembre de 2015 y 2014, clasificado en las siguientes cuentas, según su periodo de reversión:



Impuestos diferidos de activo	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Diferencias temporarias deducibles a largo plazo	13.886	12.846
Diferencias temporarias deducibles a corto plazo	1.294	1.279
TOTAL	15.180	14.125

Impuestos diferidos de pasivo	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Diferencias temporarias imponibles a largo plazo	3.145	3.355
Diferencias temporarias imponibles a corto plazo	1.506	2.465
TOTAL	4.651	5.820

El origen de los impuestos diferidos registrados en el balance de cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

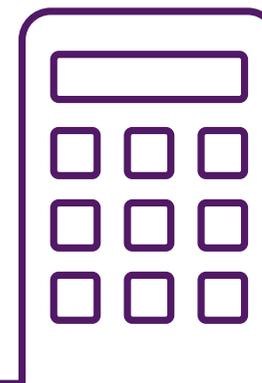
Impuestos diferidos de activo con origen en:	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
De provisiones de la Sociedad dominante	12.656	11.638
De coberturas financieras de la Sociedad dominante	1.514	1.722
De limitación amortización de la Sociedad dominante	922	668
De otras provisiones y gastos de participadas	8	-
De limitación amortización de participadas	80	97
TOTAL	15.180	14.125

Impuestos diferidos de pasivo con origen en:	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
De coberturas financieras de la Sociedad dominante	1.710	2.594
De libertad de amortización de la Sociedad dominante	1.209	1.449
De libertad de amortización de participadas	106	152
De arrendamientos financieros de participadas	12	10
De efecto impositivo de subvenciones de participadas	1.614	1.615
TOTAL	4.651	5.820

Los movimientos de los epígrafes de Impuestos diferidos del Balance de Situación Consolidado correspondiente a 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes

	Miles de euros	
	Impuestos diferidos de activo	Impuestos diferidos de pasivo
Saldo a 31.12.13	14.695	4.217
Generados en el ejercicio 2014	2.120	-
Recuperados en el ejercicio 2014	(664)	(305)
Variación neta de derivados financieros	434	2.732
Variación neta de subvenciones	-	(1)
Ajustes positivos/negativos (Baja I.D.Activo/Pasivo)	(2.134)	(264)
Ajustes positivos/negativos (Baja I.D.Activo/Pasivo)	(326)	(236)
Ajustes positivos/negativos (Baja I.D.Activo/Pasivo)	-	(323)
Saldo a 31.12.14	14.125	5.820
Generados en el ejercicio 2015	2.487	6
Recuperados en el ejercicio 2015	(1.700)	(269)
Variación neta de derivados financieros	(216)	(727)
Variación neta de subvenciones	-	(1)
Ajustes positivos/negativos (Baja I.D.Activo/Pasivo por cambio de tipos)	476	(20)
Ajustes positivos/negativos (Baja I.D.Activo/Pasivo por derivados financieros por cambio de tipos)	8	(158)
Ajustes positivos/negativos (Baja I.D.Activo/Pasivo por subvenciones por cambio de tipos)		
Saldo a 31.12.15	15.180	4.651

Los ejercicios abiertos a inspección por las autoridades fiscales en relación con los impuestos más importantes a los que está sujeta la Sociedad dominante y las sociedades dependientes incluyen los cuatro últimos ejercicios. No se espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.



16. INGRESOS Y GASTOS

La partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada “Consumo de Materias Primas y Otras materias consumibles” se desglosa como sigue:

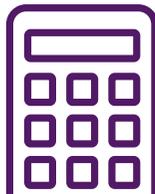
	Miles de euros	
	2015	2014
Compras	278.511	205.946
Variación de Existencias	(24.099)	(21.900)
TOTAL	254.412	184.046

El detalle de las compras del Grupo en el mercado nacional y de las importaciones en 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Compras nacionales	2.885	73.230
Compras intracomunitarias	105.200	115.742
Importaciones	170.426	16.974
TOTAL	278.511	205.946

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo en los ejercicios 2015 y 2014 por mercados es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Mercado Nacional	335.988	237.983
Mercado Exterior	49.169	47.527
TOTAL	385.157	285.510



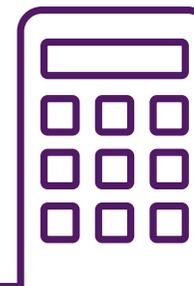
El detalle de las Cargas Sociales en los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Seguridad social	8.045	8.267
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	710	689
Otros gastos sociales	382	344
TOTAL	9.137	9.300

El detalle de los resultados excepcionales originados, incluidos en la partida “Otros Resultados de explotación” en los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Siniestro oficinas Emgrisa	19	-
Impuesto hidrocarburos	79	-
Reclamación judicial	292	73
Otros gastos excepcionales	78	15
TOTAL GASTOS	468	88

	Miles de euros	
	2015	2014
Sentencias favorables, devolución sanciones	64	76
Ingresos excepcionales por seguro de cambio	98	-
Siniestro oficinas Emgrisa	67	-
Indemnizaciones	-	30
Otros ingresos excepcionales	72	7
TOTAL INGRESOS	301	113



17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El movimiento de las cuentas de Provisiones durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

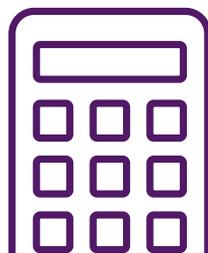
Ejercicio 2015						
Provisiones a largo plazo	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.2014	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Traspasos	Otros	Saldo a 31.12.2015
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	39.176	4.255	-	(2.899)	(604)	39.928
Provisiones por reestructuración	768	13	(95)	-	-	686
Garantías de elementos combustibles	9.236	398	(236)	-	-	9.398
Provisiones para otras responsabilidades	6.245	1.628	(105)	-	-	7.768
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	55.425	6.294	(436)	(2.899)	(604)	57.780
Provisiones a corto plazo	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.2014	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Traspasos	Otros	Saldo a 31.12.2015
Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal (Nota 19)	373	49	(218)	-	-	204
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	2.518	-	(2.334)	(2.899)	-	3.083
Provisiones por reestructuración	78	-	(78)	-	-	-
Provisiones para otras responsabilidades	244	292	(66)	-	-	470
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	3.213	341	(2.696)	(2.899)	-	3.757

Ejercicio 2014						
Provisiones a largo plazo	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.2013	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Trasposos	Otros	Saldo a 31.12.2014
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 19)	200	-	(200)	-	-	-
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	36.745	3.291	(16)	(229)	(615)	39.176
Provisiones por reestructuración	666	102	-	-	-	768
Garantías de elementos combustibles	9.240	207	(211)	-	-	9.236
Provisiones para otras responsabilidades	4.191	2.862	(808)	-	-	6.245
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	51.042	6.462	(1.235)	(229)	(615)	55.425
Provisiones a corto plazo	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.2013	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Trasposos	Otros	Saldo a 31.12.2014
Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal (Nota 19)	461	374	(462)	-	-	373
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	4.023	-	(1.734)	229	-	2.518
Provisiones por reestructuración	78	-	-	-	-	78
Provisiones para otras responsabilidades	181	72	(9)	-	-	244
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	4.743	446	(2.205)	229	-	3.213

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.1 del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, que establecía para el ejercicio 2012 la supresión de la paga extraordinaria para el personal del sector público definido en el artículo 22. Uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado, en el que se incluía a las sociedades mercantiles públicas, el Grupo suprimió el pago de dicha retribución a su personal en el ejercicio 2012. Como consecuencia de este hecho, se informó de la contingencia correspondiente en Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas de los ejercicios 2012, 2013 y 2014.

A lo largo del ejercicio 2015, en cumplimiento de diversas normas legales, el Grupo ha procedido al reembolso parcial a los trabajadores de parte del importe suprimido en el ejercicio 2012.

Adicionalmente, la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 estipulaba, en su disposición adicional duodécima, que en 2016 se producirá el abono de la última parte de la paga suprimida en 2012. Consecuencia de este hecho el Grupo ha procedido a registrar en 2015, en concepto de remuneraciones pendientes, un importe de 837 miles de euros, no quedando, por tanto, ninguna contingencia viva por este concepto a cierre de ejercicio (1.286 miles de euros a cierre del ejercicio 2014).



En relación con la UTE RSU, con fecha 21 de mayo de 2013 el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 1 de Castellón dictó sentencia estimando el recurso contencioso administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Cáliz y la “Plataforma contra l’abocador de les Basses” contra el Consorcio para la ejecución del plan zonal de residuos de la zona I. En dicha sentencia se declaraba nulo el Acuerdo nº 4 de la Junta de Gobierno del Consorcio para la Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón de fecha 21 de diciembre de 2009 por la que se aprueba la modificación del contrato de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de fecha 10 de diciembre de 2004, indicándose adicionalmente que se debía “resolver el contrato de adjudicación y tramitar un nuevo procedimiento de selección de contratista”.

Contra esta sentencia el Consorcio y la UTE interpusieron el correspondiente recurso de Apelación ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Castellón para su conocimiento por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Ésta última, con fecha 2 de febrero de 2016, dictó sentencia estimando parcialmente el recurso presentado y anulando la sentencia recurrida en lo referente a la resolución del contrato de adjudicación y la tramitación de un nuevo procedimiento de selección de contratista, pero manteniéndola en lo referido al Acuerdo nº 4 de la Junta de Gobierno del Consorcio, de fecha 21 de diciembre de 2009 (que aprobaba la modificación del Contrato de Gestión del Servicio), si bien aludiendo a que el pronunciamiento es de anulación, y no de nulidad de pleno Derecho.

Consecuencia de lo anterior, la Gerencia de la UTE y sus asesores legales estiman que:

- El acuerdo administrativo anulado deberá ser objeto de adecuación a la legalidad por parte del organismo perteneciente a la Administración que

lo dictó, esto es el Consorcio para la ejecución del plan zonal de residuos de la zona I, debiendo respetar en todo caso los intereses económicos de la UTE, que se encuentran plasmados precisamente en el contrato público firmado.

- Sobre la base del pronunciamiento judicial anterior y de la lectura e interpretación de los contratos de financiación firmados con las entidades bancarias financiadoras del proyecto no se desprende la existencia de motivo alguno que pudiera conducir a la amortización anticipada del saldo vivo del crédito.

El cálculo de las provisiones por reestructuración en la Sociedad Dominante se basa en los pagos anuales previstos por indemnizaciones al personal. El exceso de provisión registrado en el ejercicio 2015, por importe de 95 miles de euros (102 miles de euros de dotación en 2014) es consecuencia de la actualización de las hipótesis realizada por la Sociedad dominante en base a una nueva redistribución de fechas y costes unitarios.

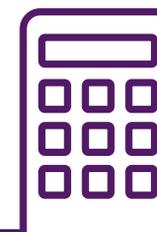
Las provisiones para garantía de elementos combustibles se calculan, como en años anteriores, en función de la vida útil de las recargas de combustible y datos estadísticos, basados en información histórica de la Sociedad dominante y de los proveedores de la tecnología sobre tasa de fallos en los elementos combustibles. La dotación de provisión registrada en el ejercicio 2015, por importe de 398 miles de euros (207 miles de euros en 2014) es consecuencia de la estimación realizada a final del ejercicio 2015.

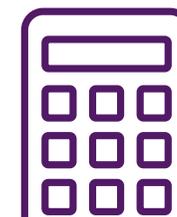
Dentro de la Provisiones para otras Responsabilidades aparecen incluidas Provisiones provenientes de la UTE RSU que se corresponden, fundamentalmente, a actuaciones previstas sobre la infraestructura objeto de explotación (reposición del inmovilizado, ampliación del vertedero, seguridad y vigilancia del mismo, etc...).

El importe de las dotaciones y actualizaciones financieras correspondiente a estas provisiones ha ascendido a 560 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE), de los cuales 102 miles de euros han correspondido a un incremento del valor del inmovilizado intangible. Los movimientos más significativos registrados en el ejercicio 2014 consistieron en una dotación de 1.715 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE) correspondiente al riesgo de un posible desembolso adicional por los terrenos donde está instalada la planta. De esta dotación el importe de 1.244 miles de euros correspondía a un incremento de valor del inmovilizado intangible, registrándose los 471 miles de euros restantes contra resultado del ejercicio 2014.

El total de aplicaciones de provisiones efectuado en el ejercicio 2015 por la Sociedad dominante ha ascendido a un importe de 3.531 miles de euros (3.773 miles de euros en 2014) quedando reflejados estos pagos en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado en el epígrafe “Otros Pagos”, dentro de Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados.

Los excesos de provisiones más significativos registrados en el ejercicio 2015 han correspondido también a la Sociedad dominante, y han ascendido a un importe de 204 miles de euros en el ejercicio 2015 (235 miles de euros en 2014).





18. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

a) Activos afectos a actividades medioambientales:

En relación con la actividad de fabricación de combustible nuclear llevada a cabo en las instalaciones que la Sociedad dominante posee en Juzbado (Salamanca), no es posible determinar de forma individualizada una descripción y el valor de los equipos e instalaciones destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

Ello se explica por tratarse de una instalación compleja especializada donde todos los procesos realizados deben de garantizar el cumplimiento de la normativa medioambiental.

La Sociedad dominante abandonó, al cierre del ejercicio de 2002, la actividad de producción de concentrados de uranio. En consecuencia, el valor de los activos afectos a las explotaciones mineras se encuentra amortizado casi en su totalidad, siendo la única actividad desarrollada, la correspondiente a las labores de restauración y clausura. El valor de los activos e instalaciones más significativas asignadas a estas labores de restauración y clausura, que se encuentran destinadas a la protección y mejora del medio ambiente al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Ejercicio 2015			
	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	7.308	7.308	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.340	4.955	385
TOTAL	12.648	12.263	385

Ejercicio 2014			
	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	7.308	7.308	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.188	4.911	277
TOTAL	12.496	12.219	277

b) Gastos medioambientales:

El detalle de los gastos devengados por el Grupo en los ejercicios 2015 y 2014 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Gastos de gestión de residuos	27	30
Desmantelamiento y restauración de espacio natural	51	46
Acreditaciones medioambientales	10	19
Auditoría medioambiental	2	1
TOTAL GASTOS	90	96

c) Provisiones constituidas para riesgos medioambientales:

El detalle de las principales provisiones constituidas por el Grupo para actuaciones medioambientales, así como su movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente (véase nota 17):

Ejercicio 2015						
	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.2014	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Trasposos	Otros	Saldo a 31.12.2015
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	28.769	3.650	-	(2.899)	-	29.520
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	7.232	280	-	-	-	7.512
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	7.709	324	-	-	-	8.033
Valor Fondo Enresa	(4.624)	-	-	-	(604)	(5.228)
Desmantelamiento otros equipos	90	1	-	-	-	91
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	39.176	4.255	-	(2.899)	(604)	39.928
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	2.518	-	(2.334)	2.899	-	3.083
TOTAL PROVISIONES LARGO Y CORTO PLAZO	41.694	4.255	(2.334)	-	(604)	43.011

Ejercicio 2014						
	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.2013	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Trasposos	Otros	Saldo a 31.12.2014
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	26.266	2.748	(16)	(229)	-	28.769
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	7.001	231	-	-	-	7.232
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	7.398	311	-	-	-	7.709
Valor Fondo Enresa	(4.009)	-	-	-	(615)	(4.624)
Desmantelamiento otros equipos	89	1	-	-	-	90
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	36.745	3.291	(16)	(229)	(615)	39.176
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	4.023	-	(1.734)	229	-	2.518
TOTAL PROVISIONES LARGO Y CORTO PLAZO	40.768	3.291	(1.750)	-	(615)	41.694

Las provisiones para actuaciones medioambientales se han calculado, como en años anteriores, en función de los importes previstos para desmantelamiento y retiro de instalaciones, actualizados a una tasa de descuento de activos sin riesgo, de un periodo similar al de los pagos futuros.

La provisión para la restauración y clausura de los emplazamientos mineros tiene por objeto la realización de las labores de restauración del espacio natural y de gastos de clausura de los centros mineros.

La Dirección de ENUSA tomó la decisión de presentar, en el mes de mayo de 2003, un Proyecto de Restauración definitiva de las Instalaciones mineras del Centro de Saelices el Chico (Salamanca), ante el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, que fue aprobado por la citada Delegación Territorial el 13 de septiembre de 2004, autorizando a ENUSA a la ejecución del mismo. Este proyecto sustituyó al de restauración y clausura por cierre de actividad presentado en noviembre de 2002, dado que la Administración evaluó dicho proyecto como parada estratégica y no como clausura definitiva de las explotaciones mineras. Desde enero del año 2001 ENUSA ha venido realizando las correspondientes labores de restauración del espacio natural y clausura de las instalaciones sitas en las explotaciones mineras.

Una parte de los costes de restauración y clausura de los centros mineros serán sufragados por la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos (ENRESA). En los ejercicios 2015 y 2014, se han aplicado provisiones por 2.334 y 1.734 miles de euros, respectivamente, que corresponden a los costes incurridos por este concepto por parte de la Sociedad en dichos ejercicios.

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad dominante revisa el estudio económico relativo al proyecto de restauración para reestimar el gasto previsto de las actividades necesarias pendientes y ajustarlo a diferentes resoluciones de Organismos oficiales competentes y a los compromisos adquiridos con los mismos, así como el periodo previsto para la clausura. En base a los datos del estudio económico, basado en hipótesis de trabajos y fechas similares a los estimados a cierre del ejercicio anterior, se ha procedido a una dotación por importe de 2.955 miles de euros (1.422 miles de euros en el ejercicio 2014).

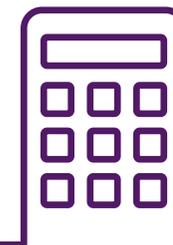
La provisión para gastos de gestión de residuos sólidos en la fábrica de Juzbado recoge el coste estimado de gestión de residuos generados de esta naturaleza. A este respecto, la Sociedad dominante tiene firmado un contrato con ENRESA para el tratamiento de estos residuos. Se ha mantenido el mismo criterio fijado en ejercicios anteriores, adecuándolo a la realidad de la clasificación de los residuos sólidos entre media y baja actividad, recogidos en la nueva normativa generada en 2010 por el Consejo Superior Nuclear, y como consecuencia se ha registrado una dotación de provisión de 280 miles de euros, correspondiente a los residuos generados en el propio ejercicio 2015 (231 miles de euros en 2014).

La provisión para gastos de desmantelamiento de la Fábrica de Combustible nuclear recoge la obligación actual de la Sociedad dominante, calculada al valor actual neto al cierre del ejercicio, en relación con los costes que en el futuro representará el adecuado desmantelamiento de esta instalación. La Sociedad dominante tiene firmado un contrato con ENRESA, para realizar las citadas labores de desmantelamiento.

En los contratos citados se recogían los pagos periódicos que ENUSA debía realizar a ENRESA hasta el año 2027 para la constitución de un Fondo que cubriera los costes derivados de ambas actuaciones: la gestión de residuos de operación generados anualmente y el coste del desmantelamiento de la fábrica de Juzbado. El valor de dicho Fondo, nutrido por las aportaciones de ENUSA y las correspondientes actualizaciones financieras recogidas en contratos, lucía en el Activo del Balance de Situación Consolidado en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas”.

La Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, introdujo, con efectos a partir del 1 de Enero de 2010, y a través del número 1 de su Disposición Final 9ª, un artículo 38 bis a la Ley 25/1964, sobre Energía Nuclear.

Igualmente, la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, modificó, con efectos a partir del 1 de Enero de 2010, y a través del número 2 de su Disposición Final Novena, la Disposición Adicional 6ª de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico.



El apartado “Tercero” del punto 9 de la Disposición Adicional 6ª de la Ley del Sector Eléctrico, señalaba lo siguiente:

“Tercero. Tasa por la prestación de servicios de gestión de los residuos radiactivos derivados de la fabricación de elementos combustibles, incluido el desmantelamiento de las instalaciones de fabricación de los mismos.

a) Hecho imponible: Constituye el hecho imponible de la tasa la prestación de los servicios de gestión de los residuos radiactivos derivados de la fabricación de elementos combustibles, incluido el desmantelamiento de las instalaciones de fabricación de los mismos. También constituye hecho imponible de esta tasa el cese anticipado de la explotación de una instalación dedicada a la fabricación de elementos combustibles por voluntad del titular, con respecto a las previsiones establecidas en el Plan General de Residuos Radiactivos.

b) Base imponible: La base imponible de la tasa viene constituida por la cantidad de combustible nuclear fabricado en cada año natural, medida en toneladas métricas (Tm) y expresada con dos decimales, redondeando los restantes al segundo decimal inferior.”

La norma anterior fijaba, en la práctica, la sustitución de las aportaciones que ENUSA venía realizando a ENRESA, al amparo de los contratos suscritos entre ambas sociedades, por el pago de una tasa, siendo el destino de dicha tasa el mismo: el incremento del Fondo destinado a la gestión de los residuos por operaciones y el coste del desmantelamiento de la fábrica de Juzbado. Esta tasa ha venido desembolsándose, por tanto, desde el ejercicio 2010 y ha continuado incrementando el valor del Fondo descrito.

El valor del Fondo aparece representado en el Balance de Situación Consolidado como un menor importe de las provisiones a las que va destinado.

d) Contingencias y responsabilidades relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente:

El Grupo estima que no existen contingencias y responsabilidades significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, distintas de las mencionadas en el apartado (c) anterior.

e) Inversiones realizadas durante el ejercicio por razones medioambientales

Las inversiones en activos relacionados con el medio ambiente realizadas por la Sociedad dominante en los años 2015 y 2014, principalmente llevados a cabo en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, han ascendido a 1.134 y 269 miles de euros, respectivamente.

f) Compensaciones a recibir de terceros:

No se han recibido ingresos por actividades medio ambientales en los ejercicios 2015 y 2014.

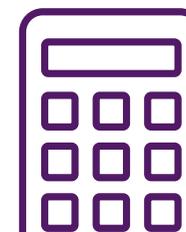
No se han recibido subvenciones por este concepto en los años 2015 y 2014.

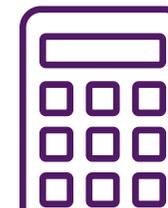
19. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

En el ejercicio 1995 la Sociedad dominante constituyó, con una entidad gestora de Fondos de Pensiones, un Plan de Pensiones de empleo, de aportación definida y contributivo, con aportaciones del promotor y los partícipes, conforme a las normas reguladoras del Plan, que se rige en la actualidad por lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre y por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, y por cuantas otras disposiciones normativas que le sean de aplicación. El compromiso se mantiene vigente en los Convenios Colectivos actuales.

Desde 1995 hasta 2011 la Sociedad dominante había venido aportando distintas cantidades a dicho Plan, como promotor del mismo.

La Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, establecía en su artículo 20 que las sociedades mercantiles públicas (entre las que se encuentra la Sociedad dominante) no podrían realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación. No se realizó en el ejercicio 2015, por tanto, ninguna aportación por parte de la Sociedad dominante.





20. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

Los importes recogidos en el epígrafe Subvenciones, donaciones y legados en el Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponden a Subvenciones recibidas por la participada Emgrisa de distintos organismos públicos para financiar la adquisición de diversos elementos de inmovilizado, que se aplicaron en la adquisición de las compañías REMESA y CETRANSA. Estas subvenciones aparecen incluidas dentro de las correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente en la información que figura a continuación.

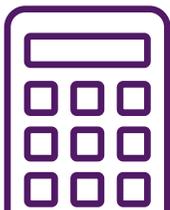
El movimiento de dicho epígrafe durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2015						
	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.2014	Otros (*)	Imputaciones a resultados	Transferencias o traspasos	Disminución	Saldo a 31.12.2015
Subvenciones Junta de Extremadura	19	-	(2)	-	-	17
Subvenciones Junta de Castilla-La Mancha	19	-	(1)	1	-	19
Subvenciones Ministerio de Medio Ambiente	4.807	-	-	-	-	4.807
Otras subvenciones y donaciones	299	-	-	-	(6)	293
TOTAL	5.144	-	(3)	1	(6)	5.136

(*) Incorporación subvenciones sociedades integradas por puesta en equivalencia y asignación a socios externos

Ejercicio 2014						
	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.2013	Otros (*)	Imputaciones a resultados	Transferencias o traspasos	Disminución	Saldo a 31.12.2014
Subvenciones Junta de Extremadura	19	-	(2)	2	-	19
Subvenciones Junta de Castilla-La Mancha	16	3	(1)	1	-	19
Subvenciones Ministerio de Medio Ambiente	4.487	-	-	320	-	4.807
Otras subvenciones y donaciones	315	(16)	-	-	-	299
TOTAL	4.837	(13)	(3)	323	-	5.144

(*) Incorporación subvenciones sociedades integradas por puesta en equivalencia y asignación a socios externos



Las cantidades directamente imputadas a resultados por el Grupo en concepto de Subvenciones, en los ejercicios 2015 y 2014, asciende a 55 y 50 miles de euros, respectivamente, y corresponden, fundamentalmente, a aportaciones de entidades pertenecientes a la Administración Estatal, a la Sociedad dominante, para compensar gastos de explotación en apartados de formación del personal.

La diferencia entre ambos ejercicios se refleja en la columna de transferencias o traspasos, y obedece al ajuste de los tipos impositivos del Impuesto sobre Sociedades, tal y como se indica en la nota 15.

21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El epígrafe del Balance Consolidado “Activos no Corrientes mantenidos para la venta” corresponde a las inmovilizaciones materiales adquiridas por la Sociedad dominante a su antigua filial SHS Cerámicas, S.A. en 2006, como paso previo a su disolución-liquidación finalmente registrada en 2007.

El detalle de los activos y su valor neto contable a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Construcciones SHS P/Industrial Las Viñas	261	261
Parcela de terreno SHS N73,74,75	156	156
TOTAL	417	417

22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas no se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2015 que requieran ser desglosados.

23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con la Entidad dominante (SEPI) y empresas del grupo y asociadas del Grupo SEPI.

Las operaciones efectuadas con la Entidad dominante (SEPI) y empresas del grupo y asociadas del Grupo SEPI durante los ejercicios 2015 y 2014, así como su efecto sobre los estados financieros, han sido las siguientes:

Ejercicio 2015			
	Miles de euros		
	Entidad Dominante (SEPI)	Empresas Grupo	Empresas Asociadas
Saldos de activo			
Otros activos financieros a largo plazo (por impuesto diferido)	15.180	-	-
Créditos a corto plazo (*)	52.484	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (**)	-	103	5.178
Anticipos a proveedores	-	206	-
TOTAL SALDOS DE ACTIVO	67.664	309	5.178
Saldos de pasivo			
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	984	-	-
Pasivos por impuesto diferido	4.651	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (**)	-	655	1.572
Periodificaciones a corto plazo	-	-	84
TOTAL SALDOS DE PASIVO	5.635	655	1.656
Transacciones			
Compras y trabajos realizados	-	425	4.114
Servicios recibidos	-	34	189
Gastos por intereses	8	-	-
Activación gastos por compra de inmovilizado	-	542	31
Ventas y servicios prestados	-	320	31.821
Ingresos por intereses	152	-	106
Diferencias positivas de cambio	-	-	668
Otros ingresos financieros	-	-	11

(*) Corresponde a depósitos Intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance Consolidado.

(**) Incluye activos y pasivos por impuesto corriente con Sepi.

Ejercicio 2014			
	Miles de euros		
	Entidad Dominante (SEPI)	Empresas Grupo	Empresas Asociadas
Saldos de activo			
Otros activos financieros a largo plazo (por impuesto diferido)	14.125	-	-
Créditos a corto plazo (*)	34.455	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (**)	138	104	2.706
Anticipos a proveedores	-	-	100
TOTAL SALDOS DE ACTIVO	48.718	104	2.806
Saldos de pasivo			
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	385	-	-
Pasivos por impuesto diferido	5.820	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (**)	3.722	704	1.537
TOTAL SALDOS DE PASIVO	9.927	704	1.537
Transacciones			
Compras y trabajos realizados	-	899	4.918
Servicios recibidos	-	23	75
Gastos por intereses	31	-	-
Gastos excepcionales	-	-	53
Activación gastos por compra de inmovilizado	-	825	-
Ventas y servicios prestados	-	278	22.603
Ingresos por intereses	514	-	107
Ingresos accesorios	-	-	2.325
Ingresos excepcionales	-	-	52
Otros ingresos financieros	-	-	28

(*) Corresponde a depósitos Intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance Consolidado.

(**) Incluye activos y pasivos por impuesto corriente con Sepi.

Las operaciones y saldos más significativos con empresas multigrupo y asociadas, corresponden a:

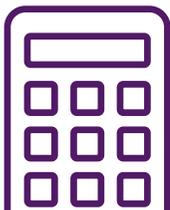
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: 3.262 miles de euros con GENUSA (1.720 miles de euros con ENRESA en 2014).
- Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar: 1.565 miles de euros con ENUSA-ENWESA, AIE (1.529 miles de euros en 2014).
- Compras y trabajos realizados: 4.112 miles de euros con ENUSA-ENWESA, AIE (4.911 miles de euros en 2014).
- Ventas y servicios prestados: 26.957 miles de euros con GENUSA (19.085 miles de euros en 2014).

Las condiciones de las transacciones con entidades vinculadas son equivalentes a las realizadas en condiciones de mercado.

b) Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante estaba compuesto, a final del ejercicio 2015, por 11 personas (5 mujeres y 6 hombres).

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en su condición de tales, consiste en la percepción de una dieta por asistencia a las reuniones del Consejo. El importe de las dietas de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha ascendido a un total de 90 miles de euros en 2015 (83 miles de euros en 2014).



El presidente del Consejo de Administración de la Sociedad dominante es, a su vez, personal asalariado de la Sociedad dominante, formando parte del Comité de Dirección de la Sociedad dominante (ver punto c)), y no percibe ningún tipo de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo.

La Sociedad dominante no tiene anticipos ni créditos concedidos al conjunto de los miembros del Consejo de Administración (exceptuando al Presidente, de cuyos datos se informa en el punto c), junto con los relativos al resto de miembros del Comité de Dirección de la Sociedad dominante).

Los miembros de los órganos de administración de las distintas sociedades participadas no perciben remuneración alguna en su condición de tales.

Los miembros del Consejo de Administración de ENUSA, durante este ejercicio, no han recibido remuneración alguna, salvo la indicada en párrafos precedentes, y no han realizado transacciones con la sociedad, ni han utilizado el nombre de la misma o invocado su condición de Administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, ni han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados, ni se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad, ni han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de sus cargos, así como tampoco han desarrollado actividades por

cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les hayan situado en un conflicto permanente con los intereses de la misma. De tal forma, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229.3 del Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores informan que no tienen personalmente, ni por medio de persona vinculada, ninguna situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, excepto los siguientes consejeros que ostentan los cargos que se detallan a continuación en ENRESA, sociedad ésta que desarrolla una actividad complementaria a la de ENUSA:

Nombre	Cargo
D. Cayetano López Martínez	Vicepresidente y Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA)
D^a. Mercedes Real Rodríguez	Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA)
D. Jose Manuel Redondo García	Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA)

c) Comité de Dirección

Con efectos 2012 todos los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad dominante pasaron a formalizar con la misma contratos de alta dirección, considerándose, por tanto, personal de alta dirección desde ese ejercicio 2012.

El Comité de Dirección de la Sociedad dominante lo integran 8 personas (1 mujer y 7 hombres).

Las únicas remuneraciones devengadas a favor del personal anteriormente mencionado, han sido retribuciones a corto plazo por 1.158 miles de euros durante el ejercicio 2015 (1.225 miles de euros en el ejercicio 2014).

Los únicos saldos mantenidos por los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad dominante con la Sociedad dominante corresponden a préstamos por importe de 9 miles de euros (2 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), y 8 miles de euros (8 miles de euros en 2014), correspondiente a anticipos de carácter personal, todos ellos regulados por convenios colectivos.

Asimismo, existe un saldo de avales para el personal citado, a 31 de diciembre de 2015, por importe de 41 miles de euros, (46 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

No se han producido aportaciones de promotor a planes de pensiones en el ejercicio 2015.

24. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En virtud de la obligación fijada en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y según la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 (de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015), se informa de que los pagos realizados en el ejercicio y las cifras pendientes de pago en la fecha del cierre del balance, a nivel consolidado, son los siguientes:

	2015	2014 (*)
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	28	-
Ratio de operaciones pagadas	28	-
Ratio de operaciones pendientes de pago	25	-
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados.	354.429	-
Total pagos pendientes.	8.116	-

(*) Según la Disposición adicional única de la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, "En las cuentas anuales del primer ejercicio de aplicación de esta resolución, no se presentará información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad."

25. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2015 y 2014, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	Nº empleados	
	2015	2014
Directivos	9	9
Titulados superiores y de Grado Medio	298	295
Técnicos no Titulados y Administrativos	184	182
Obreros y Subalternos	193	194
TOTAL	684	680



El número medio de empleados del grupo en los ejercicios 2015 y 2014 con discapacidad mayor o igual del 33%, distribuido por categoría profesionales, es el siguiente:

	Nº empleados	
	2015	2014
Técnicos no Titulados y Administrativos	5	4
Obreros y Subalternos	3	3
TOTAL	8	7

La distribución por sexos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 del personal del Grupo, desglosado por categorías y niveles es la siguiente:

Ejercicio 2015	Nº empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1	-	1
Directivos	6	1	7
Titulados superiores y de Grado Medio	202	108	310
Técnicos no Titulados y Administrativos	141	58	199
Obreros y Subalternos	205	4	209
TOTAL	555	171	726

Ejercicio 2014	Nº empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1	-	1
Directivos	6	2	8
Titulados superiores y de Grado Medio	202	108	310
Técnicos no Titulados y Administrativos	134	56	190
Obreros y Subalternos	198	4	202
TOTAL	541	170	711



El importe de honorarios de Ernst & Young, S.L., por la auditoría de las cuentas anuales y otros servicios de 2015 de las distintas sociedades integrantes del Grupo asciende a 58 miles de euros. El importe de honorarios por la auditoría de las cuentas anuales y otros servicios de 2014 de las distintas sociedades integrantes del Grupo, ascendió a un importe de 60 miles de euros.

Los importes indicados anteriormente corresponden a los gastos devengados en 2015 y 2014, con independencia del momento de su facturación.

26. INFORMACIÓN SEGMENTADA

El Grupo organiza sus actividades en los siguientes segmentos de actividad:

- **Negocio Nuclear.** Actividad principal y tradicional efectuada a través de la Sociedad dominante y sus dos participadas ENUSA-ENWESA, A.I.E y Spanish Nuclear Group for China, A.I.E.
- **Actividades medioambientales.** Actividad desarrollada de manera íntegra por la participada Empresa para la gestión de residuos industriales, S.A., así como determinados servicios relacionados con estas actividades llevados a cabo por la Sociedad dominante, a través de su Gabinete Técnico Medioambiental, el Centro Medioambiental de Saelices-Ciudad Rodrigo y la UTE RSU.
- **Transporte de productos radiactivos.** Actividad desarrollada íntegramente por la participadas Express Truck, S.A.U.
- **Participaciones financieras.** Participaciones de la Sociedad dominante en sociedades no consolidables.

Al coincidir cada segmento de actividad, en la práctica, con sociedades independientes, los criterios de asignación e imputación utilizados para determinar la información de cada uno de los segmentos se basa en los Estados Financieros individuales de cada sociedad. En el caso particular de ENUSA, en el que existen actividades aplicables a distintos segmentos, se identifican de manera separada los ingresos y gastos correspondientes a cada uno de ellos.

El criterio seguido para la fijación de los precios de transferencia intersegmentos es el criterio de precio de mercado.

A continuación se presenta la información relativa a cifra de negocios por áreas geográficas en los ejercicios 2015 y 2014:

Ejercicio 2015				
	Miles de euros			
	España	Unión Europea	Resto del mundo	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocios	338.879	47.864	1.305	388.048
Clientes externos	335.988	47.864	1.305	385.157
Intersegmentos	2.891	-	-	2.891

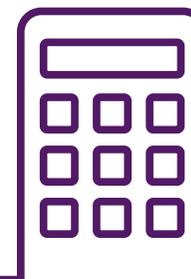
Ejercicio 2014				
	Miles de euros			
	España	Unión Europea	Resto del mundo	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocios	241.134	44.645	2.882	288.661
Clientes externos	237.983	44.645	2.882	285.510
Intersegmentos	3.151	-	-	3.151

El desglose de la cifra de negocios por segmento, en los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

Ejercicio 2015					
	Miles de euros				
	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioambientales	Transportes de productos radiactivos	Estructura soc. dominante y excedentes financieros	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocios	360.421	16.716	10.911	-	388.048
Clientes externos	360.421	16.595	8.141	-	385.157
Intersegmentos	-	121	2.770	-	2.891

Ejercicio 2014					
	Miles de euros				
	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioambientales	Transportes de productos radiactivos	Estructura soc. dominante y excedentes financieros	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocios	265.754	12.812	10.088	7	288.661
Clientes externos	265.754	12.723	7.026	7	285.510
Intersegmentos	-	89	3.062	-	3.151

Las partidas más significativas de las Cuentas de Resultados Consolidadas de los ejercicios 2015 y 2014, desglosadas por segmentos de actividad, se presentan a continuación:



Ejercicio 2015								
	Miles de euros							
	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioamb.	Transportes de productos radiactivos	Particip. financieras	Estructura soc. dominante y excedentes financieros	Total segmentos	Ajustes por transacciones intragrupo	Total consolidado
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	360.421	16.716	10.911	-	-	388.048	(2.891)	385.157
Aprovisionamientos	(275.578)	(2.304)	(6.645)	-	(9)	(284.536)	103	(284.433)
Gastos de personal	(23.971)	(3.883)	(1.734)	(383)	(8.194)	(38.165)	-	(38.165)
Amortización del inmovilizado	(4.282)	(2.947)	(232)	-	(452)	(7.913)	-	(7.913)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones	5	97	-	-	110	212	-	212
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	20.478	(3.068)	1.388	(220)	754	19.332	-	19.332
Ingresos financieros	485	27	18	-	800	1.330	-	1.330
Gastos financieros	(5.329)	(2.912)	(16)	-	(8)	(8.265)	-	(8.265)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	15.582	(4.788)	1.391	(220)	1.544	13.509	-	13.509

Ejercicio 2014								
	Miles de euros							
	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioamb.	Transportes de productos radiactivos	Particip. financieras	Estructura soc. dominante y excedentes financieros	Total segmentos	Ajustes por transacciones intragrupo	Total consolidado
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	265.754	12.812	10.088	-	7	288.661	(3.151)	285.510
Aprovisionamientos	(202.345)	(2.031)	(6.244)	-	(38)	(210.658)	94	(210.564)
Gastos de personal	(23.199)	(4.176)	(1.631)	(642)	(8.058)	(37.706)	-	(37.706)
Amortización del inmovilizado	(4.034)	(2.934)	(218)	-	(476)	(7.662)	-	(7.662)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones	2	(350)	(2)	-	7	(343)	-	(343)
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	18.943	(1.790)	1.042	(331)	(1.317)	16.547	-	16.547
Ingresos financieros	546	90	22	-	10	668	-	668
Gastos financieros	(7.184)	(4.059)	(6)	-	(39)	(11.288)	-	(11.288)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	12.723	(4.172)	1.051	(331)	(1.345)	7.926	-	7.926



ANEXO I

GRUPO ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información adicional de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2015. (miles de euros)

	% de participacion		Patrimonio Neto						Auditor
	Directa	Indirecta	Capital Escriturado	Reservas	Aportaciones Socios	Subvenciones	Ajustes por cambios de valor	Resultados	
Sociedades dependientes									
EXPRESS TRUCK, S.A.	100,00	-	301	4.307	0	0	0	1.022	E&Y
EMGRISA	99,62	-	7.813	3.251	0	4.843	0	8	E&Y
Sociedades multigrupo									
ENUSA-ENWESA, A.I.E.	50,00	-	421	12	0	0	371	278	-
Sociedades asociadas									
G.E. ENUSA Nuclear Fuel, S.A.	49,00	-	108	22	0	0	0	439	KPMG
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR CHINA, A.I.E.	25,00	-	24	(13)	32	0	0	21	-
CETRANSA	-	29,89 (1)	1.202	7.489	0	0	0	674	Deloitte
REMESA	-	49,81 (1)	12.549	506	0	625	0	303	KPMG

(1) Sociedad participada indirectamente a través de Emgrisa.

Este Anexo forma parte integrante de las notas 1.2 y 2 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2015, junto con la cual debe ser leído.

GRUPO ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

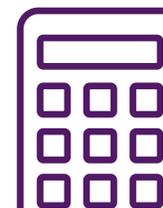
Información adicional de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2014. (miles de euros)

	% de participación		Patrimonio Neto						
	Directa	Indirecta	Capital Escriturado	Reservas	Aportaciones Socios	Subvenciones	Ajustes por cambios de valor	Resultados	Auditor
Sociedades dependientes									
EXPRESS TRUCK, S.A.	100,00	-	301	3.939	0	0	0	735	E&Y
EMGRISA(*)	99,62	-	7.813	3.713	0	4.845	0	(462)	E&Y
Sociedades multigrupo									
ENUSA-ENWESA, A.I.E.	50,00	-	421	12	0	0	234	384	-
Sociedades asociadas									
G.E. ENUSA Nuclear Fuel, S.A.	49,00	-	108	22	0	0	0	667	KPMG
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR CHINA, A.I.E.	25,00	-	24	2	32	0	0	(15)	-
CETRANSA	-	29,89 (1)	1.202	7.361	0	0	0	666	Deloitte
REMESA	-	49,81 (1)	12.549	126	0	638	0	677	KPMG

(1) Sociedad participada indirectamente a través de Emgrisa.

(*) En 2014 Emgrisa se fusiona mediante absorción con su filial Desorción Térmica, S.A.

Este Anexo forma parte integrante de las notas 1.2 y 2 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2014, junto con la cual debe ser leído.



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los accionistas de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A. (la sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la sociedad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



2

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resultan de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A. y sociedades dependientes.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 10530)

José Enrique Guijada Casillas
José Enrique Guijada Casillas

15 de Marzo de 2016.



DESEMPEÑO SOCIAL

- Empleo
- Composición de la plantilla
- Inserción laboral de personas con discapacidad
- Negociación colectiva y representación sindical
- Política retributiva y productividad
- Beneficios sociales de ENUSA

- Programa de becas

- Formación en salud y prevención de riesgos laborales
- Prevención
- Seguridad y protección radiológica
- Salud laboral
- Siniestralidad laboral

- Clientes del área de combustible
- Clientes del área medioambiental

- Cadena de valor
- Principales proveedores
- Calidad en los proveedores
- Responsabilidad social en los proveedores

- La mejora continua
- Calidad en nuestros productos y servicios
- Certificaciones

- Patrocinio y mecenazgo
- Eventos
- Distinciones

- ENUSA en los medios
- Visitas a fábrica
- Congresos, exposiciones y ferias

01



EQUIPO HUMANO

EMPLEO

Desde el año 2012 las políticas de empleo se encuadran en el marco de actuación previsto anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado. La contratación es esencialmente en las modalidades de contrato temporal, principalmente en prácticas, y en indefinidos conforme a la aplicación de la tasa de reposición prevista legalmente, por ser una empresa con beneficios en los dos últimos años.

En el ejercicio 2015 se han efectuado 85 contrataciones con el siguiente desglose por centro de trabajo, sexo y edad:

CONTRATACIONES, EDAD Y SEXO										
TRAMOS DE EDAD	MADRID		JUZBADO		SAELICES EL CHICO		UTE RSU CASTELLÓN		TOTAL	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
20 a 24	2	-	14	1	-	-	1	-	17	1
25 a 30	3	3	23	6	1	-	1	-	28	9
31 a 39	3	2	10	9	-	-	1	-	14	11
40 a 44	-	-	3	-	-	-	-	-	3	-
45 a 49	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
50 a 59	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Total	9	6	50	16	1	-	3	-	63	22
Suma	15		66		1		3		85	



A continuación se facilita el índice de rotación de personal de 2015 desglosado por centro de trabajo, sexo y edad:

ÍNDICE DE ROTACIÓN										
TRAMOS DE EDAD	MADRID		JUZBADO		SAELICES EL CHICO		UTE RSU CASTELLÓN		ÍNDICE DE ROTACIÓN SUMA CENTROS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
20 a 24	0,51%		0,75%	0,25%			-7,15%		0,48%	0,16%
25 a 30	0,51%	-1,03%	1,00%	0,75%	4,76%				0,95%	0,16%
31 a 39	0,52%	1,03%	0,99%	0,99%					0,79%	0,95%
40 a 44			0,25%				7,14%		0,31%	
45 a 49			-0,25%	-0,25%					-0,16%	-0,16%
50 a 59	0,51%				-4,76%					
60 a 64			-0,25%						-0,16%	
>65	-1,03%		-0,50%	-0,25%					-0,63%	-0,16%
Total	1,04%		2,00%	1,50%					1,58%	0,95%
Suma	1,04%		3,50%						2,54%	

Cálculo realizado sobre el total de la plantilla de cada centro
MAD=194; JUZ=401; SAE=21; CAST=14

Cálculo realizado sobre el total de la plantilla de ENUSA = 630

En los últimos cuatro años se han registrado 13 bajas voluntarias.



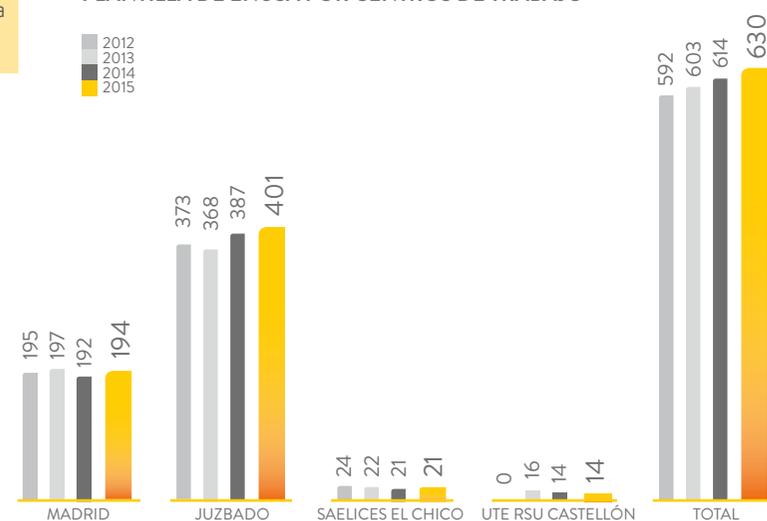
COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA

Al cierre del ejercicio de 2015 la plantilla de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., (en adelante, ENUSA) está compuesta por 574 trabajadores en activo en los tres centros de trabajo que tiene la empresa, distribuidos de la siguiente forma: 191 empleados en Madrid, donde se encuentra la sede social, 362 empleados en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado y 21 en Saelices El Chico. Estos dos últimos centros se encuentran en la provincia de Salamanca, por lo que casi el 70% de la plantilla de ENUSA desarrolla su labor en la provincia salmantina, de lo que se deduce la estrecha relación de la empresa con la zona desde su origen (más información en el apartado “Aportación de valor a nuestras comunidades”).

A estos 574 en activo hay que sumar los 42 que se encuentran en situación de jubilación parcial (3 en Madrid y 39 en Juzbado). De este modo, la totalidad de la plantilla de ENUSA asciende a 616 trabajadores, siendo ésta la cifra de referencia para todas las tablas y gráficos que se muestran a continuación.

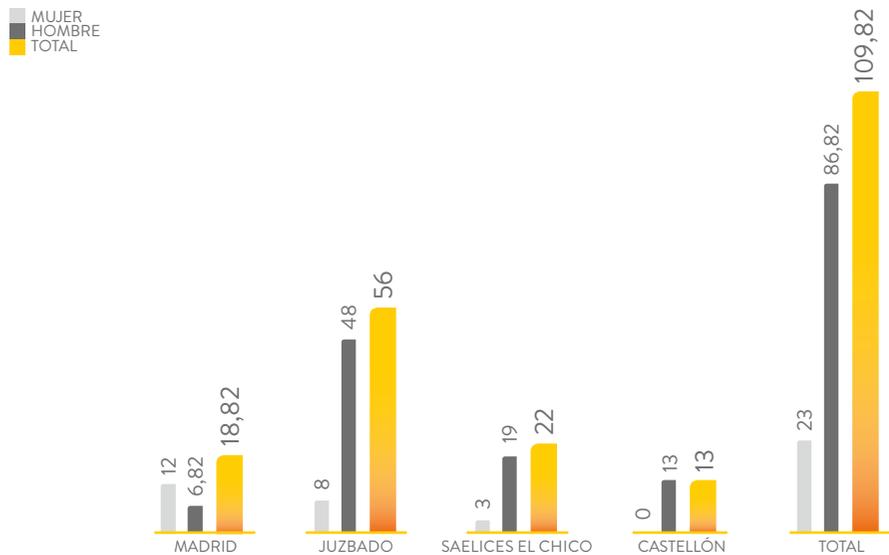
ENUSA participa en un 85,69% en la UTE-RSU de Castellón (que representaría 14 trabajadores).

PLANTILLA DE ENUSA POR CENTROS DE TRABAJO



Además de personal de ENUSA, en nuestros centros de trabajo también hay trabajadores externos procedentes de empresas contratistas. La plantilla media de empleados de contratas que han trabajado en 2015 en nuestras instalaciones ha ascendido a:

TAMAÑO DE LA PLANTILLA POR TRABAJADORES EXTERNOS (CONTRATAS) Y SEXO



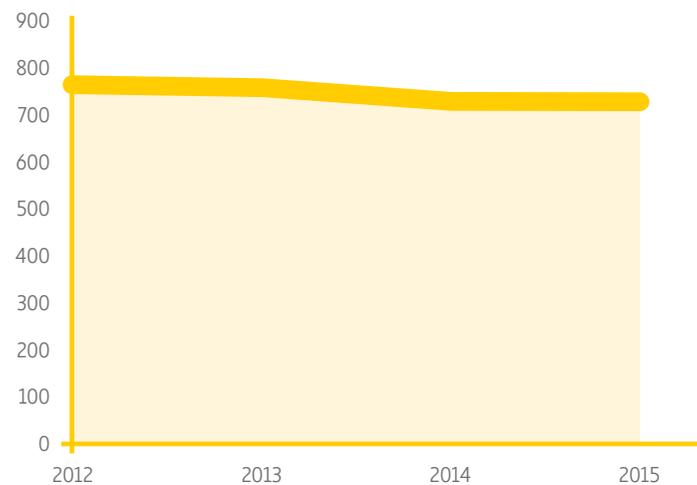
EL GRUPO ENUSA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CUENTA CON

726
EMPLEADOS

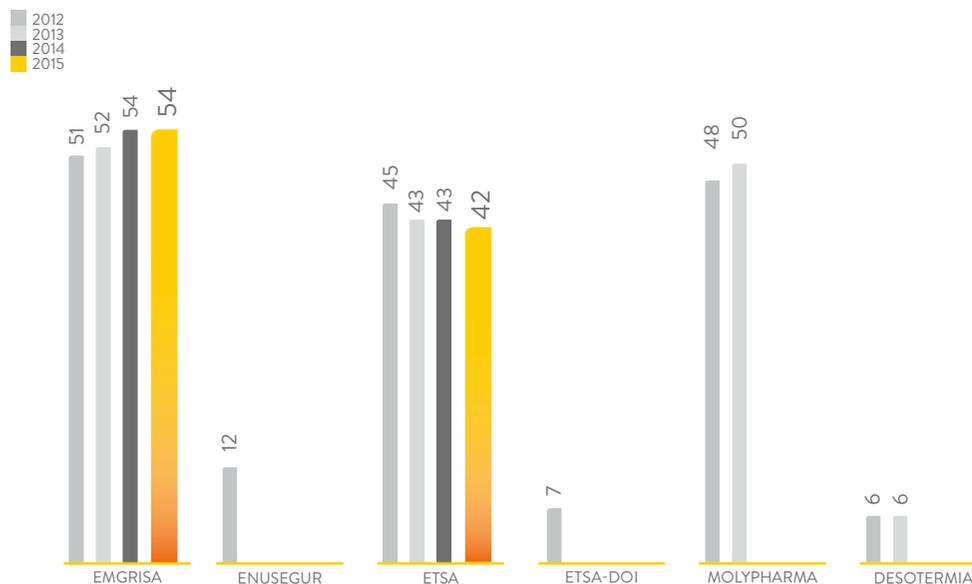


EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA GLOBAL DEL GRUPO ENUSA



En la gráfica siguiente puede observarse la evolución de la plantilla de cada filial, siendo lo más destacado la absorción de Desotermia por Emgrisa y la venta de Enusegur, Etsa Doi y Molypharma.

PLANTILLA DE LAS EMPRESAS FILIALES DEL GRUPO ENUSA

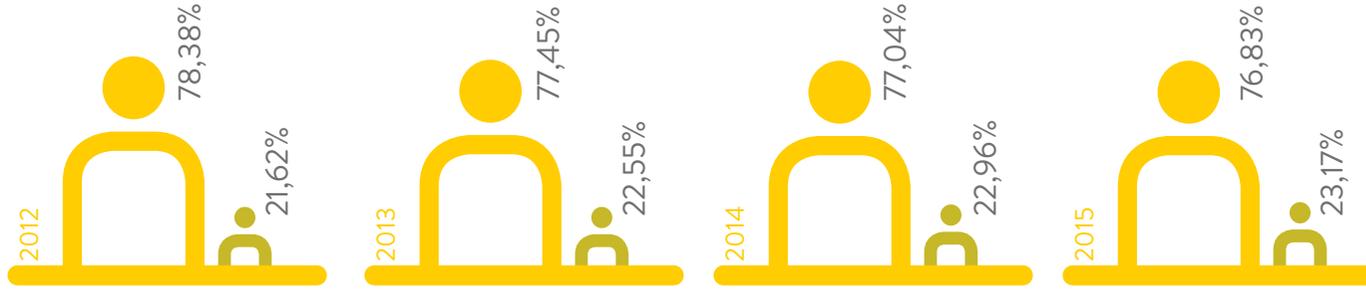


En las siguientes páginas se muestran una serie de tablas y gráficos con diferentes desgloses de la plantilla de ENUSA durante los cuatro últimos ejercicios, para que pueda observarse la evolución que dicha plantilla ha experimentado. Todos los datos se presentan a 31 de diciembre de 2015.

PLANTILLA DE ENUSA DESGLOSADA POR SEXO Y CENTRO DE TRABAJO

PLANTILLA DE ENUSA POR CENTROS DE TRABAJO												
CENTRO DE TRABAJO	2012			2013			2014			2015		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL									
MADRID	120	75	195	120	77	197	116	76	192	118	76	194
JUZBADO	325	48	373	318	50	368	330	57	387	339	62	401
SAELICES EL CHICO	19	5	24	17	5	22	16	5	21	16	5	21
UTE RSU CASTELLÓN			0	12	4	16	11	3	14	11	3	14
SUMA	464	128	592	467	136	603	473	141	614	484	146	630

PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO ENUSA



% PLANTILLA SEGÚN SEXO MADRID



% PLANTILLA SEGÚN SEXO JUZBADO



% PLANTILLA SEGÚN SEXO Saelices el Chico



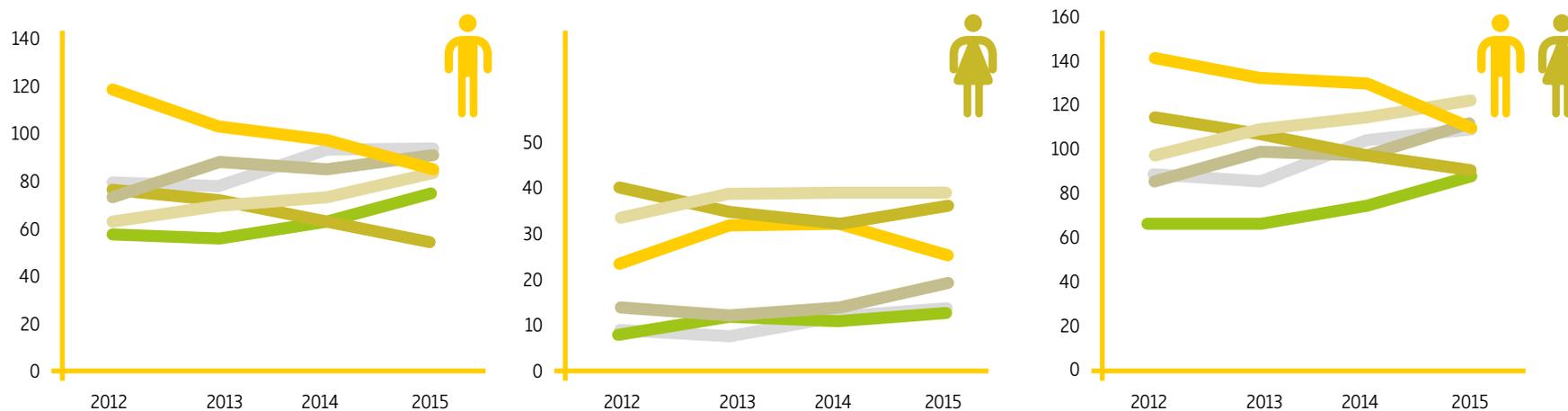
% PLANTILLA SEGÚN SEXO UTE RSU CASTELLÓN



PLANTILLA DE ENUSA DESGLOSADA POR SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

PLANTILLA DE ENUSA DESGLOSADA POR SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA (A 31 DE DICIEMBRE DE 2015)												
AÑOS	COMUNIDAD DE MADRID		CASTILLA Y LEÓN						COMUNIDAD VALENCIANA		TOTAL	
			JUZBADO		SAELICES EL CHICO		SUMA CASTILLA Y LEÓN		UTE RSU CASTELLÓN			
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
> 60	21	9	49	4	4	-	53	4	-	-	74	13
55 - 60	28	14	58	4	5	1	63	5	1	-	92	19
51 - 55	21	11	63	13	1	1	64	14	-	-	85	25
41 - 50	18	19	29	14	4	-	33	14	4	3	55	36
31 - 40	21	20	58	17	-	2	58	19	4	-	83	39
< 31	9	3	82	10	2	1	84	11	2	-	95	14
Total	118	76	339	62	16	5	355	67	11	3	484	146

EVOLUCIÓN DE PLANTILLA DE ENUSA SEGÚN TRAMOS DE EDAD



PORCENTAJE DE EMPLEADOS SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL DESGLOSADOS POR CENTRO DE TRABAJO Y SEXO

PLANTILLA DE ENUSA POR CENTROS DE TRABAJO								
CATEGORÍA PROFESIONAL	Madrid		Juzbado		Saelices el Chico		UTE RSU Castellón	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Titulación Superior	36,2%	63,8%	33,8%	66,3%	50%	50%	33,3%	66,7%
Titulación Media	37,5%	62,5%	20%	80%	25%	75%	0%	0%
Administrativos	58,3%	41,7%	72,7%	27,3%	33,3%	66,7%	100%	0%
Resto Personal	11,1%	88,9%	4,6%	95,5%	10%	90%	10%	90%
TOTAL	39,2%	60,8%	15,5%	84,5%	23,8%	76,2%	21,4%	78,6%

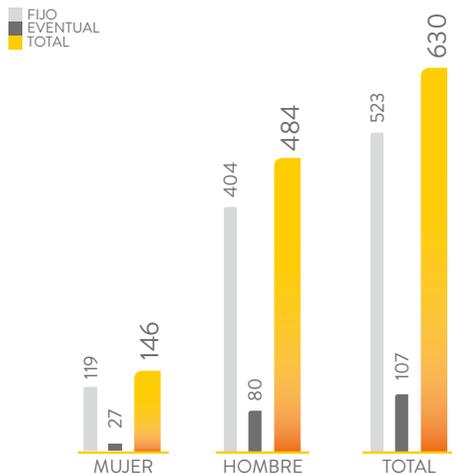
PRESENCIA DE LA MUJER EN ENUSA

	2012	2013	2014	2015	Δ%
% de mujeres en plantilla	21,6%	22,5%	23%	22,6%	-0,4%
MADRID	38,5%	39,1%	39,6%	39,2%	-0,4%
JUZBADO	12,9%	13,6%	14,7%	15,5%	0,7%
SAELICES EL CHICO	20,8%	22,7%	23,8%	23,8%	0%
UTE-RSU CASTELLÓN (*)	-	25%	21,4%	21,4%	0%
% de mujeres en puestos de responsabilidad*					
MADRID	24%	26%	23,7%	25%	1,3%
JUZBADO	20,8%	18%	17,5%	17,7%	0,2%
SAELICES EL CHICO	40%	40%	40%	40%	0%
UTE-RSU CASTELLÓN	-	25%	25%	25%	0%
% de mujeres en el Comité de Dirección	20%	20%	22,2%	22,2%	0%
% de mujeres en el Consejo de Administración	36,4%	36,4%	33,3%	41,7%	8,4%

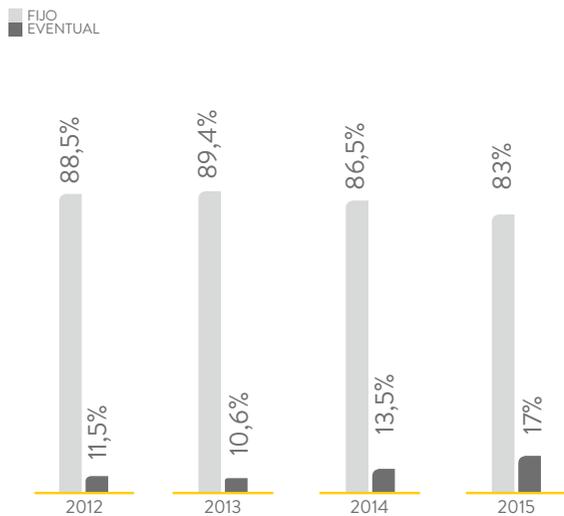
* % sobre el total de puestos de responsabilidad y mandos intermedios.



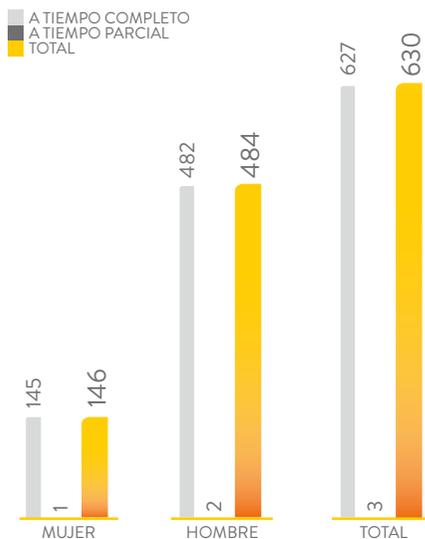
PLANTILLA POR CONTRATO LABORAL Y SEXO 2015



PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN TIPO DE CONTRATO



La contratación a tiempo parcial por su parte es poco frecuente. El 99,5% de la plantilla trabaja a tiempo completo.



INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, establece que las empresas públicas y privadas que empleen a un número de 50 o más trabajadores vendrán obligadas a que de entre ellos, al menos, el 2 por 100 sean trabajadores con discapacidad. No obstante, de manera excepcional, podrán quedar exentas de esta obligación siempre que se apliquen las medidas alternativas que se determinan en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad.



En cumplimiento de esta obligación legal, en el ejercicio 2015, ENUSA, además de contar con siete trabajadores con discapacidad en plantilla, realizó donaciones por un importe de 38.341€ a las siguientes asociaciones/fundaciones:

ASOCIACIONES/FUNDACIONES	ACTIVIDAD	CUANTÍA 2015
MADRID		15.337€
AFANIAS (Madrid)	Asociación pro personas con discapacidad	7.669€
FUNDACIÓN JUAN XXIII (Madrid)	Integración personas con discapacidad intelectual	7.668€
SALAMANCA		23.004€
ASDEM (Salamanca)	Asociación salmantina de esclerosis multiple	7.668€
ASPACE (Salamanca)	Asociación de padres de personas con parálisis cerebral y encefalopatías afines.	7.668€
ASOC. ASPRODES (Salamanca)	Asociación provincial de deficientes mentales psíquicos de salamanca (Viveros EL Arca)	7.668€
TOTAL		38.341€

NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y REPRESENTACIÓN SINDICAL

El 85,7% de los trabajadores de ENUSA tiene reguladas sus condiciones de trabajo y productividad a través de los Convenios Colectivos específicos de cada centro de trabajo, negociados entre la dirección y los diferentes comités de empresa. El 14,3% restante es Personal de Relación Individual (PRI) y tiene establecida una relación laboral particular con la empresa.

Igualmente, los tres centros de trabajo de la empresa cuentan con representación sindical, como se puede ver en la tabla siguiente.

REPRESENTACIÓN SINDICAL 2015

CENTRAL SINDICAL	COMUNIDAD DE MADRID		CASTILLA Y LEÓN						COMUNIDAD VALENCIANA		TOTAL	
			JUZBADO		SAELICES EL CHICO		SUMA CYL					
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
USO	0	0%	3	23,1%	0	0%	3	21,4%	0	0%	3	13%
CC.OO.	0	0%	5	38,5%	1	100%	6	42,9%	0	0%	6	26,1%
UGT.	4	44,4%	5	38,5%	0	0%	5	35,7%	0	0%	9	39,1%
Otros (1)	5	55,6%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	5	21,7%
Total	9	100%	13	100%	1	100%	14	100%	0	0%	23	100%

(1) CSI-CSIF, CITE, Independientes, etc.



Para facilitar la comunicación entre los empleados y sus representantes, los sindicatos y comités de empresa de cada centro disponen de foros específicos en la Intranet, así como tableros físicos en los centros de trabajo y cuentas de correo electrónico propias.



POLÍTICA RETRIBUTIVA Y PRODUCTIVIDAD

ENUSA utiliza un sistema de valoración de puestos de trabajo para asegurar la igualdad de oportunidades en la contratación, retribución y promoción de los empleados. Este sistema consiste en una evaluación de puntos por factor a partir del cual se establece una jerarquización cualitativa de valores para cada puesto de trabajo, permitiendo la ecuanimidad a la hora de evaluar los requisitos para la realización del trabajo y la compensación salarial, independientemente de la persona que lo ocupe. Los elementos de dicho procedimiento son:

- Análisis y Valoración de Tareas.
- Sistema de Valoración de las Tareas de los Puestos de Trabajo.
- Comisión Mixta de Valoración.
- Manual de Valoración de Puestos.

COMPARATIVA DEL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL (SMI) CON LOS NIVELES SALARIALES DE ENUSA

NIVELES SALARIALES ENUSA	SALARIOS ENUSA AÑO 2014 RESPECTO AL SMI*	SALARIOS ENUSA AÑO 2015 RESPECTO AL SMI*
XIV	15,40%	15,36%
XIII	16,85%	16,81%
XII	18,46%	18,41%
XI	20,18%	20,12%
X	21,93%	21,87%
IX	23,72%	23,65%
VIII	26,63%	26,55%
VII	29,79%	29,71%
VI	33,23%	33,14%
V	37,08%	36,98%
IV	41,15%	41,04%
III	45,53%	45,41%
II	50,08%	49,94%
I	54,59%	54,44%

* El SMI Correspondiente al año 2014 es de 9.034,20 €

* El SMI Correspondiente al año 2015 es de 9.080,40€

No se incluyen los niveles salariales de UTE RSU Castellón por regirse por el Convenio colectivo del Sector de Saneamiento Público, Limpieza Viaria, Riegos, Recogida, Tratamiento y Eliminación de Residuos, Limpieza y Conservación de Alcantarillado (código de convenio n.º 99010035011996), y ser totalmente diferentes a los de los Convenios colectivos de los centros de ENUSA (Madrid, Juzbado y Saelices el Chico)

Los jefes directos realizan evaluaciones de desempeño trimestral al personal a su cargo para llevar a cabo un correcto seguimiento sobre la actividad de la plantilla y su rendimiento. En dichas evaluaciones se tienen en cuenta los siguientes puntos:

- Puntos fuertes: conductas positivas, actuaciones excepcionales, cumplimiento de los objetivos marcados, etc.
- Aspectos a mejorar: deficiencias encontradas en la actuación del subordinado, propuesta de soluciones, etc.
- Proyección futura.
- Propuestas para la mejora: recomendaciones de formación.

Con el objetivo de incrementar la productividad y comprobar que la estrategia de la empresa ha sido comunicada y entendida se llevan también a cabo entrevistas anuales de valoración del personal. Igualmente, existe un Incentivo Variable de Productividad Colectiva para motivar la participación directa de los trabajadores en los resultados de la empresa. Este Incentivo consiste en una retribución económica anual sujeta al cumplimiento de los objetivos fijados entre la dirección y los comités de empresa de los distintos centros de trabajo.

Los miembros del Comité de Dirección también son evaluados anualmente, en este caso por SEPI, el principal accionista de ENUSA, a través de una Comisión Permanente. La retribución de los miembros del Comité está compuesta de un fijo y un variable condicionado a la consecución de los objetivos marcados para el ejercicio.



BENEFICIOS SOCIALES DE ENUSA

El acceso a los beneficios sociales que disfruta la plantilla varía en función de la antigüedad en la empresa y en algunos casos del tipo de contrato del trabajador. No existe una regla general.

Ayudas para estudios de los hijos

ENUSA ofrece una ayuda de estudios a los hijos de los empleados con más de seis meses de antigüedad en la empresa.

FONDO DE AYUDA PARA HIJOS DE EMPLEADOS 2015

	MADRID	JUZBADO	SAELICES EL CHICO	TOTAL 2015	TOTAL 2014
Cuantía (€)	71.871,44	95.041,27	3.953,42	170.866,13	170.722,04
Nº hijos beneficiados	142	171	7	320	327

Promoción de la natalidad

ENUSA tiene establecida una dotación económica como premio por cada nacimiento o adopción legal.

Ayudas de orfandad

En caso de fallecimiento de un trabajador de la empresa, ésta fija una ayuda económica para la educación de los hijos menores de 18 años.

Conciliación de la vida laboral y familiar

En ENUSA existe una política de flexibilidad horaria con la posibilidad de solicitar una reducción de jornada pactada de forma individual entre trabajador y empresa con objeto de favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.



TRABAJADORES CON REDUCCIÓN DE JORNADA

	2012		2013		2014		2015	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
MADRID	2	5	3	6	3	7	3	7
JUZBADO	2	3	1	4	1	3	2	5
SAELICES EL CHICO	0	0	0	0	0	0	0	0
UTE RSU - CASTELLÓN	--	--	0	0	0	0	0	0
TOTAL ENUSA	4	8	4	10	4	10	5	12
ETSA	0	2	2	0	2	0	2	0
ETSA-DOI	0	0	0	0	0	0	--	--
ENUSEGUR	0	0	0	0	0	0	--	--
MOLYPHARMA	0	1	1	0	0	0	--	--
EMGRISA	1	4	1	5	1	5	1	5
DESOTERMIA	0	0	0	0	0	0	--	--
TOTAL FILIALES	1	7	4	5	3	5	3	5
TOTAL GRUPO ENUSA	5	15	8	15	7	15	8	17

Maternidad y paternidad

Durante el año 2015, se dieron de baja por maternidad o paternidad 20 trabajadores (6 mujeres y 14 hombres). Durante el mismo ejercicio, se reincorporaron de baja por maternidad o paternidad 20 trabajadores (5 mujeres y 15 hombres). Todos los trabajadores de Enusa que en 2015 han tenido derecho a la baja por maternidad/paternidad, han ejercido su derecho de baja.

Los índices de reincorporación al trabajo y de retención del año 2015 son los siguientes:

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Índice de reincorporación	86%	100%	95%
Índice de retención	100%	100%	100%

Otras prestaciones sociales

- Ayuda extrasalarial para comida y transporte.
- Seguro de accidentes y/u otro de muerte e invalidez permanente o total.
- Plan de pensiones al que se pueden adherir voluntariamente todos los trabajadores de la empresa con una antigüedad reconocida de un año en el caso de los empleados fijos, y de dos para los empleados temporales. Se han suspendido las aportaciones de la empresa al plan de pensiones desde el año 2012 por la aplicación de las medidas de contención de gastos de personal en el sector público estatal de las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.
- 50% del importe de un seguro médico familiar voluntario que hubiera concertado.
- No se penalizan las bajas por enfermedad o accidente, siempre que estén reconocidas por el Servicio Médico del centro de trabajo, completándose el 100% del salario real.
- Los trabajadores fijos de la plantilla tienen derecho a recibir un préstamo de cuatro mensualidades de su salario neto.
- La empresa avala a sus trabajadores fijos ante instituciones financieras y de crédito para la compra o reforma de su vivienda.

Premios a la vinculación

La fidelidad de sus trabajadores es premiada con un reconocimiento social y económico al cumplir los 20 y 25 años de antigüedad en la empresa.

02



FORMACIÓN

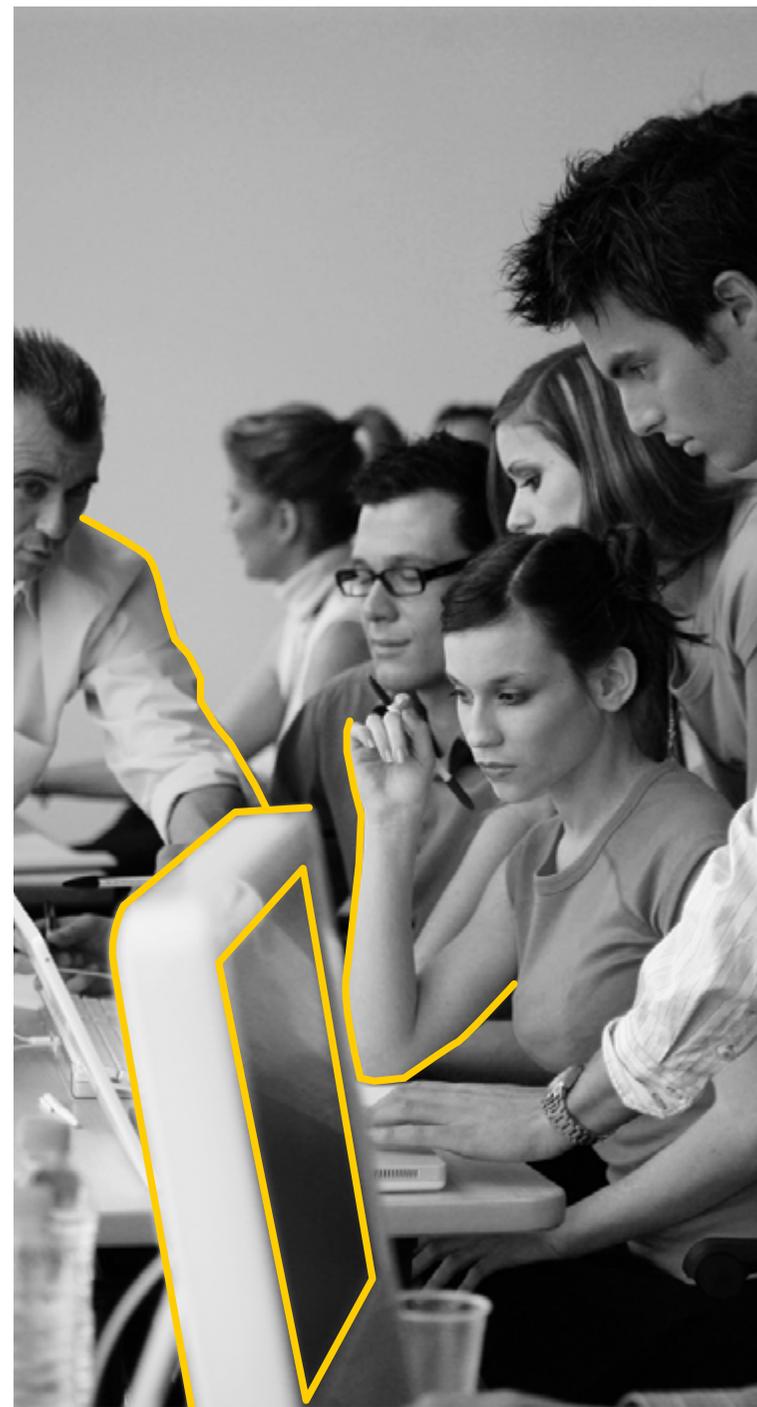
El Plan de Acciones Formativas recoge las líneas estratégicas y las diferentes necesidades críticas de seguridad, prevención de riesgos laborales, calidad y medio ambiente, junto al resto acciones de cualificación general y técnica.

Objetivos:

- Cumplir con la normativa vigente exigida por los distintos organismos oficiales, para adquirir y mantener la aptitud de los trabajadores, seguridad y medidas de prevención para el desarrollo de sus actividades.
- Mantener y mejorar la cualificación de los trabajadores, de acuerdo con nuestros valores y en línea con la mejora continua de nuestra competitividad en el sector.
- Incrementar la flexibilidad y adaptación a nuevos escenarios y cambios tecnológicos.
- Optimizar la formación ponderando acciones, de acuerdo con las necesidades prioritarias de los puestos.

Bloques de acciones formativas que componen el Plan:

1. Acciones formativas obligatorias: exigidas por la legislación y normativa aplicable al sector. Definidas e identificadas por las Áreas de Seguridad, Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente.
2. Acciones formativas de gestión: recomendables para el desarrollo estratégico de las funciones.
3. Acciones formativas técnicas: requeridas para la adecuación y actualización de los conocimientos y habilidades, necesarias para el desempeño de la actividad del puesto.
4. Acciones formativas multidisciplinares: convenientes para el adecuado desempeño en la Organización.
5. Acciones formativas competencias: adecuadas para abordar estrategias futuras y cambios culturales y organizativos.





Las acciones de los cuatro últimos bloques y sus destinatarios son identificados y seleccionados por los responsables jerárquicos de las Áreas a las que pertenecen.

Muchas de las acciones, tanto obligatorias como del resto de los bloques, son impartidas por formadores internos, lo que permite el aprovechamiento del conocimiento de las personas de la Organización, realizándose externamente aquéllas que requieren condiciones especiales o que no pueden ser impartidas por nuestro personal.

A continuación se presentan los cuadros que muestran los indicadores más importantes, relativos a la formación del Grupo ENUSA.

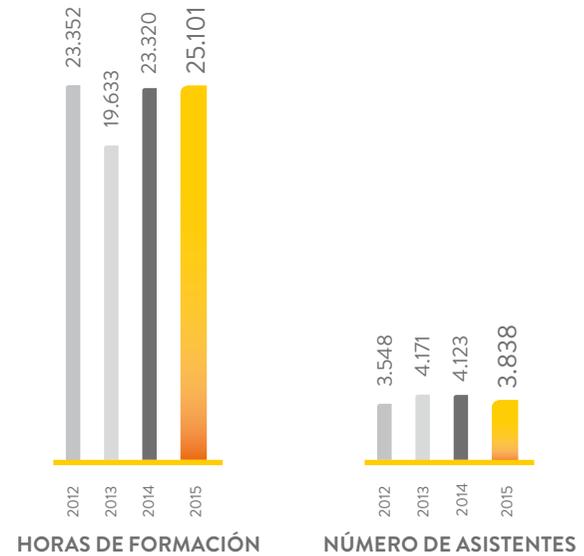
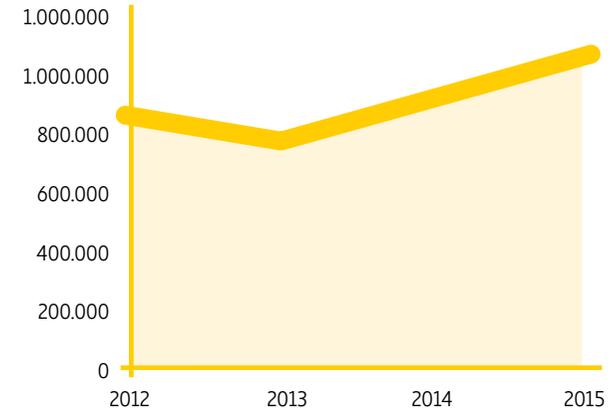
INDICADORES DE FORMACIÓN GRUPO ENUSA

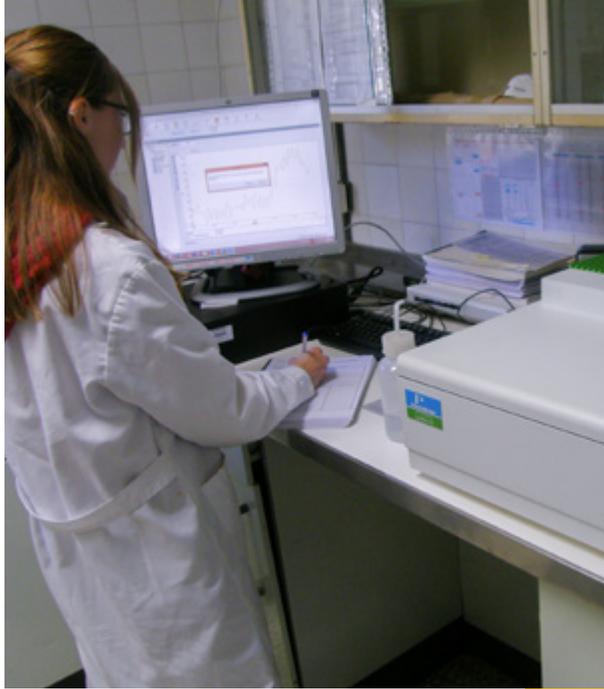
	2012	2013	2014	2015
Inversión total € (cursos, desplazamientos, alojamiento, valor económico de horas de trabajo invertidas en la formación)	855.498	772.933	907.676	1.053.036
Coste formación € (cash)	197.712	195.161	229.082	283.970
Bonificaciones del fondo social europeo y la fundación tripartita para la formación en el empleo (FORCEM)	84.948	70.430	58.014	63.499
Horas formación	23.352	19.633	23.320	25.101
Número de asistentes	3.548	4.171	4.123	3.838
Número cursos	561	576	556	590

FORMACIÓN DESGLOSADA POR CURSOS, ASISTENTES, HORAS Y COSTE (GRUPO ENUSA)

EMPRESAS DEL GRUPO	Nº CURSOS	Nº ASISTENTES	Nº HORAS	COSTE (CASH)
ENUSA	552	3.677	21.929	229.654
EMGRISA	27	115	1.881	42.036
ETSA	11	46	1.291	12.280
TOTAL GRUPO ENUSA	590	3.838	25.101	283.970

INVERSIÓN TOTAL €





NÚMERO DE CURSOS IMPARTIDOS EN EL GRUPO ENUSA (DESGLOSE POR PLANES DE FORMACIÓN)

	ENUSA	EMGRISA	ETSA	TOTAL GRUPO ENUSA
Obligatorios	422	9	3	434
Otros (gestión, técnico, multidisciplinar y competencial)	130	18	8	156
TOTAL	552	27	11	590

NÚMERO DE ASISTENTES GRUPO ENUSA POR CATEGORÍAS PROFESIONALES

	ENUSA	EMGRISA	ETSA	TOTAL GRUPO ENUSA
Directivos, ingenieros superiores y licenciados	1.308	79	8	1.395
Ingenieros técnicos, titulados grado medio y ayudantes titulados	270	11	-	281
Técnicos y administrativos	1.038	17	7	1.062
Operarios	1.061	8	31	1.100
TOTAL	3.677	115	46	3.838

DISTRIBUCIÓN POR SEXO DE LOS EMPLEADOS FORMADOS

	ENUSA	EMGRISA	ETSA	TOTAL GRUPO ENUSA
Mujeres	141	17	3	161
Hombres	472	30	43	545
TOTAL	613	47	46	706

HORAS DE FORMACIÓN SEGÚN HORARIO LABORAL

	ENUSA	EMGRISA	ETSA	TOTAL GRUPO ENUSA
Dentro de jornada laboral	20.583	1.041	497	22.121
Fuera de jornada laboral	1.346	840	794	2.980
TOTAL	21.929	1.881	1.291	25.101



HORAS ANUALES DE FORMACIÓN DESGLOSADAS POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL GRUPO ENUSA

GRUPO PROFESIONALES	Nº PERSONAS		TOTAL HORAS		% HORAS SOBRE TOTAL REALIZADAS		MEDIA HORAS REALIZADAS S/GRUPO PROFESIONAL	
	706		25.101					
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Directivos, ingenieros superiores y licenciados	96	172	5.547	7.505	22,1%	29,9%	58	43,6
Ingenieros técnicos, titulados grado medio y ayudantes titulados	9	41	166	1.927	0,7%	7,7%	18,4	47,0
Técnicos y administrativos	54	136	688	3.492	2,7%	13,9%	12,7	25,7
Operarios	2	196	16	5.760	0,1%	22,9%	8	29,4
TOTAL	161	545	6.417	18.684	25,6%	74,4%		

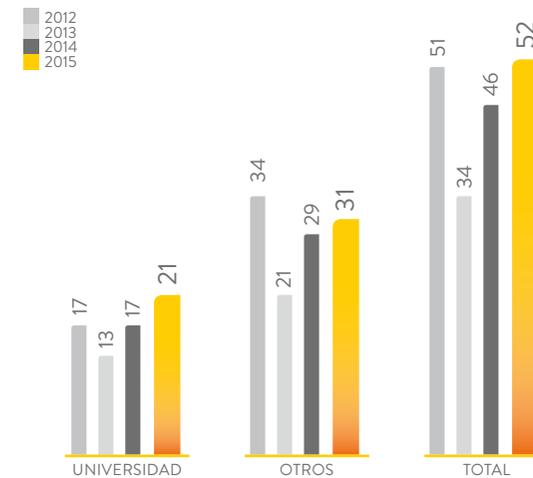
PROGRAMA DE BECAS

El Grupo ENUSA quiere contribuir a facilitar el acceso de los jóvenes al mercado laboral, por lo que colabora en programas de prácticas curriculares y extracurriculares mediante acuerdos con instituciones educativas. En la última década, la mayoría de los estudiantes en prácticas en ENUSA proceden de centros de formación profesional, fruto de la colaboración de la empresa con las escuelas en aras a facilitar a sus alumnos la Formación en Centros de Trabajo durante un periodo de tres meses en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado. También es significativo el número de alumnos procedentes de centros universitarios de Castilla y León, Comunidad en la que se encuentra el centro fabril de ENUSA, centro de trabajo con mayor plantilla.

BECARIOS GRUPO ENUSA 2015

EMPRESAS	UNIVERSIDAD	OTROS	TOTAL
TOTAL ENUSA	18	28	46
MADRID	2	1	3
JUZBADO	13	27	40
SAELICES EL CHICO	1	0	1
RSU	2	0	2
TOTAL FILIALES	3	3	6
EMGRISA	3	3	6
ETSA	0	0	0
TOTAL	21	31	52

BECARIOS GRUPO ENUSA SEGÚN PROCEDENCIA



03



SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La salud y seguridad de los trabajadores es prioridad absoluta para ENUSA. La formación, la información, la prevención y el desarrollo de nuevos procesos siempre supondrán una menor exposición del trabajador a los riesgos inherentes a su puesto de trabajo.

Para mantener los niveles de exigencia es fundamental garantizar la ausencia de incidentes o accidentes que afecten a la Seguridad Nuclear, Protección Física y Radiológica y a la Prevención de Riesgos Laborales. Por esta razón, en 2015 se ha llevado a cabo un análisis preliminar de la Cultura de Seguridad en la que ha participado la totalidad de la plantilla de fábrica. Los resultados obtenidos nos permitirán desarrollar el correspondiente Plan de Acción de Mejora.

En esta línea, se llevan a cabo acciones dirigidas al factor humano con técnicas de formación en seguridad para el manejo de equipos, instalaciones y actuación en situaciones de emergencia; y acciones dirigidas al factor técnico, realizando verificaciones sobre los proyectos y modificación de las instalaciones e inspecciones de las mismas, así como a las condiciones de trabajo.

Tras la promulgación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL), ENUSA creó el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Mancomunado del Grupo ENUSA, que cuenta con las cuatro especialidades preventivas legalmente establecidas (Seguridad Industrial, Higiene Industrial, Medicina del Trabajo, Ergonomía y Psicosociología) y da cobertura a todos sus centros de trabajo y a algunas de sus filiales.

El 100% de los trabajadores de ENUSA está representado en el Comité de Seguridad y Salud, cuya función es controlar y asesorar sobre el programa de seguridad y salud de la empresa.

FORMACIÓN EN SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Con objeto de cumplir lo dispuesto por el Art. 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, el Servicio de Prevención imparte formación en materia preventiva de los riesgos de los puestos de trabajo en función de la evaluación de riesgos realizada. Esta normativa establece la obligación de garantizar que el trabajador reciba una formación preventiva específica para los puestos de





trabajo que desempeñe, tanto en el momento de su contratación como en el momento en que se modifiquen las características o equipos de su puesto, o cuando el Servicio de Prevención lo considere oportuno como consecuencia de la observación de malas praxis o del resultado de la investigación de los accidentes e incidentes ocurridos.

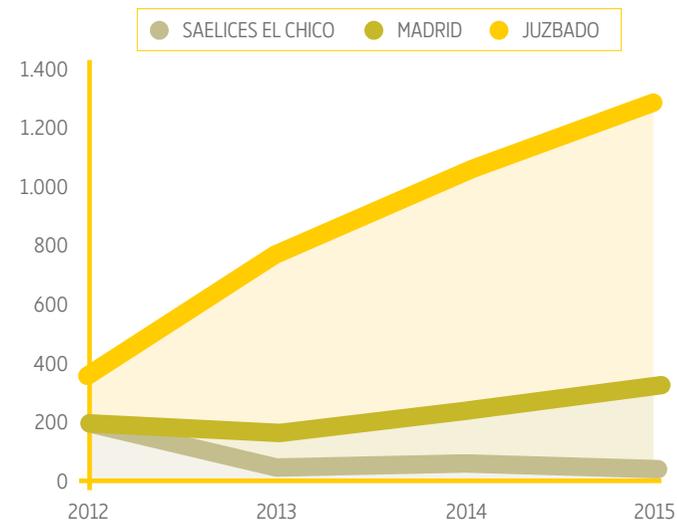
Durante 2015, ENUSA ha impartido a sus empleados un total de 3.805 horas de formación relacionadas con la seguridad, la higiene, la ergonomía y la salud laboral. Como se puede observar en la tabla de Formación en salud y PRL Grupo ENUSA, se aprecia un incremento significativo tanto en el número de asistentes como en número de horas impartidas con respecto a años anteriores.

FORMACIÓN EN SALUD Y PRL GRUPO ENUSA

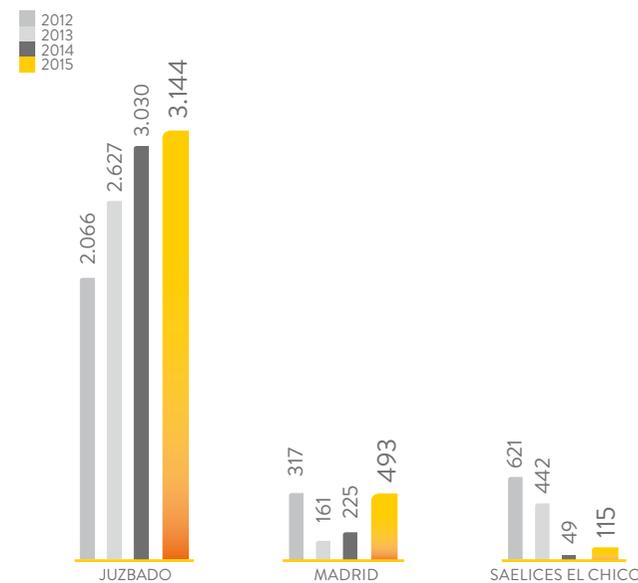
CENTRO DE TRABAJO	2012		2013		2014		2015	
	ASISTENTES	HORAS	ASISTENTES	HORAS	ASISTENTES	HORAS	ASISTENTES	HORAS
JUZBADO	360	2.066	770	2.627	1.043	3.030	1.283	3.144
MADRID	214	317	161	161	244	225	327	493
SAELICES EL CHICO	198	621	46	442	67	49	49	115
UTE RSU CASTELLÓN (*)	9	81	20	101	10	82	11	53
TOTAL ENUSA	781	3.085	997	3.331	1.364	3.386	1.670	3.805
EMGRISA	48	125	20	74	4	8	9	82
ENUSEGUR	12	18						
ETSA	34	102	0	0	26	39	17	17
MOLYPHARMA	48	130	50	50				
TOTAL FILIALES	142	375	70	124	30	47	26	99
TOTAL GRUPO ENUSA	923	3.460	1.067	3.455	1.394	3.433	1.696	3.904

(*) Datos referidos al 85,69% de participación de ENUSA en la UTE

ASISTENTES POR CENTROS DE TRABAJO ENUSA



HORAS DE FORMACIÓN POR CENTROS DE TRABAJO



En ENUSA no hay ni incidencia ni riesgo elevado de desarrollar una enfermedad profesional. Según lo dispuesto en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre del cuadro de enfermedades profesionales, se desarrollan actividades del Grupo 2A (exposición a radiaciones ionizantes) y 2I (exposición a ruido).

Para evitar la aparición de enfermedades debidas a esta exposición, y como prevención primaria, se realiza:

- Formación específica orientada a estos riesgos
 - Radiaciones ionizantes: 3.419 horas en 2015 en 84 sesiones a las que asistieron 792 personas.
 - Ruido: Formación en PRL con una duración de 816 horas repartidas en 60 sesiones a las que asistieron 335 personas.
- Vigilancia sanitaria específica orientada a estos riesgos aplicando los Protocolos de Vigilancia de la Salud del Ministerio de Sanidad y Consumo con una periodicidad y contenido según lo estipulado en los mismos.
 - Radiaciones ionizantes: 368 reconocimientos médicos en 2015
 - Ruido: 115 reconocimientos médicos.

PREVENCIÓN

Periódicamente se llevan a cabo inspecciones preventivas para detectar los posibles riesgos de accidente e incidentes que se pueden producir en las instalaciones, los equipos o herramientas, producidos por condiciones inseguras del diseño o prácticas inadecuadas del personal, con el fin de corregirlas antes de que pudieran ocasionar daños.

Estas acciones, integradas dentro del Plan de Prevención junto a las Evaluaciones de Riesgos, las Planificaciones de la Actividad Preventiva, etc., confirman el importante compromiso adquirido para la integración de la prevención de una manera eficaz en el desarrollo natural de las diferentes actividades de las empresas.



SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

La seguridad es otro de los compromisos de la empresa, de la Dirección y de todos los trabajadores, y se considera como uno de los factores que está siempre presente en sus actividades. Se presta así especial atención a la formación, al desarrollo de nuevos procesos, a la innovación en equipos e instalaciones, a la información a la sociedad y a los grupos de interés y a la participación en sociedades y congresos técnicos.

Los organismos competentes han realizado un control permanente tanto de la instalación como de su operación: el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), el EURATOM y el OIEA. El control del CSN se ha centrado en el funcionamiento de la planta y el de los organismos internacionales en los movimientos de entrada y salida del uranio a la planta y en los movimientos durante el proceso, para asegurar que no se desvíe a usos ilícitos. En este sentido, desde la obtención del Permiso de Explotación Provisional en el año 1985, éste se ha renovado en seis ocasiones, siendo la última el 5 de julio de 2006, por un período de 10 años.



PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

La protección radiológica tiene como objetivo básico proteger al medio ambiente y a las personas que puedan estar expuestas a las radiaciones ionizantes, debidas en este caso a las actividades de la fábrica, considerando el impacto presente y sus efectos a largo plazo.

La protección radiológica es una ciencia compleja, no sólo por la dificultad de los aspectos conceptuales y técnicos, sino también por la importancia de su percepción subjetiva por parte de los individuos y la sociedad. La aplicación de los principios fundamentales de protección radiológica (justificación, limitación y optimización) desde que la fábrica sólo era un proyecto, ha dado lugar a que los niveles de calidad conseguidos se consideren un referente a nivel internacional.

El apoyo que la Dirección ha dado en todo momento a los criterios de la protección radiológica ha desembocado en una implicación de todas las organizaciones y de todo el personal para conseguir unos índices de mejora difícilmente alcanzables con la aplicación exclusiva de innovaciones técnicas.

Se han superado los nuevos criterios implantados en el desarrollo de la normativa internacional y nacional, gracias a:

- El uso de las nuevas tecnologías
- La renovación continuada de los equipos e instrumentos de medida y control
- La incorporación de sistemas de vigilancia de última generación
- El desarrollo y aplicación de nuevos modelos matemáticos
- La adaptación continúa de los procedimientos operativos, considerando la experiencia operativa propia y de otras instalaciones.

El programa de protección radiológica desarrolla los siguientes aspectos:

- Control de las dosis recibidas por el personal.
- Clasificación de los trabajadores y de las diferentes zonas.
- Control de las tasas de radiación y contaminación superficial y ambiental en las áreas.
- Control de fuentes radiactivas.
- Vigilancia y control de efluentes líquidos y gaseosos.
- Control de los residuos sólidos generados.
- Verificación y calibración de los equipos de medida.
- Desarrollo del programa de optimización de dosis (ALARA).
- Desarrollo de normas e instrucciones de protección adecuadas.
- Evaluación continuada de riesgos asociados a los equipos, sistemas y procesos.
- Formación continua y periódica de todos los trabajadores expuestos.
- Formación del personal con licencia (operadores y supervisores), de los miembros de los grupos de emergencia y del personal técnico de la Organización de Protección Radiológica.
- Desarrollo del Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental.

Sus resultados se miden de forma objetiva mediante los valores de las dosis externa e interna que recibe el personal, y a través de las actividades vía efluentes líquidos y gaseosos que se están descargando y las dosis que potencialmente puede recibir el público a causa de estas emisiones.

En cuanto al control de la contaminación superficial, se realiza mediante equipos portátiles de gas, optimizados para la detección de la contaminación alfa, o mediante equipos fijos con sondas de gran superficie y flujo de gas, instalados en las zonas de paso de las áreas con riesgo de contaminación. Para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos, existe un programa de inspecciones semanales de las áreas con equipos portátiles de medida de contaminación superficial.

Dosimetría externa

La irradiación externa se produce en las estaciones donde hay una acumulación de material radiactivo y depende de la disposición geométrica del término fuente respecto a las posiciones de trabajo del personal. Todo empleado de la fábrica que realiza trabajos con riesgo radiológico está clasificado como trabajador expuesto, y por tanto hay que realizarle este control. Para ello se le asigna un dosímetro TLD individual.

La evolución de las dosis externas de la plantilla ha experimentado una tendencia descendente a lo largo de los años. Aunque la producción se ha ido incrementando -pasando por unos valores medios de 150 toneladas de uranio en los primeros años a una producción de las 328 toneladas en el último año-, las dosis colectivas por tonelada han descendido, manteniéndose las dosis medias de los trabajadores por debajo de 1 mSv, límite de dosis del público. Se consigue así mantener las dosis máximas anuales por debajo del 5% del límite para los trabajadores expuestos.

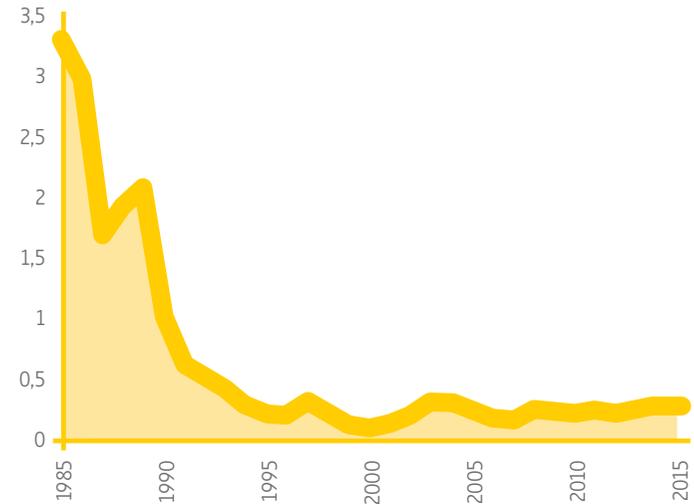


Dosimetría interna

Las áreas donde se trabaja con polvo óxido de uranio potencialmente dispersable en la fábrica de Juzbado, están clasificadas como zonas con riesgo de contaminación y radiación, presentando por tanto riesgo de incorporación de isótopos radiactivos al organismo, lo que podría originar dosis interna al personal.

La vigilancia de la contaminación ambiental en las áreas se realiza con el denominado Sistema de Protección Radiológica, formado por equipos muestreadores de partículas con un sistema centralizado de vacío y detectores de barrera de silicio. El sistema dispone también de una red compuesta por más de 150 puntos de muestreo continuo representativos de las áreas y de los puestos de trabajo, en los que los filtros se retiran cada 8 o cada 24 horas, midiendo la actividad retenida con equipos, con ello se realiza la estimación de la dosis interna de personal.

Adicionalmente, se dispone de equipos de medida portátiles de medida continua, que se utilizan como un sistema complementario de vigilancia en operaciones de mayor riesgo o para los análisis de evaluación y optimización de los equipos y procesos.



EVOLUCIÓN DOSIS COLECTIVA PROFUNDA DOSIS HP (10)/TU



SALUD LABORAL

Reconocimientos médicos

El Art. 22 de la LPRL, en su apartado 1, garantiza la vigilancia periódica del estado de salud de los trabajadores en función de los riesgos inherentes al trabajo, aplicando los protocolos correspondientes.

Los resultados de la vigilancia de la salud son siempre comunicados a los trabajadores (Art. 22 apart. 3 LPRL) mediante un informe. Teniendo en cuenta lo contemplado en los apartados 3 y 4 del Art. 22 de la LPRL, estos reconocimientos se realizan garantizando la intimidad y la dignidad de la persona, así como con el consentimiento del trabajador. La Dirección es informada siempre de la aptitud de un trabajador para su puesto de trabajo después de ser realizada la vigilancia de la salud, sea de forma periódica o como consecuencia de un período de ausencia por enfermedad común o accidente de trabajo.

En 2015 se han realizado 1.136 reconocimientos médicos. Estos reconocimientos incluyen, entre otros, los de tipo ordinario (413), aquellos que se realizan a nuevas incorporaciones de plantilla (39), los de los trabajadores que retornan o cambian de puesto de trabajo (47), los reconocimientos a becarios o personal en prácticas (23) y la revisión de los reconocimientos de las contratadas que colaboran con la empresa (607).

El área de Salud Laboral consta de:

- Unidad Básica de Salud del Centro de Trabajo de Salamanca, formada por un Médico del Trabajo y tres DUE del Trabajo en la Fábrica de Juzbado, y una DUE., a jornada completa, en el Centro de Saelices El Chico.
- Un Servicio Médico en el Centro Trabajo de Madrid, dependiendo de la Unidad Básica de Salamanca, formada por una Médico del Trabajo (jornada parcial de 4 horas) y una DUE del Trabajo a jornada a tiempo parcial.

Medicina asistencial

En la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, Reglamento de los Servicios de Prevención y el RD 843/2011 que regula la Actividad Sanitaria de los Servicios de Prevención, se contempla que el personal sanitario del Servicio de Prevención debe conocer las enfermedades que se produzcan entre los trabajadores y las ausencias de trabajo por motivo de salud para identificar si existe alguna relación entre la causa de enfermedad o ausencia y los riesgos para la salud que puedan presentarse en los lugares de trabajo.

También en la LPRL, en el Reglamento y el RD 843/2011 que regula la Actividad Sanitaria de los Servicios de Prevención se hace alusión a que el personal sanitario del Servicio de Prevención deberá proporcionar los primeros auxilios y la atención de urgencia a los trabajadores víctimas de accidentes o alteraciones en el lugar de trabajo.

Otras actividades en materia de Salud Laboral

Durante el año 2015 se han realizado:

- Reciclaje de 44 personas en formación y uso de técnicas de reanimación cardiopulmonar y uso de desfibriladores externos automáticos.
- Se han atendido un total de 5.140 consultas médicas.
- Se han atendido un total de 46 Urgencias Médicas.
- Continúa el programa de “Prevención de enfermedades cardiovasculares” entre los trabajadores del Grupo ENUSA que se inició en el año 1995.
- Se ha incluido en los reconocimientos médicos periódicos del personal con acceso a zonas con riesgo radiológico, la realización de test psicológicos al objeto de verificar la idoneidad psicológica de las personas según lo dispuesto en el RD 1308/2011 con un total de 250 evaluaciones.
- Se ha realizado estudio epidemiológico de toda la plantilla de ENUSA donde se han identificado los problemas de salud más relevantes y prevalentes en la población trabajadora del Grupo ENUSA.
- Se ha iniciado el Proyecto de “ENUSA empresa saludable” con el objetivo de obtener la acreditación como Empresa Saludable en el año 2016.

SINIESTRALIDAD LABORAL

Los bajos índices de siniestralidad obtenidos permiten a ENUSA optar a lo dispuesto en el Real Decreto 404/2010, de 31 de marzo, por el que se regula el establecimiento de un sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral.

En el año 2015 no se ha detectado ningún caso de enfermedad profesional entre los trabajadores del Grupo ENUSA.



ÍNDICES DE ABSENTISMO POR ENFERMEDAD ENUSA 2015

	JUZBADO	MADRID	SALICES EL CHICO
Nº empleados (*)	384	191	21
Horas trabajadas	592.020	304.476	31.544
Nº total bajas	64	39	6
Jornadas perdidas	1.959	715	365
Índice frecuencia	16,68	20,42	28,34
Índice gravedad	30,61	18,34	60,83
Índice incapacidad	5,11	3,74	17,24

(*) Dato dato básico acumulado de empleados en plantilla (suma de plantillas finales de cada mes/ número de meses)

$$I. \text{ FRECUENCIA} = \frac{\text{Nº total bajas}}{\text{Nº de trabajadores}} \times 100$$

$$I. \text{ GRAVEDAD} = \frac{\text{Jornadas perdidas}}{\text{Nº total bajas}}$$

$$I. \text{ INCAPACIDAD} = \frac{\text{Jornadas perdidas}}{\text{Nº de trabajadores}}$$

Nº TOTAL BAJAS POR SEXO Y CENTRO DE TRABAJO

	JUZBADO			MADRID			SALICES EL CHICO		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Nº total bajas	55	9	64	18	21	39	6	0	6

ÍNDICES DE ACCIDENTABILIDAD ENUSA 2015

	JUZBADO	MADRID	SALICES EL CHICO
Nº empleados (*)	384	191	21
Horas trabajadas	592.020	304.476	31.544
Accidentes con baja	8	0	0
Accidentes sin baja	21	3	0
Jornadas perdidas	248	0	0
Índice incidencia	75,60	15,71	0
Índice frecuencia general	48,98	9,85	0
Índice frecuencia con baja	13,51	0	0
Índice gravedad	0,42	0	0
Duración media incapacidad	30,97	0	0
Índice absentismo	0,65	0	0

(*) Dato dato básico acumulado de empleados en plantilla (suma de plantillas finales de cada mes/ número de meses)

$$I. \text{ INCIDENCIA} = \frac{\text{Nº accidentes}}{\text{Nº de trabajadores}} \times 10^3$$

$$I. \text{ FREQ. GENERAL} = \frac{\text{Nº accidentes con baja} + \text{Nº accidentes sin baja}}{\text{Nº de horas trabajadas}} \times 10^6$$

$$I. \text{ DE GRAVEDAD} = \frac{\text{Jornadas perdidas por accidente}}{\text{Nº de horas trabajadas}} \times 10^3$$

$$I. \text{ DE ABSENTISMO POR ACCIDENTE} = \frac{\text{Jornadas perdidas por accidente}}{\text{Nº de trabajadores}}$$

$$\text{DURACIÓN MEDIA INCAPACIDAD} = \frac{\text{Jornadas perdidas por accidente}}{\text{Nº de accidentes con baja}}$$

Nº ACCIDENTES DESGLOSADOS POR SEXO Y CENTRO DE TRABAJO

	JUZBADO			MADRID		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Accidentes con baja	7	1	8	0	0	0
Accidentes sin baja	21	0	21	1	2	3

Nº ACCIDENTES DE PERSONAL CONTRATISTA JUZBADO

	PERSONAL CONTRATISTA		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Accidentes sin baja	3	0	3

ACCIDENTABILIDAD UTE Y FILIALES

	UTE (*)	EMGRISA	ETSA
Nº empleados	13,38	51,7	42
Horas trabajadas	22.694	84.455	77.435
Accidentes con baja	0	0	1
Accidentes sin baja	1	1	2
Jornadas perdidas	0	0	10
Índice incidencia	74,74	19,34	71,43
Índice frecuencia general	44,06	11,84	38,74
Índice frecuencia con baja	0	0	12,91
Índice gravedad	0	0	0,13
Duración media incapacidad	0	0	10
Índice absentismo	0	0	0,24

ABSENTISMO POR ENFERMEDAD UTE Y FILIALES

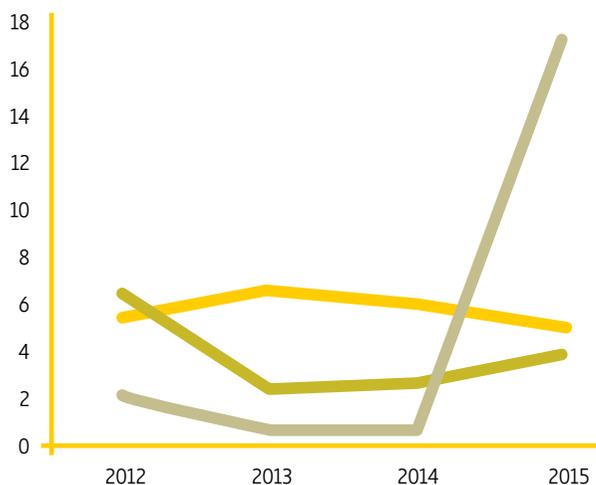
	UTE (*)	EMGRISA	ETSA
Nº empleados	13	52	42
Horas trabajadas	22.694	84.455	77.435
Nº total bajas	6	8	3
Jornadas perdidas	120,82	126	17
Índice frecuencia	44,84	15,47	7,14
Índice gravedad	20,14	15,75	5,67
Índice incapacidad	9,03	2,44	0,40

(*) Datos referidos al 85,69% de participación de ENUSA en la UTE

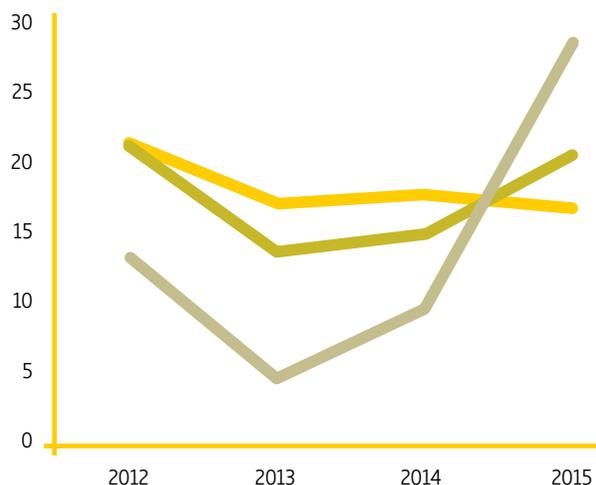


● Saelices el Chico ● Madrid ● Juzbado

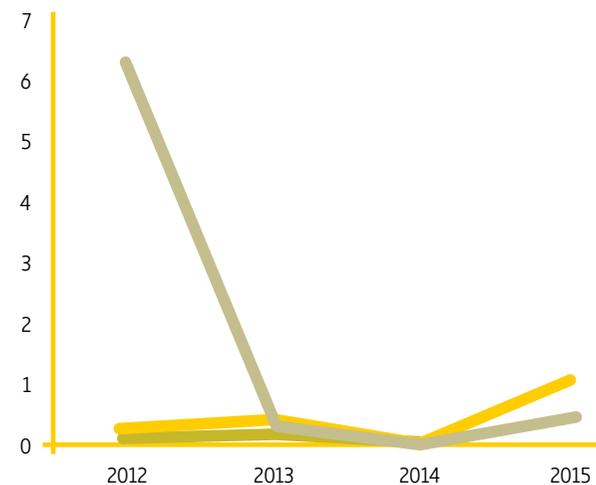
ÍNDICES DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD



ÍNDICE DE FRECUENCIA



ÍNDICE DE GRAVEDAD



04



CLIENTES

Todas las organizaciones de ENUSA están enfocadas en ofrecer a nuestros clientes los productos y servicios más avanzados, prestando especial atención a la calidad, seguridad y el respeto al medio ambiente, identificando sus necesidades e incorporando mejoras que permitan la satisfacción de los requisitos más exigentes del mercado.

CLIENTES DEL ÁREA DE COMBUSTIBLE

La actividad de ENUSA en el negocio de combustible nuclear se centra en las siguientes áreas:

- Aprovisionamiento de uranio.
- Diseño y fabricación de combustible.
- Servicios de ingeniería de soporte a la operación y de soporte a la gestión del combustible irradiado.
- Servicios de Ingeniería relacionados con el futuro ATC.
- Servicios de Ingeniería para dar soporte al diseño y licenciamiento de los contenedores de almacenamiento y transporte de combustible irradiado.
- Servicios de combustible en central, tanto durante la recarga como de que está almacenado en la piscina de combustible gastado.
- Proyectos de I+D+i.

En el año 2015 se han incrementado los servicios de ingeniería vinculados al combustible gastado, su caracterización y posterior clasificación con objeto de permitir su almacenamiento en el Almacén Temporal Individualizado (ATI) y su posterior transporte al Almacén Temporal Centralizado (ATC). Es importante mencionar por su especial importancia todos los trabajos relacionados con el desarrollo de metodologías de clasificación del combustible irradiado.

Y en este mismo sentido, se han puesto en marcha varios servicios de ingeniería vinculados con el ATC, que demandan igualmente gran número de recursos muy especializados.



Relacionado con estas actividades, se firmó en 2015 un acuerdo de cooperación con la empresa ENSA para proporcionar soporte en el diseño y licenciamiento de los contenedores de almacenamiento y transporte de combustible, que contempla también la aplicación de los desarrollos metodológicos de ENUSA para poder incrementar el quemado del combustible a cargar en estos contenedores.

Toda la actividad de ENUSA se realiza bajo un Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo con la norma, ISO 9001:2008, que es regularmente auditado tanto por las organizaciones oficiales de certificación como por todos nuestros clientes (más información en pág. 225 sección Calidad).

Ventas de combustible

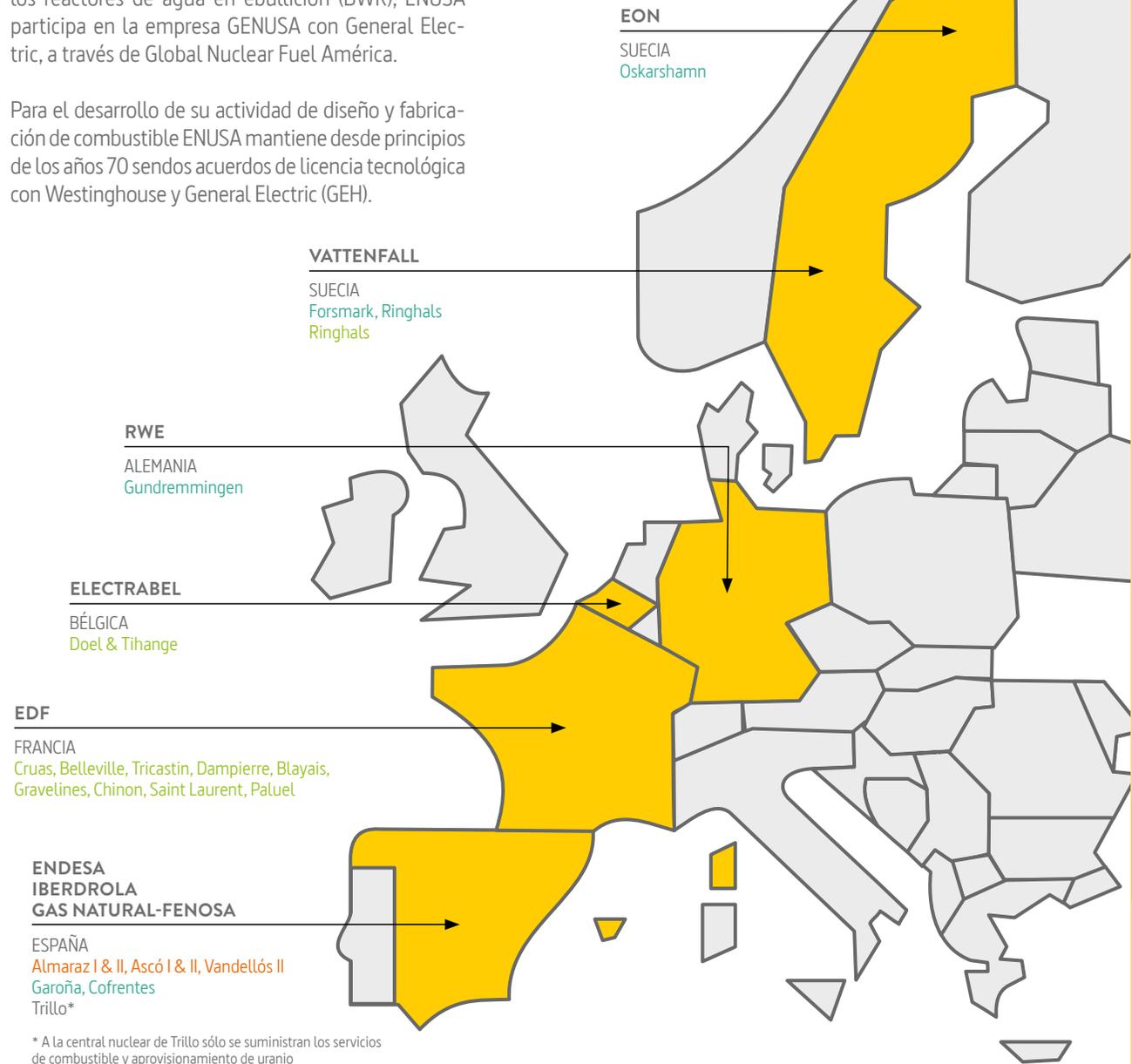
Durante el año 2015, las ventas de combustible destinado a las centrales nucleares han alcanzado cerca de 380 toneladas de uranio equivalente (tU). De ellas, más del 60% han sido destinadas a la exportación. Ello ha significado que se han entregado casi 1100 elementos combustible fabricados en Juzbado.

ENUSA mantiene con Westinghouse la alianza European Fuel Group (EFG) para comercializar los productos y servicios relativos al combustible nuclear para los reactores de agua a presión (PWR). Para la comercialización en el mercado de combustible de los reactores de agua en ebullición (BWR), ENUSA participa en la empresa GENUSA con General Electric, a través de Global Nuclear Fuel América.

Para el desarrollo de su actividad de diseño y fabricación de combustible ENUSA mantiene desde principios de los años 70 sendos acuerdos de licencia tecnológica con Westinghouse y General Electric (GEH).

MAPA CLIENTES COMBUSTIBLE

ENUSA
GENUSA
EFG



* A la central nuclear de Trillo sólo se suministran los servicios de combustible y aprovisionamiento de uranio

Mercado PWR

En 2015 se han vendido casi 300 tU enriquecido para los reactores PWR de España, Francia, Bélgica y Suecia.

En España, se continúa con el suministro combustible de forma regular a las centrales nucleares españolas PWR, por el que este año se han suministrado más de 120 tU enriquecido, 240 elementos combustibles, a las centrales de Almaraz I y II, y Ascó I y Vandellós II de acuerdo al contrato firmado en el año 2012. Con ello, el combustible suministrado desde la fábrica de ENUSA en Juzbado está operando en las cinco centrales PWR diseño Westinghouse en España, Almaraz I y II, Ascó I y II y Vandellós II.

Se han entregado más de 130 tU enriquecido destinado a las centrales francesas de EDF. Además, en el marco del contrato que mantiene con Electrabel y Tractebel Engineering, se ha suministrado combustible nuclear para una recarga de 60 elementos combustibles para la central nuclear de DOEL 4 (PWR).



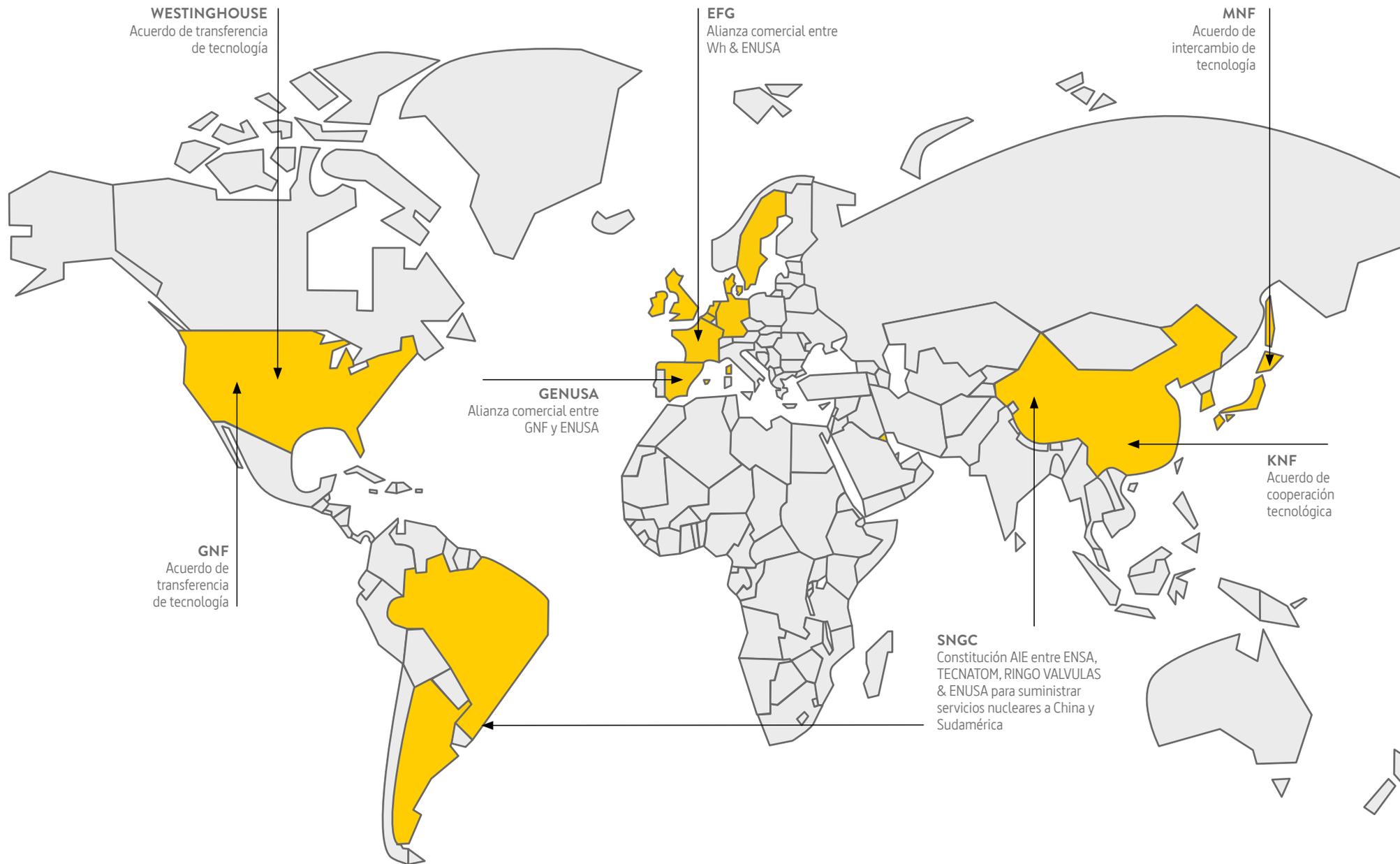
Por último, en el marco del EFG, cabe destacar que se han entregado 8 elementos de demostración para la CN Trillo en España. Estos elementos corresponden al acuerdo entre CNAT y ENUSA para el suministro y seguimiento de la operación de estos elementos, que han sido fabricados por el socio de ENUSA en el EFG, Westinghouse, en su fábrica de Vasteras, en Suecia.

Se ha continuado con la ejecución de diversos programas de ingeniería y servicios para analizar el comportamiento del producto en las condiciones de operación más exigentes, así como con la puesta a punto de las herramientas de diseño más avanzadas para responder a los cambios que se puedan dar en requisitos regulatorios.

Es importante mencionar la confianza que el cliente Electrabel/Tractebel tiene en ENUSA, que se ha ratificado en la solicitud de los análisis de accidentes de pérdida de refrigerante (LOCA) para el conjunto de la flota belga, que se irán ejecutando a lo largo de los próximos años. Estos servicios se llevarán a cabo en colaboración con Westinghouse, socio de ENUSA en el EFG.

Con respecto al mercado sueco, se han entregado los últimos elementos adjudicados según el contrato, correspondientes a casi 15 tU enriquecido, para un total de 32 elementos combustible para Ringhals 2 perteneciente a la empresa Vattenfall.

MAPA ALIANZAS





Mercado BWR

En lo que respecta al mercado de los reactores de agua en ebullición (BWR), durante el año 2015 se han vendido un total de 84 tU enriquecido, que se traducen en que GENUSA realizó la entrega de 464 Elementos combustibles.

Las centrales nucleares destino de este combustible han sido Oskarsham 3 (142 elementos combustibles), perteneciente a la eléctrica alemana E.ON, a Formasrk 3 (118 elementos combustibles) y Ringhals 1 (84 elementos combustibles), de la empresa eléctrica sueca Vattenfall, y para la Central Nuclear de Cofrentes, 120 elementos combustible, perteneciente a Iberdrola.

Servicios de Ingeniería y Combustible

Como complemento a las actividades de fabricación durante 2015, destaca el gran número de Servicios de Ingeniería que se han prestado tanto a los clientes nacionales como a clientes europeos y americanos, a través de contratos con Global Nuclear Fuel/General Electric Hitachi. Se han dedicado más de 125.000 horas en servicios de ingeniería, incluyendo en este concepto las actividades de diseño de las recargas para los reactores nucleares españoles PWR y el apoyo de ingeniería a la fabricación.

Los Servicios de Combustible realizados en las propias centrales están incrementando su actividad. Este aumento se debe principalmente a la consolidación de los acuerdos con los clientes nacionales PWR que conllevan un incremento progresivo en los alcances de los servicios prestados por ENUSA relacionados con los servicios en recarga, la inspección del combustible irradiado almacenado en las piscinas de combustible y su caracterización y clasificación.

ENUSA cuenta con una serie de socios y alianzas para llevar a cabo los servicios de combustible. Por un lado, la AIE ENUSA-ENWESA, organización que desarrolla los servicios de combustible que contrata ENUSA relacionados con la operación de las centrales con el soporte de sus socios WTS (Westinghouse Technology Services) y ENWESA. Por otro lado, TECNATOM, socio tecnológico con el que ENUSA ha acometido el desarrollo de los equipos SICOM, la familia de equipos para la prestación

de servicios de caracterización de combustible, cuya propiedad es compartida entre ambas empresas, y algunos de cuales se han vendido ya en China.

Otro de los acuerdos que ENUSA mantiene en el área de Servicios en Central es con la empresa norteamericana Dominion Engineering para el desarrollo de equipos de limpieza del combustible por técnicas de ultrasonidos y equipos destinados a la detección de elementos con fugas.

Es importante destacar la apertura en los últimos años de nuevos mercados y clientes como son las centrales nucleares belgas, algunas centrales europeas BWR y la posibilidad de comenzar la actividad en Trillo.

ENUSA está aumentando significativamente sus clientes y el volumen de facturación en servicios de combustible, siendo una línea de negocio en clara expansión por la que se seguirá apostando en 2016, junto con el desarrollo de nuevos servicios relacionados con la gestión del combustible irradiado.

Gestión de combustible irradiado

El año 2015 ha sido muy importante en el área de gestión del combustible irradiado. Las actividades se concretan en el soporte a los gestores de las centrales nucleares españolas para la caracterización y clasificación del combustible irradiado previo a su carga en los contenedores de almacenamiento con destino al Almacén Temporal Individualizado (ATI).

La gestión de combustible irradiado se desarrolla en servicios de ingeniería y en actuaciones de servicios de combustible en las propias centrales nucleares. Los servicios de ingeniería consisten principalmente en el análisis de los resultados de las inspecciones y en el desarrollo de cálculos y metodologías específicas para la clasificación final del combustible. Las actividades de servicios en central abarcan desde el manejo e inspección del combustible hasta su carga en contenedores.

En 2015 se ha continuado con varios proyectos de desarrollo con el fin de conocer con más profundidad el estado del combustible gastado y de esa manera poder prestar el mayor soporte a los clientes en todas sus necesidades relacionadas con la disposición de este combustible.

A la vista de las necesidades de los reactores españoles, se prevé que todas estas actuaciones van a incrementar su alcance, por lo que ENUSA, como tecnólogo del combustible, deberá prestarle especial atención para dotarse de todos los recursos necesarios tanto en Ingeniería como en Servicios de Combustible, y así consolidar esta actividad y poder cumplir con las exigentes demandas que los clientes van a tener.

Actividades relacionadas con el Almacén Temporal Centralizado (ATC)

ENUSA sigue muy atenta a todas las actividades relacionadas con el ATC que ENRESA tiene previsto instalar en Villar de Cañas (Cuenca). Este proyecto está condicionado por las decisiones que pueda tomar la Administración, de modo que la actividad técnico comercial se ve expuesta a estas decisiones.

En el año 2015 se ha continuado con el desarrollo de los proyectos de colaboración ya firmados en años anteriores con destino el proyecto del ATC, como son los “Servicios de ingeniería nuclear de apoyo a la Dirección del Proyecto del ATC” y otros proyectos relacionados con el diseño y licenciamiento de los contenedores de transporte. Esta actividad se realiza normalmente para la empresa de SEPI, ENSA, que es el fabricante y diseñador de estos contenedores.

Paralelamente, ENUSA mantiene contactos bilaterales con el objetivo de dar a conocer sus capacidades en combustible irradiado, donde es referente internacional, diseño y fabricación de utillaje de acondicionamiento y manejo de combustible, formación y entrenamiento del personal, los planes de vigilancia radiológica ambiental, la logística del combustible irradiado, etc.



I+D+I

ENUSA se caracteriza por integrar la tecnología más innovadora en sus equipos y procesos, a fin de mejorar tanto el producto final que ofrece a sus clientes, como los niveles de calidad y seguridad medioambientales. La I+D permite mantener la dinámica de la empresa y ofrecer un producto que se adapte a los requerimientos de cada cliente.

ENUSA destina más del 5% de sus ventas de combustible a I+D y participa en un gran número de programas en colaboración sus socios licenciadores, otras empresas con las que mantiene acuerdos tecnológicos, organismos reguladores o clientes, en proyectos nacionales e internacionales de desarrollo nuclear.

En 2015 la actividad I+D+i con EDF es significativa, ya que están en marcha diferentes programas de colaboración conjuntos para el seguimiento del comportamiento de producto con características avanzadas y proyectos en el área de diseño con vistas a la mejora en las herramientas y la metodología.

ENUSA participa también en distintos proyectos de I+D+i necesarios para analizar el comportamiento de los nuevos diseños de combustible junto con Servicios de combustible.

Internacionalización

ENUSA ha continuado con su programa de internacionalización de sus actividades más allá del marco geográfico europeo. A través del Spanish Nuclear Group for Cooperation (SNGC), consorcio formado en 2008, junto con ENSA, Technatom y Ringo Válvulas, ENUSA continúa su posicionamiento en los nuevos mercados que son de un elevado potencial por su volumen y su idoneidad para las empresas españolas.

En 2015 se ha seguido con la identificación de oportunidades en el mercado chino y otros mercados de interés.

En este sentido, hay varias propuestas sobre las que se está trabajando. Para las fábricas del grupo China National Nuclear Corporation (CNNC), hay oportunidades que se espera maduren en los próximos meses tanto para la fábrica de Bautou como para la fábrica de Yibin.

También se han presentado ofertas de equipos avanzados de inspección de combustible para fabricantes de combustible americanos, en concreto para la fábrica de Global Nuclear Fuel (GNF) en Wilmington, North Carolina, y se está trabajando en otras oportunidades con Westinghouse.

ENUSA, junto con su socio Technatom ha puesto las bases para llegar a un acuerdo de colaboración a largo plazo con Suzhou Nuclear Power Research Institute (SNPI) para que esta empresa del grupo China Global

Nuclear (CGN) sea la puerta de entrada para esta empresa con varios grupos nucleares en operación, más de 13 proyectos de construcción, no sólo en China sino con posibilidades de implantar su tecnología en otros continentes.

En 2016 se continuará con el proceso de internacionalización consolidando la presencia en los mercados chino y americano, al tiempo que hará un seguimiento de otros mercados emergentes como Oriente Medio, Sudáfrica o India, en los que existan oportunidades de negocio.

Se espera que, como resultado de las actividades de prospección de mercados internacionales, se identifiquen más oportunidades en venta de equipos, tanto de fabricación e inspección de combustible nuevo como de inspección y reparación de combustible irradiado.

Encuestas de satisfacción a clientes

Para prestar el mejor servicio posible y conocer el índice de satisfacción de los clientes, ENUSA lleva a cabo una serie de encuestas periódicas de acuerdo con sus procedimientos internos. Los métodos que se utilizan son los siguientes:

1. Se valora su grado de satisfacción mediante la realización de **encuestas**, en las que se obtiene la calidad percibida por los clientes y se ponen en marcha planes de acción que recogen las actuaciones que se deben llevar a cabo para conseguir una posible mejora.
2. Se realiza una **autoevaluación** mediante un cuestionario que recoge los puntos clave de los clientes, de modo que se pueda anticipar la posible insatisfacción mediante acciones correctoras.
3. Se analiza la posible insatisfacción, con el análisis de las quejas y/o **reclamaciones** que puedan hacer llegar con relación a hechos concretos relacionados con los servicios que ENUSA les presta

Este año 2015 se ha realizado la encuesta a ANAV, para las recargas suministradas a las centrales de Ascó I y II y Vandellós II, a CNAT, para las centrales de Almaraz 1 y 2, y a Vattenfall, en el marco del EFG, para los suministros a las centrales de Ringhals 2, 3 y 4.

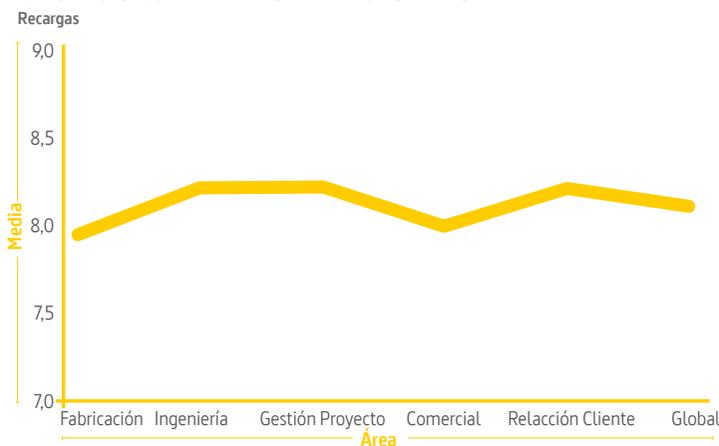


Fruto de estas actuaciones, ENUSA identifica las necesidades y oportunidades que se puedan derivar de cada cliente, se documentan en el correspondiente plan de acción, que es consensuado internamente con las organizaciones de ENUSA involucradas y con los clientes.

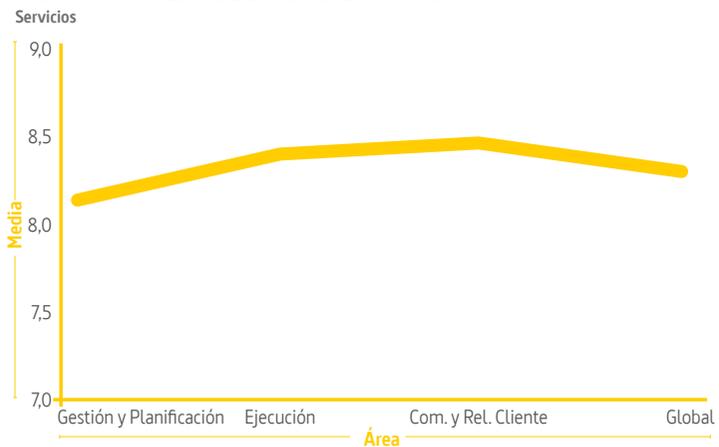
Con relación a las quejas y reclamaciones, hay que señalar que durante el año 2015 no se ha recibido ninguna queja ni reclamación, si bien ENUSA siempre está muy pendiente de cumplir con todos sus compromisos y exigencias contractuales con el máximo rigor y grado de fiabilidad.

GRÁFICO ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

VALORACIÓN MEDIA DE LAS DIFERENTES ÁREAS



VALORACIÓN MEDIA DE LAS DIFERENTES ÁREAS



CLIENTES DEL ÁREA MEDIOAMBIENTAL

Durante el año 2015, las actuaciones desarrolladas por el Gabinete Técnico Medioambiental (GTMA) han seguido dos líneas principales de acción: la prestación de servicios medioambientales, y el desarrollo de aplicaciones energéticas derivadas del tratamiento de residuos. Este año se han iniciado investigaciones en proyectos medioambientales de desarrollo e innovación tecnológica.

Por otra parte, en 2015 y en colaboración con Emgrisa, se han preparado ofertas con la marca medioambiental Emgrisa de acuerdo al Análisis Estratégico del negocio medioambiental del Grupo ENUSA.

Las actividades más relevantes llevadas a cabo en cada una de las áreas citadas anteriormente, son las siguientes:



Servicios medioambientales

Como en años anteriores, se continúa con la prestación de servicios en dos líneas principales de actuación: los programas de vigilancia radiológica ambiental, y los servicios de ingeniería de apoyo.

- Programas de vigilancia radiológica ambiental
 - Programa de Control de las aguas en el entorno de la antigua fábrica de uranio de Andújar (FUA) en Jaén.
 - Programa de Vigilancia Institucional a largo plazo del emplazamiento restaurado de la Planta LOBO-G, en La Haba (Badajoz).
 - Programa de Vigilancia y Mantenimiento de las Obras de Restauración de las antiguas minas de uranio de Valdemascaño y Casillas de Flores, ambas en Salamanca.
 - Realización de análisis radiológicos en muestras provenientes de la zona de la antigua Base de Creosotado de Andújar, actualmente propiedad de ADIF, con Emgrisa.
- Servicios de Ingeniería de Apoyo
 - Colaboración con el Centro de Saelices el Chico en la preparación de la documentación preceptiva para la presentación de una nueva solicitud de autorización de desmantelamiento y cierre de las instalaciones de la Planta Quercus de Fabricación de Concentrados de Uranio, solicitud que fue presentada a la Administración en el mes de septiembre de 2015.
 - Colaboración con dicho Centro para el desarrollo y seguimiento de los tres proyectos piloto de utilización de Tecnosoles para el tratamiento de aguas ácidas de mina que a lo largo del año 2015 se han estado realizando. En esta materia de Tecnosoles, se ha preparado un informe recopilatorio de los resultados obtenidos hasta la fecha, así como la documentación técnica sobre la aplicación de Tecnosoles como medida de remediación de los drenajes ácidos de las explotaciones mineras de uranio de Saelices el Chico y una planificación y evaluación económica para este tipo de actuaciones.



- Con Emgrisa se ha mantenido un estrecho contacto tanto para la presentación de ofertas conjuntas de programas de vigilancia, especialmente aquellos con contenidos radiológicos, como en la presentación de capacidades en servicios medioambientales. Se han presentado con el nombre comercial de Emgrisa, 9 ofertas de plantas de biogás para emplazamientos agroindustriales y ganaderos.
- También con Emgrisa, se ha proporcionado asistencia en la supervisión técnica en obras de recuperación de suelos y aguas subterráneas de un antiguo emplazamiento, donde se ubicaban instalaciones para el reciclado y fabricación de aceites industriales, en las parcelas 39/14, 112/14 y 79/114 en el término de Pozuelo de Alarcón (Madrid). En el área de protección radiológica, cabe destacar el estudio de evaluación de la exposición a radón en el balneario de Graena (Granada), de acuerdo a lo requerido en el artículo 62 del Reglamento de Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes (RPSRI).
- En colaboración con la Fábrica de Elementos Combustibles de Juzbado, y en relación al proyecto de sustitución de las calderas de fuel-oil utilizadas en el sistema de climatización y ACS de las instalaciones, se han elaborado las especificaciones técnicas, solicitud de ofertas y proceso de selección de las mismas así como la revisión del proyecto constructivo, por otras calderas que utilicen como combustible el biogás producido en la Planta, de manera que proporcionen además de un ahorro energético, un aumento de la eficiencia energética y de la seguridad al eliminar almacenamiento de combustibles dentro de las instalaciones de la Fábrica, y al mismo tiempo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Igualmente, a lo largo del año, se ha colaborado con la UTE "Plan Zonal RSU. Zona 1ª", en diversos temas técnicos y administrativos.



Nuevos desarrollos

En el área de Nuevo Desarrollos, se ha continuado con la explotación de la Planta de Biometanización de residuos agroganaderos y agroindustriales de ENUSA en Juzbado (Salamanca). En esta Planta, con un funcionamiento ininterrumpido desde principio de 2012, mediante la digestión anaerobia de los residuos producen un gas, biogás, con un contenido en metano, que permite alimentar a un motor de cogeneración produciendo energía eléctrica y calor, mientras que los residuos reducen su carga contaminante.

En el año 2015 la Planta ha tratado un total de 9.827 toneladas de residuos de origen agroganadero y agroindustrial (75% purines y 25% polvo de cereales) vertiendo a la red de distribución eléctrica un total de 1.657.934 kWh, con lo que a finales de 2015 se llevan vertidos a la red un total acumulado de 10.209.453 kWh. Los efluentes generados se han utilizado como productos agronómicos en los campos de cultivo próximos a la Planta.

De la misma manera, a lo largo de 2015, se han realizado con éxito pruebas de tratamiento de biodigestión con restos vegetales procedentes de la industria del tabaco, generados en las instalaciones de CETARSA en Talayuela (Cáceres). Para esta empresa se ha realizado un Estudio de Viabilidad Técnico/Económica para un proyecto de sustitución de sus calderas por otras que funcionasen a base del biogás generado en una planta de biodigestión, a partir de sus propios residuos.

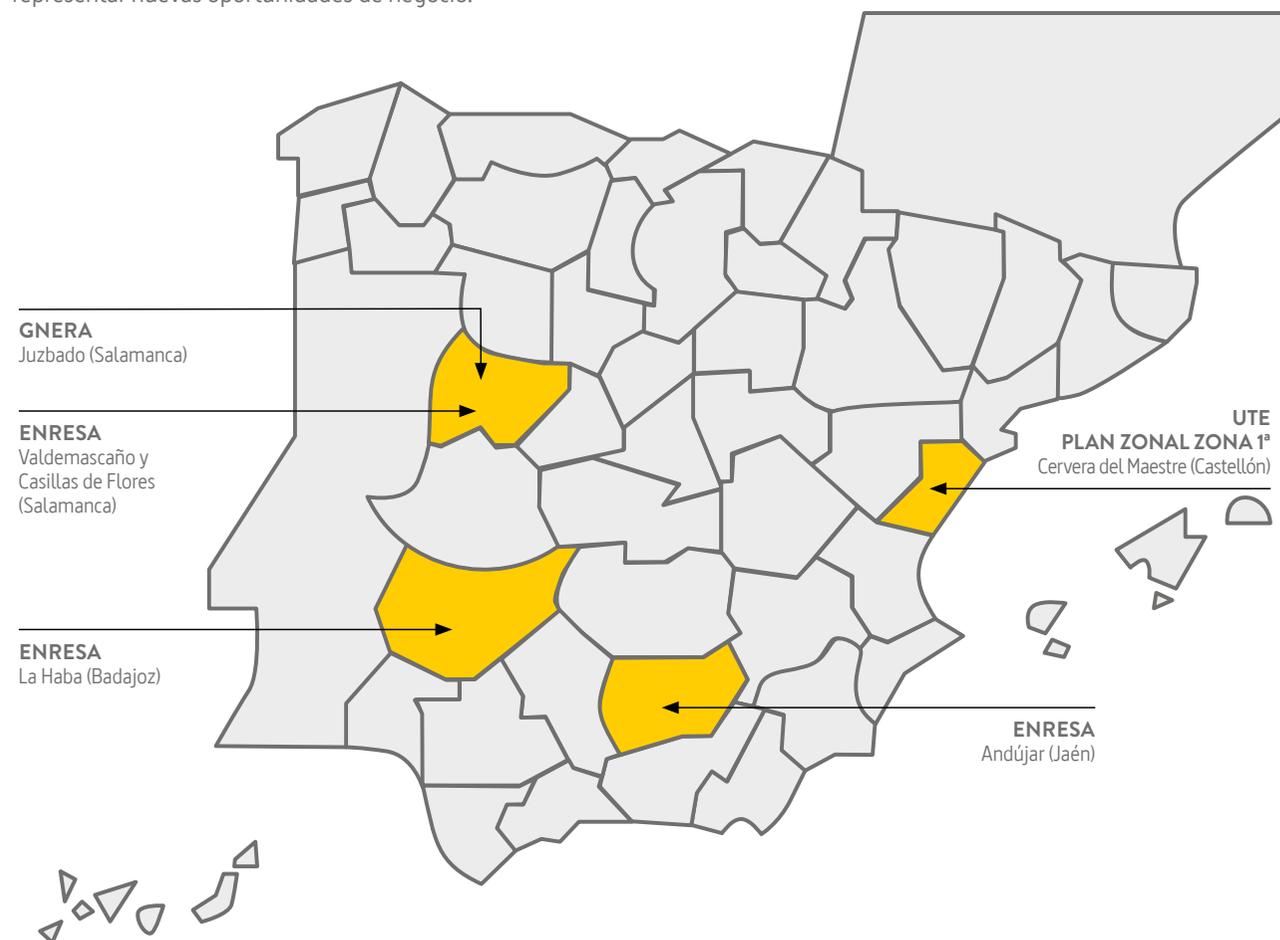


Otro hecho significativo para la Planta de Biogás, durante el año 2015, es el acuerdo alcanzado con Azucarera EBRO y el Instituto Tecnológico Agrario de la Junta de Castilla y León (ITACYL) para evaluar, a lo largo del año 2016, la viabilidad de las rabihojas de la Azucarera de Toro a escala industrial en la planta de biogás de ENUSA, reciclando los subproductos derivados de la industria azucarera (rabihojas) mediante digestión anaerobia y obteniendo biogás para su aprovechamiento energético. Asimismo, también se reutilizará el digestato (producto agronómico) obtenido en el proceso de digestión anaerobia, aplicándolo principalmente a cultivos de remolacha y otros cultivos de cereales de la zona, reciclando así los nutrientes.

Durante el año 2015, la Planta de Biometanización, ha superado con éxito las distintas inspecciones y auditorías realizadas por parte del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR), de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). A finales de este año, se realizó la solicitud de inscripción en el Registro Territorial de Impuestos Especiales a la Planta de Biogás como “Fábrica de Hidrocarburos”

En el ámbito de la tecnología de la biodigestión de residuos de origen agroganadero, a lo largo del 2015 se ha continuado la labor, ya iniciada el año anterior, en la propuesta de aplicaciones energéticas para dar solución a problemas concretos en materia de suministros energéticos, eficiencia energética y aspectos medioambientales que afectan a las explotaciones agroganaderas e instalaciones del sector agroindustrial. En esta línea, se han presentado 9 ofertas como se ha comentado anteriormente con la marca Emgrisra que a lo largo de los próximos meses pudieran representar nuevas oportunidades de negocio.

Por último, en el área de Nuevos Desarrollos, se ha presentado un Proyecto LIFE europeo para un sistema de I+D+i de recuperación de amonio con el ITACYL y la Universidad de Valladolid para dar cumplimiento al Real Decreto 261/1996 de 16 de febrero, sobre la protección de la aguas contra la contaminación producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias, y de esta forma mejorar las zonas vulnerables.



MAPA CLIENTES DEL GTMA

05



PROVEEDORES

CADENA DE VALOR

El Ciclo del Combustible Nuclear es el conjunto de operaciones necesarias para la fabricación del combustible destinado a las centrales nucleares, así como el tratamiento del combustible gastado producido por la operación de las mismas. El llamado ciclo abierto incluye la minería, la producción de concentrados de uranio, la conversión a UF₆ y el enriquecimiento del mismo (si procede), la fabricación de los elementos combustibles, su empleo en el reactor y el almacenamiento de los elementos combustibles irradiados.

ENUSA participa activamente en todas las fases de esta cadena de valor, comprando todos los componentes del uranio enriquecido (concentrados de uranio y servicios de conversión y enriquecimiento) destinado a las Centrales Españolas en nombre de las Compañías Eléctricas propietarias, fabricando los elementos combustibles no sólo para la mayoría de ellas, sino también para otras muchas europeas y colaborando con sus clientes y ENRESA en el almacenamiento seguro de los combustibles gastados.

PRINCIPALES PROVEEDORES

• Aprovisionamiento

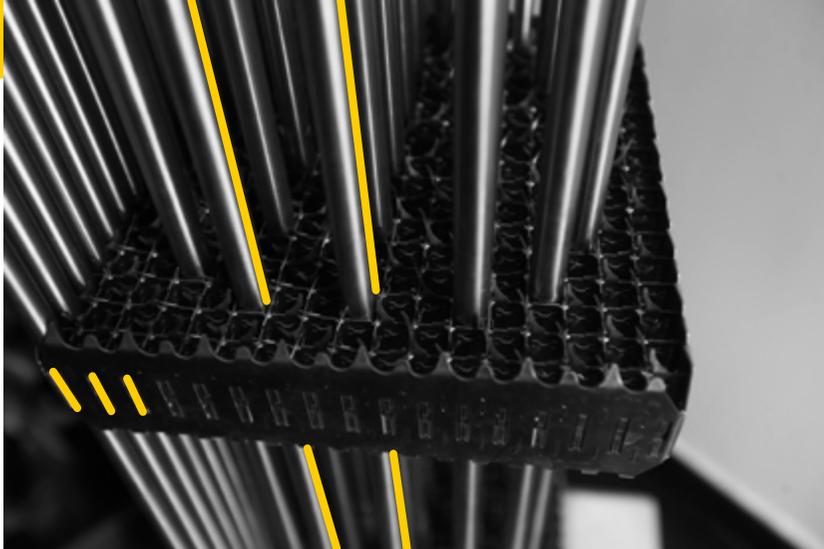
La Gestión de Aprovisionamiento de Uranio que abastece de Uranio Enriquecido a las Centrales Nucleares (CCNN) españolas, realiza anualmente un análisis de Riesgos de sus suministradores bajo distintos puntos de vista según su potencial impacto en la seguridad del suministro. En el análisis se identifican los principales riesgos y se plantean medidas para mitigarlos. El análisis también se utiliza para corregir, en su caso, las políticas de compras. En 2015, el número de empresas que nos han suministrado los distintos componentes del Uranio Enriquecido ha sido del orden de 10.

• Fabricación

En 2015, el volumen de compras e inversiones de la Fábrica de Juzbado ha ascendido a 56,47 millones de euros con el siguiente desglose:

- Nacional: 10,96 millones de euros
 - Castilla y León: 3,89 millones de euros
 - Salamanca: 2,31 millones de euros
- Extranjero: 45,51 millones de euros





CALIDAD EN LOS PROVEEDORES

Sólo los suministradores incluidos en la Lista de Suministradores Aprobados (LSA) están autorizados para el suministro de elementos y servicios relacionados con la calidad.

Éstos han sido aprobados y evaluados de acuerdo a un riguroso procedimiento y, como mínimo, cada tres años son reevaluados para asegurar el mantenimiento de las condiciones que en su día otorgaron su aprobación.

La extensión y profundidad del proceso de evaluación se establecen en función de la importancia relativa, complejidad y cantidad del elemento o servicio a adquirir. La evaluación y selección de posibles suministradores se basa en uno de los siguientes criterios:

- Evaluación de la capacidad técnica del suministrador y de su sistema de calidad mediante auditoría según requisitos de la normativa nuclear: UNE 73 401 ó 10 CFR50 Apéndice B.
- Evaluación del Sistema de Calidad (para identificar el cumplimiento con los requisitos del suministro), más inspección directa o supervisión del material.
- Acreditación del Sistema de Calidad realizada por otra entidad de acuerdo a las normas ISO 9001, UNE 17025 u otras aplicables.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LOS PROVEEDORES

Uno de los objetivos a largo plazo de ENUSA es que sus prácticas responsables lleguen a sus suministradores. Por ello, la cualificación de proveedores también tiene en cuenta la evaluación de los sistemas de gestión ambiental relativos a los elementos y servicios suministrados, así como su compromiso con la Responsabilidad Social desarrollando sus actividades de una manera ética, íntegra y transparente.

En esta evaluación se considera el nivel de adherencia de los suministradores a los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en los ámbitos de los derechos humanos, laborales y medioambientales.

En 2015, se ha elaborado un Código para Proveedores y Subcontratistas de ENUSA Industrias Avanzadas S.A. El propósito de este documento, que se implantará el próximo año, es conseguir que los proveedores se adhieran y comprometan con unos principios básicos de ética y conducta profesional.



06



CALIDAD

Para ENUSA la calidad es un factor estratégico y pilar básico en todas sus actividades, como resultado de un conjunto de factores y elementos de la empresa que, sumados todos, generan los mejores productos y servicios para satisfacer a sus clientes, de forma segura para sus trabajadores y el medio ambiente, y de forma rentable para sus accionistas.

Un aspecto fundamental de este sistema son las auditorías internas que se realizan periódicamente para detectar posibles áreas de mejora en las actividades de ENUSA, así como aquellas auditorías externas que lleva a cabo entre sus proveedores para certificar que cumplen con sus requisitos de calidad.

Durante el año 2015 se han realizado las siguientes auditorías:

AUDITORÍAS INTERNAS REALIZADAS	13 de Gestión de Calidad
	1 de Gestión Ambiental
	4 de Gestión
AUDITORÍAS EXTERNAS RECIBIDAS	10 de Gestión de Calidad
	1 de Gestión Ambiental
AUDITORÍAS A SUMINISTRADORES	10





LA MEJORA CONTINUA

ENUSA en su camino hacia la excelencia sigue trabajando en la Mejora Continua, herramienta básica que incluye toda una serie de técnicas orientadas al análisis, la racionalización y la optimización de procesos productivos. Esta política de mejora continua es imprescindible para que se mantengan las líneas estratégicas en el negocio de combustible, y para asegurar el crecimiento y la competitividad.

A nivel organizativo, el Programa de Mejora Continua está dirigido y coordinado a nivel global a través del Comité de Calidad, del que forman parte los responsables de las organizaciones operativas de ENUSA. En dependencia directa de este Comité, los Grupos de Mejora de Calidad (GMC de Fabricación, Diseño y Suministros) desarrollan los objetivos de calidad a través de la creación de Grupos Operativos (GOC), efectuando el seguimiento de su trabajo y aprobando las propuestas de mejora.

Con esta estructura y método de trabajo asociado se consigue que las diferentes organizaciones trabajen en la Mejora Continua de forma acompasada y persiguiendo metas comunes.

A finales de 2015, ENUSA cuenta con 1 Master Black Belt con dedicación completa a actividades de mejora, así como 4 Black Belt y 41 Green Belt certificados.

A lo largo de 2015, y considerando tanto el Centro de Juzbado como el de Madrid, se han iniciado un total de 7 GOC y finalizado otros 9.

De los varios proyectos de mejora en que se ha trabajado a lo largo de 2015 cabe destacar a los GOC: “Desarrollo de un esquema E-learning para cursos internos de Ingeniería” y “Mejora de fiabilidad de equipos en central”, así como a diversos grupos de trabajo orientados a profundizar en el conocimiento sobre el proceso cerámico.

Desde el punto de vista institucional, ENUSA ostenta la Presidencia del Subcomité SC3 de Métodos Estadísticos de AENOR.

CALIDAD EN NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS

Área de combustible

La calidad de los productos y servicios es primordial para ENUSA por lo que nuestra responsabilidad no termina con la entrega del producto al cliente, sino que para cada una de las etapas del ciclo del elemento combustible se evalúa que no haya riesgo para la salud y seguridad de los trabajadores, clientes y la población en general.

Ciclo de vida del elemento combustible:

1. Almacenamiento de combustible fresco en la central
2. Carga y descarga en el núcleo del reactor (generalmente 3 o 4 veces a lo largo de la vida del combustible)
3. Operación en el núcleo para generar energía (generalmente 3 o 4 ciclos de 12 a 24 meses cada uno)
4. Almacenamiento de combustible gastado
5. Reproceso (opcional)

Teniendo en cuenta las características del producto que fabricamos en ENUSA, el 100% está sujeto a procedimientos en vigor y normativa que exigen una exhaustiva información:

- El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) en España y el resto de organismos reguladores establecen los requisitos relacionados con el funcionamiento seguro de las instalaciones nucleares y radiactivas, sin riesgos indebidos para las personas o el medio ambiente. Los elementos combustibles, en las distintas etapas de su ciclo de vida, también deben cumplir estos requisitos.
- La Instrucción IS-02 y la Guía de Seguridad 1.5 especifican la documentación exigible por parte del CSN para evaluar la seguridad y correcta realización de los procesos de renovación del combustible nuclear, identificando las actividades sobre las que es necesario el envío de información al Consejo, los contenidos de la misma y los plazos recomendados para su presentación.
- Los sistemas de calidad están regulados por normativa internacional como la UNE-73 401:1995 “Garantía de Calidad en Instalaciones Nucleares”, NQA-1-2008 “Quality Assurance Requirements for Nuclear Facility Applications”, de la American Society of Mechanical Engineers (ASME) y la UNE-EN ISO-9001, “Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos”

Servicios medioambientales

Con el fin de garantizar los servicios medioambientales prestados por ENUSA, y dentro de las actividades propias de gestión de calidad, a lo largo del año 2015 se han continuado realizando trabajos de homologación de suministradores, se ha mantenido en todo momento actualizado el programa de calibración de equipos de medida y se han redactado procedimientos de trabajos para las actividades que así lo han requerido. Todos los esfuerzos realizados en esta materia, se han visto reflejados en el alto grado de satisfacción manifestado por los clientes del GTMA en las distintas encuestas presentadas, y que han valorado muy satisfactoriamente los servicios medioambientales a lo largo del año 2015.



CERTIFICACIONES

Desde sus comienzos el Grupo ENUSA ha prestado especial atención, no solo a la calidad de sus productos y servicios, sino también a la calidad de su gestión en general. Esta circunstancia se refleja en las certificaciones de calidad y medio ambiente, por entidades acreditativas independientes, de que dispone.

Acreditaciones y certificaciones 2015:

- Se ha realizado la auditoría de seguimiento de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad según la norma ISO 9001: 2008, por AENOR.
- Se ha realizado la auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental, según la norma ISO 14001:2004, por AENOR.
- Se ha realizado la auditoría de renovación del Sistema de Gestión Ambiental según el Reglamento Europeo EMAS III por AENOR.
- Se mantiene la acreditación de las técnicas del laboratorio en ensayos radioquímicos, según la norma ISO 17025:2005 por ENAC con nº 368/LE735.

Empresas Participadas

Emgrisa:

- Auditoría de seguimiento: ISO 17020: 2012, por ENAC.
- Auditoría de seguimiento: ISO 9001: 2008, por SGS.
- Auditoría de seguimiento: ISO 14001: 2004, por SGS.
- Auditoría de seguimiento: OHSAS 18001: 2007, por SGS

Etsa:

- Mantiene las certificaciones de la ISO 9001:2008 y la ISO 14001:2004, que pasaron la Auditoría de seguimiento en 2014.

07

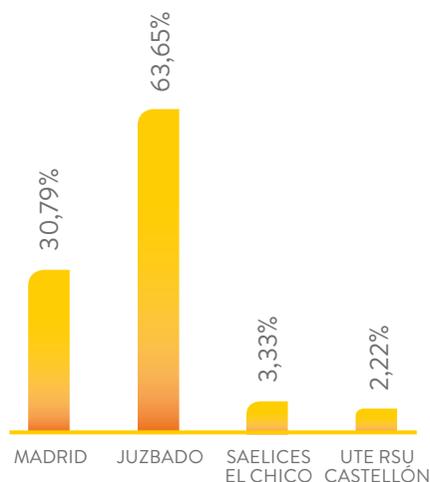


APORTACIÓN DE VALOR A NUESTRAS COMUNIDADES

ENUSA guarda una estrecha relación con la provincia de Salamanca al estar radicados allí dos de sus tres centros de trabajo: la fábrica de elementos combustibles de Juzbado y el Centro de Saelices El Chico.

Entre ambos suman más del 60% del total de la plantilla, siendo la mayoría de los empleados oriundos de Castilla y León.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PLANTILLA EN PORCENTAJES



De esta misma comunidad autónoma son también la gran mayoría de jóvenes que se benefician del programa de becas y prácticas que ENUSA tiene acordado con distintas instituciones educativas para facilitar una primera toma de contacto con el mercado laboral (ver apdo. "Formación").

Con el propósito de aportar el mayor valor añadido posible a la economía de la zona, ENUSA da prioridad en sus compras y contrataciones de servicios a empresas ubicadas en Salamanca, siempre dentro del marco del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. De este modo, se consigue beneficiar indirectamente al tejido económico local y al mismo tiempo, se produce a largo plazo una transferencia de buenas prácticas relacionadas con la calidad y el medio ambiente, ya que en muchos casos los proveedores tienen que cumplir determinados requisitos al respecto.

La siguiente tabla recoge los datos más significativos del valor económico añadido de la presencia de ENUSA en Salamanca:

VALOR AÑADIDO DE ENUSA EN SALAMANCA (€)

	2012	2013	2014	2015
Proveedores	5.657.920,7	6.146.868,9	6.885.243,2	5.875.439,4
Aduanas	20.541.000	22.504.000	13.039.024	2.976.000
Impuestos y otros gastos	216.120,6	251.980,5	299.750,7	231.007,8
Gastos visitas	56.160	55.587	34.555	32.890
Nominas+ SS	18.320.391,3	19.700.384,3	19.692.015,6	19.652.579
TOTAL	44.791.592,5	48.658.820,6	39.950.588,5	28.767.916,2

En los siguientes apartados se puede ver en profundidad la implicación de ENUSA con la conservación del patrimonio histórico salmantino, la difusión de su cultura y la conservación de su medio natural, a través de diversas colaboraciones y patrocinios.

08



ACCIÓN SOCIAL

ENUSA, consciente de su responsabilidad como empresa, ha desarrollado desde sus comienzos actividades enfocadas a generar una influencia positiva dentro de las comunidades en las que ejerce su labor. Una filosofía empresarial que le ha llevado a preocuparse por conseguir la máxima integración entre su trabajo, tanto dentro como fuera de la organización, y el interés por las necesidades de la sociedad en la que se ubican sus centros.

Así, más allá de limitarse a proporcionar unos determinados productos y servicios a sus clientes, ENUSA siempre ha puesto en marcha actuaciones y políticas de gestión en las que, valores como la protección del medio ambiente, la promoción de la educación y la investigación, el fomento de la formación, la cultura y la contribución a causas sociales, juegan un papel fundamental.

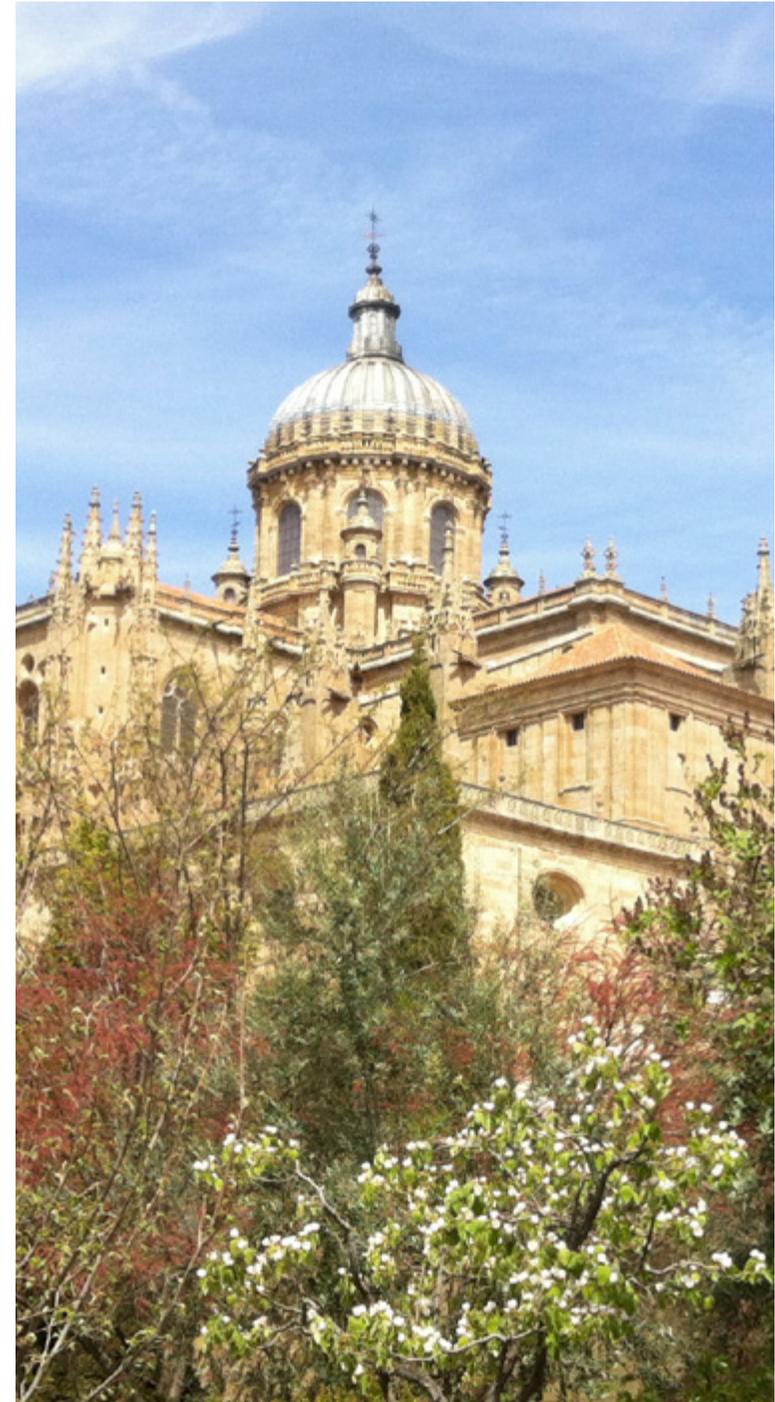
PATROCINIO Y MECENAZGO

A lo largo de este año, ENUSA ha mantenido su colaboración con entidades como Energías Sin Fronteras o la Asociación Española del Pacto Mundial así como con otras administraciones, instituciones, organismos y asociaciones de su entorno para la ejecución de iniciativas de patrocinio y mecenazgo mediante las cuales contribuir a proyectos de interés general.

Desde 2013 ENUSA dispone de un plan de Patrocinio y Mecenazgo en el que anualmente se definen las áreas prioritarias de actuación y se procede a la evaluación de idoneidad de los proyectos presentados. El pasado año se colaboró con las siguientes organizaciones y proyectos generales.

Colaboraciones culturales:

- Fundación General Universidad de Salamanca.
- Asociación Amigos Museo Reina Sofía.
- Fundación Ciudad Rodrigo 2006.
- Asociación Electra Teatro Universitario.



Colaboraciones académicas:

- Fundación SEPI.
- IESE Universidad de Navarra.
- Colaboración Primer Congreso Centro Integrado de Formación Profesional (CIFP) Río Tormes.
- World Nuclear Association University.

Colaboraciones con Organizaciones No Gubernamentales

- Asociación contra la leucemia (ASCOL)
- A.MI.SA
- Cruz Roja

Colaboraciones con Entidades Locales del ámbito próximo a la fábrica de elementos Combustibles de ENUSA Industrias Avanzadas en Juzbado.

Presencia en asociaciones y organizaciones de tipo profesional (nacionales e internacionales):

- Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresa.
- Asociación Española de Ensayos No Destructivos.
- Asociación Española para la Calidad (AEC).
- Confederación de Organizaciones de Empresarios Salmantinos (CONFAES).
- Club Español de la Energía.
- European Nuclear Society
- FEDEPE (Federación de Mujeres Directivas, Empresarias y profesionales).
- Foro de la Industria Nuclear.
- Sociedad Española de Protección Radiológica.
- Sociedad Nuclear Española.
- World Nuclear Association.
- World Nuclear Fuel Market.
- World Nuclear Transport Institute.

Plan de Voluntariado Corporativo. En el año 2015 desde Responsabilidad Social Corporativa se ha elaborado un Plan de Voluntariado que está previsto desarrollar a lo largo del año 2016.

EVENTOS

En 2015, desde ENUSA organizamos una visita guiada para que nuestros trabajadores pudieran disfrutar de las dos exposiciones instaladas en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía con motivo del cierre temporal del museo suizo Kunstmuseum Basel: “Fuego Blanco” y “Coleccionismo y Modernidad”.

Además, asistimos a las siguientes visitas guiadas invitados por la Real Asociación Amigos del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía:

● Trabajadores de ENUSA:

- “Escultura como lugar, 1985-2010” de Carl Andre y “Tuiza. Las culturas de la jaima” de Federico Guzmán.
- Colección Gandur. Obras de la vanguardia europea de postguerra (1946-1962).
- Nuevos medios en el arte contemporáneo
- Constant Nueva Babilonia

● Hijos de trabajadores de ENUSA de entre 5 y 16 años:

- “Fuego Blanco”
- “Abstracción en la colección”.

DISTINCIONES

En 2015, Emgrisa fue galardonada con el premio “El Suplemento 2015” en la categoría de Gestión Medioambiental. Este premio reconoce la labor y actividad de la compañía en el sector medioambiental y, en concreto, el disponer de medios y tecnología propios que permiten desarrollar una amplia tipología de estudios, proyectos y obras relacionadas con suelos contaminados y aguas subterráneas, consultoría y gestión ambiental, así como la gestión de distintos tipos de residuos industriales. Los premios “El Suplemento” se entregan anualmente y son organizados por Suplementos y Monográficos S.L., bajo la filosofía de trasladar a los ciudadanos el espíritu y esfuerzo emprendedor de los proyectos empresariales que surgen en España además de acercarles el buen hacer de las empresas y profesionales de los sectores más variados.



09



COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

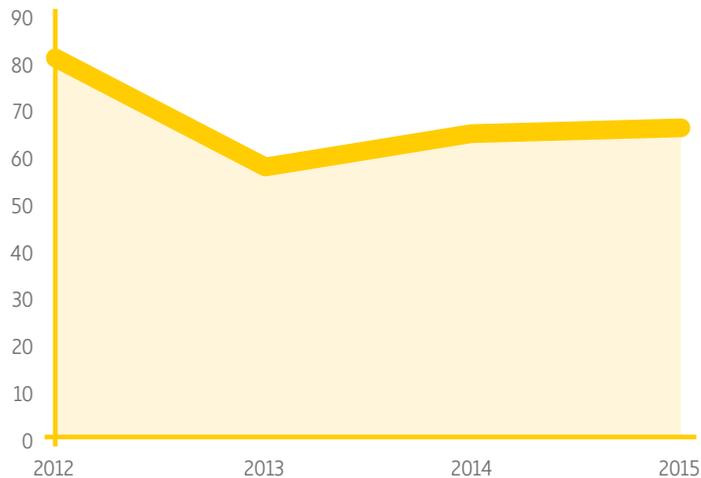
En ENUSA cada año nos esforzamos por desarrollar una comunicación cercana con nuestros grupos de interés. Para ello, mantenemos canales tradicionales asentados ya en nuestra política de comunicación y los hacemos convivir con otros emergentes propios de la sociedad en la que actualmente nos movemos.

Así comunicó ENUSA en 2015...

COMUNICACIONES INTERNAS

Hemos continuado con el envío de notas internas para informar a los empleados como uno de nuestros canales de comunicación con la plantilla más consolidados. En estas notas se siguen tratando asuntos estratégicos y del negocio, temas laborales de interés u otro tipo de avisos sociales, culturales,...

ENVÍO DE COMUNICACIONES INTERNAS



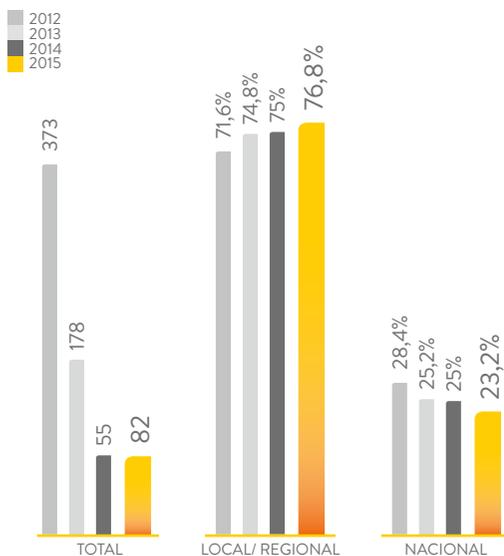


ENUSA EN LOS MEDIOS

Si 2014 fue el año de iniciar actuaciones enfocadas al **marketing de contenidos** como fórmula para acercar nuestra actividad y naturaleza a la sociedad salmantina, 2015 ha sido el año de consolidar esta línea de acción. Así, hemos seguido visitando las principales emisoras de radio locales y las redacciones de los medios escritos y digitales para que éstos fuesen el vehículo a través del cual hablar de todos aquellos valores que sustentan la actividad y el trabajo diario en ENUSA.

Además, hemos mantenido nuestra presencia en **Foros Económicos y Empresariales** con el fin de hacer reconocible la marca ENUSA en eventos que sirven como punto de encuentro institucional, empresarial y social y en los que se tratan asuntos de plena relevancia y actualidad.

Nº DE APARICIONES EN PRENSA



PRESENTACIÓN NUEVA IDENTIDAD CORPORATIVA

El Grupo ENUSA comenzó 2015 con identidad visual renovada. Nuevos aires para nuevos tiempos en los que el grupo se ha adaptado a cambios estratégicos con un sentimiento de modernidad y cercanía. Nuestra nueva identidad visual ofrece una imagen evolucionada de la marca Grupo ENUSA, actualizada al momento presente, más acorde a las tendencias actuales y con revisión de los valores de las compañías que lo forman. Todo ello sin desconectar con nuestros grupos de interés al mantener el imago tipo y el color azul que teníamos en la antigua imagen. En esta misma línea la empresa matriz, ENUSA, y nuestra filial, Emgrisa, renovaron también sus logotipos.

ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB www.enusa.es

Al estreno de nueva imagen acompañó el estreno de nueva página web. Una página con una apariencia gráfica moderna y funcional, mucho más dinámica y accesible que la anterior. Intuitiva, más acorde a los tiempos y que permite desde el primer vistazo, encontrar la información requerida por el usuario.

La sostenibilidad y el cumplimiento de la ley de transparencia como empresa pública también se recogen en la nueva página. En estas secciones se puede encontrar información sobre buen gobierno, nuestro compromiso con la seguridad, el medio ambiente, la calidad y la responsabilidad corporativa.

Incluimos una sala de Prensa en la que se puede descargar notas de prensa, imágenes, videos, infografías y publicaciones e incorporamos una sección de agenda para informar de los eventos, congresos y conferencias en los que participamos, así como de las visitas que recibimos en nuestras instalaciones.





SEÑALIZACIÓN FÁBRICA DE JUZBADO Y CENTRO DE MADRID

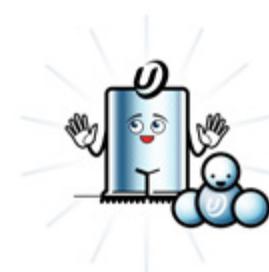
Dentro de las actuaciones derivadas de la implantación de la nueva imagen se enmarcaron los trabajos de señalización de la fábrica de Juzbado y del Centro de Madrid. Unos trabajos en los que se idearon diferentes soportes y materiales a través de los cuales lucir el nuevo logotipo así como pantallas en las que proyectar información corporativa.

CAMPAÑA CULTURA DE SEGURIDAD

Atendiendo a nuestra línea de apoyo a las diversas organizaciones que componen ENUSA, en 2015 pusimos en marcha la campaña “Tu Responsabilidad es mi Seguridad”. Dos mascotas nos han ido acompañando en esta campaña de concienciación y sensibilización en Cultura de Seguridad liderada por Gestión del Comportamiento. A través de estos dos curiosos personajes hemos ido insistiendo, de una forma amena y diferente, en los principios fundamentales que rigen la Cultura de Seguridad en la empresa.

VISITAS A FÁBRICA

La fábrica de ENUSA en Juzbado siempre ha sido una instalación de puertas abiertas a la sociedad y sus **visitas culturales** han sostenido un sistema de comunicación externa inmejorable. El año 2015 comenzó en la misma línea, si bien el número de visitas se ha visto reducido en un porcentaje importante por acontecimientos ajenos a ENUSA con la aplicación de criterios de seguridad física al ser activado por el Gobierno el nivel de alerta del Estado y aconsejan la paralización temporal de esta actividad.



CONGRESOS, EXPOSICIONES Y FERIAS

- En abril ENUSA asistió a **China International Exhibition on Nuclear Power Industry (NIC 2015)**. La presencia de ENUSA en este tipo de ferias es muestra del interés de la empresa en el mercado chino, de gran crecimiento y donde se ven grandes posibilidades de negocio. En esta ocasión ENUSA ha puesto de largo su nueva imagen corporativa exhibiéndola tanto en los paneles informativos como en el nuevo material promocional. Al igual que en años anteriores la feria china constituye un importante punto de encuentro para las empresas con intereses en el sector nuclear chino y es una gran ocasión para establecer contactos comerciales.
- En octubre ENUSA volvió a participar en la **41º Reunión Anual de la Sociedad Nuclear Española** que se celebró en La Coruña, lugar hasta el que se desplazó una nutrida representación de trabajadores que participaron en las diversas mesas de trabajo.



En 2015 se siguieron utilizando nuestros canales de comunicación habituales y algunos de reciente implantación:

- Boletín de noticias “ENUSA Nuclear Fuel”
- Manual de acogida
- Intranet corporativa
- Correo electrónico relin@enusa.es
- Comunicaciones corporativas
- Web corporativa
- Portal de clientes B2B

¿Cuáles son nuestros objetivos para 2016?

- Dinamizar la comunicación interna en la empresa.
- Aumentar nuestra presencia en los medios locales y regionales.
- Seguir con la implantación y señalización de la marca en los centros de trabajo
- Iniciar una comunicación digital con la creación de diversos perfiles en las redes sociales como LinkedIn, Slideshare y YouTube.

Si quieres ponerte en contacto con Comunicación de ENUSA envía un e-mail a relin@enusa.es



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

Gestión ambiental
Control operacional de los aspectos ambientales de la fábrica

Gestión medioambiental

Emgrisa
UTE TECONMA-AZAHAR ENVIRONMENTECODECO (UTE-RSU Castellón)

Papel
Electricidad
Agua
Residuos
Emisiones de CO₂
Gastos e inversiones ambientales

01



FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO

Presente en la localidad salmantina de Juzbado desde 1985, la fábrica de elementos combustibles de ENUSA es una de las más innovadoras de Europa, al incorporar tecnología de última generación que optimiza los recursos y protege el medio ambiente.

El centro posee un equipo especializado y altamente cualificado que abarca todo el ciclo de producción de combustible: suministro, almacenamiento de uranio y logística de los componentes necesarios para la fabricación, producción de combustible, control del nivel de calidad del producto, desarrollo de equipos para la fabricación de los productos PWR, BWR y VVER y gestión de la logística y distribución a las centrales de toda Europa.

Actualmente la instalación tiene una capacidad de producción de 500 toneladas de uranio.

En 2015 se han fabricado 328 toneladas equivalentes de uranio mediante la entrada a proceso de 363 toneladas de uranio que se componen de 327 toneladas en forma de polvo más un 11 % en forma de material recuperado durante el proceso de fabricación.

La instalación salmantina debido al carácter industrial de su actividad se rige por un estricto control de las condiciones de trabajo de sus operarios y del entorno ambiental. Control que se ajusta en todo momento a las recomendaciones y vigilancia de los organismos competentes, la Comisión Internacional de Protección Radiológica y el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), que a su vez informa al Congreso de los Diputados sobre las operaciones de las instalaciones nucleares y radioactivas.

ENUSA cuenta con un departamento de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, que desarrolla el Sistema de Gestión Ambiental implantado, así como con el Servicio de Protección Radiológica, donde la división de Gestión Ambiental desarrolla la operativa ambiental de la instalación.



GESTIÓN AMBIENTAL

La fábrica de Juzbado desde su creación ha apostado por desarrollar sus actividades industriales de forma respetuosa con el medio ambiente, asegurando siempre la protección y conservación del entorno.

Desde abril de 1999 tiene implantado y certificado por **AENOR (Nº CGM-99/031) un Sistema de Gestión Ambiental**, conforme a los requisitos de la **Norma UNE-EN ISO 14001:1996**. Además, en julio de 2003 se adhirió al **Reglamento Europeo 761/2001 EMAS**, mediante la verificación por **AENOR de su Sistema de Gestión Ambiental (VDM-03/010)** y de la **Declaración Ambiental** según los requisitos de este Reglamento. Se trata de la primera instalación industrial de Salamanca y la cuarta de Castilla y León que ha obtenido dicha verificación, un factor que evidencia su alto nivel de excelencia en gestión ambiental y su gran compromiso con la protección del entorno.

En el año 2005 ENUSA adaptó el **Sistema de Gestión Ambiental a la nueva Norma UNE-EN ISO 14001:2004**, un proceso respaldado por la certificación del Sistema (Nº GA-1999/0031) conforme a los requisitos de la nueva norma en la auditoría externa realizada por AENOR en mayo de 2005.

Desde 2010 el Sistema se ha adaptado a los requisitos del nuevo **Reglamento Europeo 1221/2009 EMAS III**. De esta manera, se da cumplimiento al compromiso de mejora continua recogido en la Política Ambiental y se sitúa a la fábrica en niveles de excelencia en cuanto a Gestión Ambiental se refiere.

El Sistema de Gestión Ambiental de ENUSA comprende los siguientes elementos:

- **Política Ambiental.** Documento público en el que se refleja el compromiso de la Dirección de ENUSA con el medio ambiente.

- **Estructura organizativa.** La Dirección de Operaciones de Combustible Nuclear y la Dirección de Sistemas y Calidad de ENUSA tienen asignadas las responsabilidades del mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental.
- **Registro de los requisitos legales y de otros requisitos aplicables.**
- **Evaluación de impactos ambientales directos e indirectos generados por las actividades de la fábrica.**
- **Establecimiento de objetivos y metas ambientales anuales.**
- **Programa de Gestión Ambiental.** Asignación de responsabilidades y recursos, con una planificación temporal de las diferentes actividades necesarias para alcanzar su cumplimiento.
- **Plan de formación para los trabajadores.** Se define cada año para todo el personal de la empresa y abarca tres niveles: sensibilización, mejora de la capacitación, y específica del trabajo a realizar.
- **Control operacional.** Vigilancia de los aspectos ambientales de la fábrica, diferenciados en dos bloques: control radiológico y control no radiológico.
- **Comunicación.** Principalmente mediante la Declaración Ambiental (validada conforme los requisitos del reglamento EMAS), y puesta a disposición del público en la página web de ENUSA (<http://www.enusa.es/wp-content/uploads/2015/11/Declaracion-Ambiental-2014.pdf>)
- **Evaluación periódica del cumplimiento de los requisitos legales.**
- **Auditorías anuales del Sistema de Gestión Ambiental que se somete a dos tipos de auditoría:** interna y externa (tanto de la entidad certificadora/verificadora como de clientes).
- **Revisión anual del Sistema por parte de la Dirección.** Evaluación formal del estado y conformidad del Sistema de Gestión Ambiental en relación con la Política Ambiental declarada.

El impacto radiológico de la instalación se controla a través del Programa de Vigilancia Ambiental (PVA) que consta de un Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental (PVRA) y del Programa de Vigilancia Químico Ambiental (PVQA), que serán vistos en detalle más adelante.

El centro cuenta con seis laboratorios especializados que siguen estrictos criterios de calidad, independencia, experiencia, profesionalidad, seguridad y respeto al medio ambiente, avalados por las **certificaciones para técnicas de ENAC según la norma UNE- EN ISO 17025 y por AENOR según la norma UNE-EN ISO 9001**. En ellos se analizan muestras del proceso de fabricación, de los programas de vigilancia de la instalación, así como proceso de la dosimetría del personal o determinación de calidad de aguas de consumo humano y determinaciones de parámetros de vertido.





CONTROL OPERACIONAL DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE LA FÁBRICA

La fábrica tiene en cuenta los factores que se evalúan en un negocio industrial convencional, pero también, debido a las características específicas de la actividad industrial que realiza, como hemos comentado anteriormente, tiene en cuenta una serie de parámetros radiológicos especialmente significativos. Por este motivo, su Sistema de Gestión Ambiental se desarrolla sobre la base de un control operacional radiológico y de otro no radiológico.

Control radiológico

Vigilancia de las condiciones de trabajo en las instalaciones

ENUSA lleva a cabo un control exhaustivo de los puestos de trabajo y de la posible exposición de sus trabajadores, con el fin de garantizar la seguridad de las instalaciones, comprobar que se cumplen los límites de dosis establecidos y minimizar las dosis aplicando el criterio ALARA. Para ello emplea dosímetros de uso personal, muestreadores ambientales y controles individuales de contaminación interna; se evalúan también los tiempos de trabajo y las dosis recibidas por todos los trabajadores. Los resultados de los análisis realizados a los trabajadores de la fábrica a lo largo del año 2015 han sido muy inferiores a los límites establecidos.

Efluentes líquidos radiactivos

La fábrica vierte efluentes líquidos al río Tormes. Para controlarlos cuenta con un estricto sistema de tratamiento que garantiza que su concentración media de actividad alfa global se sitúa dentro de límites fijados por la normativa vigente. La actividad vertida es inferior al límite establecido y para asegurar ese límite sigue las siguientes medidas:

- Limitación del uso de agua en la zona cerámica de la fábrica.
- Aplicación de sistemas de tratamiento, mediante el uso de depósitos de decantación, separación por centrifugación, filtros prensa y filtros motorizados.
- Disposición de una laguna de regulación.
- Control de las descargas al río por medio de una arqueta de mezcla, cumpliendo con el límite instantáneo establecido (142 kBq/m³).

Los datos de concentración media mensual de actividad (medida en KBq/m³) vertida al río Tormes por efluentes líquidos durante el año 2015, junto con el límite autorizado se muestran en el siguiente gráfico y como se puede constatar, se han registrado valores muy inferiores a dicho límite:

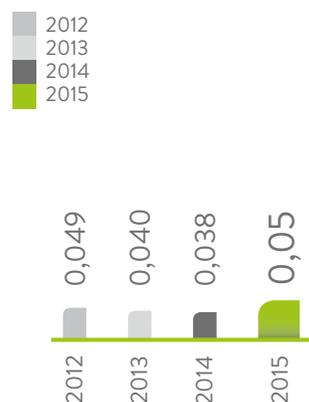
EFLUENTES LÍQUIDOS RADIATIVOS 2015





Por otro lado, si se comparan los valores registrados en 2015 de actividad alfa total con respecto a las toneladas de uranio producidas analizando su evolución en el periodo 2012-2015, se puede observar una tendencia creciente.

ACTIVIDAD ALFA EMITIDA AL RÍO (MBQ/T-U)

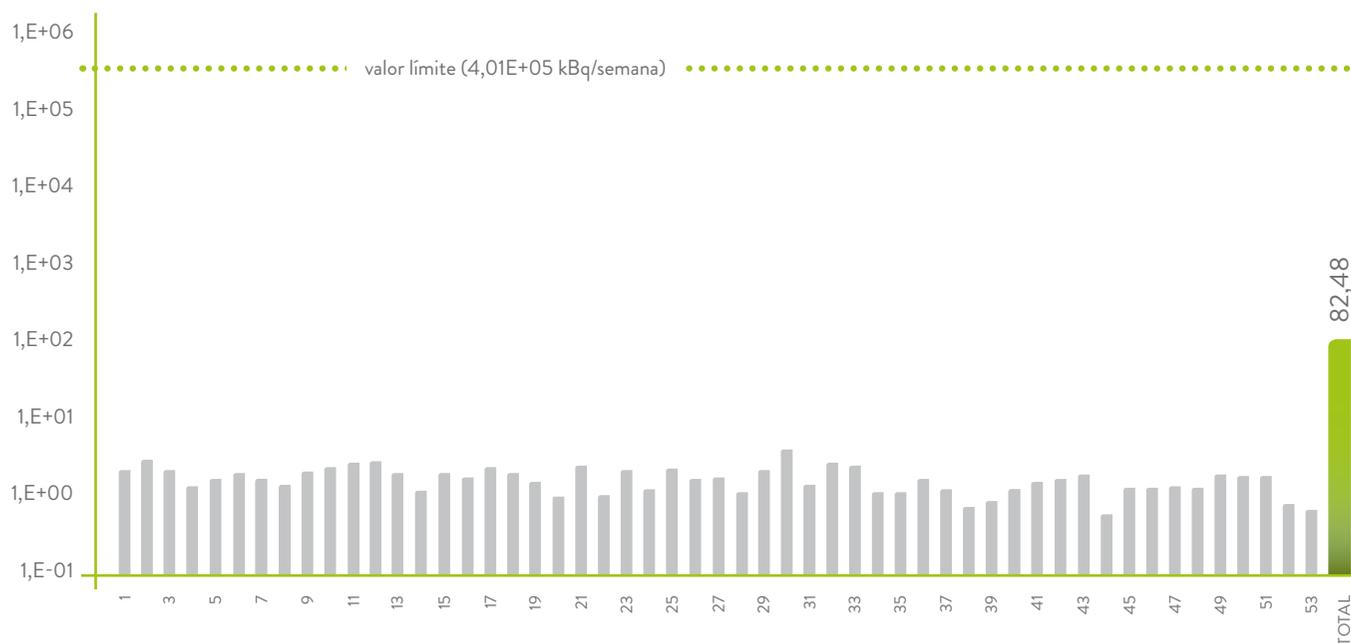


Efluentes gaseosos radiactivos

Frente al riesgo de emisión a la atmósfera de efluentes gaseosos contaminantes, el propio diseño de la nave de fabricación de la fábrica de Juzbado actúa como eficaz protección. La instalación tiene un **sistema de extracción** que controla la emisión de efluentes gaseosos y asegura el flujo hacia el interior de las zonas de trabajo manteniendo una depresión en el interior de la nave de fabricación, que dispone de un doble sistema de filtrado dotado en la etapa final de filtros de alta eficiencia. Además, de forma automática un sistema de protección radiológica controla la actividad ambiental en las distintas zonas de trabajo, suministrando información periódica acerca de la misma y de las emisiones de efluentes gaseosos. En caso de que se superasen los valores de alerta prefijados, se generaría un aviso que permitiría tomar acciones inmediatas.

En el gráfico se muestran, los datos de actividad alfa total emitida a la atmósfera durante el año 2015 por semanas y el límite de actividad autorizado para efluentes gaseosos radiactivos (4,01E+05 kBq/semana). Los valores registrados han sido muy inferiores a dicho límite:

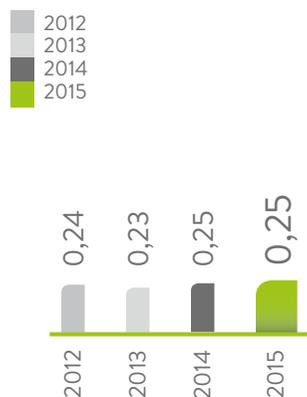
EFLUENTES GASEOSOS RADIATIVOS





En la siguiente gráfica se muestra la actividad alfa emitida a la atmósfera debida a efluentes gaseosos, por tonelada de uranio producida, comparada con la emitida en los tres años anteriores.

ACTIVIDAD ALFA EMITIDA A LA ATMÓSFERA (KBQ/T-U)



Dosis a la población

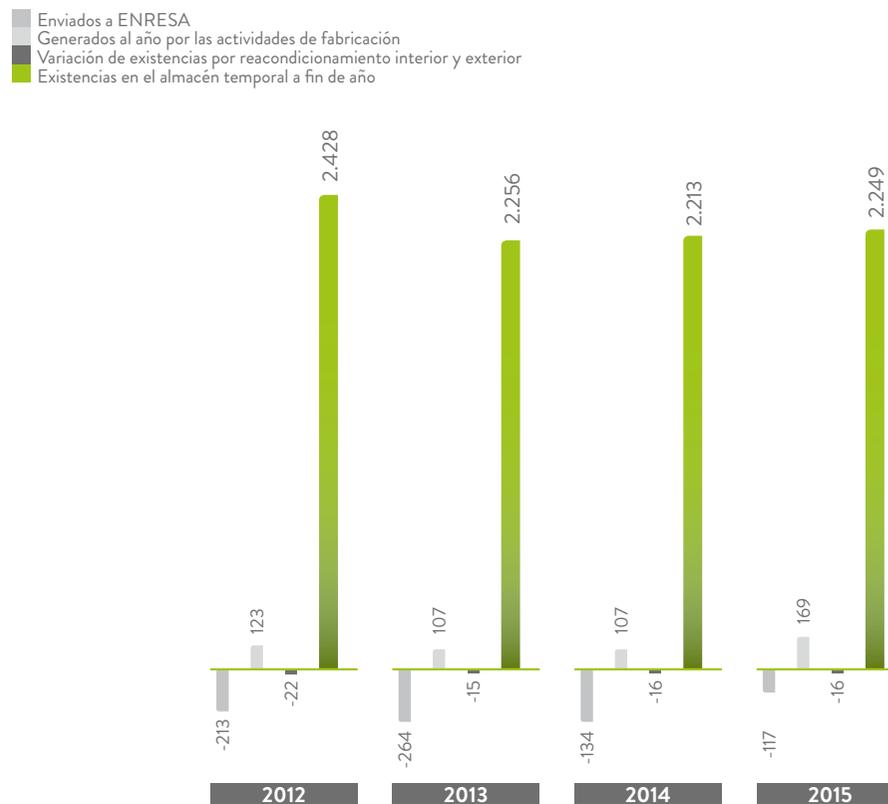
Los resultados obtenidos en 2015 de los análisis efectuados en los efluentes líquidos y gaseosos son muy inferiores a los límites autorizados. Para el grupo más expuesto los resultados obtenidos dan valores insignificantes respecto a los límites autorizados, del orden del 2,10E-02 % del límite de dosis efectiva y del 9,42 E-05% del correspondiente a la dosis equivalente a piel (considerando que los límites establecidos en el Permiso de Explotación de la Fábrica son 1,0E-01 mSv para la dosis efectiva y 5,0E-00 mSv para la dosis equivalente a piel).

Residuos radiactivos sólidos

Se trata de residuos no convencionales, es decir, son todos aquellos materiales procedentes de la zona cerámica de la fábrica (útiles de limpieza, herramientas, trapos, papeles, plásticos, etc.), que no pueden reutilizarse en el proceso de fabricación ni descontaminarse. El acondicionamiento que tienen debe permitir su traslado fuera del emplazamiento en condiciones seguras y su posterior aceptación por la entidad responsable de su destino definitivo.

En el año 2015 se han generado 169 bidones de 220 litros de capacidad que contienen residuos radiactivos de nueva generación. Se han enviado un total de 117 bidones de residuos radiactivos al único gestor autorizado en España, Enresa. Además, se ha procedido a la limpieza de 7.931 kg de materiales que pueden ser gestionados por la vía convencional y al envío de 16 bidones con bolsas de plástico vacías que han sido enviadas a SFL (Inglaterra) para su reciclado.

Nº DE BIDONES DE RESIDUOS RADIATIVOS DE 220 LITROS





Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental (PVRA)

Tiene como objetivo evaluar el posible impacto ambiental de la instalación al exterior, por las descargas vía efluentes líquidos y gaseosos. Se define con periodicidad anual y es aprobado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN). Analiza diversos parámetros radiológicos, para los que se recogen diferentes tipos de muestras (aire, aguas superficiales, aguas subterráneas, abastecimientos públicos, fauna y flora acuática, vegetales, carne y leche, suelos y sedimentos, etc.) en 76 puntos de muestreo situados en un radio de 10 km alrededor de la fábrica, englobando los núcleos habitados más representativos de la zona.

Los resultados de la campaña de 2015 son muy semejantes a los obtenidos desde el inicio de la actividad de la instalación en 1985, no detectándose afección al fondo radiológico del emplazamiento, debido a los bajos valores de actividad de las emisiones de efluentes líquidos y gaseosos de la fábrica.

Incidentes ambientales reseñables en 2015

Durante este ejercicio no se ha registrado ningún incidente ambiental reseñable.





Control no radiológico

Efluentes líquidos.

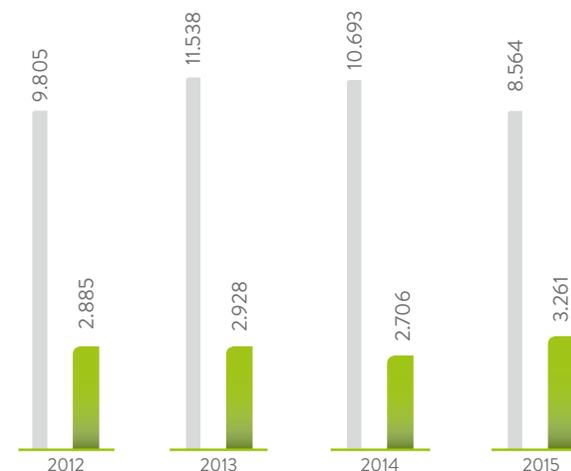
Para su análisis se siguen los criterios y normas recogidos en la autorización de vertido, otorgada por el organismo regulador competente, la Confederación Hidrográfica del Duero. La fábrica dispone de un sistema de tratamiento de efluentes líquidos no radiactivos para llevar a cabo la depuración de las aguas sanitarias, teniendo en cuenta los límites impuestos en la autorización de vertido. El sistema de tratamiento para depurar aguas sanitarias consta de tres etapas: planta de tratamiento de aguas residuales sanitarias, depósitos de almacenamiento y arqueta de regulación (o de vertido).

En la arqueta se toma una muestra y se analizan los parámetros regulados en la autorización de vertido (pH, detergentes, demanda química de oxígeno, sólidos en suspensión, fósforo total, nitrógeno total y amoníaco) previamente a su incorporación al río Tormes con el fin de garantizar el cumplimiento de las limitaciones establecidas en dicha autorización. También se determinan periódicamente las características de calidad aguas abajo una vez alcanzada la zona de mezcla, contrastando los valores obtenidos con las características del río aguas arriba de la instalación.

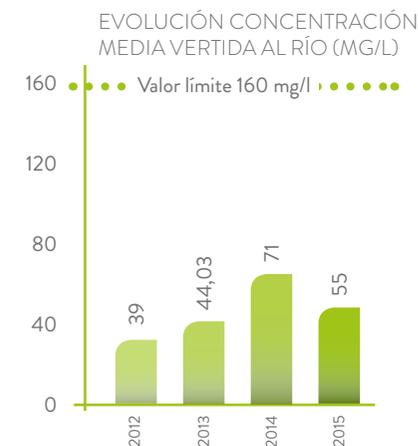
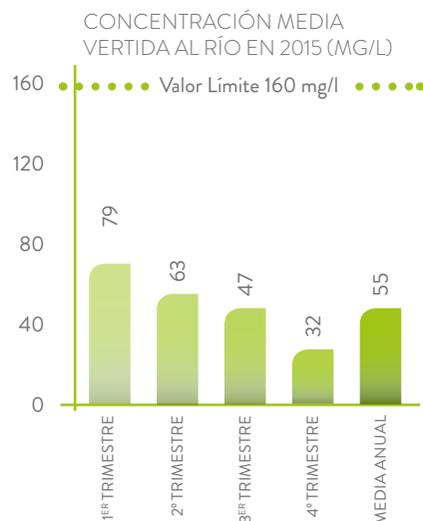
Los vertidos efectuados al río Tormes en el año 2015 han cumplido con los límites establecidos para los parámetros fijados en la vigente Autorización de Vertido.

VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES DE LA FÁBRICA (M³)

■ Aguas residuales sanitarias e industriales
■ Aguas residuales de proceso



INCORPORACIÓN DE DQO AL RÍO



Efluentes gaseosos

Las emisiones atmosféricas no radiactivas más significativas de la fábrica proceden del funcionamiento de las dos calderas de vapor, que se emplean para calefacción y producción de agua caliente sanitaria de la nave de fabricación, sometidas a los controles que marca la legislación para este tipo de instalaciones.

Las medidas realizadas por un Organismo Colaborador con la Administración (OCA), durante 2015 certifican que los valores registrados en dicho año son inferiores a los límites autorizados.

EMISIONES A LA ATMÓSFERA

PARÁMETRO		EQUIPO	2012	2013	2014	2015	LÍMITES AUTORIZADOS
SO ₂	mg/m ³ N	Caldera 1	728	1.059	883	66	4.200 mg/m ³ N
		Caldera 2	1.056	1.109	916	78	
CO	ppm	Caldera 1	12	<10	9	9	1.445 ppm
		Caldera 2	21	<11	9	9	
Opacidad	Nº Bacharach	Caldera 1	2	2	2	2	4 (Nº de Bacharach)
		Caldera 2	3	2	3	2	
NO _x	ppm	Caldera 1	359	360	261	265	---
		Caldera 2	412	366	301	287	

Residuos convencionales

En el ejercicio 2015 la fábrica ha seguido con las medidas de minimización establecidas en los últimos años tales como la introducción de contenidos específicos sobre gestión de residuos en la formación inicial básica, formación específica al personal relacionado con el Sistema de Gestión Ambiental, etiquetado de todos los puntos de segregación de residuos, etc. Los resultados a largo plazo, están siendo positivos.



Los residuos convencionales pueden ser:

• Peligrosos

La fábrica diferencia los residuos no radiactivos que se pueden considerar peligrosos, de acuerdo con el Real Decreto 952/1997, de 20 de Junio que modifica el R.D. 833/1988 (Reglamento de ejecución de la Ley Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, Ley 20/1986 de 14 de Mayo) y la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, que publica la lista europea de residuos. Son entregados a un gestor autorizado (CETRANSA, salvo en el caso de las virutas de zircaloy, que son enviadas a la empresa MM&A, en Canadá), para que proceda al tratamiento final y eliminación de manera controlada. Por otra parte, en la declaración anual de residuos peligrosos del año 2015, remitida a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, la empresa identifica cada residuo peligroso, así como su tipo y la cantidad generada de cada uno.

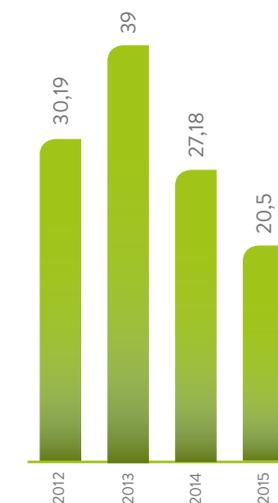


RESIDUOS PELIGROSOS

TIPO RESIDUO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (kg)	TRATAMIENTO
PELIGROSOS	Absorbentes con Hidrocarburos	181	Entrega a gestor autorizado
	Baterías de Automóvil	2.515,5	
	Disolventes Orgánicos Halogenados	34,5	
	Envases de Metálicos Vacíos	109	
	Envases de Plástico Vacíos	114,5	
	Equipos eléctricos y electrónicos desechados	422,5	
	Fibra de vidrio	228,5	
	Fluorescentes	16	
	Fuel oil con agua	193	
	Líquido de revelado fotográfico (Fijador)	139,5	
	Líquido de revelado fotográfico (Revelador)	178,5	
	Materiales Contaminados	174,5	
	Mezclas bituminosas	24	
	Pilas no botón	143	
	Pinturas con Disolventes	54	
	Polvo de extintores	344,5	
	Productos de Laboratorio	563	
	Taladrinas	1.416,5	
	Aceite usado	119	
	Envases que contienen restos de sustancias	22	
	Residuos adhesivos y sellantes	80	
	Residuos orgánicos caducados	50	
	Resinas de Poliéster	36	
Residuos sanitarios	20,5		
TOTAL	7.179,5		

• Sanitarios

Los residuos sanitarios generados en el área de Medicina del Trabajo del Servicio de Prevención de la Fábrica de Juzbado durante el año 2015 (20,5 kg), se han segregado y agrupado para su posterior entrega a un gestor autorizado conforme se establece en la legislación vigente aplicable. Desde el año 2015, el registro de productor de residuos peligrosos se ha unificado con el registro de productor de residuos sanitarios, por lo que estos residuos se pueden englobar ya como un residuo peligroso más. Para el año 2015 se mantiene el dato por separado para incluir la presente explicación, a pesar de que se ha incluido ya en la tabla de residuos peligrosos generados que se adjunta más arriba.



RESIDUOS SANITARIOS (KG)

• Inertes

Los residuos inertes que se han generado en 2015 corresponden a la suma de los residuos de madera, chatarras y escombros y han sido gestionados para su posterior revalorización por un gestor autorizado.

RESIDUOS INERTES (KG)

AÑO	MADERA	CHATARRA	ESCOMBROS	TOTAL
2012	60.840	30.900	14.120	105.860
2013	50.800	12.180	420.200	483.180
2014	34.840	7.793	74.160	116.793
2015	39.640	18.540	27.760	85.940

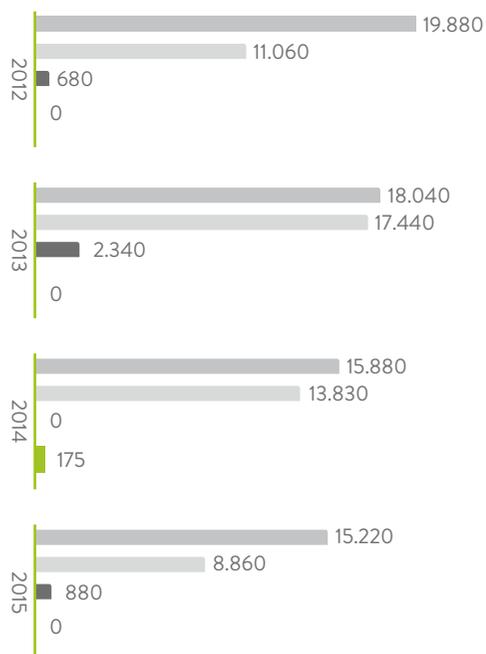


● **Asimilables a urbanos**

La fracción de residuos sólidos urbanos actualmente representa un 43% frente al 57% que representaría la de residuos asimilables a urbanos.

RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS (KG.)

- PAPEL Y CARTÓN
- PLÁSTICO Y ALUMINIO
- VIDRIO
- ACEITE VEGETAL DE LA COCINA DEL COMEDOR



● **Sólidos urbanos**

La fracción no reciclable (residuos sólidos urbanos) ha sido recogida por el servicio de la Mancomunidad de Ledesma para realizar la posterior gestión en el centro de tratamiento de residuos de Gomecello (depósito en vertedero controlado).

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (KG.)



● **Lodos**

En el año 2015 se han gestionado 172.820 kg de lodos de depuradora a través de un tratamiento de compostaje.

● **Consumibles informáticos**

Durante 2015 se han recogido para su posterior reciclaje y reutilización un total de 69 kg de consumibles de impresora.

Contaminación acústica

Durante 2015 se han realizado medidas de niveles sonoros en el entorno de la fábrica para comprobar si se cumplen los límites permitidos para la emisión de ruidos al ambiente exterior, de acuerdo con la legislación vigente aplicable. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que no se han superado los niveles máximos permitidos a pesar de la disminución de estos valores reflejada en la nueva normativa vigente en materia de contaminación acústica, por lo que no ha sido necesario adoptar ninguna medida correctiva.

Programa de Vigilancia Químico Ambiental (P.V.Q.A.):

Su objetivo es detectar el impacto ambiental que puede causar la actividad de la fábrica desde el punto de vista no radiológico. Se define con periodicidad anual y se basa en el análisis de 32 parámetros en muestras tomadas de aguas (superficiales y subterráneas) recogidas en el entorno de la instalación, tal como establece la autorización de vertido concedida por la Confederación Hidrográfica del Duero. Durante 2015 se han registrado valores inferiores a los límites autorizados.

Otros indicadores del desempeño ambiental

Consumo de energía

• Consumo directo

CONSUMO DIRECTO DE ENERGÍA (DESGLOSADO POR FUENTES PRIMARIAS)

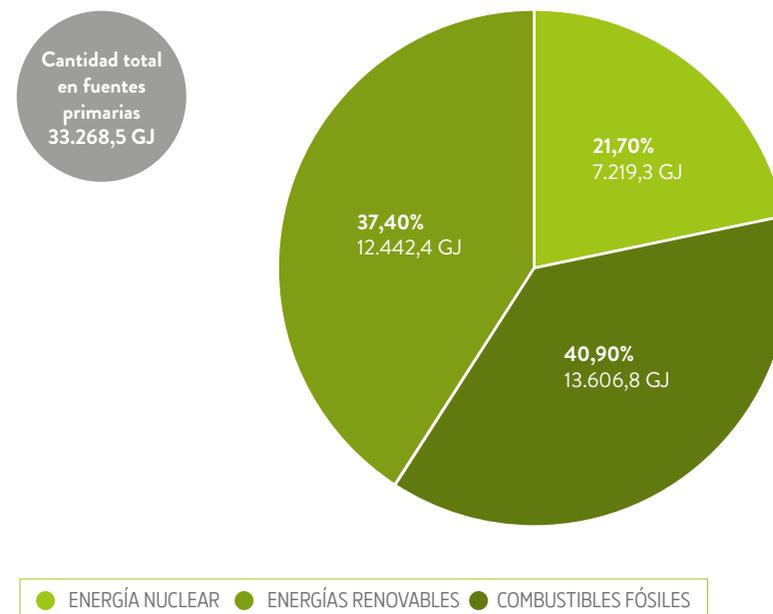
AÑO	PROPANO (KG)	FUEL-OIL (KG)	GASOIL (KG)	ELECTRICIDAD (KWH)
2012	24.330	199.280	15.300	10.094.257
2013	17.061	150.080	12.035	9.830.064
2014	19.438	149.920	11.620	9.887.207
2015	17.126	199.860	13.698	9.241.239



• Consumo indirecto

Porcentaje de la energía eléctrica suministrada que proviene de fuentes renovables, nucleares y otras:

CONSUMO INDIRECTO DE ENERGÍA POR FUENTES PRIMARIAS





● Consumo energético externo

2015				
DESCRIPCIÓN	KILÓMETROS REALIZADOS	CONSUMO MEDIO ESTIMADO (L GASOIL/100KM)	CONSUMO TOTAL GASOIL (LITROS)	CANTIDAD CO ₂ EMITIDA (2.7 KG CO ₂ /L GASOIL) TN
Transporte de personal a la fábrica y viajes de empresa	99.801	8	7.984	21,6
Transporte de empleados a la fábrica	157.680	25	39.420	106,4
Recepción de paquetería	308.935	25	77.234	208,5
Recarga en el parque de gases	63.571	30	19.071	51,49
Subcontratas: Gestión de residuos asimilables, inertes y peligrosos (con furgoneta)	2.603	8	208	0,56
Subcontratas: Gestión de residuos asimilables, inertes y peligrosos (con camiones)	25.178	30	7.553	20,39
Subcontratas: Empresa de recogida de RSU	20.300,8	30	6.090	16,4
Recepción de componentes	20.936	30	6.281	17
Recepción de polvo de uranio	11.178	30	3.353	9,1
Transporte de producto: elementos combustibles	139.600	30	41.880	113,1
Envío de componentes o esqueletos (con camiones)	49.437	30	14.831	40
Envío de componentes o esqueletos (con furgonetas)	3.810	8	305	0,8
Envío de contenedores vacíos	19839	30	5.952	16,1
TOTAL CO₂ GENERADO INDIRECTAMENTE	922.868,8	-	230.163	621,4

● Intensidad energética

La unidad de actividad elegida es la tonelada de uranio equivalente (tn-U). Se toman en consideración los consumos energéticos de electricidad y combustibles (propano, fuel oil y gasoil):

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

PROPANO (Mwh)	GASOIL (Mwh)	FUEL OIL (Mwh)	ELECTRICIDAD (Mwh)	TOTAL (Mwh)	tn-U	INTENSIDAD ENERGÉTICA
218,88	136,11	2.231,66	9.241,24	11.827,89	328,47	36

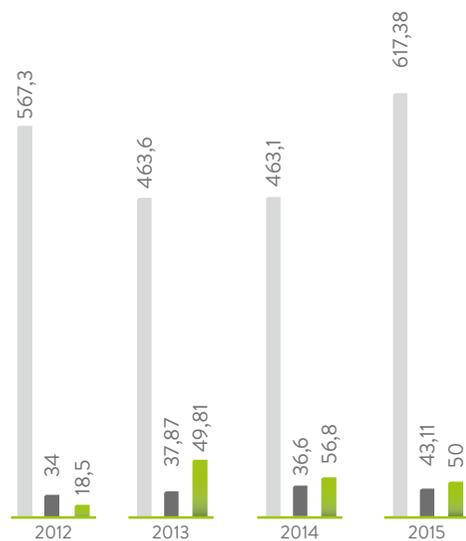


Emisiones de gases de efecto invernadero

Emisiones directas

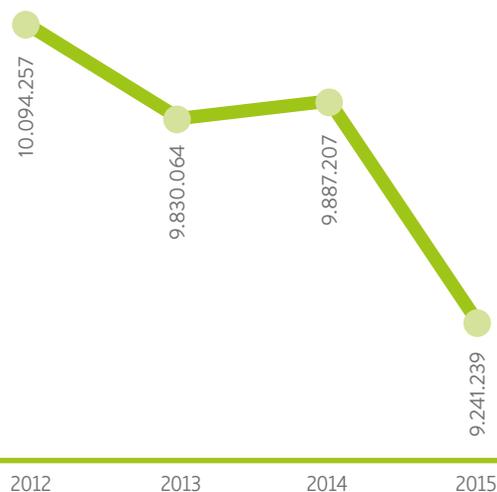
EMISIONES DE CO₂ DERIVADAS DE LA QUEMA DE COMBUSTIBLE (TN)

FUEL-OIL
GASOIL
PROPANO



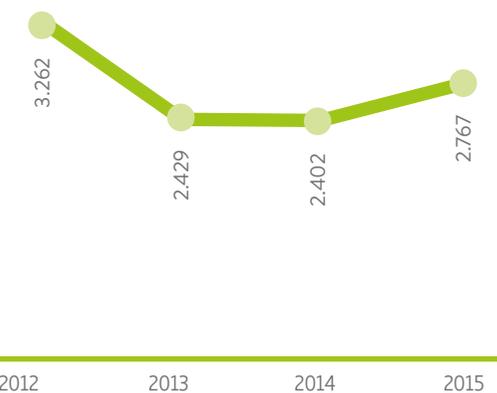
Emisiones indirectas (procedentes del consumo de electricidad)

CONSUMO KWH



Nota: Ver el el Anexo II los factores de conversión.

CO₂ EQUIVALENTE

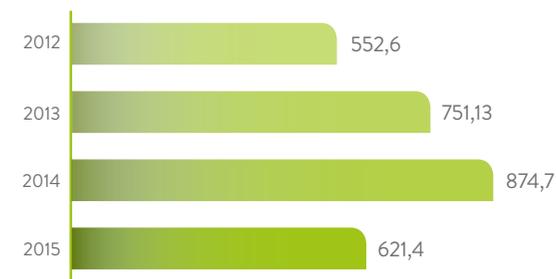


Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero

Las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero corresponden principalmente a la emisión de dióxido de carbono debido al transporte tanto de bienes y servicios como de personal que deriva del normal funcionamiento de la instalación.

A continuación se muestran las emisiones de los transportes más significativos que se relacionan con la fábrica.

EVOLUCIÓN OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO





Biodiversidad

Lugar de Interés Comunitario (LIC)

En el entorno de la fábrica de Juzbado se sitúa un espacio considerado Lugar de Interés Comunitario. Se trata concretamente del LIC ES4150085 (Riberas del río Tormes y afluentes) propuesto para la Red Natura 2000. La superficie propuesta como LIC define el cauce del río más una anchura de 25m en cada margen a cada uno de los tramos. Sus características concretas son:

CÓDIGO DEL LIC	ES4150085
Nombre	Riberas del río Tormes y afluentes
Región administrativa	Salamanca 69% y Ávila 31%
Ríos	Río Tormes, Arroyo de la Corneja, Arroyo de Becedillas, Arroyo Moralejas y Arroyo Aravalle
Subcuenca hidrográfica	Río Tormes
Cuenca hidrográfica	Río Duero
Latitud del centro	40° 26' 06" N
Longitud del centro	5° 30' 35" W
Altitud media	1.213 m
Área	1.834,49 ha.
Región biogeográfica	Mediterránea

Tomando como base el mapa nacional topográfico parcelario del Instituto Geográfico y Catastral (año 1984), se ha estimado que la superficie de terrenos de la fábrica de Juzbado incluidos dentro del LIC es de 7,5 ha, con un hábitat descrito de bosque de galería apenas existente, y terrenos adhesados.

Hábitats protegidos o restaurados dentro del LIC

CÓDIGO	HÁBITATS DEL ANEXO I (DIRECTIVA 92/43/CEE) Descripción
3260	Ríos, de pisos de planicie a montano con vegetación de Ranunculion fluitantis y de Callitricho-Batrachion
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion
91B0	Fresnedas termófilas de Fraxinus angustifolia
91E0	Bosques aluviales de Alnus glutinosa y Fraxinus excelsior
92A0	Bosques de galería de Salix alba y Populus alba



Foto realizada por Pedro Pablo Hernández

Especies que se encuentran de forma potencial en el LIC

Hay que tener en cuenta que la superficie afectada por la instalación corresponde aproximadamente al 0.41% del total propuesto. Las especies son las siguientes:

FAUNA	PUBLICACIÓN	GRADO DE AMENAZA
MAMÍFEROS		
Lutra lutra (Nutria)	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
ANFIBIOS		
Discoglossus galganoi (Sapillo pintojo ibérico)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
Salamandra salamandra (Salamandra común)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
REPTILES		
Mauremys leprosa (Galápago leproso)	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
Emys orbicularis (Galápago europeo)	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
Chalcides bedriagai (Eslizón ibérico)	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
AVES		
Circus aeruginosus (Aguilucho lagunero occidental)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Nacional de Especies Amenazadas 2011	LERPE
Gyps fulvus (Buitre leonado)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Nacional de Especies Amenazadas 2011	LERPE
Milvus milvus (Milano real)	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
	Catálogo Nacional de Especies Amenazadas 2011	En peligro de extinción
Milvus migrans (Milano negro)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
Falco peregrinus (Halcón peregrino)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
Elanus caeruleus (Elanio común)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
Hieraetus pennatus (Aguila calzada)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Protección especial





Falco tinnunculus (Cernícalo común)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
Circaetus gallicus (Águila culebrera)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
PECES		
Rutilus alburnoides (Calandino)	Lista roja de la UICN	Vulnerable
Cobitis taenia (Colmilleja)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
Chondrostoma Polylepis (Boga de río)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
Rutilus arcasii (Chondrostoma arcasii) (Bermejuela)	Lista roja de la UICN	Vulnerable
FLORA	PUBLICACIÓN	GRADO DE AMENAZA
PLANTAS VASCULARES		
Veronica micrantha	Lista Roja de la flora vascular española 2008	Vulnerable
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
Festuca elegans	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE

*LERPE: Lista de especies en régimen de protección especial

Iniciativas y actuaciones para el ahorro y la eficiencia: medidas de ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.

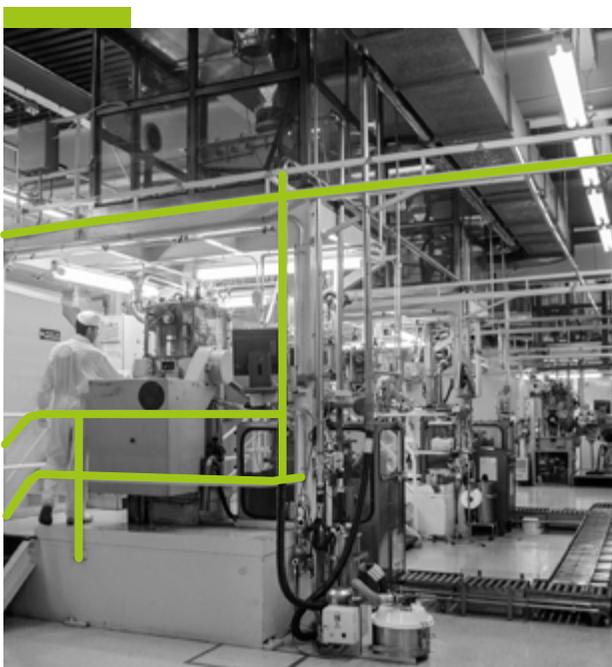
Como una medida a garantizar la reducción del consumo de energía en 2015, se ha emitido un plan que incluye una serie de medidas de ahorro y eficiencia energética en la fábrica tales como la sustitución de 500 fluorescentes por fluorescentes LEDs y la implantación de un nuevo sistema de impresión eficiente que reduce el consumo energético y de tóner y papel.

La implantación de las nuevas luminarias LED, cuya eficiencia energética es significativamente mayor que la de los antiguos fluorescentes, conlleva una disminución de aproximadamente el 50% del consumo eléctrico por lámpara. Por tanto, indirectamente la emisión de gases de efecto invernadero disminuye al ser menor el gasto necesario para cubrir las nuevas necesidades. Se estima un ahorro anual de 180 GJ, evitando así emitir unas 15 toneladas equivalentes de CO₂.

Se han instalado además detectores de presencia para la iluminación de zonas habitualmente no transitadas de la instalación.

En 2015 no se han realizado modificaciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios vendidos.

INVERSIONES DEL MEDIO AMBIENTE DEL AÑO 2015		
EQUIPO	MEJORA AMBIENTAL	TOTAL €
Sistemas seguridad ampliación Gd (PR, SPCI, agua, elect, gases, etc..)	Minimización en la generación de residuos radiactivos, mejora en el control de efluentes y emisiones	189.657,56
Cambio a luminarias LED	Disminución en el consumo de recursos naturales	10.020
Cubeta	Prevención de la contaminación	608,95
Alimentadores Prensas y limpiezas por sonido	Minimización en la generación de residuos radiactivos	2.946,91
Mejora fiabilidad Mezcladora 100L.	Minimización en la generación de residuos radiactivos	15.956,92
Sustitución Canalizaciones de Redes de Aguas	Mejora en el control de efluentes	23.591,74
Adecuación SVAC a requerimientos CSN	Mejora en el control de emisiones	738.935,42
TOTAL		981.717,50€



EVOLUCIÓN INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES (€)





Otras actuaciones de mejora continua dentro del sistema de gestión ambiental

Descripción de algunas de las inversiones del medio ambiente:

1. Disminución en el consumo de recursos naturales:

En el marco de la Política Ambiental y en coherencia con el compromiso de nuestra empresa en la reducción del consumo de recursos, se han desarrollado una serie de actuaciones durante los últimos años.

Una de las iniciativas adoptadas para la disminución del consumo eléctrico ha sido la sustitución por fluorescentes LEDs y la implantación de un nuevo sistema de impresión eficiente que reduce el consumo energético y de tóner y papel.

2. Mejora en el control de emisiones y vertidos:

Se ha ampliado la capacidad del sistema de drenaje y contención para poder afrontar la máxima avenida en el periodo de retorno de 500 años.

Se ha adecuado el sistema de ventilación y aire acondicionado de zona controlada a requerimientos del CSN, mejorando el control de las emisiones

3. Minimización en la generación de residuos radiactivos:

El desarrollo de la actividad productiva de ENUSA conlleva la generación de residuos radiactivos asociados al proceso de fabricación de elementos combustibles. Este hecho constituye uno de los aspectos considerados significativos desde el punto de vista medioambiental y es por tanto su minimización uno de los objetivos contemplados en el Programa de Gestión Ambiental de 2015.

Se han descontaminado 7,9 toneladas de material procedentes del área cerámica y se han devuelto a suministrador 16 bidones con bolsas impregnadas en uranio para su recuperación y valorización.

Además se han implantado mejoras en equipos de producción, tales como la mejora de la fiabilidad de la mezcladora de 100 litros o la limpieza de alimentadores de prensas por ultrasonidos, que minimizan la cantidad de residuos radiactivos generados.

Mejoras en gestión:

1. Se ha implantado una herramienta de formación interactiva para impartir la formación de acceso a la Fábrica de trabajadores no expuestos.
2. Se ha desarrollado una aplicación informática para el seguimiento de los objetivos y metas ambientales del Programa de Gestión Ambiental.
3. Se ha redefinido la metodología de elaboración de los índices 6 sigma de Medio Ambiente para que sea más acorde a la realidad.

Mejoras en comunicación:

Se ha implantado la transmisión de dos mensajes mensuales de Medio Ambiente en el cambio de turno de los puestos de producción y mantenimiento de equipos y sistemas.



Principales éxitos, deficiencias, riesgos y oportunidades en cuestiones ambientales

ÉXITOS:

- Disminución en el consumo de recursos naturales
- Mejora en el control de emisiones y vertidos
- Minimización en la generación de residuos radiactivos
- Minimización en origen de residuos sólidos urbanos
- Mejora del desempeño ambiental de la instalación

DEFICIENCIAS:

Se ha producido alguna demora en la consecución de algunos objetivos:

- Actuaciones para la reducción del consumo de recursos naturales (alguna sustitución y renovación de equipos).
- Mejora en el control de emisiones (alguna sustitución y renovación de equipos).
- Mejora del impacto visual de la Fábrica (acción sobre masas forestales entre el vallado doble y simple).

OPORTUNIDADES:

- Actuaciones para mejorar el control del impacto de la actividad de la Fábrica en el entorno
- Mejora del desempeño ambiental de la instalación.

RIESGOS

- Algún inconveniente puntual en la gestión final de los residuos peligrosos (no radioactivos).



02



CENTRO DE Saelices EL CHICO

El Centro de Saelices el Chico engloba las instalaciones mineras e industriales de Saelices el Chico, muy próximas a la localidad de Ciudad Rodrigo. Una vez finalizadas las actividades productivas en diciembre de 2000, se iniciaron inmediatamente las correspondientes a la restauración de las explotaciones mineras y al desmantelamiento de las instalaciones radiactivas del proceso industrial, de acuerdo a las autorizaciones otorgadas por los diferentes organismos oficiales competentes en cada caso (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Consejo de Seguridad Nuclear, Sección de Minas del Servicio Territorial de Industria, Turismo y Comercio y Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León).

Los trabajos realizados en 2015 se han centrado, con un alcance diferente, a las dos plantas de fabricación de concentrados de uranio (Plantas Quercus y Elefante) y a las explotaciones mineras.

En lo referente a la Planta Quercus, en el mes de septiembre se presentó la solicitud de autorización de desmantelamiento y cierre para la Fase I del desmantelamiento, en cumplimiento de lo requerido por los Organismos competentes y conforme a lo establecido en el RD 102/2014, de 21 de febrero, para la gestión responsable y segura del combustible nuclear gastado y los residuos radiactivos. A lo largo del año 2015 se ha elaborado la documentación preceptiva que acompaña dicha solicitud con las directrices dadas por el Consejo de Seguridad Nuclear. El proyecto se refiere a la primera fase del desmantelamiento, que afecta a una parte de las instalaciones y estructuras de la Planta, ya que otras, relacionadas con la gestión de las aguas del emplazamiento, deben mantenerse operativas, dada la problemática ligada a de los drenajes ácidos existentes en el emplazamiento. Paralelamente a la citada documentación preceptiva, establecida en el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se presentó también una ampliación del Estudio de Impacto Ambiental que dio lugar a la Declaración de Impacto Ambiental de la Planta Quercus, para recoger los cambios que se han producido en la normativa ambiental y radiológica, así como en el tipo de clausura prevista actualmente.



Hasta que se apruebe el inicio de las actividades de desmantelamiento, continuará ejecutándose el Plan de Vigilancia y Mantenimiento impuesto por el Consejo de Seguridad Nuclear para asegurar que las instalaciones se mantienen en condiciones adecuadas de seguridad, tanto para los trabajadores y el público, como para el medio ambiente. Asimismo, continúan en funcionamiento las instalaciones de acondicionamiento de efluentes líquidos, con su vertido controlado a cauces públicos una vez conseguidas la calidad química y radiológica adecuadas. En este sentido hay que señalar que sigue desarrollándose la estrategia de gestión de aguas puesta en marcha, de acuerdo a las recomendaciones de consultoras especializadas, con una serie de actuaciones específicas, para intentar atajar todo lo posible el problema mencionado.

En la Planta Elefante ha continuado ejecutándose su Programa de Vigilancia y Control del desmantelamiento, iniciado en 2006, con objeto de comprobar la estabilidad de las estructuras desmanteladas y que el impacto radiológico de las mismas sea similar al fondo radiológico del entorno. No se ha detectado hasta fecha ninguna incidencia y los resultados obtenidos en el año 2015 siguen demostrando el cumplimiento de los objetivos fijados, tanto radiológicos como medioambientales.

Por lo que respecta a las antiguas explotaciones mineras, ha seguido realizándose el Programa de Vigilancia y Control del emplazamiento restaurado, que se puso en marcha en el año 2014, tras su aprobación por parte del Consejo de Seguridad Nuclear, y que ampliaba las actividades de vigilancia y control iniciadas en el año 2009. Las inspecciones y controles de estos dos años demuestran el cumplimiento de los objetivos de la restauración, exceptuando la calidad de las aguas, por los drenajes ácidos de mina, como se ha señalado. En cuanto a las actividades de mejora del emplazamiento, cabe destacar que se han realizado pruebas con vistas a la posible implantación de nuevas especies vegetales, principalmente arbóreas (encinas, castaños, chopos, alcornos, fresnos...) en terrenos remediados, con el fin de comprobar el grado de implantación, rendimiento, etc.

En el año 2015 han continuado las actuaciones iniciadas en años anteriores para evitar o, al menos, minimizar la generación de aguas ácidas de mina y, con ello, su impacto en el medio. Por una parte, la aplicación de enmiendas de suelo en los terrenos de implantación de una de las antiguas escombreras de mina para contrarrestar su acción acidificante; por otra, la aplicación de tecnosoles (suelos artificiales preparados "a medida", diseñados y fabricados con la composición y propiedades que requiere cada sistema, situación y zona impactada). Este último se despliega en dos proyectos piloto, consistentes en un humedal sobre un dique de aguas de mina y la aplicación de tecnosoles en un suelo degradado por la implantación de una antigua escombrera. Además, a finales de año se ha abierto un tercer proyecto para la recuperación de aguas profundas mediante la aplicación de soluciones líquidas. Finalmente, de forma preliminar, se están considerando posibles actuaciones complementarias basadas en la biorremediación y bioatenuación del medio acuático mediante bacterias.

Con todas estas actuaciones llevadas a cabo y actualmente en curso, o en estudio, se pretende recuperar el espacio natural afectado por las distintas actividades de explotación en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta las particulares características del emplazamiento.



GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Centro de Saelices El Chico, a través de una correcta gestión medioambiental, garantiza que las actividades que realiza se efectúan del modo más cuidadoso posible con el medio ambiente. La instalación divide su gestión en actividades de control radiológico y actividades de control no radiológico. En este sentido, en 2015 las más relevantes fueron las siguientes:

Control radiológico

Vigilancia de las condiciones radiológicas en las instalaciones.

Las dosis recibidas por el personal han sido muy inferiores a los límites establecidos, en línea con los años anteriores.

VIGILANCIA DE LAS CONDICIONES RADIOLÓGICAS EN LAS INSTALACIONES

INTERVALO DE DOSIS (MSV)	Nº DE USUARIOS	% TOTAL	DOSIS COLECTIVA (MSV-P)
Fondo	22	88	0
Fondo – 1,00	3	12	0,94
1,00 – 2,00	0	0	0
Mayor que 2,00	0	0	0
TOTAL	25	100	0,94

TABLA COMPARATIVA DOSIS INDIVIDUAL MEDIA EN DISTINTOS TIPOS DE INSTALACIONES

INSTALACIONES	Dosis individual media (m Sv/año)			
	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014
Centrales Nucleares	1,3	1,01	1,36	0,97
Instalaciones Ciclo Combustible Nuclear, Almacenamiento de residuos y CIEMAT	0,62	0,54	0,6	0,57
Instalaciones Radiactivas Médicas	0,59	0,63	0,63	0,63
Instalaciones Radiactivas Industriales	1,29	1,32	1,05	0,89
Instalaciones Radiactivas Investigación	1,36	0,32	0,34	0,3
Instalaciones en Desmantelamiento y Clausura	1,35	2,01	3,08	3,72
Transporte	2,18	2,37	2,24	2,14
Trabajadores Expuestos	1,3	0,74	0,78	0,71

Nota: Estos datos, que se incluyen como referencia, están en los informes anuales del CSN al Congreso de los Diputados y al Senado. Cuando Enusa edita su Memoria 2015, el CSN todavía no ha editado el informe del año anterior, por lo que no se incluyen los datos del 2015, sino que, respecto a la última información enviada, se actualiza el año 2014.



Efluentes líquidos radiactivos

Como se ha señalado, ENUSA continúa tratando y acondicionando los efluentes líquidos generados en el emplazamiento, para que posean el nivel de calidad radiológica requerido para su vertido controlado al río Águeda, de acuerdo a las autorizaciones existentes. Los efluentes proceden fundamentalmente de las aguas de escorrentía recogidas en las diferentes infraestructuras hidráulicas del emplazamiento (diques, balsas, etc.). El proceso de tratamiento, los efluentes y el cauce receptor se controlan y muestrean periódicamente para comprobar el cumplimiento de los límites impuestos. En 2015 se ha tratado y vertido un volumen de efluentes de 235.485 m³, inferior al volumen vertido el año anterior. Las aguas almacenadas al finalizar el año han disminuido respecto al año 2014, pues, aunque el volumen de efluentes ha sido menor, la pluviosidad del año ha sido particularmente baja, por lo que la generación de aguas de escorrentía se ha reducido. En cuanto a la calidad radiológica de las aguas vertidas, se ha mantenido por debajo de los límites requeridos, al igual que la repercusión sobre el cauce receptor.

Efluentes gaseosos radiactivos.

En la fase de parada actual, no hay emisiones de fuentes canalizadas y la emisión de las fuentes difusas, por dispersión de partículas de polvo y emanación de gas radón desde el terreno de estructuras extensas, como escombreras, eras de lixiviación, depósitos de materiales, etc., está minimizada con la construcción de capas de cobertura sobre las estructuras restauradas, con lo que se evitan fenómenos de erosión que dan lugar a la generación de polvo y se atenúa la salida de gas radón a la atmósfera.



Dosis a la población.

Los valores de 2015 siguen estando muy alejados de los límites autorizados.

DOSIS A LA POBLACIÓN

TIPO DE DESCARGA	INDIVIDUO CRÍTICO	DOSIS EFECTIVA (MICROSV/A)
Efluentes gaseosos	Niños de un año	3,73
Efluentes líquidos	Niños de un año	1,10
Límite específico de la instalación	300 microSv/a	
Límite general	1.000 microSv/a	

Residuos sólidos.

La actividad minera e industrial generó unos residuos sólidos (estériles de mina y de proceso, como lodos mineralúrgicos). Asimismo, el tratamiento de los efluentes líquidos genera yesos de neutralización, que se depositan en los apilamientos de estériles para su posterior acondicionamiento. En las actividades de restauración y desmantelamiento estos materiales se confinan y clausuran en estructuras estables en el propio emplazamiento, para evitar riesgos indebidos a los grupos de población cercanos así como el deterioro del medio ambiente en las zonas próximas a la explotación. En la actualidad está pendiente el acondicionamiento final de los materiales residuales procedentes de la Planta Quercus, ya que, como se ha indicado anteriormente, su desmantelamiento no se ha llevado a cabo.

Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental (P.V.R.A.).

Este programa tiene como objetivo establecer las variaciones del fondo radiológico del emplazamiento, como consecuencia de la actividad, y su evolución durante las distintas fases de la vida de la instalación (producción, restauración, vigilancia...). Gracias a él se evalúa el impacto radiológico ambiental que pueden ocasionar las instalaciones en el entorno. Se define cada año, teniendo en cuenta las características del emplazamiento y las actividades minero-industriales llevadas a cabo, e

incluye el análisis de una serie parámetros radiológicos en diferentes tipos de muestras recogidas en 77 puntos de control, ubicados en un radio de 10 Km. alrededor de la instalación. En 2015 se ha modificado ligeramente el alcance del programa aplicado, teniendo en cuenta los resultados obtenidos históricamente y las actividades en curso y previstas a corto y medio plazo, aunque apenas ha tenido repercusión en la entidad del programa (unas 1.000 muestras en las que se realizan aproximadamente unas 2.500 determinaciones), observándose hasta la fecha que el impacto es de muy pequeña o nula significación, sin observar cambios en el mismo.

Control no radiológico

Efluentes líquidos.

Se estudia la calidad físico-química de los efluentes líquidos con el objeto de verificar que se cumplen los límites impuestos por la Confederación Hidrográfica del Duero, tanto en el vertido, como en el cauce receptor para parámetros no radiológicos (acidez, sales, metales, etc.). Por el origen y composición de estos vertidos, se presta especial atención a una serie de parámetros considerados característicos (pH, sulfatos, amoníaco y metales como el uranio y manganeso). En todo momento se ha cumplido con los límites establecidos en los efluentes, exceptuando los valores de pH de las muestras mensuales de control externo de los meses de enero y febrero, que resultaron bajos (a diferencia de los resultados obtenidos en el control diario de este parámetro, que fueron 7,6 y 7,1 respectivamente). Por su parte, se han respetado los niveles de calidad requeridos para el río Águeda, receptor del vertido. En el mes de diciembre no se realizó vertido.

EFLUENTES LÍQUIDOS

CAUCE RECEPTOR						
PERIODO	PH		SULFATOS (MG/L)		AMONIACO (MG/L)	
	Aguas arriba	Aguas abajo	Aguas arriba	Aguas abajo	Aguas arriba	Aguas abajo
Primer trimestre	6,5	6,9	2,3	4,3	0,31	0,25
Segundo trimestre	7,5	7,4	4,5	14	0,21	0,37
Tercer Trimestre	6,3	6,7	4,1	11	0,21	0,41
Cuarto Trimestre	6,9	6,4	4,8	38	0,81	0,49

Límites requeridos al cauce receptor: pH: 6-9 Sulfatos: 250 mg/L Amonio: 1mg/L



EFLUENTES LÍQUIDOS					
Periodo	pH	Sulfatos (mg/L)	Amoniaco (mg/L)	Uranio (mg/L)	Manganeso (mg/L)
Enero	6	2.187	5,7	0,009	0,054
Febrero	6,1	2.247	5,2	0,006	0,052
Marzo	7,2	2.236	5	0,008	0,048
Abril	7,5	2.228	4,9	0,009	0,051
Mayo	6,6	2.230	5,5	0,011	0,063
Junio	6,4	2.246	5,7	0,010	0,100
Julio	6,9	2.270	6,1	0,012	0,100
Agosto	6,9	1.918	4,4	0,040	0,200
Septiembre	6,8	2.335	7	0,021	0,070
Octubre	6,7	2.035	7,1	0,013	0,080
Noviembre	7	1.834	6,1	0,010	0,067
Diciembre (*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)

(*) Sin vertido

Límites requeridos al cauce receptor: pH: 6,5 – 8,5 Sulfatos: 2.500 mg/L Amonio: 10 mg/L Uranio: 0,1 mg/L Manganeso: 0,4 mg/L

Residuos convencionales:

● Peligrosos

En el año 2015 se ha realizado una entrega de residuos peligrosos a un gestor autorizado, correspondiente al gas Halón retirado del sistema de extinción de agente extintor gaseoso del sistema contraincendios de la planta Quercus que ha sido sustituido por CO₂. Del resto, dado el escaso volumen producido, las cantidades generadas están almacenadas en los lugares destinados en cada caso (aceites, pilas, fluorescentes...) hasta su entrega a un gestor autorizado.

● Sanitarios

Se han gestionado junto con los de la fábrica de Juzbado, previa selección en origen.

● Urbanos

Estos residuos son gestionados a través de la mancomunidad “Puente de la Unión”, con la que se tiene concertado este servicio.

Programa Vigilancia Ambiental (P.V.A.).

Este programa, que se desarrolla en cumplimiento de la Declaración de Impacto Ambiental de la Planta Quercus, incluye la vigilancia y el control de la calidad química de las aguas superficiales del río Águeda y de las aguas subterráneas (abastecimientos públicos) en las poblaciones próximas a la instalación. También analiza la calidad atmosférica respecto a contaminantes no radiactivos, y de la biota acuática y sedimentos del río Águeda a su paso por las instalaciones, examinando su contenido metálico y las variaciones que pueden producirse entre los puntos de control, situados aguas arriba y aguas abajo del punto de vertido de efluentes líquidos. Los resultados obtenidos en este Programa son similares a los de años anteriores.

Incidentes ambientales reseñables en 2015.

No se ha producido ningún incidente con repercusiones medioambientales en el año 2015.

Otros indicadores del desempeño ambiental

Materiales utilizados, por peso o volumen

Las actividades de restauración de los espacios naturales afectados por actividades mineras utilizan materiales naturales del propio emplazamiento y su entorno (estériles de la operación minera, pizarras, arcillas, tierra vegetal...). Durante el año 2015 no se han realizado actuaciones que hayan requerido el acopio y utilización de estos materiales.

Consumo de energía

- Consumo directo

CONSUMO DIRECTO DE ENERGÍA (DESGLOSADO POR FUENTES PRIMARIAS)

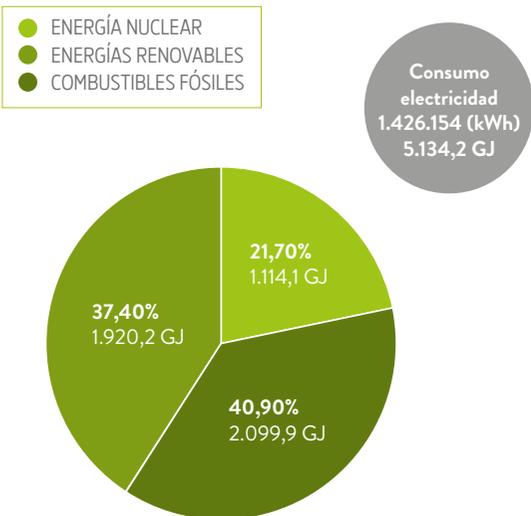
	GASOIL (KG)	ELECTRICIDAD (KWH)
2012	181.000	1.624.622
2013	61.000	1.881.139
2014	76.500	1.658.498
2015	58.388	1.426.154

No se han efectuado quema de propano ni fuel-oil

- Consumo indirecto de energía

Porcentaje de la energía eléctrica suministrada que proviene de fuentes renovables, nucleares y otras:

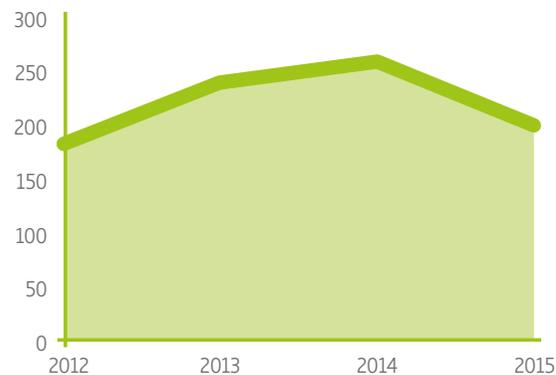
CONSUMO INDIRECTO EN % POR FUENTE PRIMARIA 2015



Emisiones de gases de efecto invernadero

- Emisiones directas

EMISIONES CO₂ (DERIVADAS DE LA QUEMA DE COMBUSTIBLE)



- Emisiones indirectas

EMISIONES CO₂ INDIRECTAS (DERIVADAS DEL CONSUMO ELÉCTRICO)

	CONSUMO (KWH)	CO ₂ EQUIVALENTE
2012	1.624.622	464,64
2013	1.881.139	263,36
2014	1.658.498	232,18
2015	1.426.154	199,662

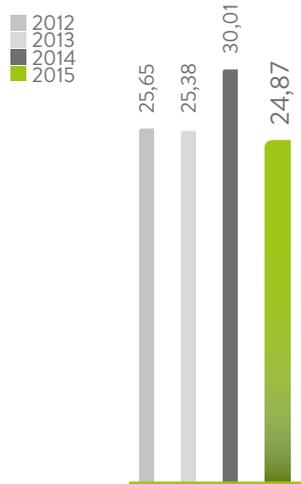
Nota: Ver en el Anexo II los factores de conversión.



● Otras emisiones indirectas

Las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero corresponden principalmente a la emisión de dióxido de carbono debido al transporte tanto de bienes y servicios como de personal que deriva del normal funcionamiento de la instalación. A continuación se muestra una relación de los transportes más significativos que se relacionan.

EVOLUCIÓN OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO



Nota: Datos de 2015 calculados aplicando el factor de 8 Kg gasoil/100 Km y 2,7 Kg. CO₂/l gasoil



Agua:

VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES, SEGÚN SU NATURALEZA Y DESTINO

C. T. SAELICES	DESTINO	TOTAL 2012	TOTAL 2013	TOTAL 2014	TOTAL 2015
Aguas residuales sanitarias e industriales (*)	Río Águeda	1.355	833	2.198	589
Aguas residuales de proceso	Río Águeda	309.805	388.062	291.149	235.485
		311.160	388.895	293.347	236.074

(*) Estimado como una fracción (60 %) de la captación de agua potable.

Biodiversidad:

La totalidad de la finca propiedad de ENUSA con una superficie de 1.670 ha se encuentra dentro de una Zona Especial de Protección de Avifauna (ZEPA), siendo asimismo zona de protección de la cigüeña negra.

La zona de la finca propiedad de ENUSA que estuvo afectada por minería a cielo abierto, durante el periodo 1974-2000, fue sometida a una deforestación y a una alteración geomorfológica importante como corresponde a este tipo de actividad, que ha sido recuperada durante el periodo 2001-2008, mediante la ejecución del Proyecto de Desmantelamiento de las instalaciones de la Planta Elefante y del Proyecto de Restauración del espacio afectado por las labores mineras, aprobados por las administraciones competentes, en los que se han aplicado las medidas preventivas, correctoras y compensatorias adecuadas. Todo ello a pesar de que las comunidades vegetales y especies existentes en la zona de actuación y áreas limítrofes, como bioindicadores de la contaminación, nos señalan que la influencia de la antigua explotación minera fue escasa, ya que se produjo en esas etapas productiva y de restauración un desplazamiento de la fauna, que, una vez finalizadas, ha ido retornando paulatinamente, dadas la baja actividad posterior y la recuperación ambiental de las zonas afectadas por el desmantelamiento y la restauración, sin darles hasta la fecha otros usos (ganaderos, agrícolas, cinegéticos, etc.) que interfieran con la vida de estas especies. La vegetación, por su parte, se ha ido recuperando con las campañas de siembra y revegetación que se han llevado a cabo, con las características de monte bajo fundamentalmente (especies arbustivas como retama, jara, etc.), para favorecer la integración paisajística de las obras.



Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto

En 2008 finalizó el Proyecto de Restauración Definitiva de las Explotaciones Mineras de ENUSA en Saelices el Chico, para devolver, en último extremo, los terrenos afectados por la antigua explotación minera a sus usos anteriores, fundamentalmente pastizal y forestal, minimizando el impacto ambiental e integrándolos en el paisaje de la zona. La recuperación de los usos originales se podrá llevar a cabo, con la aprobación de los Organismos competentes, una vez concluido el programa de vigilancia y control de la restauración, que asegure el buen estado medioambiental del emplazamiento y el cumplimiento de los objetivos fijados.

Gastos e inversiones ambientales.

Como en años anteriores, todo el gasto generado durante el año 2015 (3,602 millones de €) se puede considerar inversión medioambiental, ya que se dedicó, fundamentalmente, al tratamiento de aguas contaminadas, al mantenimiento y control de las zonas restauradas; a la realización de ensayos en laboratorio y campo junto con estudios complementarios, de los proyectos que están en marcha para estudiar alternativas que permitan optimizar la gestión de aguas (comportamiento del suelo, enmiendas de suelos, caracterización de las aguas generadas, intensificación de la evaporación natural...), así como a la aplicación de los programas de vigilancia y control establecidos y aprobados por los diferentes Organismos con competencia en las actividades en curso. Respecto a años anteriores, es reseñable que las actuaciones específicas del año 2015 han supuesto 157.152€ en inversiones de equipos y 329.648€ para las actuaciones de remediación de terrenos y de desarrollo de los proyectos piloto que se llevan a cabo en las diferentes zonas y estructuras del emplazamiento.



INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES (MILES DE €)



03



PARTICIPACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL GRUPO ENUSA

EMGRISA

La Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A. (Emgrisa), es una sociedad cuyos servicios profesionales se enmarcan en el sector medio ambiental. Su misión es “Implementar y aportar a nuestros cliente y a la sociedad soluciones y herramientas que permitan acometer sus compromisos ambientales de forma eficaz, segura y responsable.”

Está misión se soporta en un conjunto de valores y principios entre los que se destacan, desde la perspectiva ambiental:

- Compromiso con nuestros clientes.
- Experiencia y profesionalidad continuada.
- Dialogo y transparencia con las partes.
- Respeto a la legalidad.
- Compromiso con la sostenibilidad.
- Iniciativa y mejora permanente.

Estos valores se desarrollan y articulan bajo el paraguas de su sistema de gestión integrado, certificado conforme las normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007, y que cubre la totalidad de las actividades que la organización desarrolla, y que a grandes rasgos alcanzan:

- la gestión de residuos industriales
- la caracterización y tratamiento de suelos contaminados
- servicios de inspección y de auditoría medioambiental
- La investigación, desarrollo y puesta a punto de toda clase de procedimientos, dispositivos, productos, patentes y modelos de utilidad relacionados con el fin de los apartados anteriores
- la prestación de servicios de ingeniería, de consultoría ambiental y de asistencia técnica



En este orden, el compromiso de Emgrisa por el cumplimiento de sus valores y principios supone para la misma una inversión y un esfuerzo permanente. Esta acción se ve recompensada desde diferentes perspectivas:

- de tercera parte; con la superación de los procesos de auditoría externa realizados por la empresa acreditada a nivel internacional SGS TECNOS
- de segunda parte; con la fidelización efectiva de sus clientes en sus líneas de negocio tradicional, y con la captación nuevos clientes y empresas colaboradoras en las nuevas líneas de desarrollo
- de primera parte; con la implantación exitosa de nuevos procesos productivos más respetuosos con el medio ambiente como ha sido la de una línea de triturado de residuos peligrosos. Con unas ventajas claras de cara a su reciclado y recuperación, así como una reducción de consumos y riesgos derivados de su gestión, o la renovación de parte de la infraestructura por otra más eficiente; vehículos, camiones y equipamiento informático.



A pesar de estos logros continuados, Emgrisa es consciente, y no olvida, que todo su esfuerzo debe estar dirigido y planificado hacia el logro de su visión como empresa: “ser un referente en la recuperación y la preservación de la naturaleza, que garantice el derecho a disfrutar de un medio ambiente digno, bajo un compromiso continuo de satisfacción del cliente y de la sociedad, sustentado sobre el desarrollo de una organización competitiva”. Y es a este nivel estratégico donde Emgrisa desarrolla planes y programas, que su capital humano y profesional materializa en hitos y logros concretos que se asocian al desempeño de la organización.

En este nivel de planificación estratégica Emgrisa definió para el año 2015 un programa de objetivos y metas, por primera vez con un alcance bianual, que, apoyado y relacionado con los programas de auditoría y formación, marcó las líneas de actuación del corto plazo, no solo en lo referente al desempeño ambiental a alcanzar, sino también en lo referente a la calidad y la mejora en la prevención a obtener.

Es preciso indicar, que el programa de objetivos y metas de Emgrisa incorpora no solo los objetivos a obtener, sino también las metas a alcanzar (hitos del camino), los plazos planificados, los responsables definidos, los recursos a disponer y, cuando es factible, el indicador(es) de referencia.

En esta concreción para el año 2015 la organización planteó el siguiente objetivo ambiental alcanzado:

- Mejorar el desempeño ambiental asociado a operaciones clave. Concretado en los aspectos ambientales relacionados con el consumo de combustibles de sus operaciones de transportes, el consumo eléctrico y de papel de sus oficinas.

Y para el periodo 2015 a 2016 definió el siguiente objetivo:

- Mejorar la incorporación del factor ambiental en los procesos de la organización
- Adecuar la cultura de la organización a las expectativas del entorno.

Ambos objetivos en proceso desarrollo e implementación.

UTE TECONMA-AZAHAR ENVIRONMENT-ECODECO (UTE-RSU CASTELLÓN)

Como viene haciendo desde el comienzo de su actividad, a principios de 2012, la UTE- RSU de Castellón se somete anualmente a una serie de controles medioambientales, dando así cumplimiento a los condicionantes establecidos en las Autorizaciones Ambientales Integradas (AAI), tanto de la Planta de Tratamiento de Residuos Urbanos como del Depósito de Rechazos de Cervera del Maestre.

Así, durante el 2015 los controles medioambientales llevados a cabo son los siguientes:



Aire

A través de una Entidad Colaboradora en Materia de Calidad Ambiental (ECMCA) acreditada, se ha realizado el control de las Emisiones e Inmisiones a la atmosfera de los distintos focos, tanto en la Planta como en el Depósito, encontrándose los valores recogidos por debajo de los límites establecidos.

Dentro del control de emisiones de la Planta, se miden partículas, NH₃, SH₂, HCL, COT y HF. Asimismo, se recogen los niveles de inmisión de NH₃ y SH₂ que son obligatorios de acuerdo a la AAI correspondiente y los niveles de inmisión de partículas y PS que se realizan voluntariamente como complemento de los anteriores.

Del mismo modo que en la Planta, el Depósito de Rechazos ha sido sometido al control ambiental de las inmisiones, encontrándose los valores y niveles de inmisión de partículas (PST y PS), NH₃ y SH₂ recogidos, por debajo de los límites establecidos, tal y como establece su autorización Ambiental Integrada.

Agua

En lo que respecta al agua subterránea, en el depósito de rechazos, los controles a los que se han sometido las aguas subterráneas de los distintos piezómetros y balsa de lixiviados del mismo son los siguientes:

- Control diario sobre el piezómetro del fondo del Depósito C-5 (conductividad y temperatura)
- Control semanal sobre los 8 piezómetros del Depósito (conductividad y temperatura)
- Control mensual sobre los 8 piezómetros del Depósito (análisis físico-químico básico a través de una entidad ECMCA acreditada)
- Control semestral sobre los 8 piezómetros del Depósito (análisis físico-químico completo a través de una entidad ECMCA acreditada)

Todos los valores recogidos se encuentran por debajo de los límites establecidos.

Lixiviados

Trimestralmente, en ambas instalaciones, sobre los lixiviados recogidos en la balsa de lixiviados del Depósito y tanques de recogida de lixiviados de la Planta, se ha realizado un análisis físico-químico completo, a través de una entidad ECMCA acreditada, midiéndose entre otros valores DBO5, DQO, COT, conductividad, sólidos en suspensión, Cd, Cr, Hg, Cu, Zn, etc.

Al igual que en las aguas subterráneas, los valores obtenidos se encuentran por debajo de los límites establecidos.

Los lixiviados de ambas instalaciones han sido entregados al gestor autorizado correspondiente para su eliminación, cumpliendo así el requisito de “vertido cero” impuesto por las pertinentes autorizaciones.

Topografía del Depósito de Rechazos

Como medida de control y supervisión, se realizó un levantamiento topográfico del vaso actual en explotación, con el fin de conocer el volumen ocupado y el volumen restante disponible.

Otros

Dentro de los acuerdos establecidos entre la UTE, el Ayuntamiento de Cervera del Maestre y el Consorcio de Residuos de la Zona I de Castellón, las instalaciones de la UTE han sido sometidas a una Auditoría Medioambiental exhaustiva por parte de una empresa acreditada para tales efectos, analizando pormenorizadamente todas las posibles afecciones de las instalaciones al Medio Ambiente.



04

PRINCIPALES MAGNITUDES DE DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A.

Dadas las especiales características de nuestro negocio, nuestra compañía está especialmente implicada y comprometida con el medio ambiente y su conservación.

El cambio climático es uno de los aspectos fundamentales para conservar nuestro entorno. La preocupación por este fenómeno conducirá probablemente a una mayor demanda de soluciones energéticas eficientes y de baja emisión. Para ENUSA Industrias Avanzadas S.A. el cambio climático supone una oportunidad, si tenemos en cuenta que la energía nuclear puede contribuir con cerca del 20% en la reducción de las emisiones en el sistema eléctrico mundial en el año 2050 y existe consenso en que las bajas emisiones de GEI la convierten en una opción para contribuir a su mitigación. Además, la ausencia de emisiones CO₂ de la planta de biogás es una oportunidad para las emisiones totales de ENUSA.

A continuación se recogen en detalle los indicadores más significativos del desempeño ambiental, de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A. Los centros de trabajo (instalación fabril) y de Saelices (centro medioambiental), que disponen ambos de controles ambientales tanto de tipo radiológico como no radiológico, son tratados amplia y detalladamente en sus respectivos apartados, por lo que en esta sección sólo se recoge el total de los mismos. En el caso específico del centro de trabajo de Madrid, donde se localiza la sede social y las oficinas centrales de ENUSA, además de los datos de papel, electricidad, agua y las emisiones de CO₂ procedentes del consumo eléctrico y de los viajes de trabajo que realizan los empleados, se incluye una estimación de los residuos generados.

Es necesario mencionar que en los últimos años se ha venido trabajando en la disminución de la utilización de papel y tóner de las impresoras con objeto de mejorar la ecoeficiencia. En 2015 se puso en marcha una nueva iniciativa de destrucción de documentación y reciclado de papel con el objetivo de llevar a cabo una gestión responsable y medioambiental de toda la documentación en papel, confidencial o no, que se genera en las oficinas de ENUSA Madrid y que se ha de destruir, cumpliendo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal. De esta forma, nos aseguramos de que todo el papel que generamos es adecuadamente destruido y revalorizado. Como resultado, desde su puesta en marcha se han reciclado cerca de un millón de folios (4.793,96Kg) de papel, lo



que nos ha evitado emitir 4.314,56 kg de CO₂ equivalentes a 32 viajes de 800 km en automóvil.

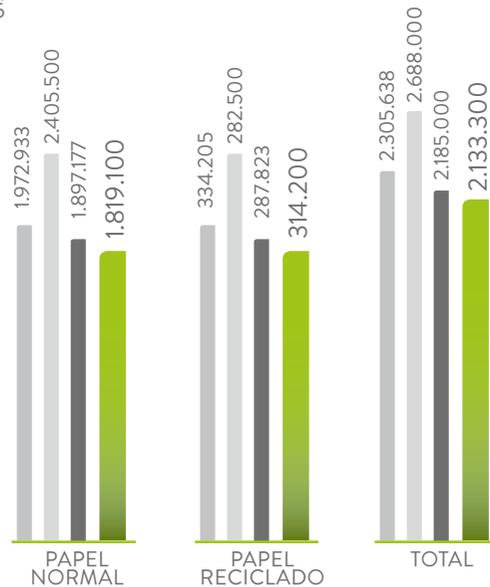
Por otro lado, con ocasión de esta iniciativa, se procedió a modificar el sistema de gestión de residuos, con el objetivo de conseguir una adecuada separación en origen. En concreto, se procedió a retirar las bolsas de plástico de las papeleras individuales de los trabajadores. En su lugar, los residuos tanto orgánicos como plásticos que se generan han de depositarse en los contenedores instalados al efecto en los puntos destinados para ello, lo que permite su posterior reciclaje y valorización. Además, la eliminación de las bolsas de plástico de las papeleras individuales de los trabajadores ha supuesto un ahorro de alrededor de 20.000 unidades.

Se incluye también en este apartado el consumo eléctrico, de agua y papel de las filiales del Grupo ENUSA, estableciéndose por tanto un sumatorio total del consumo de dichos recursos en todo el Grupo.

PAPEL

CONSUMO DE PAPEL GRUPO ENUSA (Nº DE HOJAS)

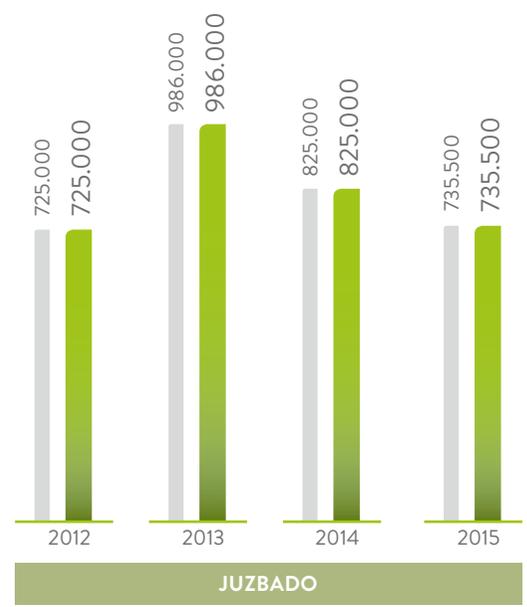
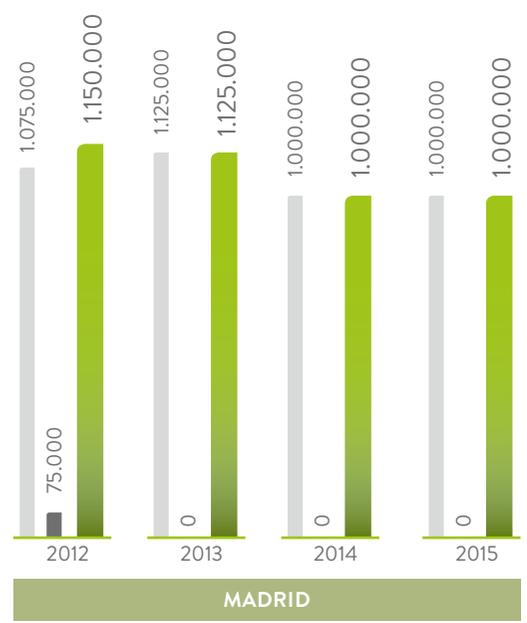
■ 2012
■ 2013
■ 2014
■ 2015



	PAPEL NORMAL	PAPEL RECICLADO	TOTAL 2015	TOTAL 2014	TOTAL 2013	TOTAL 2012
EMGRISA	3.132	153.468	156.600	139.500	172.500	206.000
ETSA-ENUSEGUR	45.468	1.532	47.000	33.000	92.000	114.000
MOLYPHARMA	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	163.000	58.000
TECONMA	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	21.423
TOTAL FILIALES	48.600	155.000	203.600	172.500	427.500	399.423
ENUSA	1.770.500	159.200	1.929.700	2.012.500	2.260.500	1.906.215
TOTAL GRUPO ENUSA	1.819.100	314.200	2.133.300	2.185.000	2.688.000	2.305.638

N.A. No aplica





■ NORMAL
 ■ RECICLADO
 ■ TOTAL

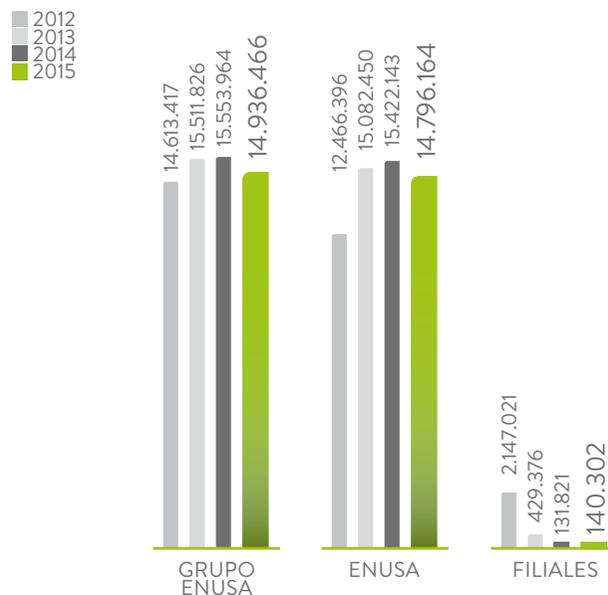


Nota: Los datos del centro de Castellón han empezado a recogerse en 2013

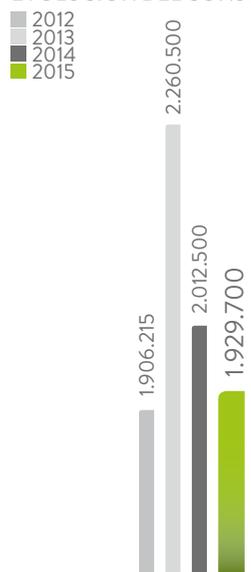


ELECTRICIDAD

CONSUMO ELÉCTRICO GRUPO ENUSA (kWh)



EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE PAPEL EN ENUSA



CONSUMO ELÉCTRICO FILIALES DEL GRUPO ENUSA (kWh)

	2012	2013	2014	2015
EMGRISA	84.288	101.953	90.566	96.754
ETSA	57.419	39.829	41.255	43.548
ESTA-Doi	655	364	N.A.	N.A.
ENUSEGUR	443	167	N.A.	N.A.
MOLYPHARMA	331.668	287.063	N.A.	N.A.
TECONMA	1.672.548	N.A.	N.A.	N.A.
TOTAL FILIALES	2.147.021	429.376	131.821	140.302

N.A. No aplica. Empresa liquidada

CONSUMO ELÉCTRICO ENUSA POR CENTROS DE TRABAJO (kWh)

	2012	2013	2014	2015
MADRID	747.517	719.690	687.104	629.769
JUZBADO	10.094.257	9.830.064	9.887.207	9.241.239
SAELICES EL CHICO	1.624.622	1.881.139	1.658.498	1.426.154
UTE RSU CASTELLÓN	N.A.	2.651.557	3.189.334	3.499.002
TOTAL	12.466.396	15.082.450	15.422.143	14.796.164

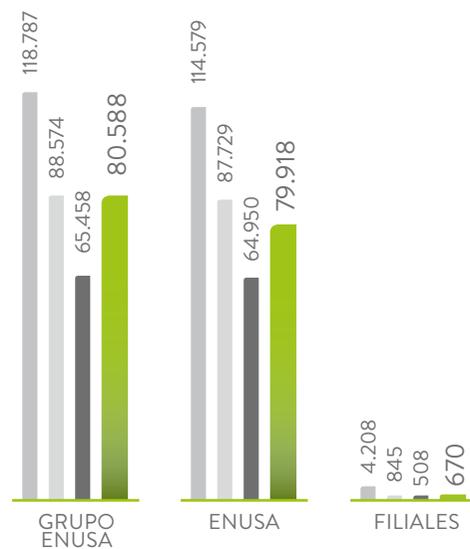
N.A. Los datos de la UTE-RSU de Castellón se incorporan a Enusa Industrias Avanzadas, S.A. a partir de 2013



AGUA

CONSUMO DE AGUA DEL GRUPO ENUSA (m³)

■ 2012
■ 2013
■ 2014
■ 2015



CONSUMO DE AGUA FILIALES GRUPO ENUSA (m³)

	2012	2013	2014	2015
EMGRISA	654	556	497	658
ETSA	22	14	11	12
ETSA-Doi	7	3	N.A	N.A
ENUSEGUR	N.D.	N.D.	N.A	N.A
MOLYPHARMA	204	272	N.A	N.A
TECONMA	3.321	N.D.	N.A	N.A
TOTAL FILIALES	4.208	845	508	670
ENUSA	114.579	87.729	64.950	79.918
TOTAL GRUPO ENUSA	118.787	88.574	65.458	80.588

CONSUMO DE AGUA ENUSA POR DESTINO Y CENTRO DE TRABAJO (m³)

	AGUA POTABLE	AGUA DE RIEGO	AGUA DE PROCESO	TOTAL 2015
MADRID	1.618	0	0	1.618
JUZBADO	23.450	14.427	0	37.877
SAELICES EL CHICO	982	2.934	33.747	37.663
UTE RSU CASTELLÓN	110	580	2.070	2.760
TOTAL	26.160	17.941	35.817	79.918



RESIDUOS

RESIDUOS GESTIONADOS POR ENUSA (kg)

	MADRID	JUZBADO	SAELICES EL CHICO	TOTAL 2015	TOTAL 2014	TOTAL 2013	TOTAL 2012	TOTAL 2011
Peligrosos (Kg)	1.057	7.179,50	659	8.895,50	16.329	14.139	19.574	13.648
Sanitarios (Kg)	N.S.P	20,50	0	20,50	27	39	30	28,76
Inertes (Kg)	N.S.P	85.940	0	85.940	116.793	483.180	105.860	146.980
Asimilables a urbanos reciclables (Kg)	9.954	24.960	N.D.	34.914	40.085	37.820	31.620	29.390
Sólidos urbanos (Kg)	3.051,18	18.830	N.D.	21.881,18	25.755	28.530	15.028	14.252

N.D. No hay datos disponibles

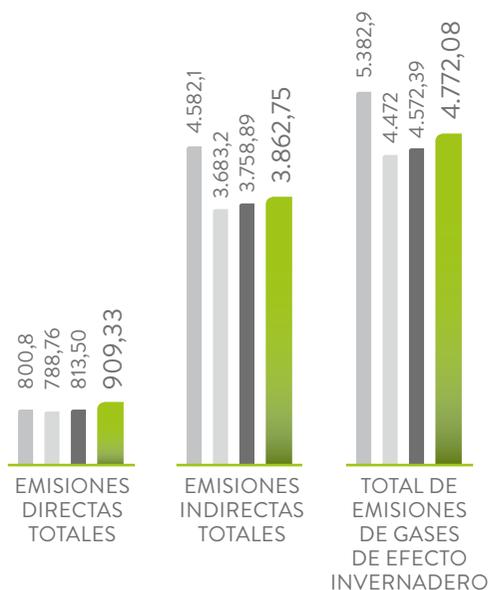
N.S.P. No se producen este tipo de residuos

Nota aclaratoria: Los residuos sanitarios del C.T. de Saelices se han gestionado junto con los de la fábrica de Juzbado, previa selección en origen.

EMISIONES DE CO₂

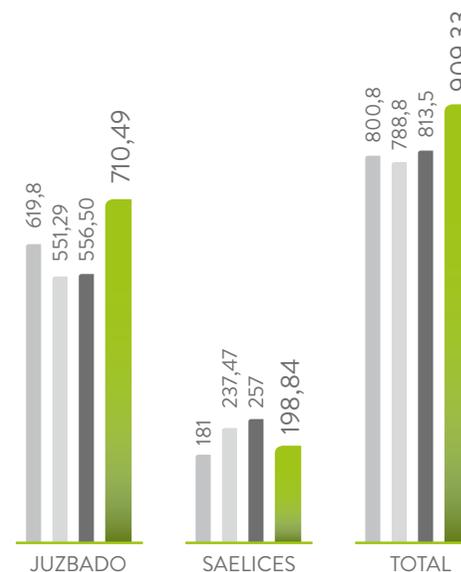
EMISIONES DE CO₂ DE ENUSA (Tn)

■ 2012
■ 2013
■ 2014
■ 2015



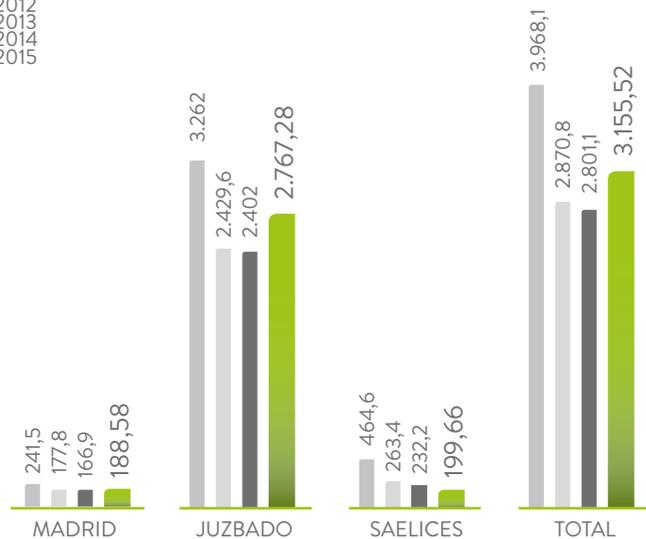
EMISIONES DIRECTAS DE ENUSA (CO₂ Tn)

■ 2012
■ 2013
■ 2014
■ 2015

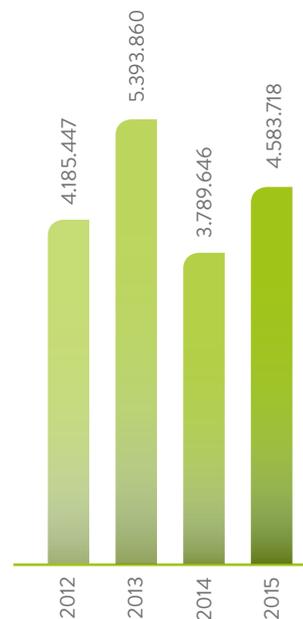


EMISIONES INDIRECTAS DE ENUSA - CONSUMO ELÉCTRICO (CO₂ Tn)

■ 2012
■ 2013
■ 2014
■ 2015



GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES DE ENUSA (€)



EMISIONES INDIRECTAS DE ENUSA - TRANSPORTE PERSONAL, BIENES Y SERVICIOS (CO₂ Tn)

	2012	2013	2014	2015
MADRID	36,13	35,88	53,10	60,96
JUZBADO	552,6	751,13	874,70	621,40
SAELICES EL CHICO	25,65	25,38	30,01	24,87
TOTAL	614,38	812,39	957,81	707,23





ANEXOS



01

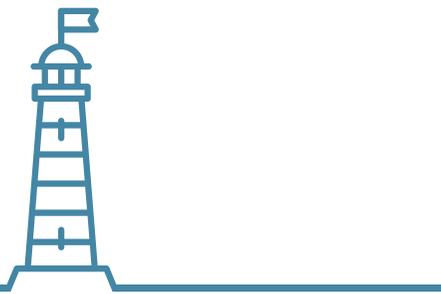


TABLA DE INDICADORES GRI

CONTENIDOS GENERALES [G4-32]

ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		PÁG.
G4-1	Declaración del Presidente	4-5
G4-2	Principales impactos, riesgos y oportunidades	4-5, 10, 35-40, 223, 254
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		PÁG.
G4-3	Nombre de la organización	18-19
G4-4	Principales marcas, productos y/o servicios	18-19, 52-53
G4-5	Localización de la sede principal de la organización	18
G4-6	Número de países en los que opera y nombre en los que desarrolla actividades significativas	214, 216, 222
G4-7	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	18, 26
G4-8	Mercados servidos	213-219, 220-222
G4-9	Dimensiones de la organización (ventas netas, empleados, etc.)	16, 46, 213-219, 220-222
G4-10	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región	190-196
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	197
G4-12	Descripción de la cadena de suministro	223-224
G4-13	Cambios significativos en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro	281
G4-14	Descripción de cómo la organización ha adoptado un principio de precaución	10, 11, 12-14, 40, 205-210, 236-237, 255-258
G4-15	Principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado	15, 229-230
G4-16	Principales asociaciones a las que pertenezca y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya	15, 229-230
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA		PÁG.
G4-17	Listado de entidades incluidas en los estados financieros consolidados	18-19, 81-84, 103-104
G4-18	Proceso de definición del contenido de la memoria y la cobertura	20-24
G4-19	Listado de los asuntos materiales	22

G4-20	Aspectos materiales dentro de la organización. Limitaciones a la cobertura de cada asunto dentro de la organización	20-24, 281
G4-21	Aspectos materiales fuera de la organización. Limitaciones a la cobertura de cada asunto fuera de la organización	20-24, 281
G4-22	Reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores	283
G4-23	Cambios significativos en el alcance y la cobertura	281
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		PÁG.
G4-24	Lista de los grupos de interés vinculados a la organización	23
G4-25	Base para la elección de los grupos de interés	23
G4-26	Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora	23-24, 197-198, 219, 231-234
G4-27	Cuestiones y problemas clave que han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés	23-24
PERFIL DE LA MEMORIA		
G4-28	Periodo objeto de la memoria	20
G4-29	Fecha de la última memoria	Año 2014
G4-30	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.)	20
G4-31	Punto de contacto	2
G4-32	Reporte de la opción 'in accordance', tabla que indica la localización de los contenidos de la memoria y referencia a la verificación externa	20, 275-280, 284
G4-33	Política y prácticas vigentes de la organización con respecto a la de verificación externa de la memoria	20, 284
GOBIERNO		
G4-34	Estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del órgano superior de gobierno	6-9
G4-35	Descripción del proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad a la alta dirección y a determinados empleados en cuestiones de índole económica, ambiental y social	281
G4-36	Existencia de cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales y rendición de cuentas ante el órgano superior de gobierno	281
G4-37	Procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales	14, 281
G4-38	Composición del órgano superior de gobierno y sus comités	6-9
G4-39	Indicar si el presidente del órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo	6
G4-40	Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités y criterios en los que se basa el nombramiento	7
G4-41	Procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses	7, 107
G4-42	Órgano responsable de la revisión y aprobación de los valores, misión y visión de la compañía, políticas y estrategia relacionadas con los objetivos económicos, ambientales y sociales	11
G4-43	Mecanismos para incrementar el conocimiento del máximo órgano de gobierno en relación con los aspectos económicos, ambientales y sociales	281
G4-44	Procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno, en especial con respecto al desarrollo económico, ambiental y social y medidas adoptadas como consecuencia	281

G4-45	Descripción de la función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de impactos, riesgos y oportunidades en los ámbitos económico, ambiental y social	281
G4-46	Descripción de la función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales	281
G4-47	Frecuencia con la que el órgano superior de gobierno analiza los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social	281
G4-48	Máximo responsable de revisión y aprobación de la Memoria Anual asegurando que todos los asuntos materiales han sido cubiertos	Director de Sistemas y Calidad
G4-49	Proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno	281-282
G4-50	Naturaleza y número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno y mecanismos para abordarlas y evaluarlas	282
G4-51	Políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección	7, 107, 199
G4-52	Descripción de los procesos mediante los cuales se determina la remuneración	7, 107, 199
G4-53	Involucración de grupos de interés en la definición de políticas de remuneración	7, 107, 199, 282
G4-54	Relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización con la retribución anual media de toda la plantilla	Resultado: 4,60
G4-55	Relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla	No hubo incremento
ÉTICA E INTEGRIDAD		
G4-56	Descripción de los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos	11-14
G4-57	Mecanismos internos o externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para consultar los asuntos relacionados con la integridad de la organización, tales como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento	12-14
G4-58	Mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización	12-14

CONTENIDOS ESPECÍFICOS [G4-32]

CATEGORÍA ECONÓMICA		
G4-DMA	Enfoque de gestión	27-34, 35-37, 40
ASPECTO MATERIAL: DESEMPEÑO ECONÓMICO		PÁG.
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido	16, 42-50
G4-EC2	Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático	38, 267, 282
G4-EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones	95, 102, 199-200
G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno	103, 202
ASPECTO MATERIAL: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS		PÁG.
G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios	282
G4-EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos	228



CATEGORÍA SOCIAL		
SUBCATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DECENTE		
	ASPECTO MATERIAL: EMPLEO	PÁG.
G4-DMA	Enfoque de gestión	189-190
G4-LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región	189-190
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad	199-200
G4-LA3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	200
	ASPECTO MATERIAL: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	PÁG.
G4-DMA	Enfoque de gestión	205-212
G4-LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	205
G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	211-212
G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad	207
G4-LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	282
	ASPECTO MATERIAL: FORMACIÓN	PÁG.
G4-DMA	Enfoque de gestión	201-202, 204
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	204
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	201-203
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	199
	ASPECTO MATERIAL: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	PÁG.
G4-DMA	Enfoque de gestión	198
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	6-9, 195, 196-197

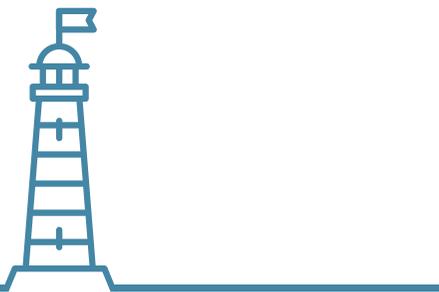
SUBCATEGORÍA SOCIEDAD		
	ASPECTO MATERIAL: COMUNIDADES LOCALES	PÁG.
G4-DMA	Enfoque de gestión	228-230
G4-SO1	Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	228-230, 236-238, 255-257, 282
G4-SO2	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales	236-237
	ASPECTO MATERIAL: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	PÁG.
G4-DMA	Enfoque de gestión	12-14
G4-SO3	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados	12-14, 282
G4-SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	12-14
G4-SO5	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	282
	ASPECTO MATERIAL: CUMPLIMIENTO NORMATIVO	PÁG.
G4-DMA	Enfoque de gestión	12-14, 226-227, 236-237, 255-256
G4-SO8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	282
SUBCATEGORÍA RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS		
G4-DMA	Enfoque de gestión	226-227
	ASPECTO MATERIAL: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES	PÁG.
G4-PR1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras	226
G4-PR2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes	282
	ASPECTO MATERIAL: CUMPLIMIENTO REGULATORIO	PÁG.
G4-PR9	Costo de las multas significativas por incumplir la normativa y la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios	282





CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE		
G4-DMA	Enfoque de gestión	30-32, 236-238, 253, 255-257
ASPECTO MATERIAL: ENERGÍA		PÁG.
G4-EN3	Consumo energético interno	246, 260, 270, 282
G4-EN4	Consumo energético externo	247
G4-EN5	Intensidad energética	247
G4-EN6	Reducción del consumo energético	251
G4-EN7	Reducciones en los requisitos energéticos de los productos y servicios	252
ASPECTO MATERIAL: BIODIVERSIDAD		PÁG.
G4-EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	249-251, 261
G4-EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, los productos y los servicios	236-237, 249-251, 261, 262
G4-EN13	Hábitats protegidos o restaurados	249-251, 261
G4-EN14	Número de especies incluidas en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie	249-251, 261
ASPECTO MATERIAL: VERTIDOS Y RESIDUOS		PÁG.
G4-EN22	Vertido total de aguas, según su calidad y destino	238, 242, 261
G4-EN23	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento	240, 243-245, 258, 259, 272
G4-EN24	Número y volumen totales de los derrames significativos	282
G4-EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los Anexos I, II, III y VIII del Convenio de Basilea2, y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	282
G4-EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización	282
ASPECTO MATERIAL: CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL		PÁG.
G4-EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	282
ASPECTO MATERIAL: GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES		PÁG.
G4-EN31	Desglose de los gastos y las inversiones ambientales	251-253, 262, 273

02



ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES GRI

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

Perfil de la organización

G4-13 En el periodo cubierto por la memoria no se han registrado cambios significativos en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.

Aspectos materiales y Cobertura

G4-20, G4-21 Según los criterios adoptados para la elaboración de la presente memoria conforme a GRI, los negocios conjuntos (joint ventures) y filiales del Grupo ENUSA no han sido incluidos (inclusión única de la empresa matriz o sociedad dominante: ENUSA Industrias Avanzadas, S.A.).

G4-23 No ha habido cambios significativos respecto a periodos anteriores en el alcance, cobertura o métodos de valoración aplicados a la memoria.

Gobierno

G4-35 El proceso de delegación de la autoridad del órgano superior de gobierno relativo a las cuestiones de índole económica, ambiental y social tiene lugar a través de la estructura de apoderamientos formalmente aprobada por dicho órgano, con el ámbito, las limitaciones y el alcance que resuelve en cada caso.

G4-36 Existen en la organización cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales. El presidente del órgano superior de gobierno goza de facultades ejecutivas en las referidas cuestiones y, bajo su directa responsabilidad,

designa cargos con responsabilidad también en tales cuestiones, los cuales le reportan directamente a él, e indirectamente, a través de él, al órgano superior de gobierno.

En ocasiones, los propios cargos designados por el presidente con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, reportan directamente al órgano superior de gobierno, previa invitación de éste.

G4-37 El órgano superior de gobierno delega los procesos de consulta con los grupos de interés respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales en el Comité de Dirección que, a su vez, designa a cargos con responsabilidad en dichas cuestiones.

G4-43 Para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales, se elaboran con periodicidad informes exhaustivos de los hechos más relevantes que conciernen a los asuntos señalados. Estos informes exhaustivos se someten al órgano superior de gobierno al que también se realizan presentaciones monográficas de mayor detalle en temas concretos económicos, ambientales y sociales.

G4-44 La evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno se efectúa por los accionistas con motivo de la aprobación anual de las cuentas de la organización. En ese mismo acto se realiza también la aprobación de la presente Memoria y se evalúa, por tanto, el desempeño en materia de sostenibilidad. La evaluación es independiente al órgano evaluado. No

ha habido cambios en los miembros del órgano superior de gobierno, ni en sus prácticas organizativas, dado que la evaluación de su desempeño se ha considerado correcta.

G4-45, G4-46 La comisión de auditoría, designada por el órgano superior de gobierno de entre sus miembros, tiene encomendadas las funciones de identificar y hacer un seguimiento de los impactos, los riesgos y las oportunidades en los ámbitos expresados, así como informar sobre la aplicación de los procesos de diligencia debida, y evaluar dichos procesos supervisando su eficacia. El órgano superior de gobierno es posteriormente instruido por la comisión de auditoría sobre el resultado del desarrollo de estas funciones.

G4-47 La comisión de auditoría analiza los impactos, riesgos y oportunidades de índole económica, ambiental y social, con carácter como mínimo semestral, dando cuenta posteriormente al órgano superior de gobierno de los resultados alcanzados. Mensualmente, el presidente ejecutivo de la organización informa al órgano superior de gobierno sobre tales impactos, riesgos y oportunidades. Anualmente, el órgano superior de gobierno analiza estos mismos impactos, riesgos y oportunidades con motivo de la aprobación de la memoria de la organización, en la que se incluyen los asuntos económicos, ambientales y sociales.

G4-49 El presidente ejecutivo de la organización informa directamente de los asuntos que atañen a la misma al órgano superior de gobierno con periodicidad mensual. Con motivo de dicha información

mensual transmite al citado órgano las preocupaciones importantes, de existir.

G4-50 Todas aquellas preocupaciones que se consideraron importantes fueron transmitidas al órgano superior de gobierno al hilo de la información directa al mismo que, con carácter mensual, hace el presidente ejecutivo de la organización.

G4-53 En 2015, las retribuciones del personal de Enusa han venido determinadas por la normativa que regula el régimen retributivo en el sector público empresarial, por lo que no resulta de aplicación la participación de los grupos de interés.

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

Dimensión económica

G4-EC2 ENUSA no dispone de un plan específico de lucha contra el cambio climático, si bien existen diferentes planes, entre ellos, de vigilancia ambiental y de eficiencia energética, que analizan parámetros compatibles con un plan específico.

G4-EC7 ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., no realiza actualmente ningún gasto ni inversión en infraestructuras ajenas a sus actividades económicas.

Dimensión social

G4-LA8 En el periodo recogido en la presente memoria no se ha suscrito ningún acuerdo con sindicatos referido a asuntos de seguridad y salud, quedando este tema cubierto por los comités creados al efecto.

G4-S01 En 2013, con la colaboración de ENUSA, la Fundación General de la Universidad de Salamanca

publicó un estudio sobre el “Impacto socioeconómico de ENUSA en Salamanca”.

G4-S03 En el proceso de elaboración del Modelo de Organización, Gestión y Control para la prevención de delitos se han tenido en cuenta los riesgos relacionados con la corrupción en todos los centros de trabajo de la empresa.

G4-S05 En 2015 no se ha detectado ningún incidente de corrupción.

G4-S08 En 2015 no se ha registrado ninguna sanción o multa derivada del incumplimiento de las leyes y regulaciones.

G4-PR2 En 2015 no se ha registrado ningún incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida.

G4-PR9 No se ha registrado ningún incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y uso de productos y servicios de la organización.

Dimensión medioambiental

G4-EN3 277,7 kWh equivalen a 1 GJ.

G4-EN24 Durante 2015 no se ha registrado ningún derrame o vertido significativo.

G4-EN25 No se realiza transporte internacional de residuos peligrosos, según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII.

G4-EN26 Durante 2015 ningún tipo de recurso hídrico o hábitat ha sido afectado por vertidos de agua o aguas de escorrentía.

G4-EN29 Durante 2015 no se ha registrado ninguna sanción por incumplimiento de la normativa ambiental.



03



BASE PARA EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES NIVEL DE APLICACIÓN GRI

Los indicadores de la dimensión económica se han preparado de acuerdo con los principios contables establecidos en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.

Para la elaboración de los indicadores de las dimensiones social y medioambiental, se han seguido las recomendaciones establecidas por el GRI.

Respecto a los índices de absentismo, accidentes y enfermedades profesionales, índices de frecuencia, gravedad e incidencia, las fórmulas según la que han sido calculados están recogidas junto a las tablas donde se reflejan los resultados de dichos índices.

Todos los indicadores siguen el mismo método de cálculo que en las memorias anteriores, salvo los referidos a las emisiones indirectas de CO₂. Hasta el año 2009 el factor de conversión utilizado para el cálculo de las emisiones indirectas, es decir, aquellas derivadas del consumo eléctrico, era de 0,14. A fin de hacer más preciso el indicador, desde 2010 el cálculo del mismo para Juzbado se lleva a cabo a través del promedio ponderado de contribución de las distintas fuentes de energía eléctrica y los Factores de Conversión a Energía Primaria (EP) y el Factor de Emisión de CO₂ para Carburantes, Usos Térmicos y Electricidad (IDAE). Por tanto, para la comparación con años anteriores, es necesario tener en cuenta los siguientes factores de conversión:

AÑO	Factor de conversión (t CO ₂ /MWh)
2010	0,1986
2011	0,2860
2012	0,3221
2013	0,247
2014	0,2429
2015	0,2994

04



INFORME DE VERIFICACIÓN EXTERNA

AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

VERIFICACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

VMS-Nº 006/16

La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) ha verificado que la Memoria de la empresa:

ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A.

Titulada: **MEMORIA ANUAL 2015. GRUPO ENUSA**

Proporciona una imagen razonable y equilibrada del desempeño, teniendo en cuenta tanto la veracidad de los datos de la memoria como la selección general de su contenido.

Este aseguramiento externo se ha realizado en conformidad con la Opción Exhaustiva de la Guía G4 del Global Reporting Initiative. La verificación se ha realizado con fecha 19 de abril de 2016, no considerando cualquier circunstancia acontecida con posterioridad.

La presente verificación es vigente salvo suspensión o retirada notificada en tiempo por AENOR y en las condiciones particulares indicadas en la solicitud nº 2016/20658/GRI/01 de fecha 26 de enero de 2016 y en el Reglamento General de verificación de memorias de sostenibilidad de fecha enero de 2007 que exige entre otros compromisos permitir las visitas de sus instalaciones por los servicios técnicos de AENOR para comprobar la veracidad de lo declarado.

Esta declaración no condiciona la decisión que el propio Global Reporting Initiative pueda adoptar para incorporar a ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., en la lista de entidades que han realizado la memoria en conformidad con la Guía GRI, y que publica en su página Web: <http://database.globalreporting.org>.

Fecha de emisión: 27 de abril de 2016


AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación
Avelino BRITO MARQUINA
Director General de AENOR



grupo  enusa



Santiago Rusiñol, 12 - 28040 Madrid

Teléfono: 913 474 200

Fax: 913 474 215

www.enusa.es

relin@enusa.es